

## INTRODUCCIÓN

El presente documento, resultado de una investigación acción participativa (IAP) realizada en la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua en el período 2006- 2007, con la participación de la gente de la misma comunidad, un equipo de investigadores integrados en el Consejo de Desarrollo Endógeno del estado Aragua – CDEA, los representantes de algunas instituciones gubernamentales, es desde este momento el instrumento mediante el cual se comunican todas las actividades realizadas a partir de los objetivos trazados en dicha investigación.

Es de hacer notar la importancia que para tal momento histórico, años 2006 y 2007, tienen los referentes teóricos y legales seleccionados como elementos conceptuales que sustentan esta IAP, ya que son estos los utilizados con la comunidad para el desarrollo de la misma. Por lo tanto, se tratan los siguientes conceptos: 1. el de comunidad; 2. el de participación, dónde el enfoque de ciudadanía esta muy marcado; 3. el de la planificación estratégica como elemento práctico para construir el plan de desarrollo con la comunidad; 4. el de desarrollo local, endógeno y sustentable; 5. el de la metodología de la IAP, desde el surgimiento de la investigación temática hasta la IAP Compromiso, a fin de comprender el porque su aplicación en esta investigación.

Cabe destacar que como motivo central del accionar de esta investigación tenemos que para ese momento histórico, se debate en la esfera mundial cuál es el concepto de desarrollo a aplicar en nuestra sociedad de la América Latina y Caribeña, basado en la revisión del por qué del fracaso del modelo y enfoque de desarrollo implementado hasta ese presente; así como, el surgimiento de organizaciones sociales, su comportamiento y ámbito de acción, sustentadas por el sistema jurídico legal emergente que rige institucionalmente a la ciudadana, el ciudadano y al Estado, y la importancia de la participación de la gente de la comunidad, de forma organizada y consciente, incentivando la inclusión del pueblo en las gestiones públicas, mediante su participación a diferentes niveles, siendo la más importante en los niveles más cercanos a la gente: la comunidad, la parroquia y el municipio; es decir, lo local.

En consecuencia, fue necesario revisar el concepto de desarrollo, desde diferentes perspectivas o enfoques, la redimensión de sus definiciones dentro del contexto ecológico y social, lo axiológico de su planteamiento según lo cultural - ideológico y

la valoración de sus instrumentos y técnicas aplicadas para la determinación de las políticas a ejecutar en materia de progreso, beneficio y vida de calidad en nuestros países latinoamericanos.

Teniendo en cuenta que las cosmovisiones y los enfoques deben adaptarse a las estructuras pluriculturales y multiétnicas y a las circunstancias particulares de cada país, de cada pueblo, de cada comunidad; utilizando las experiencias válidas e intercambiando conocimientos y saberes entre los diferentes actores comprometidos con la promoción de la protección al ambiente, la prosperidad y el bien común, el llamado desarrollo.

Considerando lo señalado, ningún plan o proyecto de desarrollo tiene sentido cuando no está dirigido a lograr cambios en las personas. El principal cambio a lograr en los seres humanos es su participación efectiva y más allá su protagonismo – compromiso - en la sociedad, que se conviertan de ser unos meros espectadores del proceso a ser actores principales del logro de su desarrollo y prosperidad.

Entonces, la presente investigación en su desarrollo, abre la puerta a observar como la comunidad, puede generar una solución macro y micro – el plan y los proyectos – a sus problemas, necesidades y demandas, articulándose a las políticas municipales, estadales, regionales y nacionales enunciadas en los diferentes programas, planes y proyectos para lograr el desarrollo y la prosperidad, el desarrollo en conjunto de la nación.

Sumando, cómo la comunidad desde su realidad con su participación y protagonismo puede construir un plan de desarrollo para accionar a nivel local, tomando como herramientas el nuevo marco jurídico – legal y la nueva estructura organizativa, que dentro del contexto actual se están accionando en el país, apoyándose en la metodología de investigación acción participante (IAP) como estrategia para lograr su organización con fines autogestionarios, una investigación transversal en el presente, años 2006-2007; ubicándonos en el área geográfica con características rurales de la comunidad de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua.

#### • **Planteamiento del Problema**

En correspondencia con lo anteriormente planteado, tenemos que la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua, articuladamente con el Núcleo de Desarrollo Endógeno “Antonio Ricaurte” no es un

ente aislado a la realidad histórica que vive el país en el período 2006 -2007, sus condiciones de comunidad del medio rural no escapa de los problemas o situaciones y hechos que demandan las soluciones específicas a los mismos, que la pobreza se ve reflejada en las actuaciones más que en las condiciones, lo cual nos hace ver la falta de una vida de calidad no por lo que no poseen de riqueza material, sino por lo que carecen en valores ante su entorno, así como la falta de participación en la toma de las decisiones para la generación de su desarrollo y prosperidad en base a sus criterios, saberes y experiencias, además, que las políticas dirigidas hacia este sector desde arriba, tales como las misiones educativas, de salud, alimentarias, de vivienda, entre otras, no han logrado realizar la unidad de la organización, actuando de manera aislada, dispersando los recursos y no dando la verdadera participación a la comunidad.

Asimismo, la migración de la población económicamente activa desde la actividad agrícola a la actividad industrial y la construcción generó una serie de desequilibrios, que en este período es cuando se están comenzando a evaluar. Observándose el éxodo rural no necesariamente del campo a la ciudad, sino también la huida del campo para trabajar en un taller de la misma comunidad, una fábrica o empresa agro transformadora o de otro ramo industrial.

En diversas ocasiones, la población de Trapiche del Medio en encuentros comunitarios en presencia de entes públicos, exponen como el ambiente de calidad del cual deberían gozar se encuentra deteriorado como consecuencia del impacto de la actividad humana sobre la actividad agrícola, luego de intensos años de falta de armonía, afectando la producción, la productividad y el bienestar colectivo de la comunidad, al tener una alta contaminación de los suelos, el agua, el aire de su territorio, en especial, el mal manejo de las aguas; desfavoreciendo la vida de calidad de la cual somos merecedores todos los seres humanos.

En correspondencia, estos problemas derivados de la contaminación ambiental y el desorden ecológico, hacen aparecer hechos nuevos que aparentemente están llegando a incidir en forma positiva, en la modificación de las anteriores estructuras de pensamiento y acción, entre estos tenemos: 1.- el despertar de la conciencia ecológica; 2.- la vuelta al campo, ejemplo los Núcleos Endógenos; 3.- el desarrollo de tecnologías blandas, en la búsqueda de la aplicación de tecnologías apropiadas a nivel del desarrollo local, haciendo síntesis de las técnicas ancestrales y de los avances de la ciencia y la tecnología.

En este orden de ideas, el desarrollo local para esta comunidad implica la consolidación de una propuesta de desarrollo, adaptada a las condiciones ambientales y culturales, que se concrete en prácticas que sean económicamente rentables, culturalmente aceptables, ambientalmente sanas, social y humanamente justas; es decir, un desarrollo endógeno, sostenible y sustentable.

Es así como el proceso de construcción del nuevo Estado puede trascender las meras fronteras organizacionales, se dirige hacia la redefinición de las relaciones Estado – Sociedad, Gobierno – Sociedad, Ciudadano –Ciudadano dispuestas en el marco de la democracia participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural que revierta favorablemente las condiciones de vida en los ámbitos social, económico, político, ideológico – cultural, ambiental y tecnológico.

Cabe destacar como el sistema de poder mundial actual, no considera la economía como el arte de organizar el bienestar colectivo sino como un conjunto de estrategias para garantizar beneficios a los mercaderes. Los economistas olvidaron a los clásicos donde la economía es una ciencia social básica y el trabajo, la riqueza de las naciones.

Por lo tanto, es imperativo devolver la economía a la gestión popular, no sólo por un principio de democracia, sino incluso de justicia, pues el cambio sólo puede venir desde abajo. Es más, la gente podrá dirigir el cambio sólo si conoce las causas de los problemas y así indicar el camino para salirse de él. Entonces, la participación de la comunidad en las decisiones públicas está inscrita en los reclamos de desarrollo y prosperidad, es decir bienestar.

Sin duda, las ciudadanas y los ciudadanos somos los pies del poder, basta con aprender a decir “no colaboro”, para hacerlo tambalearse. Una característica de la no colaboración es que para ser eficaz no necesita burocracia, ni funcionarios, ni mandatos, basta con la convicción personal traducida en participación, la promoción del autodesarrollo. Para ser más incisivas, no obstante, las objeciones individuales deben ser coordinadas dentro de iniciativas colectivas, es conveniente organizarnos en auténticos y verdaderos movimientos de conciencia. Por lo tanto, si actuamos conjuntamente evitamos las actitudes asistenciales y paternalistas, fáciles de asumir cuando se hace promoción, sobre todo en los casos de cooperación o en actuaciones de emergencia.

En consecuencia, debemos ordenar de nuevo la escala de valores y afirmar que lo que cuenta es la persona, la humanidad. La persona presente y futura, como sujeto dentro de la creación, siendo el centro de nuestra atención cada opción se tomará en

función de ella y automáticamente surgirá nuevos principios en lo económico, lo social y familiar.

Así, puede decirse que el esfuerzo de esta IAP se concentra para la potencialización de las capacidades productivas, intelectuales, organizativas, culturales, morales y espirituales de las ciudadanas y los ciudadanos que habitan la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua.

Por lo tanto, es asumir el desarrollo de la comunidad local de forma sustentable, como un proceso progresivo y holístico que contempla estrategias articuladas para la superación de la unilateralidad, el clientelismo y el centralismo como forma aceptada de hacer política social, lo que pasa por la ruptura de paradigmas tradicionales que la definieron y brindaron sus características principales en el pasado reciente, para eso se deben conformar nuevas estructuras, figuras y organizaciones que se adapten y adopten los cambios estructurales y den respuestas en este proceso de cambio que vive la humanidad y en especial la República Bolivariana de Venezuela.

Cabe mencionar, en cuanto a la organización social y productiva, que esta comunidad ha asistido a los encuentros para conocer como se pueden organizar para lograr alcanzar el desarrollo de la comunidad, a ella ha llegado los programas gubernamentales, los cuales han estado desarrollándose por iniciativa de la junta parroquial y los voceros de algunos comités de trabajo del Consejo Comunal, desde antes de la promulgación de la Ley de los Consejos Comunales (Venezuela, 2006). Así como también, la incorporación de las cooperativas, en contraposición al neoliberalismo que promulga el individualismo. Pero la desinformación, la desarticulación y otros intereses individuales no han permitido que en esta comunidad se logre una verdadera integración comunitaria y se logren desarrollar planes y proyectos desde las organizaciones de bases.

Es por esto que cabe preguntarse:

¿Es posible que desde las comunidades se pueda proyectar, programar o planear la política de Estado para el logro de su prosperidad, bienestar y vida de calidad? ¿Cómo es el comportamiento de las nuevas organizaciones de base que están emergiendo en esta época que vive el país? ¿Pueden surgir las transformaciones estructurales de las relaciones Estado – Sociedad, Gobierno – Sociedad, Ciudadano – Ciudadano dispuestas en el marco de la democracia participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural desde la participación de las organizaciones de base emergentes? ¿Comprenderá la comunidad que es desde ella de donde parte el

desarrollo de las condiciones de vida en los ámbitos económico, político, social, ideológico – cultural, ambiental y tecnológico para lograr el bienestar y una vida de calidad adoptando su modelo de desarrollo? Además, es preguntarse ¿Cómo asegurar a los agentes sociales el acceso a los diversos recursos (conocimientos, habilidades, crédito, organización y otros), que les son necesarios para que su participación en los procesos socio económico y político – culturales les permita obtener resultados positivos de una vida de calidad? Entonces, se torna un desafío el ¿Cómo facilitar a las comunidades el acceso a los recursos para que estén en condiciones de participar y protagonizar en los procesos socioeconómicos y político – culturales con resultados positivos de una vida de calidad?

- **Objetivo General**

Aplicar la IAP compromiso como estrategia para la organización con fines autogestionarios en la comunidad de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua, en el período 2006 – 2007.

- **Objetivos Específicos**

- 1.- Integrar un equipo de trabajo comprometido y responsable en su conformación y formación sobre desarrollo endógeno y sustentable.
- 2.- Sensibilizar a la comunidad de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para motivar su participación en la IAP compromiso.
- 3.- Aplicar la metodología de la investigación acción participativa compromiso según sus fases, momentos y etapas propuestas a fin de constituir los diferentes componentes y proyectos de la propuesta de plan de desarrollo local sistematizando las acciones realizadas con la comunidad de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua.

- **Justificación**

La disyuntiva planteada por los expertos, teóricos e investigadores sobre el problema del desarrollo en cuanto a su vigencia como concepto de bienestar y vida de calidad,

atrae a quienes desde un postgrado dedicado al tema del desarrollo en el medio rural se ven envueltos en el debate y discusión que generan las nuevas visiones de la época histórica actual del hombre, quien la inscribe como posmoderna, aunque aun contemos con una mayoría de la población mundial, que según los instrumentos y técnicas aplicadas para cualificar y cuantificar el bienestar y la vida de calidad, no han logrado superar las barreras del subdesarrollo, la pobreza y la marginalidad.

Por lo tanto, es menester de quienes realizamos investigación sobre cómo se genera la prosperidad, el bienestar común, y el desarrollo, buscar elementos de integración y/o unificación de los criterios que hasta el presente se nos han presentado aislados; además, contar con indicadores que reflejen la realidad objetiva de nuestras condiciones, los cuales aun están por crearse, ya que los que utilizamos sólo son el reflejo de lo que se considera desarrollo sobre estándares del desarrollismo.

En concordancia, las universidades tienen el deber ser de actuar desde las distintas líneas de investigación de las Ciencias del Agro en la realización de estudios, planificación y programación de la política agrícola de manera integral, en vista del carácter multifuncional de la agricultura, promoviendo la investigación social y económica que fomenten el desarrollo de la agricultura sustentable y sostenible; formar a economistas, planificadores y analistas locales para llevar estudios de las políticas nacionales e internacionales, lograr la participación popular y el fomento del desarrollo del talento con la promoción de la capacidad para valerse por sus propios medios, brindando la cooperación, el suministro de información y el apoyo a las organizaciones de usuarios fomentando la formación educativa y profesional de los agricultores y las comunidades rurales mediante la instrucción académica y no académica; el hacer hincapié en las modalidades de gestión y estimular la participación popular en el desarrollo, de tal manera realizar programas de investigación aplicada sobre metodologías de participación, estrategias de gestión y organizaciones locales, creando organismos de planificación agrícola en los diferentes planos de la planificación que se encarguen de determinar prioridades, canalizar recursos y ejecutar programas entre otros

En consecuencia, dentro del marco histórico social, jurídico legal, paradigmático del proceso de cambio que involucra tanto al país como a esta comunidad de Trapiche del Medio, en este período histórico 2006 - 2007, la contextualización del marco referencial de vida de las personas de esta comunidad, el impulso desde las instituciones comprometidas con los cambios, la búsqueda del encuentro entre la ciencia y los saberes populares, el desempeño de algunos técnicos con visión y el

apoyo de la misma comunidad, se trata de encontrar respuesta a los problemas – necesidades, expectativas, intereses – que ha planteado esta comunidad; reconociendo las verdaderas causas y consecuencias de los que estos se han generado y han generado, con su participación en todo el proceso de la construcción del plan de desarrollo local de la comunidad de Trapiche del Medio.

Por lo tanto, esta investigación se justifica desde la perspectiva del contexto de lo internacional, nacional, lo regional y lo local; es decir, la nueva institucionalidad, el nuevo marco jurídico legal, el proyecto país plasmado en la C.R.B.V. /1999, el Plan Estratégico Nacional Económico Social 2001 – 2007, los Cinco Ejes de Equilibrio, los Diez Objetivos Estratégicos 12 y 13 de noviembre de 2004, los Siete Objetivos Estratégicos septiembre y el Plan Estratégico Nacional “Simón Bolívar” 2007 – 2013 y los Cinco Motores de la Constituyente Bolivariana.

Además, por la necesidad del postgrado en Desarrollo Rural de objetivizar la realidad dentro de las nuevas circunstancias históricas que vive el país y del papel personal de la investigadora comprometida con el conocimiento de lo que ocurre en la comunidad y su expresión formal a través de una investigación con la participación y la acción de la gente que vive la realidad desde lo más cercano a ella, se espera lograr el cambio en la comunidad de Trapiche del Medio, al ella misma asumir con su participación y protagonismo la gestión pública y al generar transformaciones en el comportamiento a través de la dinamización de la conciencia de estos seres humanos, permitiendo la expresión de su criticidad ante la realidad objetiva y la expresión de sus saberes, más allá del tiempo de la propia investigación, a un mediano y largo plazo, demostrando lo autogestionario.

En consecuencia, la comunidad de Trapiche del Medio tendrá beneficios directos del impacto de la aplicación de esta investigación: en lo social, el reconocimiento de sus potencialidades, su organización, su formación en las diversas áreas planteadas por la misma comunidad: diagnóstico participativo, presupuesto participativo, contraloría social; en lo político – territorial, su ordenación territorial, el logro de su autopromoción y autodesarrollo, a través de su participación en la gestión de sus políticas, articulación con las instituciones gubernamentales y los diferentes niveles de planificación; en lo ambiental, lograr un ambiente de calidad, mejora en el uso de sus recursos e integración de lo natural y lo económico, la determinación del uso del suelo en las actividades productivas beneficiosas a la comunidad enmarcadas en los conceptos de sustentabilidad y sostenibilidad; en lo económico, mejora en sus unidades de producción con la incorporación de los conceptos ecológicos, el rescate

de sus saberes ancestrales, y la generación de nuevas relaciones de producción, donde el colectivo sea base del trabajo para lograr el bienestar individual; en lo cultural, rescate de su memoria histórica, sus prácticas ancestrales, sus técnicas y saberes populares; estos beneficios entre otros, que puedan lograrse con la ejecución de esta investigación, que a su vez por las características de su metodología va a ser practicada por la comunidad, y quedará como herramienta para ser aplicada en sus debidos momentos.

En conclusión, al transformarse la realidad de la comunidad se estará realizando un agregado a su crecimiento en cuanto a su formación técnica, social y cultural, al saberse dueña de su propia realización la comunidad estará dispuesta a seguir generando acciones de despertar de conciencia que los lleve a alcanzar la prosperidad, el bienestar y la vida de calidad que se merecen, demostrando el autodesarrollo.

#### • **Metodología y Limitaciones**

Cabe desatacar la metodología aplicada para esta investigación de campo, una Investigación Acción Participativa (IAP) Compromiso para la transformación, la cual se desarrolló en cuatro fases, las cuales fueron las siguientes: I Fase. Constitución de la Organización o Grupo Primario de Investigación Momento Investigativo, constitutivo de la II Fase. El pre – diagnóstico de la comunidad y la III Fase. Esta etapa se refiere a la investigación del universo temático en la comunidad; IV Fase. Programación y ejecución de un plan de acción, lo que significa enfrentar los problemas planteados para llegar, por último, a la construcción del Plan de Desarrollo Local, con enfoque endógeno y sustentable, para la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua, expresado en el punto de Programación – Acción.

En cuanto a las limitantes, para el logro del desarrollo de las actividades programadas de esta investigación, estuvieron aquellas relacionadas directamente con la comunidad, su tiempo y las acciones diarias de cada una de las personas comprometidas con el buen desenvolvimiento de las mismas, lo que es hablar de los propios procesos de la comunidad.

Así como también, la falta de recursos por parte de la investigadora para hacer realidad cada actividad programada. Otra limitante fue el accionar individual de las

instituciones comprometidas con el impulso y consolidación del NUDE “Antonio Ricaurte” y aquellas de competencia directa con la comunidad, que muchas veces entorpecieron los procesos de cambio y transformación haciendo más de lo mismo, no articulando las acciones, lo cual reflejó su falta de compromiso y voluntad política.

Sumándose a lo anterior, el enfoque sistémico que se ha querido exponer en la realidad, el cual condujo varias veces a plantearse que elementos variables eran los más oportunos y asertivos al desarrollar la investigación, es decir, aquellos más convenientes al momento de plasmar la misma.

Por último, esta investigación consta de un contenido cuyo sentido será la exposición, descripción, argumentación de los referentes teóricos unidos a los constructos generados por los saberes populares de la comunidad envuelta en la investigación, así como la aplicación de la metodología propuesta de IAP y sus resultados en la construcción del plan de desarrollo local, esta sección se reflejara en las siguientes secciones: El Capítulo I se refiere a los Referentes Teóricos, donde se tratan dos partes una sobre los antecedentes los legales y marco legal y otra a los referentes conceptuales que sustentan la investigación. El Capítulo II, el cual esta dedicado al a la Metodología aplicada en esta investigación; es decir la investigación acción participante (IAP) compromiso. El Capítulo III, expresa los resultados y su discusión, desde la sistematización de los hechos hasta la valoración de los datos, su análisis e interpretación ajustados a la metodología planteada, los instrumentos utilizados y la presentación de la propuesta de plan de desarrollo, para por último cerrar con las Consideraciones.

Se anexan en CD-R, los diferentes documentos utilizados en esta investigación, los generados durante la investigación, así como un glosario de términos.

# **CAPÍTULO I**

## **1. Referentes Teóricos**

En este capítulo se exponen los referentes teóricos fundamentales que sustentan la investigación, enmarcados dentro de la línea y del área temática seleccionadas por la investigadora. Así, contiene los antecedentes de la investigación, relación y comentarios de teorías, marcos diversos, definición de términos básicos y relación de fuentes.

En consecuencia, es una revisión de la literatura principalmente sobre los conceptos desarrollados a lo largo de la investigación, así como, el marco legal. Siendo los conceptos centrales: 1. Comunidad, desde el punto de vista del concepto de comunidad del medio rural; 2. Participación, como elemento central de la toma de decisiones y dinamización de la conciencia para la gestión pública; 3. Desarrollo, estudiado como concepto integrador, involucrando elementos de la gestión como la planificación estratégica participativa en tres niveles lo local, lo endógeno y lo sustentable; 4. IAP, su evolución histórica hasta la que nos atrapa en el compromiso.

### **1.1. Antecedentes**

Esta sección versa sobre algunas de las investigaciones realizadas con anterioridad a la que se presenta en este informe, en las cuales los conceptos, hechos, constructos y metodología utilizadas son semejantes; así como también, los referentes históricos de algunos de los conceptos en ellas empleadas que son esenciales para comprender mejor la evolución del conocimiento y el descubrimiento de elementos que con anterioridad no son tomados en cuenta.

### **1.1.1. Antecedentes de la Metodología de la Investigación**

En primera instancia se plantean antecedentes en Venezuela y América Latina, ya que desde los años 60 del siglo XX se viene aplicando la IAP en nuestro continente con la visión humanista, holística e integral con los trabajos de Paulo Freire, Fals Borda, Bosco Pinto, entre otros; convirtiéndose hoy en día en una de las metodologías más utilizadas que asumen los investigadores sociales a nivel comunitario.

#### **1.1.1.1. En Venezuela y América Latina y el Caribe**

En Venezuela, la aplicación de la metodología de IAP tiene un vasto número de documentos generados desde la investigación sobre todo en el área de la educación y las ciencias sociales. De las publicaciones con las que cuenta la investigadora para conocer anteriores experiencias se pueden señalar las siguientes:

Bigott (2003) en el documento sobre las “Redes Socioculturales: Investigación y Participación Comunitaria” señala experiencias sobre el uso de la metodología de la IAP para construir redes socioculturales, tales como la Red de Organizaciones Afrovenezolanas, la Red de intercambio de información para el desarrollo de proyectos, la construcción de redes en el diseño de mapas escolares.

Guariguata (2004a) viene adelantando la organización de las comunidades de la Red Social Guayana utilizando para tal fin la metodología de la investigación acción participante.

Entre estos antecedentes tenemos el ejemplo tomado de la experiencia brasileña el cual muestra como, luego de tres años de fallidos intentos para dotar de agua potable y cloacas a las “favelas” de Río de Janeiro, se decidió cambiar el enfoque e incorporar a las comunidades al proyecto. En 1992, tras intenso debate se decidió iniciar una prueba piloto. Decenas de ingenieros se introdujeron en la favela seleccionada para comprender el estilo de vida de sus habitantes, su modo de razonar, sus valores, su organización social y familiar, y hasta los riesgos que corren por las actividades ilegales que allí se realizan. (Narayan, 1995)

En igual sentido, el Proyecto Conservación y Desarrollo Arenal, Costa Rica, dentro del Convenio MINAE- ACDI- WWF que se ejecuta desde 1992, trabaja en el fortalecimiento de las capacidades locales regionales de gestión medio ambiental y financiera, bajo el esquema de desarrollo sostenible: pensar globalmente, actuar

localmente, considerada la base para una verdadera participación de la sociedad organizada en los procesos productivos sostenibles, la conservación de los recursos naturales y el desarrollo económico de Costa Rica. Planteando, la participación local como orientadora a estimular la reflexión de la problemática socio- ambiental que se presenta en esos espacios, para definir un plan dirigido a señalar acciones y proyectos necesarios de ejecutar a fin de atenuar o resolver la problemática de carácter social, ambiental y económico que afecta a las comunidades (Consejo de la Tierra, 1997)

Martí (2000) presenta una investigación documental sobre la IAP, su estructura y fases, a partir de su experiencia, talleres realizados con Villasante y profesores tutores de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y de la U.C.M. y entrevistas realizadas a profesores de la misma. Además, en este documento propone las técnicas e instrumentos que se pueden utilizar en cada una de las actividades que se proponga realizar en la comunidad.

Rodriguez y Hesse-Rodriguez (2000) a partir de sus experiencias en Venezuela con los indígenas Guahibos, Piaroas y Maquiritares, luego su trabajo con comunidades campesinas en América Central, específicamente en Honduras, y posteriormente en Colombia, les lleva a elaborar la guía metodológica para desencadenar procesos autogestionarios alrededor de experiencias agroecológicas “Al andar se hace camino”. En la misma, presentan herramientas metodológicas sencillas, prácticas y efectivas desde la sistematización de sus aprendizajes y sus experiencias.

El Programa “Prevención de desastres” con Cáritas San Cristobal, en el año 2005, realizó un trabajo con la comunidad de familias indígenas desplazadas de Nuevo Paraíso, del municipio de Chenalhó, en México, para realizar un proceso de ordenamiento ecológico comunitario y un plan de desarrollo integral, “aplicando una metodología específica y una serie de herramientas probadas en la praxis”, para llevar procesos participativos de ordenamientos comunitarios de usos del suelo, autorreglamentación y elaboración de planes de desarrollo integral comunitarios, la cual resulta ser una IAP donde se utilizan los talleres con preguntas generadoras para desarrollar la investigación, desde la participación de la comunidad.

### **1.1.1.2. En Otros Países del Mundo**

En Túnez, Boubaker (1997) en su monografía Lecciones de Túnez – logro del resultado del proyecto “Formulación de una política, de una estrategia y de un plan de

acción a favor de las mujeres rurales” -, presentó las lecciones extraídas de la realización de un diagnóstico participativo con la población de la región de Krumiria – Mogods, zona forestal en el noreste de Túnez.

En este documento se presenta la aplicación del método participativo para identificar proyectos de apoyo a las actividades de las mujeres en el sector agroforestal, siendo estructurada según los objetivos trazados para llevar acabo la investigación, 1.- la presentación del contexto tunecino, atendiendo las políticas de desarrollo agrícola y la problemática de las mujeres en el desarrollo agrícola y rural; 2.- el marco del proyecto en el cual se desarrolló la investigación participativa; 3.- el enfoque y la metodología utilizada para llevar acabo el diagnóstico y el análisis participativo, con síntesis de los resultados revela la problemática del desarrollo, tal como es percibida por los hombres y mujeres; 4.- los logros y las insuficiencias constatados durante la aplicación del proceso participativo, con especial hincapié en las lecciones aprendidas respecto a el enfoque aplicado y la elección de las herramientas del diagnóstico rápido participativo, entre otros.

En la comarca de los Pedroches, se elaboró un Programa de Innovación Rural (Ramos, 1997 citado por Ramos, Delgado y Gallardo, 2000), y en la comarca Campiña Sur Cordobesa un Programa de Desarrollo Rural (Ramos, 1998 citado por Ramos, Delgado y Gallardo, 2000), aplicando la metodología de Diagnóstico y Formulación Participativos, en el cual se distinguen dos fases una se análisis de la realidad, diagnóstico de problemas, diseño de objetivos, estrategias y propuestas de actuación reflejos de las necesidades sentidas y expresadas por la población y de sus aspiraciones prioritarias; la otra fase, de sensibilización y dinamización de la población, actuando a distintos niveles para provocar la movilización de todos los colectivos implicados.

## **1.2. Marco Legal**

Dentro del actual proceso de cambios del Estado venezolano, y con la entrada en vigencia de la C.R.B.V. /1999 (Venezuela, 2000), están presentes dos elementos que lo caracterizan y con una fuerte incidencia en el ámbito municipal: 1. La descentralización, con un nuevo enfoque como desconcentración, para reforzar sus éxitos y reorientar las desviaciones ocurridas, y 2. La profundización de la democracia, asignándole mayor importancia a la participación ciudadana en la toma de decisiones, mediante el acercamiento del poder a los ciudadanos y ciudadanas a

través de los gobiernos municipales, parroquiales y comunales, con un enfoque hacia la construcción del denominado Poder Popular.

De esta forma, se observa como desde finales de la década de los años 80, en Venezuela se viene adelantando un proceso de descentralización administrativa, el cual había venido siendo sólo la transferencia de competencias decisorias y servicios de una persona político territorial a otra u otras personas jurídicas del ente público territorial, sin enmarcarlo dentro de la estrategia de desarrollo, vinculado a las articulaciones entre el Estado y la sociedad organizada, permitiendo la constitución de actores locales, liberando la capacidad de iniciativa y la dinamización del tejido social local.

En consecuencia, hoy en día se ha denominado a este proceso: el multipoder – con orientación hacia una democracia participativa y decisoria – protagónica – de la sociedad organizada, como un proceso orientado a la toma de decisiones más cercanas de las personas y sus comunidades, para obtener su participación y protagonismo al conocer sus necesidades, demandas, intereses, aspiraciones y las soluciones a sus situaciones problemáticas, basado en los artículos 4, 5, 62, 70 157, 158 y 184 de la C.R.B.V. /1999 (Venezuela, 2000).

Por lo tanto, contándose con sus ventajas administrativas, territoriales, económicas, políticas y sociales, tratándose de un proceso que mejora sustantivamente la administración pública, al incentivar la puesta en marcha de proyectos, servicios y otras actividades acordes con las necesidades de la localidad, reduciendo el costo al realizar control y seguimiento con la participación de las comunidades; haciendo más equitativa la asignación de los recursos y más eficiente su uso; que promueve el desarrollo económico de una manera horizontal a lo largo de todo el territorio nacional; las decisiones se toman en los niveles subnacionales, lo que incrementa la participación de los ciudadanos en la actividad política, rompe con la costumbre de designar a los voceros desde las cúpulas partidistas; articula con los planes, programas y proyectos a los diferentes niveles políticos territoriales del país; incentiva la organización social en función de una vida de calidad y de la prosperidad de la comunidad, en búsqueda de su desarrollo.

Ante este contexto, la redefinición de los niveles de gobierno que se plantean en el actual proceso de la legislación venezolana, es oportuno destacar lo planteado por voceros del gobierno: el municipio, la ciudad, será el nuevo espacio de gobierno y el epicentro del multipoder, la cual debe ser orientada hacia la parroquia, el barrio, la comunidad o la vecindad.

De tal manera, es desde el municipio, la parroquia y la comunidad (lo que se han venido denominando: células sociales de prosperidad o desarrollo, consejos comunales, comités y mesas técnicas de trabajo) como espacios primarios para la participación en la gestión pública; a través de la planificación estratégica participativa de la elaboración de planes, programas y proyectos: desde su diagnóstico participativo, con sus presupuestos participativos; la continua evaluación; la rendición de cuentas por parte de quienes los llevan las acciones de su ejecución; el compromiso de la cogestión, el seguimiento y el control social: la contraloría social incluida, tal como lo señala el artículo 66 de la C.R.B.V. /1999 (Venezuela, 2000) y el deber del ciudadano de llevar a cabo esta actividad, tal como reza en el artículo 130 de la C.R.B.V. /1999 (Venezuela, 2000), cabe recordar al de Alcalde de la ciudad de Paris (2002, citado por Escoto, 2003), cuando señala que hacer política es rendir cuentas.

En correspondencia, tal como lo establece la C.R.B.V. /1999 (Venezuela, 2000) en su Preámbulo y en los artículos 62 sobre la participación ciudadana en la gestión pública, el artículo 132 de los deberes de los venezolanos y venezolanas, el artículo 184 de los medios para ejercer la participación, apuntando a la solución de sus problemas locales, la obtención y mejoramiento de los medios de producción, del transporte, la comercialización, del bienestar y la superación familiar.

En cuanto, al régimen socioeconómico, el artículo 299 de la C.R.B.V. /1999 (Venezuela, 2000) establece los principios en los que se fundamenta: justicia social, democracia, eficiencia, complementariedad, protección del ambiente, productividad y solidaridad, para asegurar el desarrollo humano integral, una existencia digna y provechosa para la colectividad, promoviendo el Estado un desarrollo armónico de la economía, para lograr una justa distribución de la riqueza, utilizando la planificación estratégica democrática, participativa y de consulta abierta, un modelo autogestionario, con formas organizativas alternas como las asociaciones comunitarias y las cooperativas que sean altamente productivas para que, apoyándose en las ventajas comparativas, produzcan bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población y sean competitivos en el mercado mundial, es decir, un modelo de diversificación productiva.

Así mismo, la CRBV/1999 (2000) en su artículo 128, indica que el Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, políticas de acuerdo a la premisa del desarrollo sustentable, que incluya información, consulta y participación

ciudadana, lo cual va en concordancia con el cuarto eje de equilibrio de las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001- 2007, el eje territorial (El Nacional, 2000).

En el año 2000, sale publicado el documento directriz de la Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007, fundamentado en los cinco ejes de equilibrio: el social, el político, el económico, el territorial y el internacional como los objetivos estratégicos del Plan, en él se consolidan los fundamentos y políticas para la dinámica del crecimiento económico sostenido, las oportunidades y equidades sociales, la dinámica territorial y ambiental sustentables, la ampliación de las oportunidades ciudadanas y la diversificación multipolar de las relaciones internacionales.

Apoyado, en la práctica, en la participación protagónica responsable de todo el pueblo sin discriminación alguna, se reconoce que es necesario profundizar en acciones sustanciales que mejoren la calidad de vida de todos, a fin de alcanzar la justicia social y en la construcción de un sistema institucional que garantice la satisfacción de las necesidades sociales, políticas y económicas, existiendo correspondencia entre los requerimientos de la ciudadanía y las respuestas que la propia sociedad y los órganos del Estado debe proporcionar: gobernabilidad y civilidad.

Para el año 2004, son propuestas como líneas estratégicas para el desarrollo del Plan Nacional 2001-2007 como los 10 Objetivos Estratégicos (MINCI, 2005; documento PDF- Adobe Acrobat; CD-R; MES, 2006), objetivos estratégicos de la etapa de profundización del proceso de cambio en la República Bolivariana de Venezuela a partir del año 2004, denominado Nuevo Mapa Estratégico, “El Salto Adelante.

Así como también para comienzos del año 2007, son propuestas las siete líneas estratégicas (Aporrea, 2006) que definirían el Primer Plan Socialista de la Nación “Simón Bolívar” Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 (Venezuela, 2007).

En ese mismo orden de ideas, se pronuncia la Ley Orgánica del Poder Público Municipal (2005) en sus artículos 1, 2, 88 literal 20, y todos los correspondientes al Título VI De La Participación Protagónica En La Gestión Local, estimulando la participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública municipal como medio necesario para garantizar su completo desarrollo.

En tal sentido, establece la posibilidad de que las asociaciones de vecinos, las asociaciones sindicales, gremiales u otras agrupaciones de la comunidad presenten y sometan a la consideración de la autoridad municipal proyectos de ordenanzas u otros instrumentos que regulen materias propias de la vida local, como son los instrumentos técnicos y legales que se elaboran en esa área de planificación rural, tal como se expresa en el artículo 204 de la CRBV/1999 (2000)

En la misma Ley, en el Capítulo V, en su artículo 110 se contemplan los Consejos Locales de Planificación Pública, C.L.P.P., el cual es el órgano encargado de la planificación integral del municipio y de diseñar del Plan Municipal de Desarrollo y los demás planes municipales, garantizando la participación ciudadana y protagónica en su formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control, así como su articulación con el Sistema Nacional de Planificación. Este órgano administrativo de la gestión pública cuenta con su Ley especial, del año 2002, posteriormente modificada en el año 2006 (Venezuela, 2006; Venezuela, 2005; Venezuela, 2005).

En el desarrollo de esta investigación además, se asumen la Ley de Los Consejos Comunales (2006), los cuales son las instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y las ciudadanas y los ciudadanos, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y los proyectos orientados a responder las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social; es decir, la concreción de los denominados gobiernos comunitarios; así como también, la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (2002), ya que estas figuras jurídicas, son los órganos sociales que en la comunidad de Trapiche del Medio se han asumido con más fuerza para la organización y la participación comunitaria.

En el orden internacional se señalan a continuación las siguientes decisiones en materia de desarrollo, lo sostenible y lo sustentable, que han tomado los países en diferentes cumbres, a las cuales se suscribe la República Bolivariana de Venezuela.

En la Cumbre de la Tierra, se aprueba la Convención sobre Cambio Climático (1992) la que apoya el concepto de desarrollo sostenible. Concluyendo que la humanidad tiene que aprender de alguna manera a aliviar la pobreza de un enorme y creciente número de personas sin destruir el medio natural del que depende toda la vida humana. Deben hallarse nuevas pautas para que el desarrollo económico pueda sostenerse a largo plazo.

En la Conferencia de Mülheim – Alemania (1994) sobre Ambiente y Desarrollo se consideró que, para lograr una agricultura sustentable y un desarrollo sustentable, son indispensables algunas condiciones básicas: Democracia, proceso de transición, ajuste estructural. Las organizaciones acordaron que la Agricultura Sustentable debe ser un sistema ecológicamente adecuado, económicamente viable, socialmente justo y equitativo, culturalmente sensible, basado en una ciencia globalizante; como un sistema que promueve la tecnología apropiada, contribuye a la seguridad alimentaria y se inscribe en el movimiento por una sociedad democrática.

De igual forma, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social (1995) se formuló una declaración política y un plan de acción que expresa el compromiso de los gobiernos de los países presentes en esta cumbre de alcanzar los siguientes objetivos: 1. Colocar a la gente como el eje central de las actividades de desarrollo y las relaciones internacionales. 2. Incrementar la cooperación internacional en la búsqueda del desarrollo sostenible. 3. Identificar y atender los problemas comunes de los grupos socialmente marginados y de los menos favorecidos. 4. Fomentar programas de protección jurídica, bienestar social, educación, capacitación y prestación de servicios sociales, para diferentes grupos en todas las sociedades. 5. Movilizar recursos para el desarrollo social a nivel internacional, nacional, regional y local. 6. Adoptar medidas que promuevan una acción más efectiva del sistema de la ONU en el campo del Desarrollo Social.

Bajo esta premisa el artículo 127 de la C.R.B.V./1999 (2000), entre otras cosas, señala que toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una y un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado; entonces, el disfrute de un ambiente sano es un derecho particular del ciudadano o ciudadana, pero también los del conjunto de habitantes de una ciudad o caserío de nuestro país. Así mismo, la otra idea contenida en este artículo nos indica que la vida de calidad está relacionada con el ambiente, a mayor ambiente de calidad se logra una vida de calidad y a la inversa (Fundambiente, 2004; Sánchez, 2004)

En la III Cumbre Mundial de Desarrollo Sustentable (2002, citada por Núñez, 2006) se reconoció la existencia de dos grandes agriculturas, que se sienten, existen y están enfrentadas en nuestro planeta: la agroempresarial – corporativa – transgénica y la tradicional de los pequeños y medianos productores campesinos; reconociéndose el papel fundamental del aporte de estos pequeños y medianos productores campesinos cuando se trata de conformar la planificación y programación de propuestas de investigación, ciencia y desarrollo agrícola, encaminados en la agricultura

sustentable. Para lo cual proponen e impulsan el Plan Johannesburgo desde los distintos retos de la agricultura sustentable, donde la agricultura se relaciona y hace sinergia con la salud, la energía, el clima, el agua y la biodiversidad concebiéndose como una excelente propuesta para un gobierno local, municipal, regional de interés a evaluar. También se reconoció que han logrado innovar y adaptar tecnologías sencillas, abiertas, blandas, ecológicamente apropiadas a sus micro regiones superando las limitaciones físico naturales, propias de su región.

En consecuencia, la C.R.B.V./1999 (2000), expresa en sus artículos 305 y 306 la promoción de la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral, y generar empleo y garantizar un nivel adecuado de bienestar a la población del medio rural, por lo cual también expresa en el artículo 308 que el Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, la empresa familiar y todo tipo de forma asociativa comunitaria para el trabajo.

### **1.3. Comunidad**

Siguiendo con el desarrollo de los referentes teóricos, el presente concepto, Comunidad, además de sustento de esta investigación, es la teoría utilizada para la formación de la comunidad, lo cual a medida que se desarrolla la IAP va nutriéndose de la expresión comunitaria desde los saberes creadores que toda comunidad acumula según su educación tradicional y su cultura, esa reflexión entre lo estudiado y lo vivido empíricamente, es la amalgama de lo denominado comunidad.

Cabe destacar, que en toda IAP quienes crean, construyen y descubren son las personas que participan; por lo tanto, desde ellos y con ellos también se construye el marco referencial que nos atañe dentro de la investigación. Por esto, en este informe están expresadas las posiciones, los saberes, los conocimientos, de quienes en ella participan y la reflexión muy particular de quien es la investigadora, tanto en la sistematización de las actividades realizadas como en los resultados y discusión de la investigación.

De tal forma, la comunidad es una agrupación organizada de personas que se perciben como una unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interaccionan más

intensamente entre sí que en otro contexto (Paredes, 1998). En forma restringida se consideran a grupos de carácter originario como comunidades, siendo la más emblemática la familia.

Poch y Caviedes (s.f.) observan que 1) la comunidad es siempre una unidad natural y espontánea; 2) la comunidad es una manera de ser para el ente en ella incorporado; 3) la ontología de la comunidad es simétrica y orgánica; no hay suma de elementos, sino integración; 4) en la axiología de la comunidad priman los valores unitivos; 5) en la comunidad prima lo ético sobre lo jurídico; y 6) en la comunidad, es la justicia comunitaria la que rige, define y modela.

Entonces, la comunidad es un componente de un conjunto diferenciado de instancias que funcionan como un sistema, es decir, un conjunto de elementos interrelacionados. Estas instancias a nivel territorial son lo nacional, lo regional (conjunto de estados o parte de ellos agrupados para efecto de planificación territorial), lo local (municipal) y la comunidad, pero pueden ser instancias sectoriales que agrupen sectores poblacionales de la sociedad que tengan un objetivo a fin.

En este sentido, dentro de estas especificidades la comunidad constituye: a) un conjunto social (individuos) que habitan en un área más o menos limitada geográficamente, en un determinado espacio donde realizan parte significativa de su vida, donde recrean sus tristezas, alegrías y esperanzas; es el lugar de los sueños y de las luchas permanentes; b) Estos individuos tienen intereses comunes; comparten los procesos sociales de los cuales son actores, las acciones sociales y los modos colectivos de conducta, son solidarios de esos procesos y relaciones; c) se caracterizan por sus costumbres, tradiciones y formas de expresiones comunes; d) desarrollan formas organizativas para dar respuesta a sus necesidades vitales.

En la comunidad los individuos comparten los procesos generados a nivel extra-comunidad (trabajo, transporte, sobrevivencia) y los problemas intracomunidad (servicios: salud, educación), ambientales, organizativos y las contradicciones grupales, políticas y religiosas.

En consecuencia, la comunidad constituye una organización caracterizadora de la vida social dentro de un área limitada, sea sectorial o territorial. Es necesario aclarar que territorialmente, a pesar de las especificidades de lo comunitario y de lo regional, estas instancias regional, local y comunidad forman parte de lo nacional; en consecuencia lo regional, lo local y la comunidad no constituyen una realidad más

allá de lo nacional ni lo nacional es el resultado de una simple sumatoria de lo regional, sino cada una de ellas constituyen dimensiones específicas de lo social.

Para los efectos del diseño de una política comunitaria debe partirse de la comunidad misma, produciendo concertaciones por cuanto gran parte de los problemas comunitarios requieren de la combinatoria de soluciones externas a la comunidad e interna a la comunidad.

Al efecto, los elementos vitales de conocimiento para una acción comunitaria son: a) el territorio; b) la población y sus formas organizativas o disociativas; c) la demanda, es decir el conjunto de problemas (necesidades) que la población expresa; y d) el conjunto de recursos de los cuales se dispone.

Cabe señalar, en el momento actual, es fundamental el afianzar y dinamizar las organizaciones populares; dotar a sus miembros de un conjunto de conocimientos e instrumentos que le permitan una mayor comprensión de su realidad; a la vez elevar la conciencia de acuerdo al principio según el cual, no sólo basta con conocer la realidad sino que es urgente transformar esa realidad.

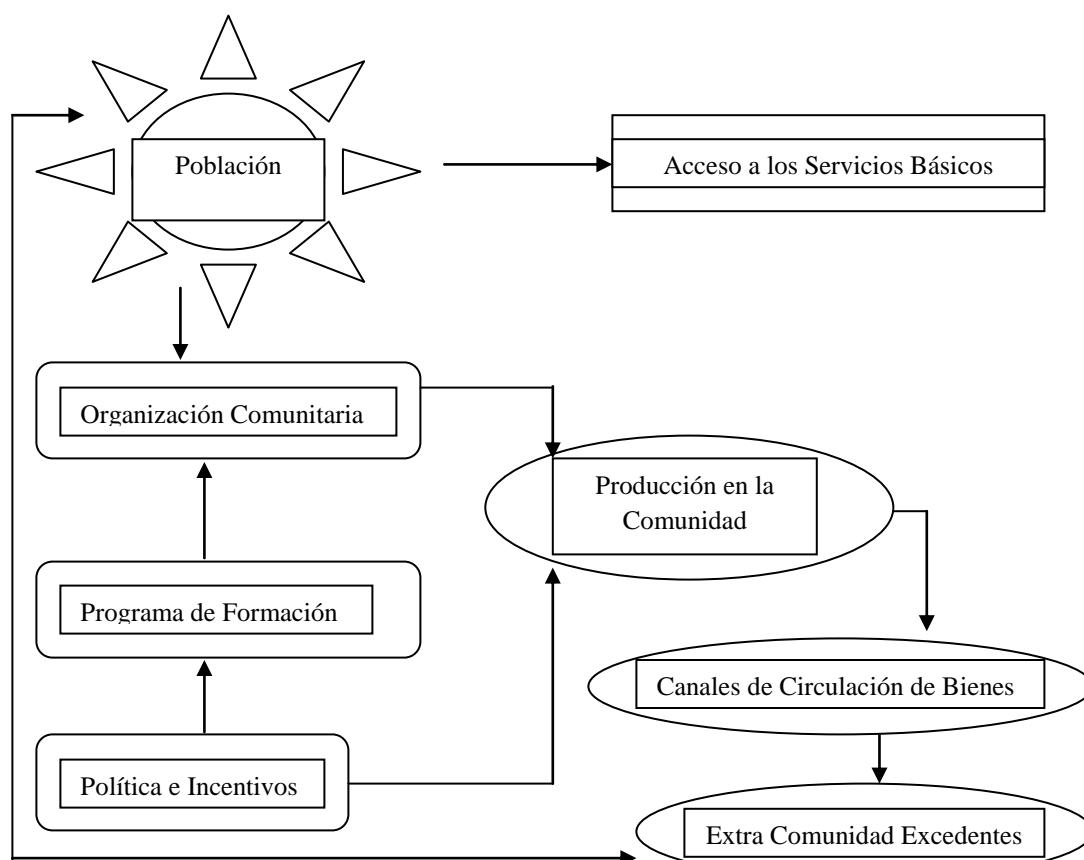
Los sectores (activistas, vanguardias) comprometidos (desde y en la comunidad) con los procesos de superación de su condición de pobreza se mueven en dos escenarios: a) su sitio de pertenencia (el barrio, la comunidad, la parroquia) y b) el trabajo que realizan fuera de la comunidad donde necesitan también estar organizados e incorporados a las organizaciones populares.

Es así que el activista a nivel de la comunidad procurará elevar el nivel de conciencia de sus vecinos para elaborar acciones reivindicativas (mejorar las condiciones de existencia intra – comunitaria) y desarrollará instrumentos que ayuden a la organización comunitaria. En los dos casos el conocimiento de la comunidad en todos y cada uno de sus componentes (económico, político, ideológico – cultural) es fundamental. En cuanto a trabajo extra – comunitario, la constitución y organización de redes es determinante.

En la Ley de los Consejos Comunales (Venezuela, 2006) se indica que una comunidad es el conglomerado social de familias, ciudadanos y ciudadanas que habitan en un área geográfica determinada, que comparten una historia e intereses comunes, se conocen y relacionan entre sí, usan los mismos servicios públicos y comparten necesidades y potencialidades similares: económicas, sociales, urbanísticas y de otra índole.

Los integrantes de una comunidad definidos como seres históricos, de relaciones y hacedores de cultura se mueven en un espacio que se caracteriza por tener una población, una organización, necesidad de servicios básicos y necesidad de formación (ver Figura1).

**Figura 1. Los integrantes de la comunidad definidos como seres históricos, de relaciones y hacedores de cultura**



Fuente: Bigott (2003)

### 1.3.1. La identidad cultural comunitaria

Sin identidad cultural no existe propiamente comunidad, porque sería solo un bando de gente. La razón histórica y concreta de la cohesión del grupo es el baúl de donde saca la fe en sus potencialidades, el horizonte de donde provine el involucramiento

solidario, el fruto de la comprobación de la capacidad histórica de sobrevivir y de crear. Es en cierto modo, la partera de la participación, porque da a luz la fuerza aglutinadora de un grupo humano que decide autodeterminarse, superando sus condiciones de más de maniobra.

Siendo así, la identidad cultural se transparenta en ciertas manifestaciones – lengua común, fiestas, sistema de vecindad, expresiones artísticas, juegos, entre otros -, pero es en esencia una obra inmaterial. Ni por eso menos fuerte. En razón de su intensidad, una comunidad participa más o menos, sobrevive las crisis internas y externas, planea unida su futuro y construye su propio camino.

En la identidad cultural, en la educación de las generaciones, está principalmente la condensación de la sabiduría histórica del grupo, no su ciencia. La sabiduría, por ejemplo, no trata la vida de manera estática, no distingue teoría y práctica, no se esconde detrás de una pretendida neutralidad. Primero, no hay sabiduría sin participación comunitaria, porque solamente en la comunidad puede alguien ser sabio; segundo, solamente necesita la explicación lo que no se vió bien. No usa un lenguaje indescifrable ya que combina – por exigencia comunitaria y participativa – la profundidad con la simplicidad de expresión. (Demo, S.F.)

Para Cohen y Arato (1992 citados por Ochoa, 1996) la idea de la organización de la comunidad como auto-generadora de su propia cultura radica en el carácter constitutivo de la comunicación en la conformación de la identidad grupal e individual.

En este sentido, el individuo es posterior a lo social y en él se realizan dos fuerzas distintas pero complementarias. Por una parte se desarrolla la identidad individual como el proceso de diferenciación alrededor de un núcleo social constituido por los valores y creencias. Por otra parte, la identidad grupal se enriquece con la contribución que hace el individuo a los valores de la comunidad a través de un proceso comunicativo.

En referencia a la metódica de la IAP realizada en esta investigación, la misma fue construida sobre los supuestos siguientes: a) el hombre y la mujer como seres históricos, b) el hombre y la mujer como seres de relaciones y c) el hombre y la mujer como creadores de cultura (Bigott, 2003).

En consecuencia, estas relaciones adquieren diferentes formas en el tiempo histórico. Siendo así que el hombre y la mujer son definidos en ese complejo marco de

relaciones: 1. Con la naturaleza (la escena); 2. Con los otros seres humanos; y 3. Consigo mismo, con su interioridad biológica y psicológica.

Por lo tanto, esa unidad y contradicción se supera a través de la creación cultural; el hombre y la mujer crean productos y artefactos que se expresan en la cultura, productos de sus saberes, conocimientos y afectos (Velasco, 2000 citado por Bigott, 2003).

Por lo tanto, en la cultura se encuentran incluidos los valores, las diversas formas de relación que se establecen entre los componentes de una sociedad y el conjunto de creencias derivadas de la relación del o los individuos con el mundo. Entonces, la cultura constituye el modo de vida de una comunidad o el cómo aspira vivir una determinada comunidad.

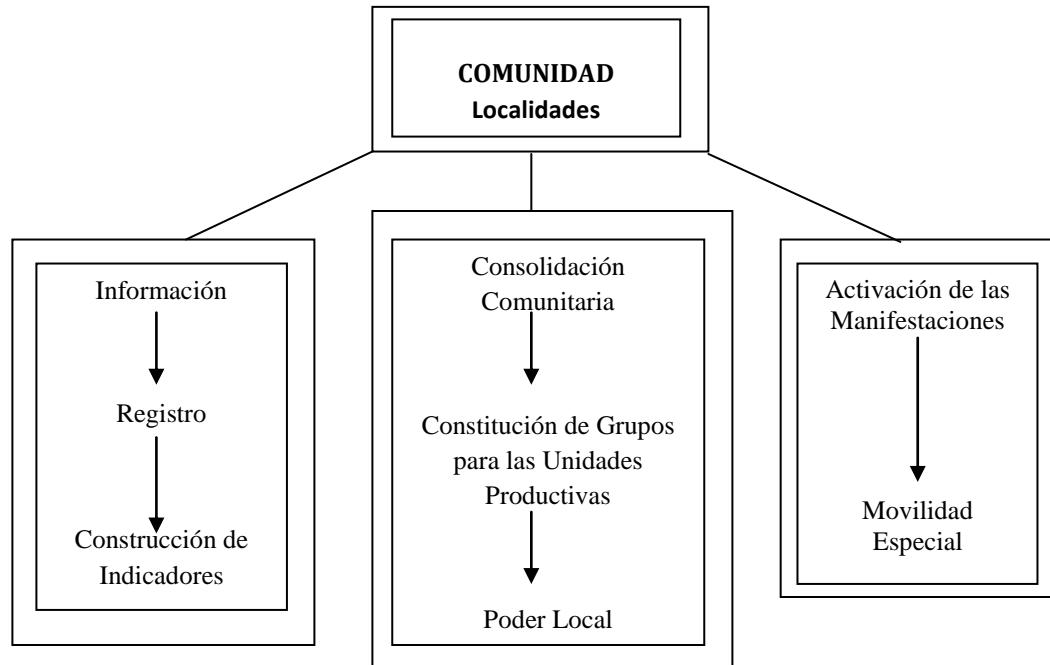
De lo anterior, se desprende que la unidad social se construye a través de un proceso recursivo de aceptación de valores y tradiciones que son objeto de revisión racional comunicativa según la dinámica en la cual los miembros de la comunidad se identifican como pertenecientes a esa comunidad (Ochoa, 1996).

Entonces, la sociedad que resulta dentro de esta concepción es aquella en cuyo seno las distintas comunidades expresan y resuelven sus diferencias en función de la búsqueda de un espacio o marco común en el cual el significado de la sociedad pueda entenderse como constituyente de todos los miembros. Nótese que no existe la búsqueda de un espacio para el intercambio de bienes sino la búsqueda de un espacio para reconocer en el otro una misma dignidad a pesar de las diferencias que resultan en una sociedad pluralista.

A su vez la comunidad organizada necesita de la permanente información sobre su situación: por ejemplo, cómo varían los indicadores de alimentación, salud, escolarización; la revisión permanente de su consolidación, es decir, la profundización de la vecindad y la activación de las manifestaciones culturales comunitarias (ver figura 2).

A su vez la cultura, como producto histórico, viene a incidir sobre la actividad humana, a través de nuevas necesidades, sobre un pensamiento a través del conocimiento acumulado, sobre sus relaciones a través de las instituciones; en un proceso dialéctico en el cual el individuo al enfrentarse con su realidad se encuentra también condicionado por la misma creación cultural.

**Figura 2. Manejo de información sobre la situación de la comunidad**



Fuente: Bigott (2003)

### 1.3.2. La comunidad rural

La comunidad rural se trata de un tejido interhumano localizado en el contexto rural. El concepto de comunidad rural es una abstracción de una realidad, y esa realidad contiene rasgos y características muy peculiares. Casi todas las investigaciones sobre la caracterización de la comunidad rural, han sido realizadas mediante un cuerpo de indicadores, tomando como referencia opuesta la comunidad urbana. Esto supone la existencia de lo rural separado o desvinculado de lo urbano, y lo que es extremo: ambos serían dos realidades antípodas y totalmente distintas en sus cualidades y características.

Hoy en día se reconocen los firmes vínculos y las relaciones directas que existen entre lo rural y lo urbano. Reconocidas esas relaciones intersectoriales (campo – ciudad o agrícola – industria), se sostiene que esos nexos se han profundizado al paso del tiempo, dando lugar a una efectiva unión e integración, y modificando

radicalmente los límites y contornos. Así mismo, ciertos rasgos psicosociales que permitían distinguir una localidad rural de una urbana, han cambiado su referente diferencial, generándose una cuasiuniformidad de conducta colectiva. El polémico caso de la descampesinación – al menos en algunas regiones del mundo – y la urbanización del campo, son otros datos a considerar en el análisis.

Pero al margen de éstas consideraciones y haciendo la salvedad de las reservas del caso, corresponde apuntar las características inscritas en la literatura clásica, de lo que en términos generales definen una comunidad rural.

**Económicas.** La ocupación y la producción descansan en la explotación de la tierra, mediante una agricultura vegetal, una agricultura animal y una agricultura forestal. Al sector, técnicamente se le llama agrosilvo –pastoril o economía primaria, en razón de ser la actividad productora de materia prima proveniente de la plantación, cría de animales y manejo de bosques. De allí que su rol es fundamentalmente generador de bienes primarios, alimentos e insumos, cuyo destino es el sector industrial.

**Demográficas.** El indicador utilizado en esta área es la densidad demográfica, o sea la proporción de habitantes por Kilómetro cuadrado. Como quiera que el espacio físico por el uso del suelo, tenga un papel de primer orden en las actividades productivas, la comunidad rural se caracteriza por la dispersión poblacional y una baja densidad demográfica. Lo contrario ocurre en las comunidades urbanas, donde precisamente la urbanización por su misma morfología y anatomía, traduce un predominio de la concentración y una elevada densidad demográfica. De allí, pues, que la ocupación del espacio rural, sea diferente al caso urbano, como consecuencia de la pauta marcada por el diferencial de localización productiva.

**Psicosociológicas.** En la comunidad rural los nexos intergrupales son de predominio solidario e identificación humana; al contrario de la urbanización donde se observa una fuerte deshumanización. La movilidad social es comparativamente baja en la comunidad rural, en virtud de que las instituciones económicas, políticas, educativas, etc. – que son los vehículos de ascenso social – se hallan básicamente en la ciudades. Igualmente en la comunidad rural se evidencia mayor homogeneidad social, razón por la cual hay fuerte estandarización en los valores sociales y en los patrones de conducta. Diferente es el caso urbano donde existe mayor “pluralidad social” y cierta heterogeneidad cultural, por lo que la comunidad rural es predominantemente homofílica y la comunidad urbana heterofílica.

Por último en este indicador, se debe anotar que sobre el aspecto sociológico, la comunidad rural se comporta más cerrada o resistente a los programas de cambio social, y el horizonte social (expectativas, aspiraciones, metas, objetivos, etc.) es muy limitado. No así, es la situación urbana donde el cosmopolitismo o “modernismo”, los factores de movilidad, la información, etc., promueven más apertura a los cambios y plantean un nivel importante sobre planes futuros.

**Comunicacionales.** La interactuación del hombre del campo, se caracteriza por una relación comunicacional con un predominio directo y personal; mientras que la comunicación urbana es ante todo impersonal e indirecta. En las urbes privan las comunicaciones masivas, cuyo desarrollo ha comprendido la creación y utilización de los modernos medios de comunicación, donde a menudo el emisor y el receptor se desconocen.

**Ambientales.** En el ámbito rural, el ecosistema es altamente natural y el discurrir social se afianza prioritariamente en los procesos bióticos. La vida urbana se asienta en un hábitat más artificial, marcado por la infraestructura física y el ordenamiento mecánico.

#### 1.4. Participación Ciudadana

La participación se ha convertido en emblema y esencia de los planteamientos e iniciativas que impulsan la búsqueda de un desarrollo y de una sociedad, redimensionados hacia escalas cada vez más integradoras de los habitantes de las comunidades, ciudades y países con su medio. Siendo esta investigación una IAP compromiso, es decir para la transformación de la comunidad, es un referente al cual hay que sustentar con firmeza.

Tomando en consideración que etimológicamente la palabra participación del latín *participatio*; es decir, com – partir: tomar parte, poseer una parte de, y en base a sus distinciones sociológicas: a.- como estado o situación que enuncia pertenencia y el hecho de tener parte – o formar parte – de un grupo y b.- como acción y compromiso que se refiere a la actividad social que realizan los diferentes integrantes de un grupo.

Claro está, existen muchas definiciones diferentes de participación. Los unos la llaman participación, los que para otros no es más que una sencilla manipulación o pasividad de la gente. La participación no es un concepto único, estable y referido sólo a lo político. Es una dinámica mediante la cual los ciudadanos se involucran en

forma consciente y voluntaria en todos los procesos que les afectan directamente (El Troudi, Harnecker y Bonilla, 2005).

Entendiendo que la realidad social posee dimensiones cualitativas, esta afirmación parece irrelevante, cuando el lado cuantitativo tiene la ventaja de ser palpable, visible, manipulable. Por eso, tenemos la impresión común de que lo más importante en la vida es la base material. El materialismo histórico codificó muy bien esa perspectiva; la dinámica histórica más fundamental está en última instancia determinada por las necesidades de producción. Si queremos transformar la historia, hay que comenzar por las condiciones materiales de existencia, no por las ideas, por la conciencia, por el arte, por la cultura, etc.

Para asumir la participación como un concepto cualitativo asumimos el concepto de calidad política de Habermas (1983) quien señala que la calidad escapa de nuestras palabras y vive en las grietas de las cosas. Es tan cierto que existe, cuanto es difícil de captar. En este orden de ideas, se puede hablar de calidad formal y calidad política. La primera se refiere a instrumentos y métodos; la segunda a finalidades y contenidos y es, en consecuencia, histórica; no es de los medios, sino de los fines; no es de forma sino, de sustancia.

Desde esta perspectiva, se parte de que sólo el ser humano produce calidad, o que la calidad es una conquista humana, en su historia, en su cultura.

Se refiere, entonces, a la relación humanidad naturaleza, igualmente a la relación entre los seres humanos en el interior del fenómeno del poder: a lo que él hace de sí mismo, dadas las circunstancias objetivas (Demo, s.f.). Se plantea, al individuo y el colectivo en permanentes relaciones de compensación y creatividad, el líder y la sociedad. El equilibrio como requisito de la justicia, sin cuyo concurso permanente no puede prosperar la verdadera libertad (Rodríguez, 1997).

Así entendemos que la calidad política es el arte de la comunidad de autogestionarse, la creatividad cultural que demuestra en su historia y expectativa para el futuro, la capacidad de inventar su propio espacio, forjando su autodefinición, su autodeterminación, su autopromoción, dentro de los condicionamientos objetivos.

De allí pues que el ser humano es un fenómeno capaz de optar, de esperar, de influir. Puede hacerse así mismo, por lo menos en parte. Lo que es obra suya, es obra histórica. Lo que es histórico es práctico, lo que es práctico es ideológico. Pues no se práctica todo ni cualquier cosa, sino cosas concretamente condicionadas; a menos que

seamos fatalistas y objetivistas, tomando la historia como un reino de puras necesidades, donde el hombre y/o la mujer sólo serían pacientes, objetos e instrumentos.

Siendo así las cosas, somos inevitablemente ideológicos, porque no somos objetivos como fenómenos de expresión histórica. Somos objetivos como hecho social. Nuestra subjetividad es un hecho, pero la expresamos de modo subjetivo, a nuestra manera. Sin duda, la ideología es, en parte, la modulación de nuestras formas de expresión, en el sentido de la ocupación de los espacios de poder. Se tiene pues, que la dimensión política contiene el horizonte de la potencialidad humana; es el arte de lo posible, pues es posible estar hecho en parte; es la perspectiva de la creatividad.

Así, la calidad política la tiene solamente lo que es creado por el hombre y la mujer en su historia y en su cultura. El arte de ser, de desdoblarse, de desenvolverse, de crear. Sin embargo, ésta es la imagen positiva de esa calidad, su connotación ideológica ya transparente que puede ser perversa, porque podemos perseguir fines inhumanos. Por lo tanto, la calidad política es ambivalente, como todo fenómeno dialéctico; entre las opciones históricas, existen igualmente las de autodestrucción.

En su lado positivo, sin embargo, la calidad puede identificarse con el fenómeno participativo substancialmente, el cual es el meollo de la creación política. Es la conquista humana básica en la dimensión de la calidad. Muchas veces ligamos el concepto de vida de calidad a expresiones materiales: casa, comida, trabajo, ingreso. Tales cosas nunca son secundarias, pero no representan propiamente la calidad. Para especificar la diferencia se puede contraponer pobreza socioeconómica a pobreza política. La primera pasa en buena parte por el hambre, por la miseria material. La segunda, por la falta de participación.

En este orden de ideas, políticamente pobre es la persona o grupo que vive la condición de masa de maniobra, de objeto de dominación y manipulación, de instrumento al servicio de otros. Eso se da en la esfera del poder, en donde el pobre aparece como materia de dominación, cohibido en su autodeterminación. Un aspecto agudo de esa pobreza es la falta de conciencia de la misma, porque una de las condiciones de superación es tomar conciencia de ella e iniciar un proyecto de autopromoción. La pobreza política extrema es aquella que es percibida como condición histórica natural y normal, en la que la manipulación no solamente es desapercibida, sino hasta deseada, por estar incorporada al ritmo de la vida tenido como natural.

En consecuencia, esta no aparece como violencia física –estado agudo de mal nutrición-, sino como violencia moral – cualitativa – que destruye las condiciones de autodeterminación. Es violencia que mutila y mata de otra manera, exterminando la vida de calidad. Políticamente no se da mayor importancia a la pobreza política, inclusive porque la política es confundida con el manejo de problemas económicos. Dar importancia a la pobreza política significa dedicarse a los horizontes cualitativos de contenido político; concretamente, tratar de las precariedades de los procesos participativos. Visto de esta forma, la pobreza política es falta de participación, es la coerción de la conquista de la participación, es la conciencia histórica e impuesta a la necesidad de autodeterminación.

Por lo tanto, participación es el proceso histórico de conquista de la autopromoción. Es la mejor obra de arte del hombre en su historia, porque la historia que vale la pena es la participativa, o sea, con el menor índice posible de desigualdad, de explotación, de mercantilización, de opresión. En la mira de los deseos políticos del hombre está la participación, que sedimenta sus metas eternas de autogestión, de democracia, de libertad, de convivencia.

Así la participación, se trata pues, de un fenómeno esencialmente político, aunque nunca divorciado de la base económica. Difícilmente se alcanza autopromoción sin autosustentación. Es decir, la participación como asunto estrictamente político no funciona, no solo porque se transformaría fácilmente en participación vacía, sino también porque la distancia entre lo económico y lo político acabaría por inviabilizarlos a ambos.

El arte cualitativo del hombre y la mujer es la sociedad deseable, que son capaces de crear y eso pasa necesariamente por la participación. No hay como negar que el fenómeno del poder sea central en la vida humana. No es más ni menos importante que el problema económico. Entonces, la vida de calidad connota sobre todo la dimensión del ser, no la del tener, que sin embargo es instrumento necesario. No se puede hacer un proyecto de superación de la pobreza política sin superar también la pobreza socioeconómica. En la calidad no vale lo mayor, sino lo mejor; no lo extenso, sino lo intenso; no lo violento, sino lo envolvente; no la presión, sino la impregnación.

Sucede pues, que la dialéctica humana no sobrevive solo con alimentación material. Por lo mismo, libertad, autonomía, autodeterminación, no son accesorios descartables. Al contrario, están en el meollo del sentido de la vida, a menos que la

imaginemos sin sentido. Su sentido, en la línea de la calidad, es participar. Por lo tanto, participación es conquista: crear su propio proyecto de autopromoción.

Tenemos que reconocer que se ha avanzado algo en esa dirección. Hablar de dignidad humana, de decencia social, de compromiso público, es algo extraño, aunque en el fondo de nuestras acciones siempre nos encontramos con tales preocupaciones. Cuando procuramos mejorar las condiciones materiales de vida de la población pobre no tenemos en mente solamente aumentar la cantidad de ingreso disponible, sino igualmente la noción de una vida de calidad. De manera general surge también la idea de derechos de ciudadanía, una cualidad tan relevante como inmensurable. La propia complejidad de la temática recomienda que se avance con cautela y conciencia crítica, para no sacrificar la profundidad a la audacia aficionada (Cardoso, 1983; Guevara, 1983; citados por Demo, s.f.).

#### **1.4.1. La Participación en los planes, programas, proyectos y en el desarrollo de las comunidades**

Mucho se habla de la participación en los planes, programas, proyectos y en el desarrollo de las comunidades. Esto es, porque todo el mundo se da cuenta que la mayoría de los planes, programas y proyectos de desarrollo fracasan o quedan muy lejos de sus metas iniciales, por falta de participación real de la gente para quien se hizo el proyecto en primer lugar – los beneficiarios –; también muchos técnicos ven todavía el desarrollo como un proceso lineal sencillo, donde se pasa de la situación A a la situación B en línea recta, y para ellos la participación podría ser perdida de tiempo (Gelfius, 1998).

El MARNR (1998) señala que la misma inseguridad derivada del fracaso de los modelos sociales y de desarrollo, aunada a la inseguridad que producen la pérdida de identidad y de sentido ante el surgimiento de nuevos fenómenos planetarios de orden económico, social, político y ecológico, ha llevado a buscar un nuevo empuje para la creación de espacios de vida que permitan a las comunidades y a los pueblos potenciar sus capacidades de construcción colectiva dentro de su medio, asumiéndose como parte de éste.

Entonces, la participación puede entenderse como una noción multidimensional pudiéndose vivenciar dentro de tres posibilidades conceptuales: 1. Como fin u objetivo que se persigue creando un modelo de vida y relaciones; 2. Como un proceso

en el cual se van construyendo estas relaciones y 3. Como medio o herramienta que permite incentivar los procesos (MARNR, 1998).

La realidad, es que la participación no es un estado fijo, es un proceso mediante el cual la gente puede ganar más o menos grados de participación en el proceso de lograr prosperidad, vida de calidad, bienestar, desarrollo.

Por esto, se presenta la escalera de participación, ver esquema 1, la cual indica como es posible pasar gradualmente, de una pasividad casi completa (ser beneficiario), al control de su propio proceso (ser actor del auto desarrollo). En esta escalera, vemos que lo que determina realmente la participación de la gente, es el grado de decisión que tiene en el proceso. Esto es válido tanto en las relaciones entre los miembros de la comunidad y la institución de desarrollo, como dentro de las organizaciones comunitarias.

En tal sentido, es que el proceso va en dirección de la incorporación de la comunidad en el proceso de toma de decisiones, dentro de la estrategia de desarrollo, vinculada a las relaciones Estado y sociedad organizada. Así, la participación es el poder de los individuos y de las organizaciones de tomar parte en la toma de decisiones en los diferentes espacios productivos, sociales, económicos y políticos, y en los diferentes niveles, en la comunidad, la parroquia, el municipio, el estado, la región, el país en su totalidad.

Para conocer cual es el grado de participación real de la gente del medio rural en el trabajo de lograr vida de calidad, todos los días, se puede utilizar como guía, las etapas sucesivas del proyecto, evaluando la participación de la gente y quien decide al final, en una matriz (Geilfus, 1998). Según el resultado, podemos determinar donde falta ser más participativos.

#### **1.4.1.1. La Escalera de la Participación**

La participación puede ser vista como una escalera donde cada peldaño se va ganando a medida del compromiso que hace el individuo o el colectivo por lograr su autodesarrollo o autogestión (ver Esquema 1).

Podemos tratar de subir paso a paso la escalera de la participación. El éxito dependerá entre otras cosas del grado de la organización de la gente misma, de la flexibilidad de la institución (y de sus donantes), y de la disponibilidad de todos los actores, empezando por los técnicos, que deben modificar ciertas actitudes y métodos de trabajo.

**Pasividad.** Las personas participan cuando se les informa; no tienen ninguna incidencia en las decisiones y la implementación del plan, programa o proyecto.

**Suministro de información.** Las personas participan respondiendo a encuestas; no tiene posibilidad de influir ni siquiera en el uso que se va a dar de la información.

**Participación por consulta.** Las personas son consultadas por agentes externos que escuchan su punto de vista; esto sin tener incidencia sobre las decisiones que se tomarán a raíz de dichas consultas.

**Participación por incentivos.** Las personas participan proveyendo principalmente trabajo u otro recurso (tierra para ensayos) a cambio de ciertos incentivos (materiales, sociales, formación); el proyecto requiere su participación, sin embargo no tienen incidencia directa en las decisiones.

**Participación funcional.** Las personas participan formando grupos de trabajo para responder a objetivos predeterminados por el proyecto. No tienen incidencia sobre la formulación, pero se los toma en cuenta en el monitoreo y el ajuste de actividades.

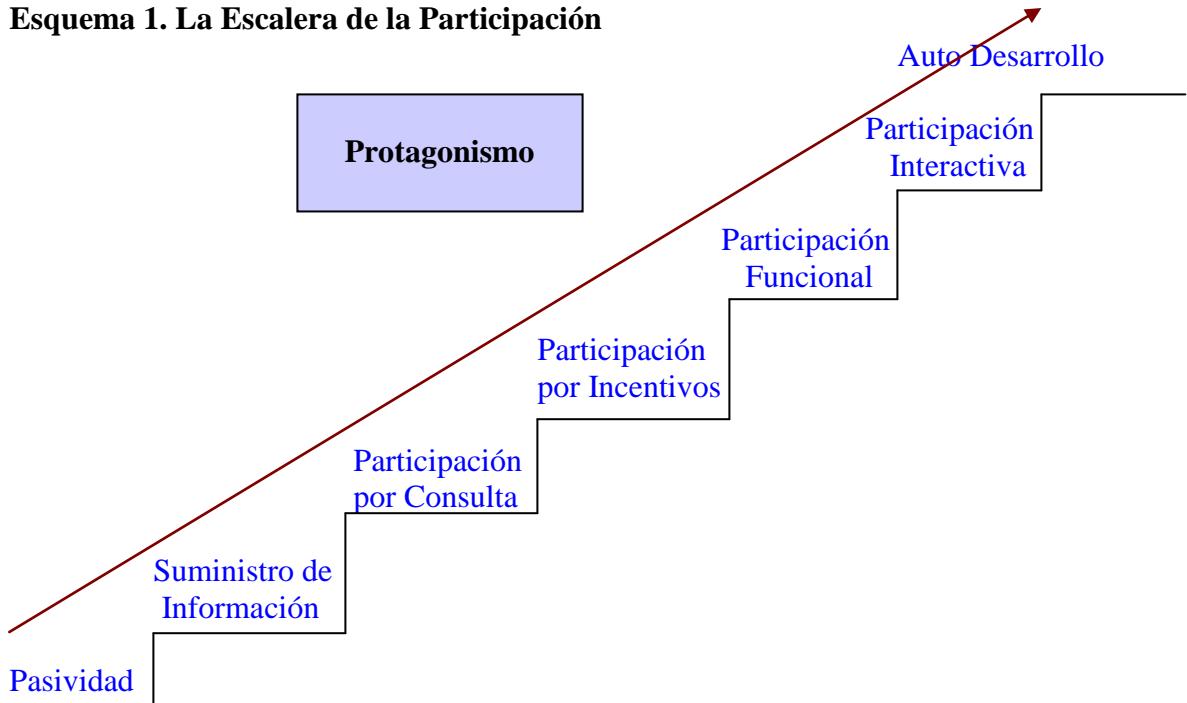
**Participación interactiva.** Los grupos locales organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del plan, programa o proyecto; esto implica procesos de enseñanza – aprendizaje sistemático y estructurado, y la toma de control en forma progresiva del plan, programa o proyecto.

**Auto – desarrollo.** Los grupos locales organizados toman iniciativas sin esperar intervenciones externas; las intervenciones se hacen en forma de asesoría y como socios (Geilfus, 1998).

En definitiva, la participación no se debe limitar a unos eventos de consulta y planificación, para que el proceso sea llevado a cabo y con éxito, se debe crear una dinámica en la cual cambian los papeles respectivos del técnico o promotor - facilitador – en esta investigación se asume como dinamizador -, y el de los miembros de la comunidad. Entonces, la participación se trasciende así misma en la medida en que no basta con definirla como un fin, solo participando se aprende a

participar. Por lo tanto, es un proceso en construcción constante que se hace concreto en la medida en que la persona tome parte, ejecute acciones, se forme, tome decisiones.

### Esquema 1. La Escalera de la Participación



Fuente: Geilfus (1998)

En tal sentido, López et al (2005) concibe la participación como una forma de profundización de la democracia, un proceso lento y con dificultades, que debe ser emprendido por, tanto por los gobiernos locales como por la sociedad organizada, y esto implica tres líneas de acción: 1. La participación en la formulación de políticas y decisiones públicas. 2. La participación en la gestión privada de los servicios o planes, programas o proyectos públicos. 3. La participación en el control de los servicios o planes, programas o proyectos públicos.

Además, existen modalidades de iniciativas autónomas y espontáneas que surgen desde la propia sociedad por organizarse y dar respuestas a sus necesidades sociales, económicas, políticas, culturales, tecnológicas, etc.

Entonces, un verdadero proceso participativo implica la incorporación activa y articulada de diversos sectores de la sociedad, los cuales conocen los principales problemas e incluso la solución concreta de esos problemas, constituyéndose en la vía

más efectiva para mejorar la prestación de los servicios, y en definitiva reducir la brecha entre el Estado y la sociedad (González, 2003)

En consecuencia, los procesos de participación encuentran el engranaje de despegue al nivel de los gobiernos locales, quienes deben accionar y asumir, junto con la comunidad, un papel protagónico sobre la realidad inmediata que les circunda, así se articula y contribuye a un verdadero proceso de transformación social desde la base, a través de mecanismos de gerencia social y participativa centrados en el ser humano y el bien común, satisfaciendo las demandas de la comunidad, gestionando procesos participativos.

En la actualidad, la relación tradicional, en el esquema verticalista de desarrollo, es caracterizada por el uso de métodos de investigación que extraen la información de la gente sin su participación consciente, muchas veces a través de cuestionarios formales, y sin consideración; sobre la base de estas informaciones se toman decisiones en las cuales la gente casi nunca tiene parte.

Las instituciones y sus técnicos tienen problemas de comunicación con las comunidades, entre las cuales se destaca la falta de un lenguaje común, lo que genera falta de confianza mutua. Entre muchas instituciones imperan los celos que impiden compartir la información y las ideas, para dar un mejor servicio a la gente; con las comunidades, es aún más difícil compartir, porque muchas veces las informaciones no les llegan, o no tienen una forma que les sea accesible y comprensible.

Es por eso que la comunicación participativa o dialógica es una herramienta esencial para construir un discurso y un mundo de relaciones participativos. La comunicación se establece por un sin número de vías: a través del lenguaje, los gestos, la mirada, de lo que hacemos o dejamos de hacer, de lo que escribimos.

Por lo tanto, la comunicación dialógica, parte de establecer la responsabilidad del que quiere comunicar algo, le exige ponerse en el lugar del otro, tomar en cuenta su realidad, respetar y valorar su idiosincrasia, su realidad histórica y a partir de allí, propiciar el contacto dentro de un marco de compromiso común.

En tal sentido, el cambio conlleva tres aspectos, que no pueden ser desligados: uso de métodos apropiados, un cambio de actitudes, y el intercambio de informaciones entre todos los actores.

Para que el técnico se transforme en un dinamizador de procesos de participación, debe emprender estos tres cambios fundamentales. Esto es muy difícil,

principalmente si el ambiente institucional no es favorable; sin embargo, hay cada día más ejemplos de cambios sustanciales en la práctica de las instituciones, que tienen su origen en los esfuerzos exitosos de algunos profesionales conscientes dedicados, que han logrado demostrar en su trabajo de todos los días, los potenciales de este nuevo profesionalismo.

Este dinamizador es un profesional que ya no está para enseñarle y decirle a la gente lo que debe hacer, sino para compartir experiencias, apoyar a la gente a sacar lo mejor de sus potencialidades, asesorarlos conforme a lo que ellos mismos consideran como sus necesidades, necesidades sentidas, intereses y aspiraciones, y apoyarlos en determinar y negociar las soluciones más apropiadas.

#### **1.4.1.2. Herramientas participativas**

Hay cuatro grandes tipos de herramientas participativas, que pueden ser utilizadas en las diferentes etapas de un plan, programa o proyecto de desarrollo:

1.- Técnicas de dinámicas de equipos. Las dinámicas de equipo es fundamental para trabajar con equipos de personas y lograr su participación efectiva.

2.- Técnicas de visualización Las técnicas de visualización, por medio de representaciones gráficas, se logra la participación de personas con diferentes grados y tipos de educación, y se facilita la sistematización de conocimientos y el consenso, pertenecen a unos grandes tipos: 1. Las matrices. 2. Los mapas y esquemas. 3. Los fluujogramas. 4. Los diagramas temporales.

3.- Técnicas de entrevista y comunicación oral. Los métodos de entrevista y comunicación oral adaptados al enfoque participativo, a diferencia de los métodos tradicionales, no están enfocados tanto a la estadística, sino a asegurar la triangulación de información desde diferentes puntos de vista, representativos de los diferentes miembros de la comunidad (selección de informantes claves, grupos enfocados), y a obtener la visión de la gente respecto a sus problemas (entrevistas estructuradas y semi estructuradas). Son de aplicación general en cualquier etapa del proceso.

4.- Técnicas de observación de campo, las cuales buscan recolectar en el terreno, en forma de equipo, informaciones que serán analizadas posteriormente usando las técnicas de visualización.

Estas herramientas son útiles para cada una de las fases del programa, plan o proyecto de generación de desarrollo. En la fase de diagnóstico, son particularmente útiles para determinar con la gente, los problemas que los afectan y las respuestas que les dan. En la fase de análisis de problemas e identificación de soluciones, o sea de planificación de acciones, hay herramientas que permiten asegurar que este proceso esté accesible a todos. En la fase de implementación, incluyendo el monitoreo de las acciones y los diagnósticos de ajuste que pueden ser necesarios en estos momento; así como también, en la fase de evaluación.

En el enfoque participativo, el diagnóstico inicial es también un instrumento de concienciación y movilización de la gente; se inscribe en la acción y no puede ser totalmente disociado de ella; esto significa también que crea mayores expectativas que un diagnóstico tradicional. Por sí el diagnóstico participativo es un proceso interactivo, es decir que no se termina con el inicio de la implementación, sino que requiere ser completado y ajustado durante el todo del proceso, según las necesidades de la gente y del proyecto.

Cualquier ejercicio participativo, sea para el diagnóstico, la planificación, el monitoreo o la evaluación, requiere seguir pasos metodológicos básicos para ser diseñado correctamente, a continuación sugerimos un listado de pasos lógicos: la definición de los objetivos del ejercicio, del área y del equipo participante incluidos el equipo de dinamizadores, la revisión de informaciones existentes, la preparación de un listado de los logros esperados, la selección de las herramientas a utilizar, así como, el determinación de fechas y responsabilidades bajo un cronograma de actividades.

La preparación de un proceso participativo debe ser por supuesto participativa, la comunidad y todas las instituciones involucradas deben ser parte del proceso. Lo cual se demuestra en el Capítulo III de esta investigación donde queda reflejado.

De tal forma, la selección de los dinamizadores es fundamental para el éxito de los ejercicios participativos. Idealmente, el equipo de dinamizadores debe ser pequeño – dos o tres personas es ideal, y no debe nunca haber más técnicos que gente de la comunidad -, y sus integrantes deben tener alguna experiencia y disposición para el diálogo con la comunidad. De tal forma, el equipo debe incluir por lo menos una persona conocida de la comunidad, personas de ambos sexos siempre que va haber aspectos de género incluidos, y personas de diferentes especialidades cuando se trata de un diagnóstico amplio.

Mientras que la selección de las herramientas va a depender de una serie de criterios: el enfoque de la institución o del plan, programa o proyecto; la etapa del proceso se encuentra el plan, programa o proyecto; las informaciones y decisiones que ya están disponibles; los aspectos que necesitan ser evaluados; el grado de organización o movilización de la comunidad alrededor del plan, programa o proyecto; los participantes y cómo se van a agrupar; si los participantes pueden todos leer y escribir.

#### **1.4.2. Elementos para evaluar los procesos participativos o captar la virtud política o política de calidad**

De modo general, es menester acentuar que para evaluar procesos participativos, es necesario participar. No basta la mera observación participante, porque esto es asunto todavía del observador, no del participante.

Por lo tanto, la observación participante no hay que combatirla, incluso porque muchas veces no es posible ir más lejos. La participación en sentido más denso exige tiempo de convivencia y compromiso comprobado, más importante que nuestro diagnóstico, es el diagnóstico participativo de la comunidad. Se puede analizar la participación de los otros, pero si hicieramos solamente esto, perderemos el meollo del fenómeno participativo, que es el despertar del ciudadano y el protagonismo en la toma de decisiones. Además, la virtud política no se capta observándola, sino vivenciándola. Pasa necesariamente por la práctica, pues su lógica es la de la sabiduría, más que la de la ciencia, que permite analizar, estudiar, observar.

El segundo elemento a considerar son las dimensiones relevantes del fenómeno participativo:

- Representatividad del liderazgo, obtenida por elección, de preferencia con candidaturas concurrentes, interesa aquel que deposita democráticamente la confianza y la esperanza de la comunidad y por eso la representa auténticamente; debe ser rotativo; debe rendir cuentas; debe entenderse como servicio a la comunidad.
- Legitimidad del proceso, consustanciada en la vigencia de un estado de derecho, que regula de modo democrático y comunitario las reglas del juego de la asociación; generalmente esto aparece en los estatutos, que, en este sentido, son una obra de arte del grupo interesado.

- Participación de base, la cual es el alma del proceso, evidencia en la asistencia a las reuniones, en el compromiso de auto sustentación, en el cuestionamiento de los errores de la cúpula que ostenta el poder, en la reivindicación de los derechos del asociado, en el interés por la vitalidad de la comunidad, en el combate contra la tendencia burocratizante, entre otros.
- Planeamiento participativo auto sustentado, como prueba concreta de la capacidad de percibir los problemas y de aportar para ellos soluciones viables, comunitariamente planeadas y ejecutadas; se transparenta en la constatación hasta qué punto la vida ha mejorado de hecho, hasta qué punto los derechos básicos funcionan, hasta qué punto se nota eficiencia y eficacia en la política de la asociación, hasta qué punto existe credibilidad en el liderazgo y en la propia asociación, hasta qué punto se nota diferencia entre la vida de antes y la de ahora.

Estos criterios no son precisamente medibles, pero permiten entrar al mundo de la calidad asociativa y poner por lo menos cuatro grandes temas a consideración. (Demo, 1985). Tal como se pueden observar en el Capítulo III en la sistematización y discusión de los resultados de esta IAP.

Por último, para fines de sistematización incipiente, proponemos tres modelos de procedimientos evaluativos: 1. conversar, intercambiar ideas, estar juntos – coincide con la necesidad de convivencia; 2. participar de la vida comunitaria – coincide con la necesidad de vivencia; 3. asumir el proyecto político de la comunidad – coincide con la necesidad de identificación ideológica.

Tales procedimientos graduales pueden ser profundizados, cada uno por sí. A través de niveles de diálogo, que van desde una conversación suelta y libre hasta debates organizados, sea en el plano individual, sea en el plano de reuniones de equipos o de la asamblea de la comunidad. Se trata de una metodología de organización del diálogo, al superarse de todos los modos posibles la simple observación participante.

En consecuencia, la evaluación que no es en esencia auto evaluación no habrá alcanzado densidad cualitativa, en el sentido de expresar la calidad de la participación. En este orden de ideas, parece claro que no se hace evaluación cualitativa a distancia, sea a través de informaciones de terceros, sea a través de contactos esporádicos, intermitentes y breves, sea a través de la simple observación externa. Convivencia es lo mínimo que se exige. Mientras la comunidad ve en el

evaluador un forastero, un visitante, no hay condiciones razonables de evaluación cualitativa, pues éste no se saldría de la condición de observador.

En tal sentido, esto hace recomendar que tales evaluaciones no sean programadas extensamente, porque el contacto breve y sumario, por más que sea multiplicado, no puede sustituir la profundidad que exige tiempo, dedicación e identificación. Su lógica es la intensidad. Es preferible permanecer el tiempo necesario en una comunidad, antes que deambular como forastero por toda la región.

De tal forma que se pueden aplicar encuestas con preguntas generales de las que se determine las dimensiones específicas:

- de la conciencia política, perceptible en la comunidad al nivel del liderazgo, de los liderados, de los hombres, de las mujeres, de los jóvenes; se trata de la capacidad de percibir la pobreza política y de cómo es expresada por la comunidad;
- de la capacidad crítica y auto crítica; crítica, en el sentido de percibir las agresiones externas, de la cuales la comunidad es víctima; autocítica, en el sentido de percibir las propias flaquezas, ya que la coherencia de la crítica está en la autocítica;
- de la conciencia social, la noción de las injusticias sociales, de los derechos negados, de las discriminaciones clasistas, de la pobreza como opresión;
- de la identidad comunitaria, expresiones de cultura propia, de creatividad comunitaria; encuentros, fiestas; arte popular; arte culinario y farmacopea; memoria histórica;
- de la solidaridad comunitaria, trabajos conjuntos, ayudas mutuas, sistema de vecindad;
- de los conflictos comunitarios, entre ellos mismos, con quienes vienen de afuera, entre líderes y liderados, entre facciones, entre intereses contradictorios;
- de la visión del Estado, postura de espera paternalista, de tendencia asistencialista, de tutela; o de independencia, de reivindicación; visión del técnico como capataz;

- de la necesidad de autosustentación, cómo se ve el trabajo, la producción; cómo se entiende la independencia de la vida de la asociación, la necesidad de su capitalización, la creación de autonomía financiera y administrativa;
- de la educación, hasta qué punto es vista como derecho que la comunidad dispone a reivindicar; niveles reales de escolarización y de los apoyos (merienda, almuerzo, material didáctico, etc.); situación de los maestros, profesores y técnicos;
- de la asociación, cómo se ve la dinámica comunitaria;

Entonces, partiendo de la noción de pobreza política se pude colocar la cuestión evaluativa en tres dimensiones:

**Dificultad de autopromoción:** que refleja problemas de organización comunitaria; de conciencia crítica y autocrítica; de reivindicación organizada y competente; de la conquista de los espacios propios; autogestión y del planeamiento participativo (dificultades de autodiagnóstico, de montaje de estrategias comunes de ataque a los problemas, de asociativo efectivo).

**Las posibilidades de auto sustentación:** con la presencia de acomodaciones asistencialistas, conformismo, pasividad; las deficiencias en la lucha por los instrumentos de producción (acceso a la tierra, a instrumentos y lugares de trabajo productivo, a locales de comercialización, entre otros); la deficiencia en la lucha por la autogestión de recursos y la precariedad del interés productivo.

**Las posibilidades de autogestión:** mediante la capacidad de resolver problemas materiales en el ámbito de la cantidad: sueldo, trabajo, nutrición, vivienda, entre otros y por otro lado en el ámbito de la calidad: participar, autogestionar, auto planificar, reivindicar, controlar el Estado.

De tal forma, en la presentación de evaluaciones cualitativa, lo que interesa es el contenido, no la forma. Debe ser lúdica y artística, no rígida y formal. Tal vez la forma adecuada de expresión sea la declaración, el testimonio, la transcripción vivencial de un contenido participativo. Cualquier declaración vale por la honestidad del declarante, que puede ser interrogada por quienquiera que sea. De ahí la necesidad de replicar a las declaraciones, preferiblemente por parte de personas diferentes.

En tal sentido, la formación abierta y libre es siempre un instrumento fundamental de participación. Cuando ella se trunca es porque entra en escena el interés de cohibir la

participación. Así, la declaración debe ser abierta, transparente, lúcida. En la lógica de la participación una evaluación participativa sería totalmente contradictoria si condujera a mistificar procesos de no participación (Demo, s.f.)

En este orden de ideas, la participación requiere condiciones que la posibiliten, entre otras se mencionan las siguientes: 1. Metodologías, equipos, recursos; 2. Espacios; 3. Voluntad política; 4. Derecho ciudadano; 5. Organización; 6. Arte de conversar; 7. Capacitación e información; 8. Motivación.

Cabe destacar, que entre las limitaciones a la participación nos encontramos con las siguientes: la misma gente con sus intereses; los costos: participantes y administración; el tiempo; la oportunidad y calidad de decisiones; las estructuras de la administración; la cultura de poder y la gobernabilidad.

Entonces, la participación que promueva la prosperidad humana requiere de un nuevo liderazgo con perfil democrático, con capacidad para construir con la gente procesos que eduquen en la acción, eleve la autoestima colectiva, estimule el control social de la gestión pública y construya respuestas satisfactorias que atiendan las necesidades de la población; es decir un liderazgo con capacidad de conmover y convencer sobre la posibilidad de construir el futuro y de generar una vida de calidad para todos, con prioridades validadas ampliamente y acciones para atenderlas.

De tal forma, la participación ciudadana significa: la acción conjunta de un grupo o de un colectivo que comparte objetivos e intereses comunes; un proceso donde se producen simultáneamente aprendizajes y enseñanzas, porque los protagonistas aportan y reciben experiencias; la relación compartida en la acción física, en el aporte de ideas, afectos y recursos materiales; la producción de formas de comunicación horizontal que fomenta el intercambio de conocimientos e información; la capacidad para examinar conjuntamente las acciones ejecutadas, las decisiones tomadas, las necesidades sentidas, los intereses y aspiraciones, los papeles desempeñados por cada participante del grupo, colectivo o comunidad; el surgimiento de diversas formas de organización y transformación a nivel de la conciencia individual de la comunidad y de la sociedad.

Por lo tanto, la participación popular es el termómetro social de una democracia. Es el indicador de la existencia de una democracia directa, sin intermediarios, sin representación. El protagonismo real, efectivo y directo del pueblo en la formulación, gestión y ejecución de la política de sus propios asuntos públicos. Es el método que garantiza la preservación de la soberanía popular, requisito necesario para impedir las

diversas formas dictatoriales de gobierno impuestas a través del bipartidismo, el pluripartidismo, alianzas de clases sociales dominantes.

Sumado a lo anterior, la participación ciudadana es el proceso social a través del cual el sistema de decisiones implícito en la política rural se abre a la influencia de distintos grupos, clases sociales y a la expresión de las distintas tendencias político – ideológicas que tratan de representar a esos grupos y clases sociales (Castells en García, 1989; citado por Goicoechea, 2001). Proceso que cada día cobra mayor fuerza en nuestra sociedad y es en las organizaciones territoriales donde progresivamente debemos ir reduciendo los niveles intermedios de gobierno, impulsando y organizando los espacios (Istúriz, 1999; citado por Goicoechea, 2001).

Por lo tanto, es necesario establecer mayores y mejores medios de consulta, comunicación regular, y de capacitación a las comunidades para que asuman el reto asignado, a fin de profundizar en las opciones de participación para la sociedad organizada, mediante el impulso de la organización, la capacitación, y el fortalecimiento institucional de ámbitos político – administrativos, más allá de los niveles intermedios y locales de gobierno, más cercanos a la gente (Goicoechea, 2001)

Cabe recordar, que el esquema de planificación normativa utilizado tradicionalmente en la elaboración de planes rurales en Venezuela, trajo como consecuencia un modelo de seudoparticipación, donde la autoridad gubernamental lideraba el proceso y se limitaba a informar sobre las decisiones. Ese esquema promovía la participación, sólo para la recolección de información, sin involucrar a los ciudadanos en el proceso de elaboración del plan y en la toma de decisiones para la formulación de las propuestas y el programa de actuaciones rurales.

En contra posición, el modelo de participación movilizadora (García, 1989; citado por Goicoechea, 2001) va unido a técnicas de planificación estratégica que incorporan a los agentes de la sociedad organizada en el proceso planificador. De tal forma, constituye un esquema deseable que permite formas de participación que refuerzan y desarrollan el poder, considerando la influencia de las organizaciones de base y de la sociedad organizada en general, sobre la política rural y local.

Este modelo plantea diferentes niveles de participación en la gestión local: en el proceso informacional; en el proceso decisorio y en la gestión y control de la aplicación de las decisiones.

De esta manera, la participación ciudadana se constituye en una necesidad, tanto en la fase previa a la toma de decisiones como en la fase posterior de implementación y evaluación, para lograr un proceso de planificación participativa.

En este orden de ideas, cabe señalar los planteamientos de Mintzberg sobre la necesidad de estrategias emergentes (Mintzberg y Jorgensen, 1995), lo usual es que los cursos de acción se establecen de forma deliberada, es decir, la implementación está precedida por la formulación previa de la acción o la planificación, mientras que el entorno en el cual se desenvuelve el proceso es tan cambiante que se requieren ajustes constantes para responder a la realidad, por ello las estrategias emergen o se modelan como parte del proceso, en el cual se piensa y se ejecuta al mismo tiempo en un acontecer altamente dinámico, donde la participación de la sociedad organizada es el elemento agilizador fundamental del proceso.

Goicoechea (2001), señala que para fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones territoriales es necesario manejar el conocimiento y la información de la sociedad organizada y demás agentes que constituyen el entorno de la organización municipal, como una forma de incrementar la capacidad de respuesta de la institución para enfrentar las crecientes demandas de la población y lograr una eficiente gestión institucional.

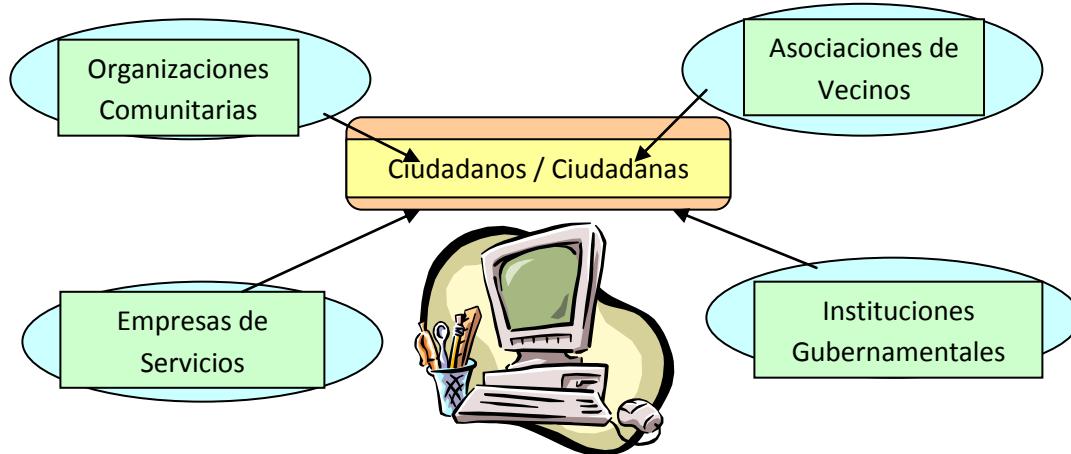
De tal manera que la información proporcionada por la sociedad organizada, en sus diferentes niveles de organización y representación, se debe sistematizar y georreferenciar en un sistema de información que permita su procesamiento oportuno para mejorar la capacidad de respuesta de la organización y optimizar el uso de los recursos.

Por lo tanto, el registro diario de las demandas o solicitudes que se reciban en la organización municipal permitirá clasificarlas y jerarquizarlas de acuerdo con la naturaleza y urgencia de lo solicitado, para proceder a dar respuestas, registrando la información en perspectiva histórica con series estadísticas que permitan, posteriormente, definir tendencias sobre la realidad local y la evaluación constante del entorno para proporcionarle a la institución información oportuna y confiable, como se indica en la figura 3.

Para lograr ese nivel de participación e intercambio de información en el contexto rural tan complejo, en el proceso de generar desarrollo en nuestras comunidades, es necesario implementar un sistema de información georreferenciado de soporte al proceso de planificación y gestión local, alimentado por la información generada en

el nivel técnico – operativo de la organización municipal y la participación de la sociedad organizada, en el nivel de seguimiento y control, de acuerdo con los niveles de actuación propuestos.

**Figura 3. Flujograma Sistematización de la Participación**



Fuente: Goicoechea (2001)

En sí, la verdadera democracia implica una actitud colectiva de las personas hacia un sistema de vida, donde se respete al individuo y se tenga realmente la oportunidad de participar en las decisiones que afectan a todos, y recibir de toda la sociedad en forma justa y equitativa, los bienes y servicios que ella produce por el concurso de todos sus integrantes. En consecuencia, hay que lograr la participación y el protagonismo consciente del individuo, a fin de que tome una posición activa que impulse el proceso de generar desarrollo, prosperidad y bienestar en la sociedad.

Siendo que en cada hombre y mujer existe una energía y la capacidad de acción para alimentar su propia realización, en el caso de los excluidos, estas se encuentran en forma potencial, por ello es imprescindible liberarlas para que puedan motorizar y acelerar el proceso nacional de desarrollo, bienestar y prosperidad, a través de la dinamización de la conciencia, el autodescubrimiento.

En correspondencia, esta acción debe lograrse dentro del más absoluto respeto a la dignidad del ser humano. No puede, ni debe ser impuesta como algo obligatorio, ella será el resultado de un acto consciente y libre de las personas, el cual se ejerce a través de las estructuras que permitan la participación en forma ascendente, hasta llegar a los niveles más altos en la toma de decisiones; sin perder de vista sus objetivos fundamentales: el Bien Común y la Justicia Social.

Entonces, la plena participación de la persona y su comunidad, sólo podrá lograrse si estas se organizan en estructuras interconectadas en forma de redes, que permitan un canal de doble vía, interdependencia e interrelación, donde las aspiraciones y derechos de las personas y comunidades lleguen a los centros de poder y toma de decisiones, con la suficiente fuerza para que sean analizadas, consideradas y atendidas.

De esta manera se garantiza la participación en la elaboración de los planes, programas y proyectos y en las estructuras que de una u otra forma afectan la vida de la persona dentro de su comunidad. Además, de que la persona al haber participado en el proceso de elaboración, se sentirá comprometido – protagonista – a la realización del plan, programa o proyecto dejando de ser excluido de la sociedad, convirtiéndose en un ente activo y participante. (Acevedo, 1970)

Por lo tanto, la participación comunitaria es la clave del éxito de un proyecto. Un principio que se desprende de diversas experiencias es que la participación de los afectados y afectadas por un proyecto, en sus distintas fases, lejos de dificultar su ejecución, puede ser determinante para alcanzar el éxito. Mediante la participación se puede garantizar que los objetivos del proyecto se adecuen a las necesidades sentidas, las demandas, intereses y aspiraciones de las comunidades, se crean dolientes y se asignan responsabilidades eficientemente; en fin, se puede dar viabilidad política, cultural e incluso técnica a cualquier proyecto.

De tal forma, la participación es un proceso voluntario mediante el cual las personas, incluyendo los más desventajados y desventajadas (en ingreso, género, raza o educación) influyen o controlan las decisiones que los afectan. La esencia de la participación es brindar la oportunidad a los afectados y afectadas para ejercer el derecho a voz y voto en el desarrollo de un proyecto (Narayan, 1995)

En un esquema de trabajo participativo, los planificadores pueden sentir que pierden el control del desarrollo de un proyecto; pues deben incorporar las observaciones de los afectados y afectadas, ajustar los cronogramas o revisar las especificaciones técnicas. Un esquema participativo suele ser más transparente y menos discrecional que un esquema de planificación de “arriba hacia abajo”. El efecto esperado es que la pérdida de control se vea compensada por la legitimidad y el apoyo que otorgan los afectados y afectadas, al “hacer suyo” – empoderarse - el proyecto.

Entonces, la participación es un proceso dinámico que puede ser iniciado en cualquier fase del proyecto e ir adquiriendo distintos matices, según las necesidades e interés de

los actores. De hecho, las formas de participación pueden modificarse o coexistir con otras, a lo largo de la ejecución del proyecto. Se han definido cuatro categorías de participación, según los papeles asignados a las comunidades y mecanismos de decisión (Narayan, 1995).

Así tenemos que las dos primeras categorías constituyen vías para ejercer influencia en los proyectos; y las restantes, oportunidades para ejercer control. Se señalan a continuación estas cuatro categorías de participación: 1. La difusión de información, es decir, los gerentes del proyecto pueden compartir información con las comunidades, a fin de facilitar la acción colectiva o individual. 2. Las consultas, incorporar a las comunidades podría, en lugar de limitarse a informar, incluir mecanismos para conocer las opciones de los beneficiarios y beneficiarias. 3. La participación en las decisiones, por parte de los afectados y afectadas en las decisiones, de manera exclusiva o en conjunto con organismos oficiales, es una modalidad más intensa que las anteriores. 4. La participación en las acciones, la cual persigue una distribución más equitativa del poder y los recursos.

Cabe esperar que la participación de las comunidades se traduzca en mayor eficacia y eficiencia: asegura la adecuación entre lo esperado por los usuarios y lo ofrecido por los organismos, y puede evitar los retrasos y conflictos que suelen poner en peligro la vida de los proyectos.

Por último, la participación es también un proceso de negociación, mediante el cual se logran acuerdos políticos alrededor de un proyecto. Tales acuerdos se sustentan en criterios técnicos, en la distribución de responsabilidades y en decisiones transparentes. La participación comunitaria tiende a generar una simetría de información y distribución de responsabilidades; de manera tal que al llegar el momento de las decisiones, ningún actor puede violentar el juego cooperativo sin quedar en evidencia. Nada de esto puede lograrse si la comunidad no se incorpora efectivamente al desarrollo del proyecto, es decir influye en la concreción del mismo (Yanes, 1998).

## **1.5. Planificación Estratégica Participativa**

Dentro del marco de la democracia participativa y protagónica, es deber ser de las comunidades poder elaborar un plan de desarrollo integral, con la sistematización de las propuestas de proyectos priorizados por la comunidad, según sus necesidades

sentidas, potencialidades y oportunidades; es decir, contando con sus recursos y las relaciones institucionales que pueda dinamizar. Este plan comunitario integral tiene que ir en concordancia con las políticas públicas generadas desde los diferentes niveles de gestión, a fin de articular armónicamente, y constituir instrumento de gobernabilidad.

Por lo tanto, se desprende de un programa de gobierno comunitario que refleje el sentir de la comunidad, su visión de pasado, presente y futuro, para lo cual es necesario tener presente el concepto de la planificación. Este concepto se percibe asociado a la construcción del futuro, como un proceso social donde determinados grupos, sectores, partes del tejido social, emprenden la compleja tarea de enfrentarse a lo incierto, a lo desconocido, al devenir. Pero para su construcción hay que tener en cuenta el pasado y el presente.

Es así que la planificación como un proceso tecnológico pretende ser útil, y por tanto debe rendir frutos. En su relación con la ciencia, la planificación busca vincular el conocimiento con la acción; sin embargo, sostenemos que su fin último no es la búsqueda de una verdad absoluta, objetiva, dado su contenido social ligado a la acción y su imbricación con la construcción de un mundo posible (Giordani, 1998).

A continuación se señalan una serie de proposiciones que se consideran vitales para el éxito de la planificación y sobre las cuales debe haber convicción como punto de partida:

- Es un proceso adaptativo, de aprendizaje, que nunca termina y está en constante interacción realimentadora y renovadora.
- Es un proceso participativo y transparente, de solución de conflictos entre intereses opuestos y de negociaciones continuas para lograr puntos de acuerdo.
- Requiere poner en marcha transformaciones políticas y administrativas para establecer, mantener y reforzar la capacidad de gobierno y de los actores principales.
- Debe tener como objetivo principal el bienestar auto sostenido del ser humano, en un proyecto nacional estructurado, deseable y viable. Así como objetivo subordinado, un plazo tentativo para lograr el proyecto nacional y momentos para medir el desempeño, ver si se mantiene el rumbo por el

camino elegido, la velocidad programada y ver a tiempo si no se están formando cuellos de botellas.

- Debe tener un proceso estratégico para precisar y dar contenido al proyecto nacional sin intentar cubrir todo, pero identificando lo esencial.
- Aclarar los problemas críticos de inicio antes de discutir las metas; es decir, considerar el presente antes de tratar el futuro, y ampliar la comprensión sobre sesos puntos críticos, los intereses envueltos y las soluciones posibles, diferenciando entre lo endógeno y lo exógeno – entre lo manipulable y lo no manipulable – creando confianza y credibilidad para compartir riesgos.
- Tener mecanismos para incorporar al proceso planificador la sociedad organizada, los centros de decisión y los grupos y sectores dinámicos y de poder; las actividades de prospectiva a las de planificación e integrar la planificación de corto y largo plazo y de ejecución que incorporen actividades de monitoreo, análisis, evaluación y corrección.
- Reconocer que planificación y acción son una misma dinámica, que el mundo no espera, nunca para, y está en perpetuo proceso de cambio; así como también, que el desarrollo de cada país es un proceso específico y propio, también la planificación es un proceso específico, identificado con la realidad social en que opera. Ambos tienen importantes contenidos no importables. (Pérez, 1998).

En el país, en la actualidad, se vive un cambio de naturaleza estructural, el cual ha sido denominado democracia directa, orgánica, multirepresentativa, participativa y protagónica, entendiéndose con ello un nuevo tipo de régimen, donde se están modificando la base productiva y el bloque de poder que sustentaban el anterior régimen, el cual plantea un tipo de relación diverso al que parece haberse venido estableciendo entre la búsqueda de una justicia social y un discurso político que no sea meramente retórico (Guevara, 1998).

En este orden de ideas, Mészáros (citado por Giordani, 1998) dice que el éxito de la planificación depende de la coordinación voluntaria de las actividades productivas y distributivas de quienes se plantean determinados propósitos. Así, una genuina planificación es inconcebible sin una toma de decisiones sustantivamente democrática desde abajo, a través de la cual tanto la coordinación lateral, como la integración comprensiva de las prácticas reproductivas resulten viables, así como viceversa.

En el escenario de la democracia directa la acción política tiene mayor transparencia al estar sujeta de manera permanente al control social. Así, el tipo de planificación que asume es el enfoque estratégico, el cual tiene más el sentido que le da Mészáros, al pensar en su vínculo con la política y con una posible orientación hacia la búsqueda de una mayor justicia social.

En cuanto al ámbito de acción la planificación estratégica asume el enfoque del desarrollo, que tiene por tanto el ámbito global; lo cual cubre lo sectorial, lo espacial, enfatizando su mirada hacia el sector público, pero dejando abierto el discurso a lo privado. De tal forma, el ámbito en la democracia directa, si bien permanece a un nivel de la totalidad del conjunto social, la presencia abierta de intereses, a veces sumamente conflictivos, haría que la planificación sin dejar de tener un ámbito totalizante, también encontrará sus raíces en la base de la sociedad, haciéndola que opere de abajo hacia arriba.

Entonces, desde el enfoque de la planificación participativa, la democracia directa abre las posibilidades de la participación de las bases de las comunidades, sujetas no sólo al proceso de formulación de planes sino también a su fase de implementación. La incorporación de la variable política para determinar la viabilidad y éxito del plan, ha inducido la necesidad de visualizar los aspectos de viabilidad técnico económica, institucional, política y social (Giordani, 1998)

Así mismo, las consideraciones sobre el carácter asimétrico de la globalización y el desarrollo local obviamente deberían ser consideradas aspectos claves en una nueva agenda de planificación. La globalización confronta la superposición de tres grandes crisis: de legitimidad, de participación y, fundamentalmente, de distribución. Para superarlas, la planificación puede jugar un papel clave por su contribución a la reflexión estratégica sobre el desarrollo a largo plazo, pero con un énfasis particular en el desarrollo local (Costa-Filho, 1998).

En una situación de cambio social profundo, que hace a la sociedad mucho más diferenciada y compleja, es imprescindible replantear el tema de la función coordinadora del Estado y revisar los supuestos que orientaron durante mucho tiempo el ejercicio de la planificación. Por lo tanto, en el marco de un proceso de diferenciación funcional que conlleva a una creciente sectorialización de la sociedad y a la diferenciación de los actores que incrementan las demandas por intervención estatal, el Estado tiene que delegar funciones. En consecuencia, hay que generar una nueva forma de hacer política y pensar en una coordinación mediante redes. Esto

implica buscar un nuevo equilibrio entre el Estado y sociedad para combinar la regulación jerárquica con la regulación horizontal.

La reflexión sobre el nuevo papel del Estado en América Latina y el Caribe plantea, en síntesis, la necesidad de construir una concepción integral del fenómeno de la transformación del Estado, con un nuevo liderazgo intelectual que supere el estancamiento y conservatismo de muchos de los sectores anteriormente progresistas. Esto pone en evidencia la urgente necesidad de una transformación cultural que conlleve la construcción de ciudadanía (Blanco, 1998), aún más allá, de autodesarrollo de autogestión.

En consecuencia, el diseño de las políticas públicas, la planificación y las formas de plantearse una nueva gerencia, tienen necesariamente que partir de las reflexiones anteriores, atendiendo a los recientes informes publicados por diversas organizaciones internacionales y los datos estadísticos sobre la situación actual de la mayoría de los países de la región, que indican como el crecimiento económico no ha generado mayor equidad, sino todo lo contrario, una gran exclusión social. Esto demanda que el diseño de las políticas públicas debe orientarse a poner mayor énfasis en el desarrollo social. Entonces, la planificación y la gerencia deben estar orientadas al logro de mayor equidad, con énfasis en lo social y donde se incluya la concertación entre actores, construcción de redes entre Estado, sociedad organizada y empresa, una mayor desconcentración, descentralización – el multipoder -, y la instrumentación de una gerencia interinstitucional que logre, en definitiva, una mayor participación (Kliksberg, 1998a).

La articulación entre el diseño de las políticas públicas, la planificación y la gerencia implica ciertamente un reto a la hora de plantearnos los mecanismos para instrumentar las decisiones. Existen nuevos y sugerentes planteamientos, pero uno de los problemas centrales es justamente como integrarlos. Una forma de avanzar en esta búsqueda de integración, es realizar una exploración sobre el estado del arte respecto a: las actitudes y capacidades, las teorías y enfoques, los métodos y herramientas, la organización y la acción (López, 1998)

En esta necesaria revisión de los modelos de análisis con la finalidad de lograr una mayor complementariedad de enfoques aparece, entre otros temas, el tema de la prospectiva y la planificación. La relación surge a partir de la reflexión sobre las limitaciones que ofrecía una visión de la planificación que justamente no consideraba muchos de los aspectos anteriormente referidos: la incertidumbre, la complejidad de

los procesos y los conflictos generados por intereses opuestos, poca consistencia teórica y fallas de organización.

Se propone entonces asumir la planificación como un proceso de aprendizaje permanente y en constante interacción, participativo y de negociaciones en la búsqueda de acuerdos ante situaciones de conflicto y acción, que incorpore mecanismos de permanente evaluación, vinculado a un Proyecto Nacional estructurado y viable. De esta manera, la prospectiva serviría como un método que toma en cuenta relaciones dinámicas basadas en estructuras evolutivas, e integra los elementos de incertidumbre propios de un futuro deseable que requiere ser factibilizado (Pérez, 1998).

En consecuencia, la planificación es otro aspecto fundamental dentro del desarrollo del medio rural, para poder concretar las políticas agrícolas que elabora el Estado y las organizaciones interesadas en la prosperidad del medio rural. La planificación participativa y protagónica incluye las articulaciones vertical y horizontal de planes y proyectos. Los gobiernos y comunidades tienen que trabajar coordinadamente. La planificación coordinada debe, entonces, estar dirigida a lograr la mayor felicidad posible, tanto de la comunidad como de sus individuos.

El éxito va a depender de que los planes y programas se ajusten a las realidades financieras y técnicas – presupuesto participativo, - de las sociedades, de las condiciones sociales y económicas de la comunidad y de las características ecológicas de las regiones donde se efectúe el proceso (Chacín, 1999)

Por último, hay que tener en cuenta a la ordenanza de zonificación, la cual es una herramienta jurídica para normar la estructura y la dinámica rural mediante el estudio sistémico del ámbito municipal que se realiza como producto del plan de desarrollo rural local. Debe ser de un amplio consenso entre los diferentes actores sociales y las autoridades locales, y tener el aval del Ministerio de Desarrollo y Planificación y del Ministerio de Infraestructura (MINFRA), lo que está relacionado con el ordenamiento del territorio.

### **1.5.1. Gestión del plan**

La gestión del plan se inicia con la decisión de desarrollar el proceso de planificación. Es un instrumento clave del proceso de planificación, se caracteriza por ser dinámico, flexible y permite la participación, la negociación, el acuerdo por consenso a través

del debate de las ideas: en lo social, lo político, lo administrativo, lo económico, lo cultural y lo temporal.

Por lo tanto, el desarrollo de la gestión del plan requiere de una estructura político institucional para su administración, de recursos económicos y logísticos, y de la participación y consenso de todos los actores involucrados. Sus instrumentos para su desarrollo son administrativos, jurídicos, económicos, técnicos, participativos y educativos, la cual se describe como el proceso metodológico para elaboración de un programa, su plan y proyectos, ver esquema en anexos documentos Word; CD-R.

.En cuanto a la sustentabilidad del plan se lo dan los siguientes elementos:

- El enfoque integral, articulado a un sistema ambiental cambiante, la realidad.
- La articulación a un sistema de gestión integral, el plan tiene un peso específico dentro del proceso, pero no lo es todo.
- El ser participativo, consensuado.
- Basado en proyectos reales, factibles, posibles, viables.
- El plan de inversiones no sólo es buenas intenciones.
- El plan es un proceso.

Así mismo, el eje central del proceso de planificación orientado al desarrollo integral de un país, región o localidad es la formulación e instrumentación de planes de ordenación del territorio.

En tal sentido, en todo plan comunitario debe considerarse el concepto y las técnicas sobre ordenación del territorio, que es el proceso mediante el cual se orienta la ocupación y utilización del territorio y se dispone cómo mejorar la ubicación en el espacio geográfico de los asentamientos (población, vivienda), la infraestructura (vías, servicios) y las actividades socioeconómicas , con el fin de lograr una mejor armonía entre el bienestar de la población, la optimización de la explotación de los recursos naturales y la protección y valorización del medio ambiente con los objetivos fundamentales del desarrollo rural integral. Sigue el adagio popular de un lugar para cada cosa, y cada cosa en su lugar.

Teniendo en cuenta que el concepto de ordenación del territorio es holístico e integral, sistémico, flexible, prospectivo, democrático, participativo, protagónico,

equitativo y transparente porque activa la organización, la participación y el protagonismo, le imprime legitimidad y transparencia, lógica y racionalidad y le da oportunidades a todos (Sandia, 2002).

En tal sentido, los alcances del concepto de ordenación del territorio se ajustan a sus principales finalidades que son: a) dinamizar el proceso de organización y administración del uso y ocupación del espacio de conformidad con las condiciones naturales, la dinámica social, la estructura productiva de los sistemas de asentamientos humanos y la infraestructura de servicios; b) prever los efectos que provocan las actividades socioeconómicas en esa realidad espacial; y c) establecer acciones para el mejoramiento del bienestar social y lograr una vida de calidad, y el manejo adecuado de los recursos, la planificación de políticas de desarrollo para la prosperidad de la comunidad.

Entonces cabe destacar, que el plan de ordenamiento territorial considera las siguientes dimensiones: el desarrollo social, el crecimiento económico, la participación política, la identidad cultural, la organización del espacio, la sustentación ecológica y la autonomía.

Por último, toda elaboración de un programa, su plan y proyectos debe enmarcarse en un esquema metodológico que en primer lugar explique los rasgos del estilo de desarrollo, como marco de referencia para el establecimiento de objetivos o hipótesis de trabajo diseñadas a la luz de una imagen objetivo.

En conclusión, el plan comunitario nace del consenso de las ciudadanas y los ciudadanos de la comunidad, los cuales parten de sus intereses y necesidades del colectivo, convirtiendo las ideas, iniciativas y propuestas de solución de los problemas en proyectos comunes en todas las áreas que se desarrollan en la comunidad, estos proyectos articulados unos a otros y avalados por la comunidad, en asamblea de ciudadanas y ciudadanos, se amalgaman para convertirse en el Plan de Desarrollo Local de la Comunidad.

En el caso de la comunidad de Trapiche del Medio se considera un Plan de Desarrollo Local con enfoque endógeno y sustentable, para su diseño se estableció la metodología de IAP, como estrategia para lograr la organización de la misma con fines autogestionarios, contemplando los diferentes elementos desde la realización de los diagnósticos hasta la elaboración de los proyectos que sustancian al plan, aprovechando que esta metodología incorpora acciones de aprendizaje en talleres y colectivos de debates y discusiones, los llamados círculos de investigación.

Lo anterior, nos habla de corresponsabilidad y cogestión pública, contextualizando así la gobernabilidad en el presente histórico de la comunidad, de allí en una democracia participativa y protagónica los proyectos, las obras, los planes e inversiones no son decisiones exclusivas de los funcionarios públicos, los que muchas veces establecen alianzas no con la comunidad sino con contratistas, no consustanciados con los intereses y necesidades de la comunidad.

### **1.5.2. La importancia de lo local**

Traducir en hechos reales y concretos los principios constitucionales, solo es posible en el espacio local, instancia donde habitan la venezolana y venezolano común, rodeado de sus circunstancias particulares, espacio desde el cual la ciudadana y el ciudadano son capaces de incidir en el diseño de planes, programas y proyectos, así como en la toma de decisiones en los ámbitos de la planificación y gestión pública, considerando las especificidades sociales, económicas, políticas, étnicas, culturales, ambientales y tecnológicas que la caracterizan.

Es importante plantear que se requiere de una reingeniería de los métodos de intervención social aceptados y aceptables en todos los ámbitos de poder del sector público de la región. Tales metodologías que se han aplicado hasta ahora se fundamentan en una racionalidad instrumental que fragmenta el infinito de la realidad, que excluye la diversidad cultural las particularidades sociales y económicas de cada comunidad y el análisis situacional y coyuntural.

Por eso esta IAP plantea el “aprender haciendo en lo local”, promoviendo la generación de las más diversas formas de organización de la vida pública, generando procesos de articulaciones de actores, lo que permite conferir legitimidad y visibilidad a instancias de voceros más generales del ámbito local.

En sí, lo local, es el espacio primario de convivencia y acciones compartidas. De tal manera, el espacio local es el ámbito primario para la participación. El desarrollo y el logro del bienestar y la prosperidad en lo local como mecanismo de acción, es y debe ser la integración de propuestas de acción social que contemple los cinco polos de desarrollo o los ejes de equilibrio: lo social, lo político, lo económico, lo territorial y lo internacional, en los sectores que componen una comunidad, parroquia, municipio y región, estas propuestas deben estar articuladas a la oferta programática de los entes del Estado, fortaleciendo orgánicamente esta vinculación (Estado – Sociedad) de

modo se consolide la nueva cultura política y una dinámica social de acuerdos e interacción en el ámbito de la vida cotidiana de una localidad.

Según Arocena (1995), la escena local muestra una gran diversidad de actores con racionalidades propias y fuertemente específicas. El perfil de la sociedad local debe construirse a partir de un permanente esfuerzo de negociación entre las diferentes lógicas de acción, en la medida que todas ellas son necesarias para potenciar los recursos locales, esto supone al mismo tiempo, el mantenimiento de cada diferencia y la elaboración de los consensos que permitan acciones locales por el desarrollo. Alcanzar estas metas supone impulsar la generación de ámbitos interinstitucionales que permitan canalizar las iniciativas de concertación que surjan entre los diferentes actores. Pero por sobre todas las cosas esos ámbitos permitirán construir consensos imprescindibles para el desarrollo. Esto significa definir puntos cruciales de acuerdo entre las diferentes lógicas de actor, más allá de las racionalidades de cada uno.

De esta manera, los actores locales no desarrollan la misma lógica, tienen perspectivas diferentes e intereses dispares

Este autor presupone el mantenimiento de cada diferencia, no cambiarían esas matrices lógicas porque el consenso es el acuerdo. En cambio aceptar que si el consenso es construido en escenarios de trabajo vinculante, habrá un conocimiento elaborado colectivamente, una visión integrada de la complejidad, estrategias asociadas, mucho más que un simple acuerdo entre diferentes. Todo esto constituirá una nueva lógica porque será la expresión de un actor colectivo, expresión también de intereses comunes descubiertos o construidos.

De tal manera, la existencia de un actor colectivo y una lógica de la integralidad componen una tensión positiva entre lo individual y lo social – integrado. Habrá nuevas “provincias de significado” estructurantes de un proyecto dentro del cual se resolverán las contradicciones y los contrastes entre esas lógicas sectoriales y la lógica de la integralidad, siguiendo el sentido de la influencia de una sobre otra. De corrido una nueva cultura político – decisional a la que se agregan los originariamente diferentes.

Entonces, se entiende que para que se logre el desarrollo y el bienestar local deben darse un conjunto de acuerdos de acciones colectivas que apunten al objetivo común de impulsar y comprometer a todas las ciudadanas y todos los ciudadanos en un proceso participativo que potencie y fortalezca las capacidades y amplias oportunidades socio – económicas de estos, para una vida de calidad de las presentes

y futuras generaciones. Implica una dinámica de concertación de los actores que interactúan dentro de los límites de un sector determinado, con el propósito de asegurar la gobernabilidad local.

En consecuencia, requiere de una articulación de políticas y programas de desarrollo a nivel nacional, regional, local y comunal; así como, la conservación del patrimonio cultural – ecológico, la diversidad cultural, orientada por los principios de democracia, participación, corresponsabilidad, autogestión, cogestión, ayuda mutua, solidaridad, cooperación, gradualidad, equidad, igualdad, sostenibilidad, sustentabilidad, eficiencia de la gestión pública, contraloría.

En tal sentido, cuando se trata de adelantar acciones donde se compromete el individuo y el colectivo, se deben considerar las características esenciales del hombre y la mujer como miembro de la sociedad:

**Naturaleza bioecológica**, el hombre y la mujer como seres vivos, están sometidos a las leyes de la naturaleza y forman parte tanto activa como pasiva, del gigantesco sistema llamado Tierra; como especie, su desarrollo está condicionado por factores abióticos: clima, relieve, hidrografía, suelos, radiación solar, entre otras, así como por factores bióticos: animales, vegetales. Estas relaciones pueden ser positivas o negativas; así mismo, la capacidad de razonamiento lógico y comunicación a través del lenguaje le imprime un carácter superior y un mayor grado de adaptación al medio ambiente, hoy en día posee una alta capacidad para transformarlo, transformaciones éstas que han llenado muchos volúmenes de historia.

En consecuencia, la cantidad y calidad de los recursos naturales, debe constituir uno de los objetivos fundamentales de la actividad realizada por cualquier sociedad.

**Ente socioeconómico**, el hombre y la mujer muestran dialécticamente relaciones antagónicas y de cooperación con sus semejantes; de esta forma, el conjunto individuo – sociedad forma un ente único, pero con contradicción, y de esa manera se estructuran las diferentes formaciones socioeconómicas, según adquiera mayor énfasis el individuo o la sociedad.

**Ente político**, el hombre y la mujer como entes políticos se organizan y delegan los fines de la sociedad, en un momento histórico determinado, al Estado, entendido este como el organismo ejecutivo y coercitivo que amparado en un cuerpo de leyes, orienta, decide y pone en práctica los objetivos sociales.

De esta manera ideal, el Estado debe actuar imparcialmente a favor de todos los grupos sociales; pero la práctica histórica ha demostrado que son los intereses del grupo dominante en un momento histórico determinado, los que son favorecidos, y no los de la sociedad como totalidad.

**Ente subjetivo**, el hombre y la mujer no solamente son entes bioeconómicos y sociales, sino que son una síntesis más compleja, son espíritu, sentimiento, y con base en estos procesos subjetivos, resultantes de potencialidades internas, más la vivencia de la realidad que les rodea, estructuran una escala de valores que se manifiesta en cada individuo como la práctica de un conjunto de patrones y normas de conducta. Todo esto llamado ideología, es otro factor estructural de la sociedad que la puede deteriorar, construir o destruir (Acosta de Añez, y Fernández, 1997).

En consecuencia, la sociedad comienza a valorarse como un sistema. Precisando que el término sistémico pareciera sinónimo de integral, lo cual no es necesariamente cierto. Por lo tanto, un sistema puede referirse a una totalidad más o menos grande o a sólo una fracción de esa totalidad, considerando lo que es pertinente para su existencia y funcionamiento y, sobre todo, siempre tomando en cuenta las múltiples interrelaciones de las partes componentes. De cualquier forma, conceptualizar todo de manera sistémica, contribuye poderosamente a entender y manejar la integralidad de situaciones y disciplinas (Castellano, 2002).

Precisamente, desde su aparición, el enfoque sistémico ha sido la gran promesa para lograr el análisis realmente integral de la sociedad y de sus complicadas interrelaciones con el entorno. Es indudable que los esfuerzos en ese sentido han logrado alcanzar una visión mucho más clara del conjunto, que a su vez ha permitido mejores procesos de planificación y de toma de decisiones que afectan al colectivo.

Se ofrece una síntesis de este enfoque, para dar paso a otra sobre su aplicación a las sociedades, en virtud a la cantidad de documentos que hay referidos al tema de sistemas.

Un sistema para Sutton y Harmon (1974) es como el conjunto de partes o eventos que pueden considerarse como algo simple y completo debido a la interdependencia e interacción de dichas partes y eventos. Para Optner (1976) es la reunión de objetos en un conjunto determinado de relaciones entre los objetos y sus atributos. Mientras, Pozo (1985) señala que es un conjunto organizado formando un todo, en el que cada una de sus partes está conjugada a través de una ordenación lógica, que encadena sus actos a un fin común; Bertoglio (1986) lo define como el conjunto de partes

coordinadas para alcanzar ciertos objetivos; y Chadwick (1987) dice que es la combinación ordenada de partes, que aunque trabajen de manera independiente, se interrelacionan e interactúan y por medio del esfuerzo colectivo y dirigido constituyen un estado racional, funcional y organizado que actúa con el fin de alcanzar metas de desempeño previamente definidas.

Al analizar las definiciones de sistema se tiene que todas coinciden en que los sistemas están formados por partes interrelacionadas; algunas señalan como característica que éste se organiza y se interrelaciona con una finalidad, que es funcional y otros añaden el control, apoyándose en la idea de que cada sistema debe ser controlado, lo que permite implementar soluciones a los problemas.

Por lo tanto un concepto de sistema puede ser: un conjunto de eventos, factores, elementos o partes interrelacionadas, que forman un todo orgánico funcional, en la búsqueda de un fin, de tal manera que cualquier cambio en uno de sus componentes y sus funciones influye en la totalidad, principio éste, básico para ejercer un control del mismo (Acosta y Fernández, 1997; Castellano, 2002)

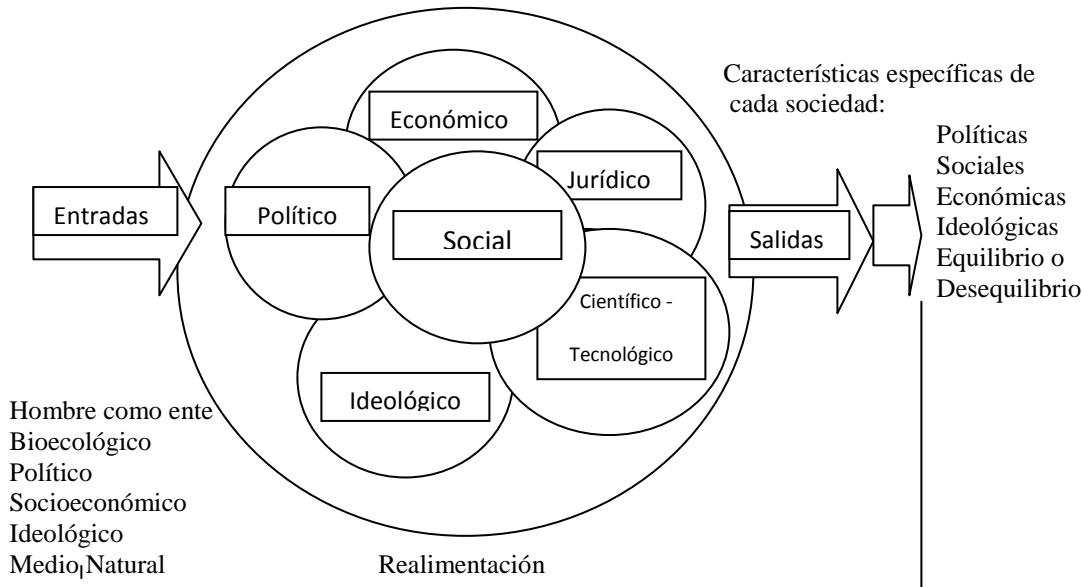
Rosnay (1997 citado por Castellanos, 2002) indica cuatro peligros al asumir el enfoque sistémico. El primero es la sistematización excesiva, intentando incluir demasiadas variables y demasiadas conexiones para la explicación del sistema, haciéndolo así inmanejable; el segundo se refiere a que, por el contrario, la excesiva generalización del concepto conduce a la superficialidad del análisis; el tercero tiene que ver con el uso incontrolado de analogías, homologías e isomorfismos en las ciencias sociales que se derivan de las ciencias naturales, sin mayores complicaciones; y el cuarto consiste en la sempiterna tentación por lograr la teoría unitaria y universal, pidiéndole peras al olmo del enfoque sistémico.

Es importante destacar también la fertilidad del concepto sistémico: en la transmisión del conocimiento, permite organizarlos y memorizarlos; en la acción, permite separar reglas para enfrentar la complejidad; y en la creación, cataliza la imaginación, la creatividad y la invención.

De lo anterior se desprende que la sociedad es un sistema producto de la interrelación del ser humano con su espacio-tiempo, compuesta por la estructura socioeconómica, la cual organiza un espacio de acuerdo a sus características. Esto significa, que para que exista una sociedad, el ser humano debe cohabitar o relacionarse entre sí y con su medio, en un tiempo y espacio determinado para generar los diferentes subsistemas

económicos, jurídico – políticos e ideológicos, los cuales relacionados entre sí, mantienen el funcionamiento de la sociedad en su totalidad sistémica.

**Figura 4. El sistema sociedad**



Fuente: Acosta de Añez y Fernández (1997)

Las características esenciales del ser humano se reflejan en la sociedad como totalidad, aunque algunas características pueden presentar mayor énfasis que otras. Así se tiene que en las sociedades occidentales se hace énfasis en el desarrollo del ser humano como ente bioecológico mientras, en las sociedades orientales se considera como ente espiritual.

Esas características influyen en la estructura y funcionamiento de la sociedad como sistema. En este sentido, la sociedad está conformada por los subsistemas sociales, económicos, científico – técnicos, ideológicos, políticos y jurídicos (ver Figura 4).

Por último, cuando hablamos de lo local hablamos de temas como;

- Construcción de redes entre el Estado, la sociedad organizada y las comunidades de base.
  - Descentralización real, el multipoder, donde lo que se persigue es el fortalecimiento de los municipios y de la comunidad organizada local.

- Establecer un mecanismo real y efectivo que logre la participación y el protagonismo - compromiso – de las ciudadanas y los ciudadanos en el diseño, planificación, ejecución evaluación, seguimiento y control de la gestión pública. Gerencia interinstitucional, poner juntas 50 o 60 organizaciones y lograr optimizar el resultado colectivo, equipo multisocial, campo limitadamente explorado hasta ahora en lo social.
- Participación de la comunidad en todas las etapas de la gestión, desde el diseño a la evaluación. En gerencia hoy nos encontramos con que eficiencia se correlaciona con participación. Las organizaciones más participativas alcanzan tasas de mayor eficiencia. Entre otros beneficios de la participación, en un mundo de complejidad y de creciente incertidumbre, donde lo que sabemos para operar es cada vez menos, la participación es irremplazable como elemento creador de inteligencia organizacional y de capacidad de respuesta a los nuevos contextos (Kliksberg, 1998b).

En consecuencia, para lograr la planificación estratégica no se puede dejar por fuera la visión del concepto del Sistema Región.

Para Dickinson (1961) la región es una unidad ideal desde el punto de vista urbanístico y de la administración local, y como tal, se la define diciendo que es un área unificada para fines comunes, económicos y sociales, suficientemente amplia para permitir un ajuste adecuado a las actividades necesarias a las áreas secundarias (subáreas), y suficientemente pequeña para tener presente las miras de la comunidad.

En esta definición se señalan las interacciones entre los distintos subsistemas: social, político, económico, ideológico y jurídico. Incorpora la organización espacial al referirse a las áreas primarias, centros y a las áreas secundarias, subáreas, y señala que es la unidad ideal para plantear problemas y soluciones.

Mientras, Bernard (1966) determina que la región constituye sobre la Tierra, un espacio preciso pero no inmutable inscrito en un marco natural dado y que responde a tres características esenciales: los vínculos existentes entre los habitantes, su organización en torno a un centro dotado de cierta autonomía y su integración funcional en una economía global.

Así se concibe a la región como espacio preciso dinámico, que evoluciona a través del tiempo.

De tal forma, Coraggio (citado por Palacios, 1983) indica como la región viene a ser el ámbito donde se aloja una colectividad diversa, pero coherente. Su tamaño, forma, localización, entre otros, responderán a la lógica de los procesos sociales, de la que también se deriva el tipo de organización espacial y las formas de apropiación del territorio. Es decir, una región es la forma espacial de un subsistema social históricamente determinado, entiendo como forma espacial, a una configuración territorial cuya lógica puede entenderse a partir de un proceso social concreto, que acusa regularidad y recurrencia.

Además, el concepto postula a la región como porciones de territorio, donde se ubican procesos y relaciones sociales, así como elementos y procesos naturales, los cuales al estar indisolublemente articulados conforman lo que se denomina un complejo social natural. Esta articulación entre lo social y lo natural, se da a través de procesos ecológicos y biológicos, cuyo desarrollo indica la estrecha interrelación entre ambos ordenes del ser, y deja en claro que no se trata de una relación entre objetos o entidades distintos que pueden concebirse separadamente (Vila, 2005).

Resumiendo, la región viene a ser un sistema abierto y dinámico, producto de una evolución interrelacionada entre subsistemas naturales y sociales, que organiza un espacio enmarcado dentro de unos límites precisos y en diferentes escalas; que tienen como condición de funcionamiento óptimo el equilibrio, por lo tanto la capacidad para generar mecanismos homeostáticos que le permiten autorregularse.

Los subsistemas que conforman la región son:

- Los sociales
- Los intermedios: industrialización, comercio, servicios, política administrativa, patrones de conducta
- Los espaciales: nodos, redes, masa, superficies (subsistemas naturales) (Vila, 2005)

## **1.6. Desarrollo**

La revisión teórica sobre el concepto de desarrollo es fundamental para centrar los elementos estructurales del enfoque endógeno y sustentable que determina la construcción del plan de desarrollo local con la comunidad de Trapiche del Medio.

En tal sentido, diferentes autores e investigadores han desarrollado propuestas sobre modelos de desarrollo a seguir por los países que se consideran en atraso y subdesarrollados, los cuales optan por el que más se adapta a las tendencias que impulsa la ideología, la política, la economía, la sociedad y lo cultural en un tiempo, circunstancia y el lugar en cuestión donde se va aplicar. Entre estos modelos se pueden anotar los siguientes:

- Modelo Occidental. Democracia liberal, mercado, estado de derecho y autonomía de la conciencia individual.
- Modelo Asiático. Autoritarismo, capitalismo y participación en la economía mundial, colectivismo, nacionalismo.
- Modelo Islámico. Fundamentalismo religioso.
- Modelo Europeo. La ciencia y la tecnología, única vía para superar el subdesarrollo.
- Modelo Socialista (segunda vía). Propiedad y administración colectiva o estatal.
- Modelo de la tercera vía. Estado- mercado
- Modelo de cuarta vía. Estado, mercado y solidaridad (Pérez, 2001 citado por Polanco, 2002)

Cabe destacar, que es después de la II Guerra Mundial cuando se propuso el enfoque desarrollista para los países llamados del tercer mundo, el cual se basó en un modelo aplicado con éxito en los países desarrollados, el cual se fundamentaba en las premisas teóricas de la economía clásica y la evidencia exitosa sobre la práctica diaria de los productores familiares.

En este orden de ideas, el modelo se trató de extrapolar a las economías de dichos países y ante una realidad completamente distinta en cuanto a condiciones climáticas, culturales, tecnológicas, entre otras, se fue distorsionando a tal punto que se olvidaron las premisas originales y se transformó en un conjunto de orientaciones y lineamientos cuyo fondo responde más a pautas ideológicas e intereses grupales, que a concepciones científicamente formuladas.

Para completar el cuadro, las concepciones del desarrollo sobre la base del enfoque neoliberal se basan en la necesidad del tener, en que el crecimiento es un fin en sí mismo y la concentración es una condición natural. Como característica principal tiene el exaltar el interés particular sobre el bien común, el bienestar sólo puede lograrse mediante el lucro individual, siendo el mercado obra de la natural competitividad humana (Polanco, 2002).

En cuanto a su debilidad estriba precisamente en este individualismo insolidario; además, el crecimiento económico no genera desarrollo (prosperidad, bienestar): el mercado contempla la asignación distribución de los recursos y logro de los objetivos de consumo, pero no plantea satisfacer las necesidades humanas, el mercado no puede satisfacer las necesidades humanas, los pobres son excluidos del mercado, es completamente silente ante el problema ético – político: las grandes desigualdades económicas (Pérez, 2002). Otra de sus debilidades esta en que se basa en una actividad económica con sentido especulativo, mercados restringidos y oligopólicos.

En consecuencia, este modelo no se aplica en las condiciones en las que fue concebido: dotación inicial de recursos distribuidos en la población; ausencia de monopolios y oligopolios; ausencia de externalidades y bienes públicos; existencia de mercados de capital completos; ausencia de información asimétrica, racionalidad en los agentes económicos, existencia de derechos de propiedad bien definidos, entre otros.

Este enfoque busca reducir el problema de la pobreza sin manejar el fenómeno de la pobreza: producción, distribución y apropiación de la riqueza (De Souza y Chag, 2001 citados por Polanco, 2002), la pobreza es un problema multidimensional, depende de los seres humanos y sus contextos (Polanco, 2002).

Se puede afirmar, por consiguiente, que el desarrollismo carece de una doctrina y una teoría coherente, y se presenta como una mezcla de posiciones doctrinarias de dudoso valor epistemológico y científico. Ello se refleja en la carencia y poco valor que dan los ideólogos del desarrollismo a los estudios sociológicos, históricos, antropológicos, ecológicos, que tratan de conocer las realidades e idiosincrasia de nuestras sociedades (ver Esquemas 2,3, 4) (Chacín, 1999).

Mientras, el enfoque socialista basado en la concepción de la propiedad y administración, colectiva o estatal de los medios de producción y en la regulación por el Estado de las actividades económicas y sociales, y la distribución de los bienes despersonaliza al individuo y lo sumerge en el colectivo, el hombre y la mujer se

reconocen a si mismos y a su prójimo en el ámbito de la convivencia y la solidaridad, su gran debilidad es el colectivismo anónimo.

En consecuencia, de las ideas anteriores se puede concebir que el concepto de desarrollo debe expresar el grado de satisfacción de las necesidades asistenciales (ser, hacer, estar y tener) y las axiológicas (subsistencia, protección, afecto participación, entendimiento, ocio, creación, identidad y libertad) de las naciones/ pueblos/ comunidades/ individuos, dentro de un contexto cultural, espacial y temporal determinado (Neff y otros, 1986; citado por Polanco, 2002).

Por lo tanto, es un concepto dinámico, multidimensional, no es único, y precisamente la diversidad cultural está en el cómo satisfacer esas necesidades. Es por esto que en la actualidad se consideran otros elementos que tienen como centro al ser humano como eje central de su desarrollo.

En tal sentido, tal como lo expresa Boisier (2001), el concepto de desarrollo es entendido como el logro de un contexto, medio, *momentum*, situación, entorno, o como quiera llamarse, que facilite la potenciación del ser humano para transformarse en persona humana, en su doble dimensión, biológica y espiritual, capaz, en esta última condición, de conocer y amar. Esto significa reubicar el concepto de desarrollo en un marco constructivista, subjetivo e intersubjetivo, valorativo o axiológico, y por cierto, endógeno.

En consecuencia, las tendencias han estado orientadas sobre la base de los diversos “apodos” que se le ha dado al concepto de desarrollo, por lo que se debe tender a buscar una palabra que sea determinante del mismo, tal como señala esta propuesta de construcción de un plan de desarrollo local con enfoque endógeno y sustentable; teniéndose en cuenta que no existe el monopolio de la verdad, ni la exclusividad de la mentira. Sólo tenemos percepciones de la realidad. Todo lo que se encuentra escrito en esta investigación está documentado, pero se cuenta al modo y manera de la investigadora.

En consecuencia, para esta IAP, se escogieron las siguientes premisas respecto al desarrollo:

**El desarrollo local como base.** Porque la autodependencia debe ser el eje de desarrollo. La autodependencia local estimula la autodependencia regional y esta estimula la autodependencia nacional. Son los espacios – grupales, comunitarios, locales – los que poseen una dimensión más nítida de escala humana vale decir, una

escala donde lo social no anula lo individual sino, por el contrario, lo individual puede potenciar lo social.

**El desarrollo humano.** La dimensión humana. Igualdad de oportunidades. Crear opciones, oportunidades para desarrollar capacidades, para hacer cosas en armonía con el entorno relevante. Satisfacer las necesidades del ser (carencias), y promover ambiente para potenciales (hacer, tener y estar). Reconocimiento de lo que esté en desventaja: el (la) joven, niñas (os), mujer, hombre, adultos mayores. Una sociedad sana debe plantearse, como objetivo ineludible, el desarrollo conjunto de todas las personas y toda la persona.

**Dimensión global, con acción local.** Como fuente del dinamismo del desarrollo. Vincular los recursos naturales y el medio ambiente; organización sociocultural; encadenamientos. Aumento de interconexiones entre las zonas urbanas y rurales. La interdependencia como base de las relaciones.

**Dimensión para la vida.** Señala Ospina (2000 citado por Polanco, 2002) que tal vez a nosotros nos corresponda cambiar la Declaración de los Derechos del Hombre por una Declaración de los Derechos del Planeta, del que los seres humanos somos apenas una porción pequeña y peligrosa.

**Dimensión ambiental.** Sistema productivo, desempeño. Sostenibilidad / Sustentabilidad. Los recursos renovables – tierra, vegetales, animales, forestal – se manejan sosteniblemente cuando la tasa de renovación (atrópica) es igual a la tasa de manejo (antrópica). El desempeño de los sistemas productivos consiste en medir los principales objetivos del sistema productivo: eficiencia, equidad, calidad, competitividad, sostenibilidad, sustentabilidad.

**Sabiduría social. Inteligencia social.** Participación, visión compartida, compromiso, protagonismo, cogestión. Sin inteligencia social no habrá desarrollo.

Para que se den todas las ideas anteriores, es necesario contar con políticas diferenciadas, una nueva institucionalidad; no habrá desarrollo sostenible, ni sustentable, sin organizaciones sostenibles y sustentables (De Souza, 2001 citado por Polanco, 2002), lo cual en esta investigación es fundamental, ya que se apoya en el marco jurídico e institucional vigente.

En consecuencia, en el pasado, el concepto de desarrollo se asociaba la noción de progreso con la dirección de transformaciones que iban de la agricultura a la

industria, de lo tradicional a lo moderno, de lo atrasado a lo próspero, en definitiva desde lo rural hacia lo urbano (Gómez, 2003).

De tal manera, la tendencia anterior del concepto de desarrollo para el sector rural se basaba en una concepción productivista, extractiva, cuya visión era la enfocada en el sector primario, producción de materias primas; no le importaba los recursos ambientales sólo qué podía exigirle a los ecosistemas; el productor era nulo, los factores de producción: activos duros – tierra, capital y trabajo -, la competitividad versada en los recursos disponibles, y dependiente de la agricultura (Polanco, 2002).

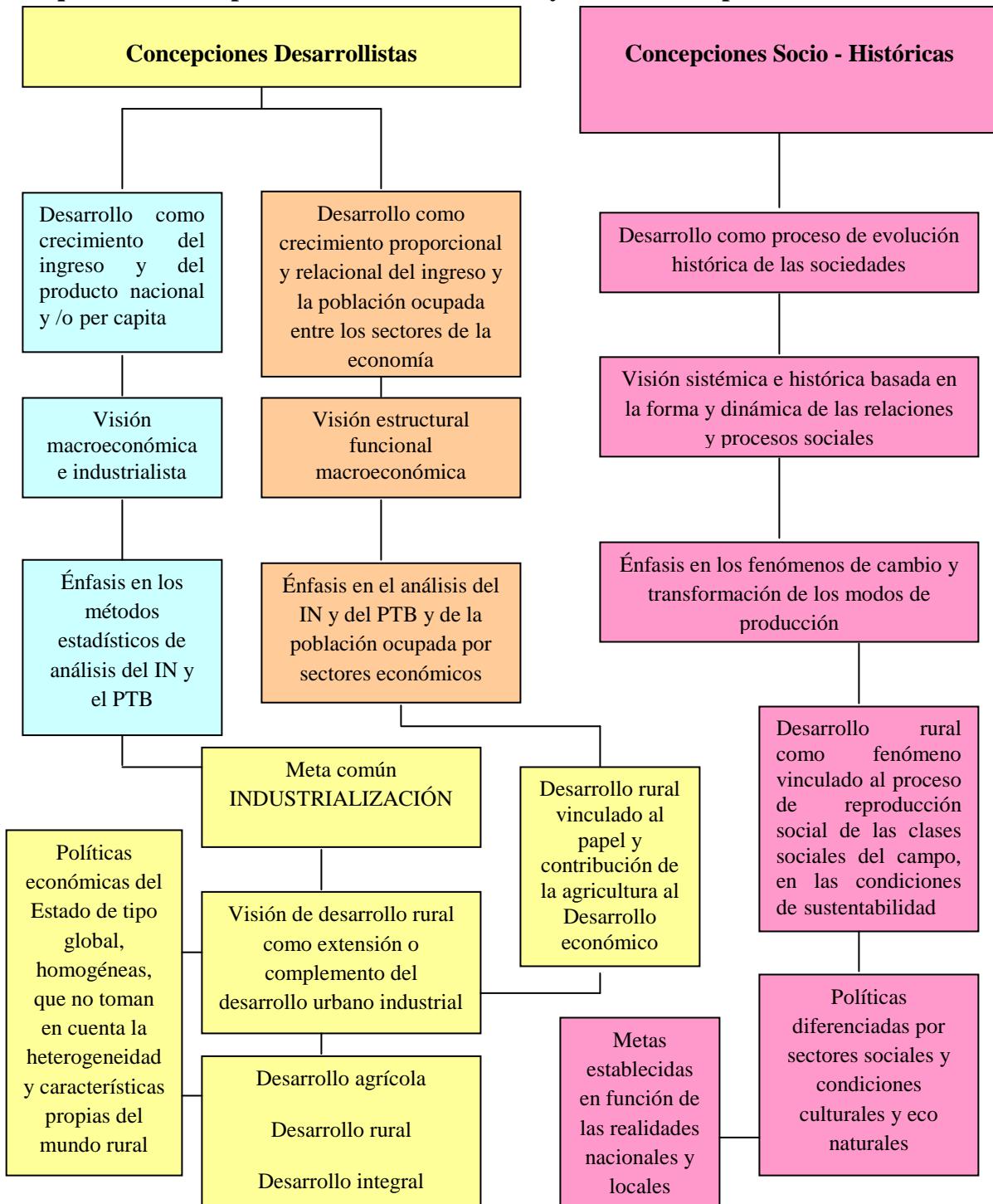
Mientras en la actualidad, la tendencia del concepto de desarrollo para el sector rural se basa en una concepción sustentable y sostenible, cuya visión esta enfocada en los sistemas productivos y el conocimiento de las cadenas productivas; su estrategia esencial esta determinada por la demanda; de los recursos ambientales se pregunta qué pueden dar y los productores son el centro decisario; toma en cuenta los activos duros y los activos blandos – formación, información, organización, innovación -, su competitividad esta en la capacidad para transformar recursos que generen bienestar y es dependiente tanto de la generación de empleo agrícola como no agrícola; estableciendo una concepción humanista integral del concepto de desarrollo (Polanco, 2002)

En consecuencia, existen por lo menos dos formas de percibir el desarrollo rural, el modelo desarrollista, cuyas concepciones han venido siendo trasladadas en forma acrítica y generalizada a la sociedad agraria a través de políticas de Estado y el modelo sociohistórico que se basa en el conocimiento científico de los procesos históricos reales de reproducción y evolución de la sociedad.

Entonces, las realidades actuales reclaman la necesidad de formar nuevos paradigmas del desarrollo rural, sustentados en los estudios y conocimientos de los fenómenos sociohistóricos que del medio rural. Estos conocimientos, en concordancia con las metas que se debe trazar el Estado y los grupos de liderazgo, pueden conducir a la formulación de políticas que orienten el desarrollo rural en forma eficiente, pluralista, equitativa y sustentable.

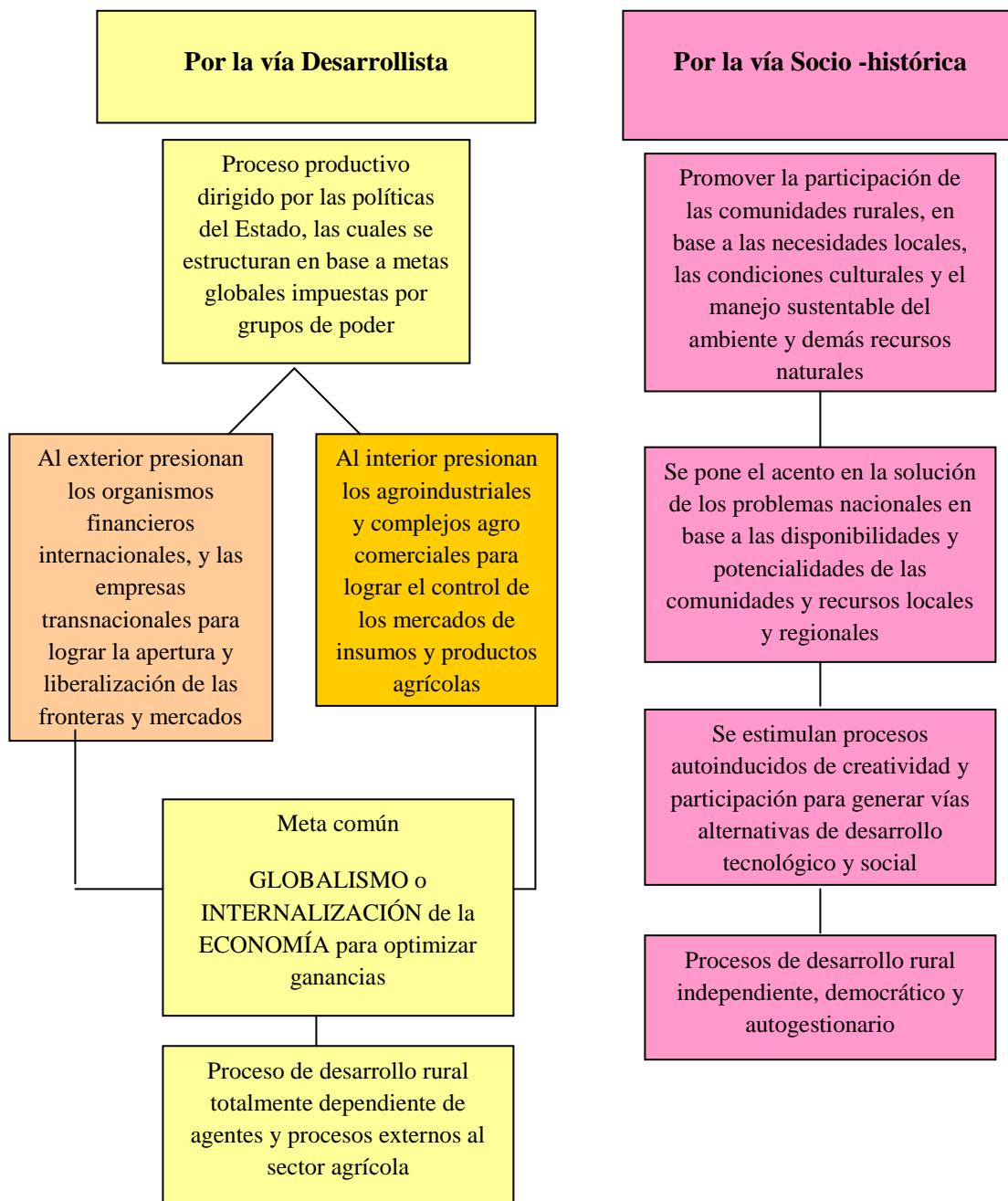
En tal sentido, el desarrollo rural se entiende hoy, en un sentido amplio, como un proceso de mejora del nivel del bienestar de la población rural y de la contribución que el medio rural hace de forma más general al bienestar de la población en su conjunto, ya sea urbana o rural, con su base de recursos naturales.

**Esquema 2. Concepciones del desarrollo rural y definición de políticas**



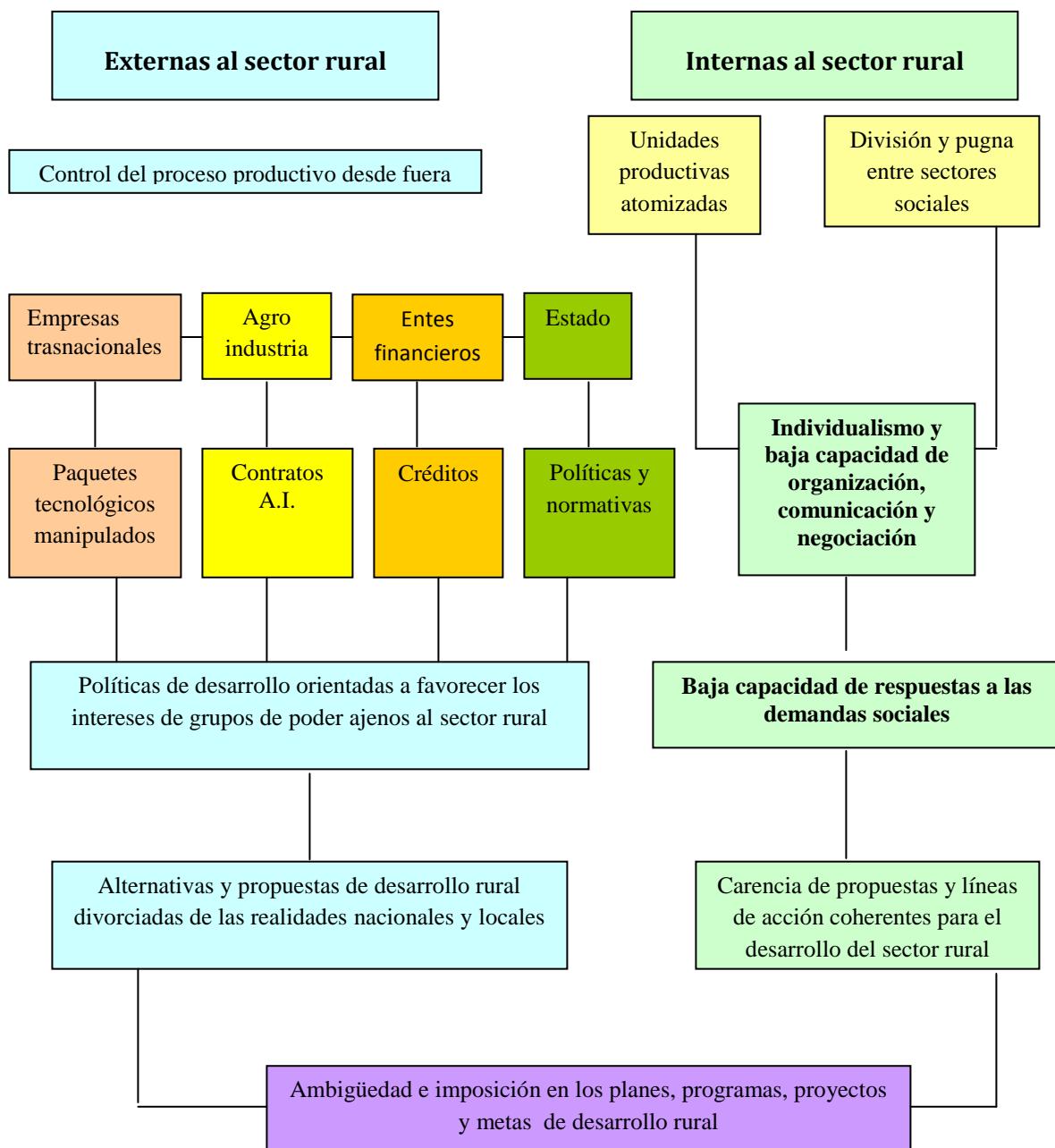
Fuente: Chacín (1999)

### Esquema 3. Concepciones del desarrollo rural y definición de políticas



Fuente: Chacín (1999)

**Esquema 4. Problemas centrales del desarrollo rural**



Fuente: Meza (1995; citado por Chacín, 1999)

Por lo tanto, el desarrollo rural se asume como un proceso histórico de transformación, en el cual se consideran las siguientes dimensiones: la pluralidad, sostenibilidad, una visión con equidad de género, el empoderamiento de las comunidades campesinas y procesos de descentralización político, administrativa y financiera y conlleva la determinación autónoma de procesos de desarrollo local, por parte de las municipalidades, con la participación de los diferentes actores rurales y una necesaria intervención del Estado.

Además, el desarrollo rural es un proceso de naturaleza técnica, económica y social que hace uso de los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos de la sociedad, aplicada al hombre rural y medio ambiente donde éste actúa. De tal forma, como acción inducida por el Estado, debe coadyuvar al trabajo de las fuerzas productivas, las necesidades de generación social y económica, las características culturales de la sociedad y los componentes de la naturaleza, con el fin de potenciar y mejorar globalmente las comunidades rurales.

Siendo así, el desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir promover a todos y todas en lo individual y en lo colectivo, ya que afecta todas las partes. Entonces, no se considera el desarrollo de la comunidad ni como a un conjunto de técnicas de acción social, ni mucho menos como a un medio o instrumento para lograr la construcción de infraestructuras físicas con mano de obra barata. El desarrollo es un proceso que tiene que cumplir la propia comunidad como célula y la nación como unidad sociopolítica debe buscar la felicidad del ser humano.

Tanto el individuo como la sociedad tienen que desarrollarse y prosperar en todos los aspectos de la vida: material, cultural y espiritual, por lo mismo, tenemos que trabajar para desarrollarnos y ayudar a que los demás a que se desarrollen. Cuando se quiere que los hombres y las mujeres, así como la comunidad, se desarrollen no se puede hacer obligando a las personas, ello sería ir en contra de su libertad y dignidad, se tiene que lograr que su entendimiento los lleve a ver el problema y sea su voluntad la que les lleve a resolver el problema, haciendo uso de su libertad pero, con pleno conocimiento de lo que conviene a él y a los demás.

En este orden de ideas, el concepto de desarrollo para el medio rural que se plantea en esta investigación se refiere aquel dentro del cual los pequeños y medianos productores junto a la comunidad en pleno tengan la oportunidad de disponer de sus recursos, elaboren sus planes y proyectos de vida dignos y sustentables dentro del proyecto de país planteado como política de Estado y decidan como manejar los

asuntos que directamente les competan, conjuntamente con actividades de carácter social y tecnológicas para lograr el bienestar común y la felicidad, que ya construyen día a día.

### **1.6.1. Desarrollo Sustentable/ Sostenible**

Este referente teórico define lo sustentable, lo sostenible, su relación con la seguridad agroalimentaria y por supuesto con la agricultura.

Nuestro primer problema conceptual versa sobre lo sustentable y lo sostenible. Por ello recurrimos a lo expuesto en las convenciones internacionales y algunos autores que manejan estos temas.

En tal sentido, en el año 1987 la Comisión Brundtland, concluyo que: el desarrollo sustentable es aquel que provee las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para solventar sus propias necesidades. Este incluyo dos conceptos básicos: atención a necesidades y equidad transgeneracional. Que la generación actual no sea tan voraz como para impedir que las próximas puedan hacer por lo menos lo mismo. Que las futuras generaciones tengan las mismas opciones.

Por su parte, se le vincula con el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural, cuando se plantea que la visión espacial y el manejo territorial del concepto de desarrollo rural sostenible tienen como punto de partida, los principales planteamientos teóricos y metodológicos del desarrollo económico regional y es complementada con algunos elementos de geografía moderna. De nuevo, estamos frente a una definición de un proceso donde se señalan objetivos más que características.

Una variante del anterior concepto es el llamado desarrollo local sostenible se refiere a la revalorización de los espacios locales – más allá de una especificidad de lo rural – donde se destaca la articulación social como condición para favorecer el desarrollo. Entonces el desarrollo local sostenible es entendido como un proceso de desarrollo político, en el sentido de favorecer una mayor y mejor representación de los diversos actores sociales.

Ahora bien, existe una especie de optimismo oficial de que desarrollo y medio ambiente son absolutamente compatibles; basta ponerle calificativo al desarrollo y

hablar de desarrollo sustentable. Las cosas son más complicadas. Cualquier actividad humana implica una intervención en un medio social y en un medio físico. En principio la mayor parte de las intervenciones humanas, tanto en el medio social, como en el medio biofísico son de naturaleza irreversible. Para determinar si una intervención es sustentable o no es necesario definir en términos operativos el concepto.

Según Tudela (1993) la sustentabilidad es un concepto de moda, todo el mundo lo usa y nadie sabe muy bien lo que quiere decir. Habría que suponer que cualquier actividad de desarrollo es insustentable mientras no se muestre lo contrario. La sustentabilidad hay que probarla, y para ello tiene que pasar una prueba de tiempo, de práctica, de apreciación social, de crítica.

La difusión mundial del concepto, en 1980 empezó cuando la Unión Internacional para Conservación de la Naturaleza empezó a presentar una estrategia mundial para la conservación poniendo en el centro el concepto de sustentabilidad. Para ese entonces, el concepto de sustentabilidad tenía una base biológica, pero no social o económica (Tudela, 1993).

En el presente, el concepto de sustentabilidad se ha abierto también hacia sus implicaciones sociales: o bien la modificación de un ecosistema desestabiliza un sistema social, o bien la desestabilización del ecosistema tiene implicaciones sociales. No puede hablarse de ecología pura sin ligarla con la sociedad (Tudela, 1993)

El segundo problema conceptual que abarca este referente teórico de lo sustentable, es el concepto de seguridad alimentaria, definido como la situación que se produce cuando las personas tienen acceso tanto físico como económico en todo momento a los alimentos que necesitan. Esto se logra mediante un sistema agrícola sólido o una gestión social y económica eficaz y una dependencia económica que permita ganarse la vida a todas las personas. Por lo menos se explicita el elemento económico de la seguridad, es decir la capacidad de acceso, pero quedan fuera otros aspectos culturales (Provencio y Caribias, 1993)

En tal sentido, el problema de los alimentos adquiere especial significación por tres razones fundamentales: 1. Es un drama inaceptable en un mundo que se dice civilizado. 2. El número de personas que padece hambre es cada vez mayor. 3. El problema está determinado por las relaciones de producción que concentra la riqueza en detrimento de las grandes mayorías de la población mundial.

Entonces, Venezuela confronta el reto de una estrategia alimentaria nacional, popular y democrática, en que la participación de las organizaciones de masas rurales y urbanas se constituye en un factor decisivo. (Mendoza, 2004b)

Cabe destacar que el hambre y la malnutrición son el resultado de políticas que excluyen a millones de personas al acceso de bienes y servicios, recursos productivos como tierra, bosque, mar y agua, semillas, tecnología y conocimiento. Son ante todo, consecuencia de las políticas económicas, agrícolas y comerciales a escala mundial, regional, nacional impuestas por las transnacionales del capital a los países del llamado tercer mundo. Todo con la finalidad de mantener su poder hegemónico político, económico, cultural y militar. Con las políticas neoliberales, el hambre y la malnutrición crecen, no por ausencia de alimentos, sino por ausencia de derechos.

El tercer asunto es el problema de la relación entre la agricultura y el ambiente en general. Es difícil decir qué es agricultura y qué es ambiente, salvo en sistemas agrícolas industrializados casi por completo. La agricultura es básicamente ambiente, por lo cual puede ser difícil hablar de las relaciones entre agricultura y ambiente. La agricultura es un sistema productivo que generalmente no puede desvincularse del recurso y de la naturaleza en sí misma. Lo que se pierde en el texto son las relaciones de factores sociales y factores ambientales y naturales. Esta relación es la parte física y natural de la sustentabilidad, soslayando los factores sociales, económicos, institucionales y culturales (Provencio y Caribias, 1993)

Los asistentes al Taller sobre Políticas hacia una Agricultura Campesina Sustentable (1993) ven en el concepto de “desarrollo sustentable,” como un término que engloba a una agricultura sustentable, y conlleva una serie de implicaciones: a largo plazo, resolver las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para solventar las suyas; contando que las intervenciones humanas en el medio natural tienen límites impuestos por la propia naturaleza más allá de los cuales se agota el sistema; las cuales no se dan sólo por preocupaciones biológicas o ecológicas sino que deben tomarse en cuenta los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales; el avanzar hacia sistemas más sustentables implica la participación de las poblaciones involucradas en la toma de decisiones; teniendo presente que la sustentabilidad de un sistema no se decreta o se da por buena voluntad, hay que probarla cuantitativamente y en el largo plazo (Aguilar, 1994).

En sí, el concepto de “sustentable”, y de agricultura sustentable en particular, está en construcción. La gran heterogeneidad de organizaciones y grupos que comienzan a manejar el concepto hace que el significado cambie según quién lo usa. Por el

momento no se trata de llegar a establecer una definición única, sino de estudiar las diversas concepciones actuales del término, para tratar de que con el paso del tiempo se logren englobar en uno solo.

En términos generales el concepto no ha sido apropiado aún por la opinión pública. Entre las organizaciones campesinas prácticamente no se conoce el término. En cambio entre las organizaciones populares urbanas el término es mucho más utilizado. También ciertos sectores del Estado comienzan a emplearlo, pero donde más se ha utilizado el término de sustentabilidad es en el sector académico y entre ciertas ONGs que han incorporado la dimensión ecológica a sus preocupaciones

Entonces, actualmente hay muchos conceptos de agricultura sustentable como una herramienta de trabajo, que se irá afirmando a largo plazo, a medida que avancen los proyectos ya iniciados a nivel mundial y basándonos en sus experiencias.

La definición considerada más completa para esta investigación, en cuanto a lo que debe ser el modelo de agricultura sustentable, es la siguiente: La agricultura es sustentable cuando es ecológicamente segura y económicamente viable, justa a nivel social, apropiada en términos culturales, humana y basada en un enfoque científico holístico. Esta permite a los agricultores mejorar la producción local de alimentos con tecnologías e insumos accesibles y de bajo costo, además de incluir los créditos y el mercado necesarios. Se basa en el respeto por la tierra, el agua y otros recursos (Ching, 2002).

Por otra parte, teniendo en cuenta los conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad, el desarrollo de la comunidad se basa en nueve principios etno-ecológicos: cinco principios prácticos y cuatro principios filosóficos. Siendo los principios prácticos los siguientes: la diversidad, la autogestión, la integración, la equidad y la justicia económica.

En cuanto a los principios filosóficos son los siguientes:

1.- Equilibrio Espacial, fundamentalmente dirigido a lograr y garantizar lo que se denomina una estabilidad de paisaje, a través del manejo armónico de las diferentes unidades eco/geográficas que conforman el territorio comunitario.

2.- Equidad Productiva, es decir, a mantener una estrategia donde el valor de cambio (la producción volcada al mercado) se halla bajo el dominio del valor de uso (la producción dirigida a garantizar la autosuficiencia alimentaria, energética y tecnológica de la comunidad).

3.- Equilibrio Comunitario, dirigido a equilibrar los derechos de cada familia o unidad productiva con los derechos colectivos o comunitarios.

4.- Equilibrio Familiar, donde la armonía de los miembros de cada familia se ve garantizada a través de la satisfacción de las necesidades esenciales: alimentación, salud, vivienda, sanidad, educación, información y reproducción.

En correspondencia, señala Zinck (2005) que estos principios se sustentan en seis pilares, a saber: 1.- Territorial: toma del control de su territorio. 2.- Ecológico: uso adecuado o no destructivo de los recursos naturales. 3.- Cultural: control cultural. 4.- Social: logro de la vida de calidad de los miembros de la comunidad. 5.- Económico: regulación de los intercambios económicos con el resto de la sociedad. 6.- Político: toma del poder político.

Estos seis procesos que conforman el desarrollo comunitario, sólo se logran en la medida en que los miembros de la comunidad adquieren, acrecientan y consolidan la conciencia comunitaria. Y para lograrlo la comunidad debe elaborar un Plan de Desarrollo Comunitario, a partir del cual se pueden integrar las acciones (Casanova, 2005; Zinck, 2005).

En consecuencia, el desarrollo sustentable no puede darse “desde fuera”. No puede prosperar si no hay un sujeto social que asuma el cambio, que lo adopte y que le dé fuerza hacia el futuro. Sin embargo, hoy se observa una gran deficiencia en la construcción de un sujeto social. En sí, les cuesta a los productores organizarse asociativamente para tener una voz común y así influir en la elaboración de las políticas sectoriales, falta lograr una articulación adecuada entre la lucha rural y los programas institucionales. Hay sin embargo una gran diversidad de entidades que están interesados en impulsar mediadas tendientes hacia una agricultura sustentable.

En tal sentido, para avanzar hacia una agricultura sustentable se deben hacer propuestas de políticas públicas por parte del Estado, el mismo debe ser activo y responsable, para serlo debe tener una política agropecuaria con las siguientes características: 1. Integral, que contemple no sólo los aspectos de la producción sino también los ambientales, sociales, y culturales. 2. Participativa, que abra espacios y fomente la participación de los diferentes sectores sociales en la discusión y planeación a nivel nacional, regional y local. 3. Diferenciada hacia los distintos productores y productos agrícolas y sus finalidades (seguridad alimentaria / exportación). 4. De financiamiento que fomente un ambiente favorable económico y político a la agricultura campesina y permita crear bases mínimas de capitalización. 5.

Que priorice la seguridad alimentaria, el mercado interno y los mercados regionales y locales para asegurar los derechos alimentarios de toda la población. 6. De educación y transferencia de tecnología que tome en cuenta las características de cada región, así como el conocimiento local campesino. 7. Que asiente el derecho a un ambiente sano tanto en el campo como en la ciudad. 8. Que se den a conocer los mapas de ordenamiento territorial a la población para hacer respetar y conservar los territorios campesinos e indígenas, entre otras cosas (Hahn y Flora, s.f.).

### **1.6.2. Desarrollo Endógeno**

La revisión teórica realizada hasta el presente nos lleva a determinar que los países de América Latina y el Caribe deben olvidar el modelo de desarrollo de los países industrializados y escoger un desarrollo endógeno basado en sus propios recursos y capacidades; la agricultura sustentable y sostenible sería parte de este modelo. Es otra forma de ver al mundo, contraria al despilfarro, con la que se trata de conservar los recursos naturales, que son finitos e insustituibles (Viñas, 1996)

Es necesario cambiar la racionalidad, los criterios del desarrollo exógeno y formular los del desarrollo endógeno. Entendiendo que el desarrollo endógeno enfrenta las desigualdades de la economía globalizada. Es una categoría económica y sociocultural que explica las iniciativas de los pueblos para lograr una vida de calidad en sus pobladores, basado en los criterios de justicia social, soberanía, participación, sustentabilidad y productividad.

Por lo tanto, debe entenderse la capacidad de producir una amplia transformación del sistema económico y social existente para poder enfrentar exitosamente los desafíos tanto externos como internos, mediante la promoción, desarrollo, valoración y afianzamiento del aprendizaje colectivo, así como la habilidad para poner en práctica modalidades de regulación social que favorezcan la capacidad de transformación e innovación (Garafoli, 1995)

Resulta claro que el desarrollo endógeno impone activar nuestras propias fuerzas económicas, implica partir de lo interno, de lo que tenemos como materia prima, así como de potencialidades laborales, culturales, sociales y económicas autóctonas para impulsar el desarrollo local, regional y nacional.

Esto supone desarrollar nuestra fuerza social., activando las potencialidades que aún tenemos con base en una economía petrolera y minera y con el desarrollo de la

economía social a través de cooperativas y otras formas productivas comunitarias. Estamos en capacidad de avanzar en la construcción de una alianza estratégica e indisoluble entre la economía estatal y la economía social. Desarrollar nuestras propias fuerzas sociales productivas pasa por producir primero a la escala de satisfacer nuestras necesidades básicas.

En consecuencia, hacerlo con tecnología que podemos manejar. Nuestra historia, en gran medida, es la historia de grandes parapetos tecnológicos importados que después quedan en el abandono, subutilizados o inservibles porque no son sostenibles para nuestro desarrollo tecnológico. Entonces, producir con la tecnología que tenemos, la tradicional y la posible de adquirir y manejar, es una exigencia de la lucha por nuestra independencia.

Cabe recordar, como la globalización neoliberal nos llevó a la deslocalización y discapacitación de las economías locales, orientada a la competitividad para la exportación a las localidades se les veían privadas de lo que ellas mismas producían. Era normal ver riocaribeños comprando sardinas enlatadas o barloventeños comprando chocolate a la Nestlé. Romper con este círculo supone que la localidad produzca en primer término para la localidad y que los excedentes sean para el intercambio regional, nacional y mundial. Así mismo, en ella debe resolverse todo lo que allí se pueda, antes que acudir al municipio, al estado, a la República. Este principio asegura el empoderamiento de los ciudadanos y ciudadanas de las comunidades.

Así mismo, utilizando los mismos insumos y técnicas más productivas y sustentables. La productividad de nuestras técnicas y el manejo tradicional de nuestros recursos no puede ser medida sólo por la cantidad de ingresos económicos que nos posibiliten, sino por la sustentabilidad de la producción. La dependencia de insumos sólo podemos romperla produciendo con lo nuestro, formando nuestros talentos e importando lo que no nos genere dependencia, para lo cual hay que desarrollar investigaciones traspasando esos conocimientos a los productores. Abriendo nichos empresariales y académicos que existen en el país atrapados en la dinámica monopólica del saber.

En tal sentido, el desarrollo endógeno supone democratizar todo este conocimiento, así como la protección de la biodiversidad, de los bosques y aguas, la lucha contra los transgénicos, los pesticidas y fertilizantes químicos, la revisión de los proyectos carboníferos, entre otros, son debates que deben darse teniendo como fondo la

soberanía y la sustentabilidad. Tenemos que convencernos de la rentabilidad que supone la protección del ambiente en este planeta finito.

Asumiendo la integralidad de la vida en el modelo de producción endógena. La economía, la política, las relaciones sociales, la cultura y la ecología tienen que ver con nuestro modelo de desarrollo. Todo esto bajo la ideología del carácter social del trabajo, ya que irreversiblemente sólo podremos tener sociedades sustentables cuando el capital, la cultura y la política sean socializados y manejados democráticamente desde la localidad al nivel internacional. Y cuando nuestra responsabilidad con la naturaleza impida la destrucción de este mundo. (Hernández, 2004)

Cabe mencionar, los principios del modelo económico basado en el desarrollo endógeno son:

1.- Orientar la producción económica según los deseos, aspiraciones y necesidades colectivas, producción caracterizada por la primicia de los valores de uso sobre los de cambio; es decir, de la utilidad de las cosas sobre su valor monetario.

2.- Coexistencia de la propiedad privada, la estatal, la pequeña propiedad y la colectiva autogestionada.

3.- Presencia de un sector económico socialmente regulado junto al mercado como cooperativas y empresas estatales.

4.- Creación de un nuevo tejido productivo basado en la economía popular e inserción del mismo en una alianza social con las empresas estatales, el capital privado nacionalista y la pequeña propiedad.

5.- Establecimiento de una relación distinta entre el trabajo intelectual y el manual, y entre la educación y el trabajo.

6.- Rearticulación de las relaciones entre el campo y la ciudad, impulsando la producción agrícola (MINEP, 2005)

El mismo, es directamente dependiente de la autoconfianza colectiva en la capacidad para inventar recursos, movilizar los ya existentes y actuar en forma cooperativa y solidaria, desde el propio territorio (Bossier, 2001)

En tal sentido, se debe incluir, las diversas derivaciones de la economía popular: la práctica del cooperativismo y el trabajo asociado como fuentes generadoras de riquezas, a ser promovidos y protegidos por el Estado; la modificación del cambio de

relaciones de producción que permitan el nacimiento de una economía autogestionada (Lanz, 2006).

En otras palabras, el desarrollo endógeno es un desarrollo desde dentro, del potencial socioeconómico del país, orientado a satisfacer las necesidades y requerimientos de la población, fortalecer la producción de bienes útiles más que a la acumulación de capital y al desarrollo de tecnología basada en las características específicas y las potencialidades de cada región del país (MINEP, 2005).

Entonces, el desarrollo es desde dentro o endógeno por dos razones: la primera: porque explora y emplea la totalidad de los recursos del país integralmente; y la segunda: porque sus objetivos, estrategias y procesos son definidos desde dentro para satisfacer las demandas y necesidades de la población porque es democrático, incluyente y soberano, es trabajar juntos por lo nuestro.

Por lo tanto, esto supone desarrollar nuestra fuerza social, hacerlo con tecnología que podemos manejar, bajo el principio de subsidiaridad, con los mismos insumos y técnicas más productivas y sustentables, asumiendo la integralidad de la vida en el modelo de producción endógena. (Hernández, 2004)

En este sentido, el desarrollo endógeno es un proceso de transformación de la economía y la sociedad de un determinado territorio local, conducente a mejorar la calidad de vida y con la participación activa del Estado y la sociedad organizada (FEGS – FIDES, 2005).

Por lo tanto, cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, nos encontramos ante un proceso de desarrollo local endógeno. La hipótesis de partida es que las localidades y territorios tienen un conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) y de economías de escala no explotadas que constituyen su potencial de desarrollo. Cada localidad o territorio se caracteriza, por ejemplo, por una determinada estructura productiva, un mercado de trabajo, una capacidad empresarial y tecnológica, una dotación de recursos naturales e infraestructuras, un sistema social y político, y una tradición y cultura, sobre los cuales se articulan los procesos de desarrollo económico local (Vázquez, 2004).

Entonces, según Jaua (2005) los principios del desarrollo endógeno son los siguientes: la democracia participativa, la organización popular, la desconcentración territorial, la redistribución de la tierra, el ambiente sano y productivo, el priorizar la producción nacional, la independencia y pertinencia tecnológica, la soberanía

alimentaria, el cooperativismo, el trabajo no dependiente, la cultura local, la equidad de género y la comunicación libre y alternativa

En consecuencia, el desarrollo endógeno es: el progreso permanente de una región como un todo y de cada persona en ella, un proceso de crecimiento y cambio estructural, que genera el aumento del bienestar de la población, el cual es liderizado por la comunidad cuando esta es capaz de desplegar todas sus potencialidades productivas. Además, una teoría que se caracteriza por tener un mecanismo de acumulación de capital, basado en una lógica de organización, un sistema de aprendizaje y una fuerte integración territorial que le permite mantener la propia dinámica y da a las comunidades locales un instrumento para la acción.

En consecuencia, el desarrollo endógeno en Venezuela se orienta a promover una dinámica que parte de las potencialidades propias de cada comunidad, y que se orienta a impulsar el beneficio colectivo y el desarrollo local. Para lo cual propone estrategias integrales de articulación entre los diferentes actores socioeconómicos, hacia la creación de una estructura productiva eficiente y diversificada, social y ambientalmente sustentable, sujeta a prioridades e interese estratégicos locales y los objetivos nacionales de desarrollo (Jaua, 2005).

Teniendo en cuenta que la condición necesaria para que aumente el bienestar local es que exista un sistema productivo capaz de generar economías de escala mediante la utilización de los recursos disponibles y la introducción de innovaciones (Vázquez, 2004).

El MINEP (2005) indica que para generar desarrollo endógeno se debe potenciar lo siguiente:

- Introducir complejidad en el sistema territorial
- Favorecer la sinapsis (transmisión de información)
- Introducir energía exógena (conocimiento)
- Potenciar la energía endógena (autoconfianza)

En conclusión, el desarrollo endógeno es como un sistema complejo, por lo tanto: No es la suma de acciones, requiere un cambio de paradigma: construtivista y de la complejidad, de predisposiciones mentales, es una cuestión de principios, no instrumental y depende de la interacción entre varios factores y procesos.

En consecuencia, el desarrollo endógeno se operacionaliza en proyectos que poseen una delimitación territorial, productiva, social y cultural, son los denominados Núcleos de Desarrollo Endógeno – NUDE, donde se articulan múltiples esfuerzos, diversas experiencias e instituciones, los cuales entre otras, poseen las siguientes características constitutivas:

Cada uno de ellos, trata de una delimitación geo-histórica, donde cuenta con potencialidades en recursos, lagunas, ríos, pozos, tierras ociosas, mano de obra desocupada, y formación, como escuelas, universidades, misiones educativas en ese contexto local, tiene una base organizativa de carácter asociativa, tal como las cooperativas, los comités de trabajo de los consejos comunales, los sindicatos, se da una apertura a aplicar tecnologías alternativas en la producción, sea agrícola o industrial, preservando el medio ambiente, buscan profundizar la democracia con la constitución de los Consejos Comunales, los gobiernos comunitarios, la acción de las Asambleas de ciudadanas y ciudadanos, los círculos y colectivos de trabajo y estudio. Permite consolidar la acción mancomunada del gobierno en sus diferentes niveles aportando recursos para las obras de infraestructura y mejoramiento de los servicios públicos y a su vez impulsan y promueven la recreación y el deporte, las actividades culturales y festividades populares que fortalecen la identidad (Lanz, 2006).

En consecuencia, el Núcleo de Desarrollo Endógeno – NUDE, es un potencial local, convertido en proyecto de desarrollo, capaz de soportar económica, ecológica y socialmente a una población en un territorio auto-centrado, un proyecto de vida local sustentable con un tamaño adecuado, basado en un estilo tecnológico favorable al Proyecto Nacional 2001-2007, el cual tiene que garantizar el desarrollo simultáneo de las fuerzas de trabajo, de las relaciones de producción e intercambio, y de los medios de producción; en tal sentido, el tamaño adecuado de un NUDE es su escala humana: que cada ciudadano sienta los efectos de lo que hace.

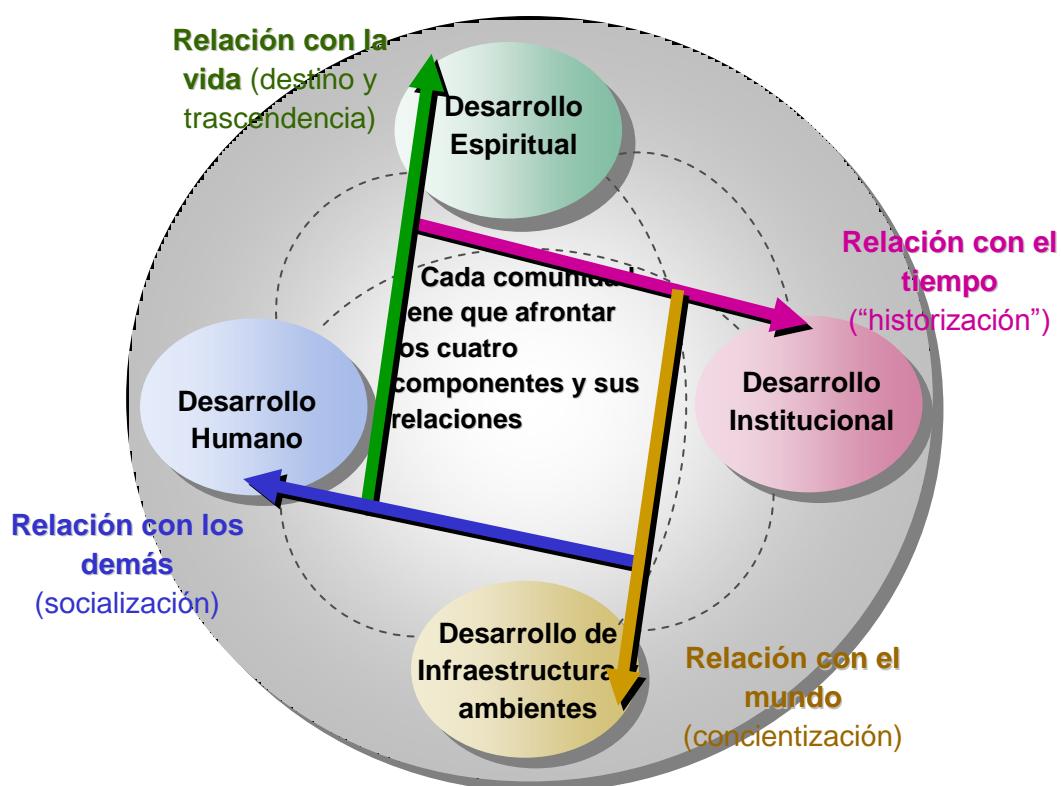
Entonces, es pensar en un sistema integral e integrado, estructurado de acuerdo a cada potencial y propósito local, relacionado con otros similares y, sobre todo, bien articulado con el Proyecto Nacional 2001- 2007. Cada NUDE es un mecanismo abierto y flexible para que su Estado y Municipio se descentralice y transfiera a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que éstos gestionen, tal como lo señala el Artículo 184 de la CRBV/1999 ( 2000) donde se indican los nuevos sujetos de descentralización y desconcentración (MPD, 2005)

En este orden de ideas, cada NUDE es la magnitud y proporción de un proyecto integral que, no sólo permite sino que además requiere la participación, compromiso

y protagonismo de la sociedad organizada. Es el diseño, administración y ejecución de una política pública auto-centrada de cada gobierno municipal, parroquial y /o vecinal: donde vive y convive gente concreta.

En consecuencia, los cuatro campos y sus relaciones en un NUDE se representan en la figura 5.

**Figura 5. Los Cuatros Campos del NUDE**



Fuente: MPD (2005)

**Desarrollo espiritual.** El sentido de la vida, la trascendencia y el destino: la razón y pasión de ser venezolanos

**Desarrollo humano.** Las relaciones entre los ciudadanos, incluyendo los respectivos crecimientos

**Desarrollo institucional.** Las reglas de juego y de mutuo respeto, como fundamento de las relaciones sociales, culturales, políticas, económicas, etc.

**Desarrollo físico.** Creación y consolidación de infraestructuras y ambientes locales con conciencia y responsabilidad planetaria.

El desarrollo endógeno en general y los NUDE en particular son formulados precisamente para que el país y las comunidades se identifiquen consigo mismas; es decir, con sus valores, proyectos y realizaciones. Todo esto como condición necesaria, aunque no suficiente, para el logro de la suprema felicidad.

Por último, debido a la variedad de gente, lugares, potencialidades, producciones, valores y propósitos, entonces no hay ni puede haber un único modelo de NUDE. Entonces, por ser integral e integrado en cada ámbito local —a escala humana— su diseño es complejo y complicado.

## 1.7. Investigación Acción Participante – IAP

En la búsqueda de los orígenes de investigación – acción podemos remontarnos a lo que dice Corey (citado por Lanz, 1989), quien habla de dos fuentes independientes: una constituida por los trabajos de Collier entre 1933 y 1945, quien utilizaba la expresión investigación – acción y estaba convencido de la necesidad de la comunidad en la investigación; la otra, conformada por el trabajo de Lewin y sus seguidores.

Sin embargo, en América Latina y el Caribe es Freire (1970) quien incorpora la praxis como parte de las metodologías a realizar en las investigaciones ya a fines de los años 60; dentro del marco histórico de las transformaciones agrarias, los procesos de modernización y la reforma agraria a través de la tematización en la concienciación campesina.

### 1.7.1. Investigación Temática

El histórico de la IAP parte en América Latina y el Caribe desde la metodología de la investigación temática, esta metodología permitía:

- Provocar nuevas articulaciones, alianzas y oposiciones.

- Lograr una nueva organización de los campesinos, donde la participación social y la educación se convierten en componentes del proceso general de Cambio.
- Supone el desarrollo de una estrategia que posibilitara la participación.
- Los grupos más postergados de la sociedad debían tener conciencia de sus intereses, práctica de organización y reivindicaciones para tener una presencia activa y de real significado social y política.

Todo esto partió, precisamente de la necesidad de diseñar estrategias metodológicas para lograr superar la dicotomía sujeto/objeto, teoría/práctica presentes en los procesos de investigación educativa, posibilitando una producción de conocimientos en torno a las vivencias, intereses y necesidades de grupos situados en un contexto social e histórico determinados (necesidades sentidas)

En consecuencia, su objetivo es encontrar temas generadores o expresiones de la palabra del pueblo, a fin de llevar a cabo una programación educativa, desarrollando una acción cultural de concienciación (Bosco, Angel y Reyes, 1970).

En tal sentido, Freire (1970) a través de su Investigación Temática Cultural – Campesina o Investigación Temática, señala que toda acción educativa debe entenderse como un acto de producción de conocimientos acordes con la realidad y situación del campesino. Se debe investigar el “universo vocabular” y las “palabras generadoras; así como llevar un programa que permita a los sujetos la toma de conciencia sobre su situación. Este investigador social, precisa a un “universo temático significativo” y “temas generadores”. Acotando además, que su aprehensión por el equipo investigador y los campesinos permite la profundización de la toma de conciencia y las posibilidades reales y concretas de encontrar caminos de solución.

Entonces el sentido temático de la investigación está en lo siguiente: toda palabra tiene dimensiones; es sintáctica y expresa sus relaciones con otras palabras; es semántica, expresa su significado, connotación y relación con las cuales se aplica y tiene dimensión social, lo cual se refiere a las personas que las pronuncian, los símbolos sirven de comunicación, expresan la percepción de una realidad compartida pensada por dos sujetos en relación.

Es decir, la palabra expresa un pensamiento de una realidad. Con el lenguaje la Investigación Temática busca identificar los temas fundamentales de una cultura.

Freire (1970) definió para esta metodología los siguientes momentos:

**Naturaleza Sociológica.** Es decir, la investigación en sus fases de codificación y decodificación.

**Naturaleza Educativa.** Con dos etapas una de programación y otra de desarrollo de la acción educativa.

Es así que enfrentando de una forma más global los problemas a través de la decodificación, se posibilita la programación de las actividades pedagógicas adecuadas a los niveles de conciencia alcanzados por el grupo y a las exigencias de su práctica social y productiva. La respuesta de la actividad investigativa es la generación de alternativas de acción expresadas en una perspectiva de Cambio Social.

En consecuencia, esta metodología busca un conocimiento científico de la realidad objetivo; el estudio de la creación cultural de la comunidad, del pueblo; así como, la captación del pensar de la comunidad sobre su realidad objetivo y la percepción de esa realidad.

De tal manera, el punto principal es la realidad objetiva. Entendiéndose la realidad como un proceso dinámico, relacional, producto de un proceso histórico.

El método que utiliza es el dialéctico. Entendiéndose como la dialéctica a: la unidad del proceso de conocimiento y de la realidad concreta. Sujeto/objeto, interrelacionados. De tal forma, la realidad objetiva más el investigador (se acerca a conocerla) y el miembro del grupo (metido en ella) se enfrentan entre relación y oposición.

En cuanto a los niveles del método se puede señalar lo siguiente: 1.- Es descriptivo, busca captar la realidad socio – cultural a través de las percepciones tanto del investigador como del campesino. Utiliza técnicas tales como: las encuestas, datos censales, registros, observación de los participantes. 2.- Es analítico – reductivo, porque el equipo de investigadores busca analizar las concepciones de la comunidad, identificando los elementos constituyentes de esa percepción, los pedazos integrados de la realidad. Por lo cual, necesita conocer la estructura general, ubicación histórica y geográfica de la comunidad. 3.- Es histórico – genético, ya que es producto de un proceso histórico, desarrollo de sus orígenes históricos.

Mientras, que en cuanto a los referentes socios antropológicos se puede señalar lo siguiente: no es un método puro para conocer la realidad, lleva implícito una concepción del ser humano, del mundo y de la historia; entonces, presupone una concepción del mismo ubicado en la realidad misma, en un tiempo, un momento: el presente, que es la conexión entre el pasado y el futuro; lo ubica como ser concreto, lo que implica la búsqueda de perfeccionamiento; con un pasado en busca de un futuro, como parte integrante y activa de un proceso; además, es un ser de relaciones, sus necesidades estimulan su actividad produciendo un enfrentamiento con la naturaleza, esta unidad y contradicción se superan a través de la creación cultural.

Es Bosco (1970) quien tras la interpretar y sistematizar los postulados de Freire desarrollo un modelo de la metodología, el cual se presenta a continuación:

**Momento Investigativo.** Lograr el primer acercamiento en el conocimiento de la comunidad.

- Etapa I. Selección de la comunidad “estratégica, área culturalmente homogénea
- Etapa II. Reconocimiento del área e inventario de las primeras observaciones, aspectos: físico y social. Discusión, ordenamiento y sistematización de las observaciones. Relación con la comunidad
- Etapa III. Desarrollo de los círculos de investigación, la comunidad da su opinión y percepción de la realidad en que vive. Elementos básicos de los círculos de investigación: el grupo, el código y el coordinador

**Momento de Tematización.** Trata de organizar el universo temático para transformarlo en una programación pedagógica, consta de dos etapas:

Etapa I.

- Análisis y reducción. Análisis de lo observado y recogido con la participación de los miembros del grupo. Elaboración de los temas a ser llevados a la comunidad en secuencia pedagógica, los temas.
- Análisis reductivo. Análisis de la temática en su originalidad, su relación con la estructura de relaciones sociales que genera percepciones, a través de la crítica sociológica de tales concepciones y el reemplazo pedagógico por concepciones críticas de la realidad objetiva. La problemática enunciada se

reduce en unidades pedagógicas para ser confrontadas con sus respectivas concepciones. Tiene dos momentos: el Interno y el Externo (preparación de un programa pedagógico, confrontación dialógica)

#### Etapa II. Codificación Temática

El tema planteado se lleva gráficos, a partir de puntos de referencia de la misma realidad.

#### **Momento Problemizador.**

- Devolución de la temática antes ordenada a través del diálogo reflexivo;
- Confección del material didáctico, compuesto por los canales de comunicación pedagógica, como son: texto pedagógico, las codificaciones, entre otros, serán presentados para los fines de la temática concientizadora a la comunidad;
- Se organizan los grupos en “círculos de cultura”. El objetivo es que la comunidad se constituya en un grupo deliberante, que sepa autodeterminar y se convierta en factor de transformación social, por su acción crítica sobre la realidad que vive;
- Surgen nuevas formas de organizarse.

#### **1.7.2. Investigación – Acción**

Es Orlando Fals Borda (Bosco, citado por Gajardo y Stronquist, 1985), el máximo representante de la Investigación – Acción; otra de las metodologías que incorporan la praxis en su accionar. Su objetivo es estudiar la situación histórica y social de los sectores más pobres y atrasados de la sociedad y hacer efectiva la vinculación de la investigación con las acciones sociales y políticas desarrolladas por los grupos y organizaciones más conscientes. Contra pone la ciencia popular – los saberes del pueblo, culturalmente ancestrales, a la ciencia dominante, formal, positivista.

En tal sentido, sus principios metodológicos son los siguientes: la autenticidad y antidogmatismo; la devolución sistemática; la retroalimentación a intelectuales orgánicos; el ritmo y equilibrio entre acción y reflexión; el desarrollo de una ciencia modesta basada en técnicas dialógicas; toma en cuenta el conocimiento que surge de

la comunidad; asume la transformación social; involucra a los grupos oprimidos en generar su propio conocimiento y en la sistematización de su propia experiencia y por lo cual los sujetos deben ser totalmente conscientes de la actividad investigativa.

Se tiene pues que determina que la educación liberadora es formación de conciencia crítica para participación en el proceso productivo con el fin de mejorar la calidad de vida. Por lo cual, las técnicas que introduce de concientización, análisis institucional, investigación militante, intervención sociológica, utilizan el Análisis de Contenido y el papel del sociólogo es el de un facilitador, promotor, motivador, clarificador del grupo y los temas, con el propósito de encontrar sus propias estrategias para el cambio: Cambio Autoinducido.

Se desarrolla en cinco etapas, a continuación se mencionan:

**Etapa I.** Formulación del problema

**Etapa II.** Recolección de datos

**Etapa III.** Evaluación de la evidencia

**Etapa IV.** Análisis e interpretación de la información

**Etapa V.** Presentación de los resultados (Bosco, citado por Gajardo y Stronquist, 1985)

En tal sentido se observa, que en ellas el autor recoge en rasgos generales los momentos y etapas propuestas por Freire para la investigación temática. Cabe destacar que esta metodología es aplicable en: soluciones a problemas de salud; evaluación participativa de programas; suministro de servicios sociales gubernamentales a poblaciones urbanas marginadas; organización de mujeres migrantes; ayuda a pequeños propietarios campesinos con problemas de tierras y para la formación del campesino con el fin de mejorar su producción económica.

Mientras sus alcances son mayores que sus limitaciones:

- Gran capacidad para el cambio social (organización a nivel local);
- Éxito en áreas donde los servicios no son suministrados por el gobierno y en áreas donde la autoayuda es posible y suficiente para resolver los problemas;
- Soluciones micro para el cambio macro social, cambios progresivos.

### **1.7.3. Investigación Participante**

Esta investigación conceptual y metodológicamente surge en la década de los años 80, sintetizando las propuestas anteriores e incorporando la experiencia acumulada en América Latina. Su objetivo es la incorporación de los sectores populares a los procesos de producción y comunicación de conocimientos.

Por lo tanto, tal como las anteriores, parte de la realidad concreta de los grupos con los cuales se trabaja y propugna el establecimiento de relaciones horizontales y antiautoritarias; utiliza los mecanismos democráticos en la división del trabajo e impulsa procesos de aprendizaje colectivo a través de prácticas grupales; reconoce las implicaciones políticas e ideológicas subyacentes a cualquier práctica social, sea investigativa o educativa; propugna la movilización de grupos y organizaciones para la transformación de la realidad social o para el desarrollo de acciones en beneficio del colectivo.

Entonces, la participación en la investigación con lleva a una heterogeneidad de propuestas y proyectos, cuyo elemento unificador es la perspectiva de cambio social y direccionados a los polos dominados de la sociedad.

En consecuencia, sus actividades intentan modificar la realidad circundante, el comportamiento de grupos, derivando lineamientos teóricos y metodológicos susceptibles de generalizarse a la sociedad. Incorporando los grupos a las diferentes tareas de definición del problema, en la recolección, sistematización y análisis de la información. Las diferencias radican en el grado de participación de los sectores populares en las distintas fases del proyecto: planificación, ejecución y evaluación de los proyectos de acción.

Caben destacar entre otros métodos alternativos, los siguientes:

- Encuesta concientizadora, trabajo realizado por INODEP;
- Autodiagnóstico, experiencias de investigación y capacitación del agro mexicano;
- Encuesta participativa;
- Observación militante;
- Investigación – Acción – Participante.

Siendo los tipos de participación los siguientes:

- A partir de la devolución de la información;
- A partir de la recolección de datos;
- En todo el proceso sobre el tema propuesto por el investigador;
- En todo el proceso sobre el tema propuesto por el grupo.

Según, sus propósitos e impacto y los tipos de prácticas:

- Vinculado con la planificación del desarrollo local que proporciona un contexto de aplicación de estrategias de investigación participativa;
- Obedece a propósitos de desarrollo alternativos de organización social y desarrollo educativo, se ubican (en su mayoría) en la investigación –acción, investigación aplicada: devolución del conocimiento obtenido por los grupos y aporta evidencias sobre la factibilidad de operar el modelo; ubica la investigación al margen de los acontecimientos, su función no se orienta a actuar sobre una realidad modificándola, sino a una observación participante de la acción de otros;
- Línea de trabajo vinculada a la lucha por una democratización de las estructuras sociales o a la alteración profunda de las bases de la sociedad para superar desigualdades, la investigación – acción en las Ciencias Sociales y en las prácticas político - partidarias.
- La investigación participante metodológicamente hace énfasis en la producción y comunicación de conocimientos.

Este tipo de metodología propone: Promover la producción colectiva de conocimiento, rompiendo con el monopolio del saber y la información. Patrimonio de los grupos postergados; el análisis colectivo en el reordenamiento de la información y de su utilización; el análisis crítico, utilizando la información ordenada y clasificada: determinar las causas de los problemas y las vías de solución y establecer relaciones entre problemas individuales y colectivos, funcionales y estructurales, como parte de la búsqueda de soluciones colectivas a los problemas enfrentado.

Sin embargo, sus limitaciones son las siguientes:

- Proceso largo y costoso, ubicado en la perspectiva de llevar a cabo proyectos que atienden comunidades pequeñas con escasa o nulas posibilidades de irradiación e influencia social y política;
- Estos micro - procesos se valoran positivamente en tanto sus resultados, ante eventuales cambios de política en América Latina, podrían generalizarse para el conjunto de la sociedad;
- Escaso apoyo del Estado, sumado a las urgencias enfrentadas por los sectores populares en la satisfacción de sus necesidades mínimas de subsistencia.

En consecuencia, la IAP es un proceso que consta de cuatro fases, las cuales son mencionadas a continuación:

**Primera fase**, la cual corresponde al montaje institucional y metodológico. En tal sentido, el equipo promotor más las organizaciones representativas de la comunidad, realizan las siguientes tareas:

- Información y discusión del proyecto.
- Formulación del marco teórico.
- Delimitación de la zona a estudiar.
- Organización del proceso de investigación.
- Selección y formación de los investigadores.
- Elaboración del presupuesto.
- Elaboración del calendario de las principales etapas.

**Segunda fase.** Se realiza el estudio preliminar y provisional de la zona y la población de estudio. Trabajo del conocimiento de la realidad permanente, se combinan tres tipos de información: la estructura social de la población, el punto de vista de los habitantes las áreas geográficas y las estructuras sociales, y los principales eventos de su historia más la información socio económica y técnica.

**Tercera fase.** Consta del análisis crítico de los problemas considerados como prioritarios y que quieran estudiar los involucrados; la constitución de los “Círculos

de Estudio” y la formación del “animador” de los círculos de estudio. Aplicando, entre otras técnicas:

- Metodología de investigación socio económica;
- Sociología del conocimiento;
- Dinámica de grupos;
- Tecnología;
- Métodos y técnicas de educación popular;
- Además, conocimiento y experiencias del medio social, económico y cultural.

Habida cuenta, por análisis crítico se entiende la descripción de los problemas, explicación y búsqueda de estrategias de acción para lo cual se realizan tres momentos:

- Primer momento: hacer la representación cotidiana del problema;
- Segundo momento: cuestionamiento de la representación de los problemas;
- Tercer momento: replanteamiento del problema.

**Cuarta fase.** Programación y ejecución de un plan de acción, lo que significa enfrentar los problemas planteados. El plan de acción, incluye:

- Actividades educativas para analizar mejor los problemas y las situaciones vividas
- Medidas que pueden mejorar la situación a nivel local
- Acciones educativas que permitan cumplir estas medidas
- Acciones para promover las situaciones identificadas a mediano o largo plazo, al nivel local o a uno más amplio

En este orden de ideas, la investigación acción participante es un proceso permanente que permite:

- El análisis crítico de la realidad, la ejecución de las acciones programadas conducen al descubrimiento de otros problemas, otras necesidades, otras dimensiones de la realidad;
- La acción puede ser fuente de conocimientos y de nuevas hipótesis.
- Como es una metodología que se realimenta de las acciones derivadas de cada una de las acciones de las diferentes fases, entonces se pueden decir los objetivos de esa realimentación, según la fase donde se genere ésta. Por lo tanto, en la primera y la segunda fases, los objetivos son los siguientes:
- Promover en los involucrados y demás habitantes un conocimiento más objetivo de su situación;
- Identificar, con los encuestados, los problemas considerados prioritarios y desean solucionarlos;
- Conocer la reacción de la población ante los resultados del diagnóstico, para orientar las fases siguientes.

Así, las actividades que se generan son la elaboración de medios de comunicación sencillos, y las dinámicas de grupos.

En la tercera fase, los objetivos son los siguientes:

Cada “Círculo de Estudio” puede comunicar los resultados de su trabajo a otros círculos y al conjunto de la comunidad

En la cuarta fase, los objetivos es el siguiente: La presentación del Plan de Acción. Su implementación debe dar lugar a una discusión y a una evaluación permanente de su orientación, de su contenido y de su ejecución.

## **CAPÍTULO II**

### **2. Metodología**

Especial interés se le ha dedicado al presente capítulo, el cual versa sobre el método, la metodología y el diseño aplicado en la investigación, que no se suscribe sino al uso de las técnicas, instrumentos y herramientas que nos aporta la Investigación Acción Participante (IAP) para la transformación o de compromiso.

Cabe mencionar que en el capítulo I de este documento, hemos tratado sobre los diferentes enfoques dados a la investigación acción, detallando las fases, momentos y etapas según el enfoque de cada autor. Por lo tanto, en este presente capítulo se describirá el cómo se realizó la investigación, atendiendo al enfoque de la IAP para la transformación o de compromiso.

#### **2.1. El enfoque de la metodología aplicada**

Primero se debe destacar, que se asume un enfoque que parte del paradigma de lo cualitativo, sin dejar de lado lo cuantitativo, buscando lo holístico, la dialéctica, la crítica, que asume una realidad dinámica.

En tal sentido, según la posición del enfoque de la objetividad clásica, el investigador debe estudiar completamente desde fuera el fenómeno observado. Sin embargo, en los casos de participación que se observan, no sólo es imposible esa máxima objetividad, sino que ese es el principal obstáculo para conocer desde dentro cómo, por qué y para qué se participa, cuando esa participación conlleva siempre el uso de informaciones en distintos formatos y registros, entre los cuales las de índole técnica (económica, urbanística, sociológica, etc.) son unas más (a veces, las más influyentes o dominantes, dependiendo de lo sujetas que estén a discusión).

Por lo tanto, el paradigma donde se sustenta la presente IAP para conocer la realidad social, es el paradigma cualitativo.

En tal sentido, ya Lincoln y Guba (1958, citados por Martínez, 2003a), determinaron que el enfoque cualitativo hace énfasis en hechos aislados de carácter subjetivo para formular proposiciones ligadas al tiempo y al espacio (proposiciones ideográficas); las realidades son múltiples, construidas y holísticas; además, la validez del mundo subjetivo y el carácter interactivo del investigador y del sujeto hacen que la búsqueda de un conocimiento generalizable, basado en causas y efectos, no esté dentro de los objetivos del modelo; por lo tanto, acepta la intervención de los valores, tanto del investigador con el contexto que lo condiciona como de la relación cercana que se establece con los sujetos investigados.

De tal forma, el paradigma cualitativo aboga por métodos cualitativos, cuyas características son: 1. El fenomenologismo y verstehen (comprensión; 2. Observación; 3. Subjetivo; 4. Próximo a los datos; 5. Fundado en la realidad, orientado al descubrimiento, exploratorio, expansionista, descriptivo e inductivo; 6. Orientado al proceso; 7. Válido: datos reales, ricos y profundos; 8. No generalizable; 9. Holístico; y 10. Asume una realidad dinámica.

Firestone (1987, citado por Martínez, 2003b), precisa de forma clara estas características: 1. Supuestos sobre el mundo: la realidad se construye socialmente a través de definición de la situación; 2. Propósito: se preocupa fundamentalmente de comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los actores a través de la participación en su vida; 3. Enfoque: el estudio característico es el etnográfico, que ayuda al investigador a comprender las definiciones de la situación estudiada; 4. Papel del investigador: el investigador está inmerso en el fenómeno de su interés.

En este orden de ideas, se aplica una metodología que utiliza la dialéctica, en la que se le da prioridad a las técnicas de producción informativa centradas en las prácticas de intervención social, en los discursos generados en las reuniones y asambleas de los colectivos y en los procesos de autoconocimiento emprendidos por cada colectivo.

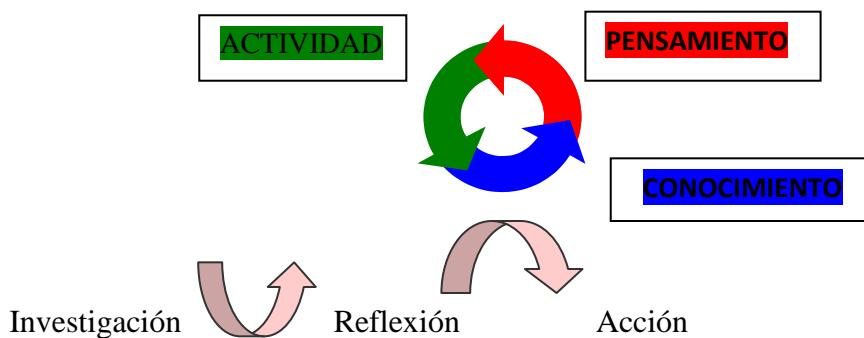
En este proceso se producen nuevos conocimientos y en este sentido la investigación se transforma en una actividad inacabada, esto es lo que se ha denominado la Teoría de la Acción Implícita (Bosco, Angel y Reyes, 1970; Freire, 1974) (ver Figura 6)

En tal sentido, en el proceso de la teoría de la acción implícita se pueden observar los siguientes pasos:

- Captación de la realidad;
- Pensamiento (comunidad);

- Análisis;
- Reflexión;
- Definición de los temas y elementos de percepción;
- Temas recompuestos y explicados globalmente;
- Dimensión histórica del proceso.

**Figura 6. Teoría de la acción implícita**



Fuente: Bosco, Ángel, Reyes (1970)

En consecuencia, el enfoque cualitativo, al focalizar su atención sobre cómo los individuos construyen la realidad social a partir de procesos interactivos que son parte de su vida cotidiana, le dan al sujeto un lugar preponderante en la medida en que afirman que son los sujetos quienes orientan significativamente la acción. Es en la estructura de las interacciones, cara a cara, donde se elabora el significado de la acción a través de procesos de comunicación, de negociación, de intercambios.

En vista que toda investigación produce un nuevo conocimiento, el proceso de conocimiento que se propone en la metódica de la IAP expuesta es el siguiente:

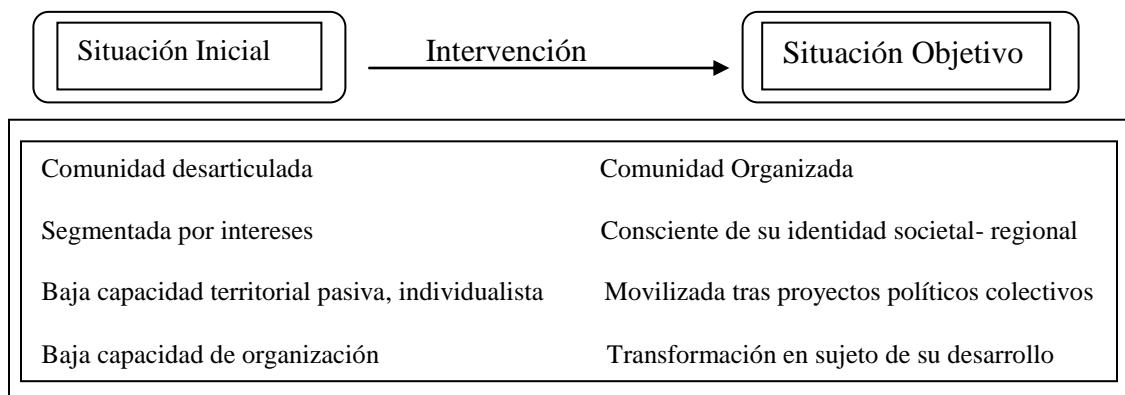
- a) Al abordar la realidad, en un primer momento se observan más que apariencias, los aspectos aislados y las conexiones externas de las cosas y los hechos. Esta etapa ha sido denominada sensorial, pero pudiera también ser denominado etapa del objeto, ya que el sujeto hace del objeto – en – sí, un objeto de conocimiento, es decir, percibe la realidad como objeto de conocimiento. Primariamente el conocimiento es periférico y generalmente descriptivo por cuanto, las cosas y los hechos son captados sólo en apariencias. Se corresponde con nuestras Fases I y II del momento

investigativo de la IAP a realizar. En general, es éste el Momento Fenomenológico.

- b) En la medida que abordamos el trabajo práctico con las implicaciones de percibir nuevas sensaciones e impresiones, se penetra más allá de la epidermis del fenómeno para ir poco a poco descubriendo sus componentes internos, que constituyen la esencia de la realidad objetiva, las leyes que rigen su desarrollo y movimiento. Este segundo nivel que denominaremos crítico, constituye un conocimiento morfológico y analítico de la realidad. En él, no solamente se identifican las partes o elementos constituyentes del objeto, sino cuáles de los componentes o partes son más importantes que otras por la determinación que ejercen sobre las otras partes; es decir, se identifica la estructura del objeto. Utilizando una comparación se podría hablar de una radiografía de la realidad.

En consecuencia, la IAP es un proceso que produce nuevos conocimientos sobre la realidad, sobre la situación histórica y social de los grupos. Sin embargo, este proceso no culmina en la fase de producción de conocimientos y de contemplación. Es necesario diseñar acciones, experimentos sobre cómo relacionar este conocimiento histórico – social obtenido con la práctica de constitución de formas organizativas destinadas a producir cambios significativos en la realidad conocida.

**Figura 7. Definición de una situación inicial y la prefiguración de una situación objetivo**



Fuente: Bigott (2003)

Por lo tanto, la metódica de la IAP parte de la definición de una situación inicial, la exposición de la acción y la prefiguración de una situación objetivo (ver Figura 7).

De tal forma, la investigación realizada se inscribe en el paradigma cualitativo, el método de la investigación acción participante (IAP), una investigación de campo, de tipo aplicada, empírica, transversal, utiliza un diseño que parte de una fase exploratoria de la comunidad – el diagnóstico – seguida de la planificación, de la ejecución, de la evaluación, de la sistematización y para de último, formular la propuesta de plan para la comunidad.

Cabe mencionar, que se ubicó temporalmente en el presente de los años 2006- 2007 y espacialmente en el municipio José Rafael Revenga del estado Aragua (ver figura 10), en la comunidad de Trapiche del Medio con la participación de las organizaciones de base “emergentes” y las ya existentes.

En este orden de ideas, los supuestos teóricos de la metódica quedan definidos en la IAP, la cual presupone una epistemología que ve la realidad objetiva, el pensamiento sobre esa realidad y la historia como procesos dialécticos. De esa realidad dialéctica emerge una metódica de acercamiento y de conocimiento; la realidad misma y el objetivo de conocimiento sugieren la metódica para conocerlo.

Esa metódica, a su vez, traduce en actividad los planteamientos que implican una concepción del hombre y la mujer y de la historia; en consecuencia, de la acción. Por esto, el militante de esta concepción necesita tener una conciencia abierta y sensible y una conciencia libre y dinámica; en él predomina el desarrollo del sentido crítico, la comunicación alternativa dialógica, la desmitificación de los medios masivos, la organización popular, el reconocimiento de la capacidad de la gente para generar conocimientos, la horizontalidad, la igualdad, la modestia y la coherencia con el proceso transformador.

En correspondencia, el papel del investigador en terreno nos plantea un problema para las metodologías cualitativas, al exigir la presencia del investigador a través de la observación participante u otras técnicas de recolección de datos que estimulan una relación entre el investigador y el sujeto, poniendo en duda la objetividad del procedimiento.

Por lo tanto, el uso de los recursos metodológicos del enfoque cualitativo requieren de la prolongada e intensa presencia del investigador en el lugar de la investigación, tal como lo señala Morin (1989) es el sujeto quien emerge del objeto, por así decirlo, y revierte sobre el observador, sobre el investigador, incitándolo a interrogarse y a incluirse en su propia investigación, por esto el tiempo dedicado a esta investigación fue de once (11) meses.

Sin duda, la participación activa de la investigadora como observadora implicada en los acontecimientos y registrando los sucesos una vez que han tenido lugar, le permitió recoger datos de dos tipos: a) datos descriptivos: la descripción de los elementos concretos de la situación, considerando los objetivos de los actores, su percepción y sus necesidades. Estos documentos sirven como reseña más o menos objetivas para interpretar y comprender la realidad; b) datos comprensivos: más adelante la investigadora escribió un diario de campo en el cual anotó el desarrollo cotidiano de la investigación, en el cabían las reflexiones personales y la vivencia de la situación, sus percepciones, sus intereses, sus satisfacciones, sus temores, sus buenas y malas relaciones con los sujetos, sus sentimientos y valores desarrollados dentro del grupo.

Así, tanto el análisis de los datos como la interpretación, se conjugan en el investigador que lleva adelante una IAP, en tanto sujeto de investigación que integra lo que se dice y quien lo dice. Resulta claro que el investigador es el lugar donde la información se convierte en significado y en sentido.

Dentro de esta perspectiva, el diseño cualitativo es abierto porque en él se articula el contexto situacional y convencional, referidos el contexto situacional a la red de relaciones sociales que despliega la técnica como artefacto – nunca neutral-, y el contexto convencional a la red de relaciones lingüísticas que despliega la técnica – nunca inocente.

Es por ello que los datos obtenidos, en su mayor parte, son difícilmente medibles. Aun lográndose su medición, los soportes de la misma por lo general resultan débiles. Por lo tanto, es que las metodologías cualitativas trabajan esencialmente con datos descriptivos de carácter nominal, ya que las palabras escritas o dichas representan el comportamiento observable de las personas.

Entonces, en el contexto del paradigma interpretativo el objeto de conocimiento es la acción social – significado, donde el investigador postula la variabilidad entre el comportamiento y sus significados. Así mismo, para este paradigma la uniformidad de la realidad social es sólo aparente y tiene una función práctica, que se permite el funcionamiento de la vida diaria.

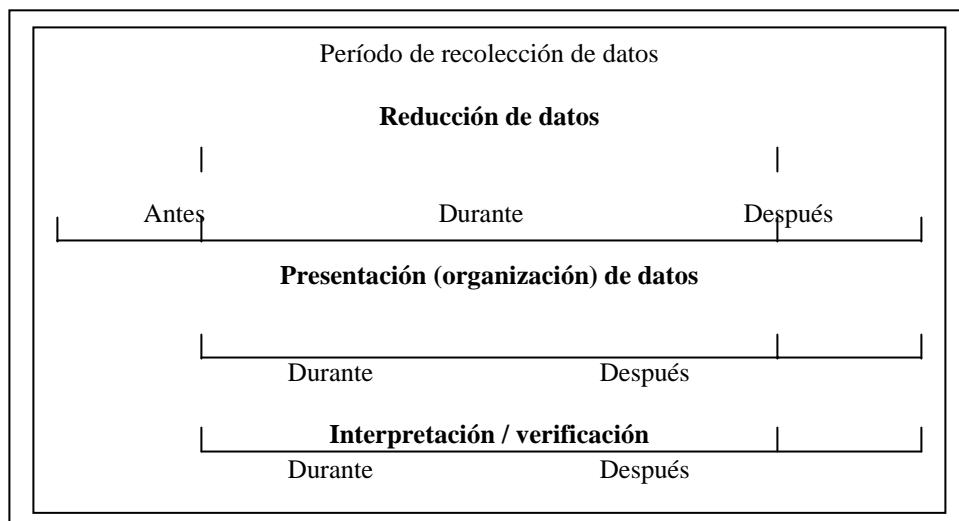
Es por esto que el análisis e interpretación de los datos, constituyen las etapas de búsqueda sistemática y reflexiva de la información obtenida a través de los instrumentos, implica trabajar los datos, recopilarlos, organizarlos en unidades

manejables, sintetizarlos, buscar regularidades o modelos entre ellos, descubrir lo importante y lo que aportan a la investigación.

Existe una diferencia entre éstos y el material recibido en el diario de campo, registro en cintas y video u otros documentos que en sentido estricto no son datos, sino fuentes de datos. Todo ello constituye el material documental desde los cuales se construirán los datos, proceso que comienza desde el inicio de la investigación.

De tal manera, esta etapa puede ser la más larga de la investigación, hay poca información acerca como se utilizan los instrumentos, técnicas y herramientas aplicadas en este momento de la investigación, así mismo en la metodología cualitativa el análisis de datos no se atiene a unas directrices fijas y concretas.

### Esquema 5. Tres componentes del modelo interactivo de análisis de datos



Fuente: Miles y Huberman (1984; citado por Rusque, 1999)

Miles y Huberman (1984, citados por Rusque, 1999) consideran al análisis cualitativo cíclico o interactivo, supone un ir y venir entre los diversos componentes. Estos autores diseñaron un modelo interactivo de análisis de los datos en investigación cualitativa, este consiste en tres actividades convergentes: la reducción de los datos, su presentación e interpretación y la verificación de las conclusiones, considerando el plano temporal en que se realiza (ver Esquema 5). Mientras que para Guba y Lincoln (1981) el proceso de análisis es sistemático y ordenado, no rígido, obedece a un plan, considerándose intelectualmente artesanal.

Por lo tanto, el sentido del análisis de los datos en la investigación cualitativa consiste en reducir, categorizar, clarificar, sintetizar y comparar la información con el fin de obtener una visión lo más completa de la realidad objeto de estudio.

Se da pues la reducción de los datos, siendo esta primera actividad del análisis de datos el proceso de selección, centralización, simplificación, abstracción y transformación del material recibido. En sí, una operación continua que va desde el determinar el campo de investigación hasta el momento que se decide aplicar un sistema de códigos y de hacer resúmenes.

Sin embargo, con los datos cualitativos no está exento el investigador de realizar una reducción de sus datos en cuantitativos, lo importante es que con los datos cualitativos – notas de observación o de entrevistas, extractos de documentos, registros sonoros o bandas de videos – la reducción es bastante variada. Pudiéndose hacer por medio de la selección de un material, por la redacción de un resumen, por la integración de un modelo general o por una metáfora. Lo importante es que se conserven los elementos contextuales vinculados a los sucesos que originaron los datos.

En consecuencia, esta actividad pudo darse en tres diferentes momentos de la presente investigación:

1. **Antes de la recolección de datos:** reducción anticipada, aparece desde la formulación del problema, son aquellas decisiones antes de comenzar a recoger los datos.

En este momento se pueden realizar los siguientes procedimientos: a) Explicitar un cuadro conceptual, generalmente de manera gráfica que pone en relación las principales variables; b) Explicitar las preguntas clave del cuadro conceptual; c) Muestreo, la selección de las unidades de observación que se vincula a la búsqueda de informantes calificados, individuos que puedan ser significativos que aporten para la investigación; es decir, la elección de las personas a entrevistar, los informantes, el procedimiento y los acontecimientos que tendrán lugar; d) Elección de los instrumentos, elección de las técnicas de recolección de los datos: entrevistas, observación sistemática o participante, documentos; y la forma de registro: notas de campo, diario de campo, registro de observaciones de manera gráfica, registro en video o cassettes.

**2. Durante la recolección de datos:** reducción concomitante, permite elaborar las estrategias en el momento de recibir los datos.

En este orden de ideas, Miles y Huberman (1984; citado por Rusque, 1999), sugieren cinco maneras para reducir los datos mientras se recogen: 1) las hojas resumen, el investigador resume en una hoja la experiencia, incluyendo la información sobre las personas y algunos sucesos, los temas que aparecen, preguntas propuestas en la investigación, las nuevas hipótesis o ideas a explorar, las preguntas clave para el próximo encuentro; 2) los códigos, palabras clave que sirven para hacer descripciones en un primer momento y posteriormente pueden utilizarse para la construcción de tipos, así se codifican o clasifican los datos, este sistema puede ser abierto, cerrado o mixto; 3) los memos, breves referencias conceptuales de uno de los aspectos del conjunto de datos acumulados, a través de ellos se puede ir recogiendo diferentes partes de la información recabada; 4) informes de sesiones de trabajo, estas sesiones puede reunir a los investigadores que trabajan en el mismo campo o sobre un estudio multicaso, un modelo tipo debe incluir las nuevas hipótesis, los desacuerdos, los temas emergentes, las decisiones sobre las próximas etapas; 5) informes de etapas próximas, son pequeñas síntesis provisorias sobre el estado de su conocimiento los hechos y situaciones estudiadas en referencia a lo queda por descubrir.

**3. Después de la recolección de datos:** reducción a posteriori, procesos utilizados para tratar, presentar, interpretar y verificar los datos.

Posteriormente, se procede a la fase de la organización y presentación de los datos. Esta fase se refiere a las numerosas operaciones reagrupadas en lo que se denomina tratamiento de los datos. Se trata de resumir, condensar, estructurar y poner en evidencia las relaciones y estructuras establecidas. Por lo tanto, es sobretodo representar y condensar los datos. Esta organización permitió sacar conclusiones y tomar decisiones. Es una de las fases importantes del proceso ya que con ellas se redacta el informe final.

Señala Rusque (1999) que en la investigación cualitativa el modelo de organización de datos puede ser tan variado como el investigador pueda necesitar para presentar y sistematizar la información, puede utilizar cuadros, planos, gráficos, matrices, diagramas, entre otros. Por lo normal los datos se tratan de frases sencillas, sentencias, abreviaciones, símbolos, códigos, entre otros, que el investigador ha venido utilizando a lo largo de la investigación.

Las funciones de esta fase de organización de datos son las siguientes: permitir al investigador representar los datos en un espacio visual reducido, facilitar otros tipos de análisis, hacer posible la comparación de diferentes conjuntos de datos, asegurar que los datos sean incorporados en el informe final.

Cabe aclarar, que los diferentes modos de organizar los datos se agrupan en dos familias: las figuras o gráficos, y las matrices o tablas, y cada una de ellas comprende modos de organización descriptivos o explicativos.

Finalmente, se pasa a la fase de la interpretación y verificación de conclusiones. Los investigadores consultados señalan que esta fase exige una reflexión sistemática y crítica de todo el proceso de investigación, con el fin de contrastarlo, por un lado, con la teoría y, por el otro, con los resultados prácticos. Esto significa tratar de verificar en la investigación la adecuación entre objeto y pensamiento; es decir, dar la atribución de significado a los datos, ya reducidos, organizados y en camino a la formulación de una proposición modelo.

En tal sentido, es el momento más difícil, creativo y generador de ideas nuevas. Una de las funciones más importantes de esta fase es la creación de sentido, como afirma Van der Maren (1987); en tal sentido, la interpretación requiere de un papel creador de sentido, dado que deben elaborarse explicaciones y nuevas interrogantes; esta noción de interpretación refleja la concepción de la investigación cualitativa que la sitúa en el paradigma interpretativo.

Así, Miles y Huberman (1984; citados por Rusque, 1999) señalan una lista de estrategias útiles para el investigador sacar conclusiones a partir de la organización de datos, la cual se muestra a continuación:

- Enumerar, para descubrir si hay recurrencia de elementos en una citación dada.
- Buscar configurar algunos temas resaltando las relaciones entre elementos.
- Utilizar metáforas para integrar elementos variados.
- Dividir algunas variables para diferenciarlas
- Hacer abstracción, para considerar los elementos y sus relaciones en perspectiva más global.
- Construir cadenas lógicas de evidencias.

## 2.2. El método de la IAP

Basada en que la investigación acción participativa es una forma de indagación autorreflexiva desarrollada por participantes en situaciones sociales con el objeto de mejorar la racionalidad y la justicia – concienciación/ concientización – de a) sus propias prácticas sociales o pedagógicas, b) su comprensión respecto de esas prácticas y c) las situaciones en las que se llevan a cabo (Kemmis y MacTaggart, 1988) es que la en esta investigación la IAP es utilizada como estrategia para organizar a la comunidad con fines autogestionarios.

En este orden de ideas, en la IAP el objetivo es fomentar el juicio práctico en situaciones concretas, y la validez de sus teorías e hipótesis no depende tanto de las pruebas científicas de verdad como de la eficacia para ayudar a las personas a obrar con más inteligencia – dinamización de la conciencia- y con mayores habilidades. En esta investigación las teorías no se validan de manera independiente y luego se aplican a la práctica, sino que son validadas por la práctica misma.

Es de destacar de este tipo de investigación la importancia del proceso de aprendizaje, el aprender – aprender, que permite tanto el cambio personal como el conocimiento de los objetivos que se quieren lograr. Su diseño vincula estrechamente el proceso de investigación con su contexto, y se basa en la idea de que la investigación se emprende con un propósito práctico destinado al cambio. Se adecua a la idea del proceso de investigación concebido como una actividad en espiral que atraviesa por ciclos repetidos que cambian en todo momento (Rusque, 1999)

De tal forma, la IAP es un proceso en el cual el investigador se incorpora a la investigación para trabajar conjuntamente y de manera sistemática, estableciendo acciones que simultáneamente resuelven un problema concreto, en principio vivido por los actores, al mismo tiempo que enriquece los conocimientos del investigador, todo ello según un cuadro ético, explícito, negociado y aceptado previamente de parte y parte.

Del mismo modo, facilitando la creación de pequeños hechos de transformación, y en lo posible estructuras humanas formadas y organizadas, sobre las cuales otros programas puedan colaborar unificando esfuerzos y edificando nuevas y amplias propuestas de desarrollo; observando, conviviendo y trabajando con lo que poseen las comunidades (Rodríguez y Hesse-Rodríguez, 2000).

En consecuencia, no hay diferencia entre investigador y actores, entre investigación y acción, lo fundamental es conseguir las tareas propuestas; por lo tanto, el lugar del método científico como orientación para el desarrollo de la investigación, no es prioritario. En efecto, habrá algún tipo de IAP donde exista una sistematicidad metodológica y habrá otras donde el carácter político o militante sea más importante (Rusque, 1999).

Es evidente que existen diversos tipos de IAP, que hacen énfasis al doble papel del investigador:

- Investigación objetivante: el poder de objetivación del investigador / actor, para ayudar al actor / investigador, representa el conocimiento, la científicidad, lo que le permite desempeñar el papel de teórico y tomar decisiones sobre la realidad.
- Investigación militante: se refiere a una ideología que representa valores subyacentes considerados deseables por el investigador / actor y el actor / investigador están vinculados fuertemente y comparten una visión de la realidad.
- Investigación política: es el caso de actores / investigadores que basados en datos científicos, detectan el poder para producir cambios considerados políticamente importantes.
- Investigación tecnológica: el investigador / actor ejerce aquí un poder tecnocrático y busca descubrimientos científicos e innovaciones técnicas como un medio para producir cambios en las conciencias, los valores y los comportamientos.
- Investigación interpretativa: la posición del actor / investigador es más importante que la del investigador / actor, como sucede de alguna manera en los anteriores tipos; no es la mejor opción para una mayor eficiencia, ya que es el actor / investigador el que tiene que hacer los cambios, según su ritmo y objetivos (Rusque, 1999).

En resumen, la interacción dinámica de los siguientes criterios basta para diferenciar a la IAP de otras metodologías:

- Es educativa,
- Se ocupa de los individuos como miembros de un grupo social,
- Se centra en el problema, tiene un contexto específico y se orienta al futuro,
- Implica una intervención con vistas al cambio,
- Apunta al mejoramiento y a la participación,
- Implica un proceso cíclico donde la investigación, la acción y la evaluación se relacionan recíprocamente,

- Parte de una relación en la cual quienes investigan participan a su vez en los procesos de cambio (Hart y Bond, 1995; citados por Rusque, 1999).

En consecuencia, en esta IAP asume la investigadora una investigación militante.

### **2.2.1. Diseño de la IAP realizada en la comunidad de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua en el período 2006-2007**

Anteriormente, en el Capítulo I, hemos mencionado que toda IAP consta de cuatro fases: **I Fase**, la cual corresponde al montaje institucional y metodológico. **II Fase**, cuando se realiza el estudio preliminar y provisional de la zona y la población de estudio. **III Fase**, esta consta del análisis crítico de los problemas considerados como prioritarios y que quieran estudiar los involucrados; por lo tanto, la constitución de los Círculos de Investigación y la formación del dinamizador de los mismos. **IV Fase**, que corresponde a la programación y ejecución de un plan de acción, lo que significa enfrentar los problemas planteados.

En correspondencia la IAP compromiso realizada en la comunidad de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua en el período 2006-2007, aplicar las fases descritas y utiliza un diseño que puso en práctica las técnicas de observación, aplicando la observación de campo, las dinámicas de equipos, la visualización, las entrevistas y la comunicación oral, entre otras.

Siendo así, esta investigación en la comunidad Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua parte de una fase de integración / inserción con la comunidad, para su sensibilización y motivación, pasando por la exploratoria de la comunidad – el diagnóstico preliminar y el diagnóstico participativo– para conocer la realidad objetiva de la comunidad, el universo temático; la planificación, para preparar las acciones para solucionar los problemas; la ejecución, el realizar las acciones planificadas; la evaluación, el valorar las acciones que se han hecho y la sistematización para reconstruir las experiencias de todo el proceso de trabajo a lo largo de toda la investigación, para de último formular la propuesta de plan de desarrollo local para la comunidad de Trapiche del Medio con la participación de las organizaciones de base “emergentes” y las ya existentes.

Es de hacer notar que la concepción y las características de la participación de la comunidad en esta investigación, la cual se manifiesta a lo largo de todo el proceso de cambio: desde la determinación de la problemática que la afecta y la revisión de los

contenidos de su conciencia, pasando por la realización de las tareas comunitarias asignadas por el grupo, hasta la cristalización de su realización personal, de su familia, del grupo y de la comunidad, al verificarse la emersión de su conciencia y su traducción en la acción que conlleve asumir su condición de sujeto de su propia liberación (Vásquez, 2004).

En forma sencilla, el proceso se desarrolla de la manera que explica el modelo más utilizado en la práctica de la investigación alternativa o IAP en América Latina y el Caribe que comprende: a) la constitución de la organización o grupo primario de investigación; b) el momento investigativo; y c) la programación y acción práctica (Freire, 1970; Bosco, 1970; Bosco, 1976; Fals, 1977; Gajardo, 1983; Stronsquist, 1983; Demo, 1985; Lanz, 1989; Kemmis y McTaggart, 1992; Correa, 1999; Rusque, 1999; Rojas, 2001, Martí, 2000, Rodríguez y Hesse-Rodríguez, 2000), el cual se explica a continuación.

#### **2.2.1.1. I Fase. Constitución de la Organización o Grupo Primario de Investigación**

Esta etapa se correspondió a la formación de un equipo – multisocial – de investigadores con la finalidad: a) que conocieran teóricamente el método; b) que se especializaran en las diversas tareas del método y c) se definieran los conceptos teóricos sobre desarrollo local, endógeno y sustentable que enfocarían las actividades con la comunidad.

De tal manera, una vez conformado el equipo que realizó la investigación en la comunidad, inició su trabajo por un autodiagnóstico de los conocimientos de cada uno de sus integrantes, a partir de lo que se denominó el Consejo de Desarrollo Endógeno (CDE) del estado Aragua. Conocidos éstos, antes de iniciar el trabajo fue importante y necesario realizar un plan de formación dirigido a unificar criterios y metodológicas previas a la acción, especialmente del conocimiento y análisis de la historia, del sistema político, del pensamiento bolivariano y del movimiento popular del momento, ya que este CDE estaba integrado por personas servidores públicos de las instituciones del aparato del Estado a nivel nacional y del estado Aragua.

Entonces, este primer momento de la investigación representó un proceso de formación y autoformación; en este momento y para siempre, todo aquel que sabía algo lo enseñó y el que no lo sabía lo aprendió.

El equipo, en especialmente la investigadora quien realizó la IAP, debía tener claro los aspectos que conformaban una comunidad y cómo abordarlos: el análisis conceptual y metódico sobre los problemas económicos, políticos, educacionales, culturales, de infraestructura; el análisis previo de estos elementos en la comunidad, el municipio, la región y la nación; el conjunto de conceptos y de formas de investigación: educativa y socio – cultural, análisis de experiencias de educación popular, de culturas alternativas

Partiendo que políticamente las instituciones del Estado debían defender las políticas que impulsaban un proceso de cambios, pero a su vez, la profundización del mismo; entonces para alcanzarlo se necesitaba de 1) la organización; 2) el conocimiento y la difusión de la ideología que lo sustentaba y 3) la implementación de proyectos de desarrollo, en nuestro caso de desarrollo local, endógeno y sustentable.

En ese momento, las acciones más significativas eran: a) producir y reproducir materiales didácticos en todas las formas, para elevar el nivel político de las masas; b) intensificar la formación de lo que se ha denominado “cuadros”; así como, c) desarrollar la unidad popular para evitar el sectarismo y el aislamiento y por último, d) el estimular al movimiento de masas, aunque su ascenso no dependiera tan sólo de la voluntad política.

Para esto fue necesario utilizar creativamente la pedagogía de masas, sin caer en el escepticismo del “contra todo”, pero también sin la ilusión de que “ahora y a corto tiempo” todo se resolvería. Teniendo en cuenta, que en Venezuela, en ese presente años 2006 – 2007, se vivía una situación de conflicto de baja intensidad impulsado por capitales transnacionales ligados al sector petrolero y financiero en alianzas con los sectores que la gobernaron en los últimos cuarenta años.

Así como también, el reconocer que a diario iban a surgir desafíos para las fuerzas populares y del propio equipo de trabajo. En consecuencia, para ese momento histórico era fundamental construir un movimiento popular a partir de organizaciones, asociaciones o comités, organizaciones de base, funcionando en red con las organizaciones políticas que respaldaban al proceso de transformación.

Resulta necesario destacar lo que entendemos por organizaciones de base, siendo aquellas formas asociativas comunitarias que construidas desde la localidad, desde los referentes más cotidianos, para la realización de proyectos comunes o para la superación de dificultades a partir del autorreconocimiento de las potencialidades y fortalezas acumuladas.

En tal sentido, si vamos a una comunidad se puede observar la existencia de diferentes organizaciones populares, tales como las asociaciones de vecinos, las cooperativas, grupos culturales y deportivos, los diversos comités de trabajo, los consejos comunales, los círculos bolivarianos, las juntas de condominios, las comunidades educativas, entre otras.

En consecuencia, todas estas organizaciones basan su origen en motivaciones directas de la propia comunidad por dar resolución a las necesidades, intereses, expectativas en el orden del consumo de servicios básicos, alrededor de temas como los servicios públicos, las tarifas (electricidad, agua, derechos municipales, precios de venta al público, pasaje); el territorio, claramente asociado al lugar de residencia desde los consejos comunales hasta comunidades agroecológicas para delimitar los territorios pasando por las áreas micro territoriales, que las comunidades han reconocido como su territorio; la identidad, asociada a la memoria histórica de una localidad, de un territorio comunitario concreto, la movilidad poblacional, su arraigo o desarraigamiento con una localidad concreta, inciden en el impulso de cualquier propuesta participativa de transformación, por esto que resulte de significación la reconstrucción de la memoria histórica de la localidad; el empleo, es otra de las motivaciones para organizarse a nivel comunitario, las experiencias autogestionarias, las cooperativas, las cajas rurales y /o las pequeñas empresas familiares o comunitarias, así consolidando su organización de base solidaria (El Troudi, Harnecker y Bonilla, 2005).

Entonces, al interior del proceso de transformación del momento histórico, la concepción y práctica de la organización y de la formación adquirirán nuevas dimensiones que romperán con los modos o con las prácticas anteriores, lo que permite el autodesarrollo y la autogestión. Por lo tanto, lo primero que resalta en esta nueva concepción, es su dimensión política. En consideración a lo antes expuesto, esto significa que se debe planear la organización según las siguientes líneas:

a) Plantear la organización – formación dentro de una concepción de formación de conciencia y no simplemente técnicos, considerando que la connotación de conciencia implica, además del manejo de instrumentos y conocimientos, una capacidad de dirigir y aportar con lucidez política y técnica en las necesidades particulares de cada organismo, de la comunidad y en el marco global del proceso de transformación; la gente tiene que ser preparada no sólo para cumplir labores organizativas y de formación sino para participar activamente en la gestión democrática de los programas, planes y proyectos en los cuales participa y en su transformación.

b) Plantear a su vez una organización y formación que superara la práctica de un simple responder a la realidad y a las necesarias acciones de respuesta; además generara acciones de impulso de transformación dentro de los lineamientos estratégicos que plantean los programas del Estado.

En sí, en el plan de formación inicial debe experimentarse lo que será el trabajo de formación comunitaria en lo referente a la descripción, la reflexión, el análisis y la documentación de manera continua y participativa de los procesos; de tal forma, todas las actividades deben ser documentadas para asegurar que la información se conservara para su análisis, el aprendizaje y poder compartir las experiencias con otras organizaciones (Núñez, 2005).

En este sentido, nos apoyamos en la concepción de Selener (s.f.; citado por Bigott, 2003) en cuanto a la sistematización de proyectos de desarrollo, cuando que señala el ciclo evolutivo en una comunidad del proceso de sistematización conlleva los siguientes puntos:

- Objetivos de la sistematización
- Conservar la información
- Mejorar la ejecución y resultados del proyecto
- Promover el poder popular, la autogestión y el desarrollo sustentable
- Contribuir al entendimiento mutuo y a la cooperación entre las comunidades
- Fortalecer la capacidad organizacional
- Fortalecer la sociedad organizada
- Favorecer la articulación entre la comunidad y las instituciones que están comprometidas con el proyecto.

Entonces, entendiendo el concepto de sistematizar como el proceso colectivo de registro y reflexión continuo que acompaña nuestras acciones, a través del cual se hacen distinciones de lo que ocurre en la realidad local, generando aprendizajes que enriquecen nuestra acción y las de las comunidades, enriqueciendo la teoría sobre la acción social. En tal sentido, es intencionada, reflexiva, dialógica, participativa y transformadora.

Por lo tanto, sistematizar es investigar, lo que implica el pensar la realidad que se quiere transformar, esto implica producir nuevo conocimiento desde ella y sobre ella. Se sistematiza para el registro (escrito, auditivo, o audiovisual) y el ordenamiento de las experiencias, lo que permite recuperar las mismas y categorizarlas; así como

también, la comprensión y reflexión del equipo sobre su propio trabajo, lo cual retroalimenta la práctica, permite el intercambio de experiencias con otros actores, promueve el crecimiento y desarrollo del sujeto, permitiendo un proceso permanente y acumulativo de construcción y de-construcción sobre la realidad social.

Para la mayoría de los proyectos la sistematización es entendida como un proceso que lleva a cabo un agente externo, no es habitual que se intencione el involucramiento de los actores del proceso. Pero en sí, un proceso de sistematización requiere involucrar desde el inicio del mismo proyecto, las herramientas, los tiempos, los espacios para garantizar que todos los actores tanto del grupo como de la comunidad, participen en alguna medida de esta actividad.

Es importante conocer qué sistematizar, lo cual se relaciona directamente con los objetivos que persigue el proyecto y con los procesos que se intencione. Existen ciertos principios a seguir: la significación, nada ha de registrarse que no tenga significancia para el proyecto; la articulación, debe dar cuenta de los procesos en el contexto social y cultural en que estos ocurren; la historicidad, todo hecho social tiene una historia de la que se nutre y un proyecto futuro que lo dinamiza; globalidad, es necesario considerar las perspectivas económicas, políticas, sociales, culturales, para dar cuenta de una visión global de la realidad.

En consecuencia, la herramienta fundamental para sistematizar es la observación, la cual se plasma en el registro, con lo registrado se pueden construir categorías, contrastar situaciones con la teoría, recuperar y abalizar las situaciones observadas. Algunas técnicas de apoyo de la sistematización están: la entrevista no estructurada; la entrevista en profundidad, la entrevista grupal, la historia de vida y los relatos de vida, la autobiografía, las expresiones culturales, los medios audiovisuales, el proceso de análisis (Lavín, 2000).

#### **2.2.1.2. Momento Investigativo**

Una vez constituido el equipo primario de investigación y realizado el plan de formación del mismo, se realiza la primera aproximación al conocimiento de los aspectos señalados en la comunidad. Comprendió las siguientes fases:

#### **2.2.1.2.1. II Fase. El pre – diagnóstico de la comunidad**

Para poder transformar una realidad social hay que conocerla, y conocer no sólo sus características físicas, sino también conocer las organizaciones y personas que habitan en dicha comunidad, en especial aquellas que juegan un papel activo en ellas, o lo que se llaman las fuerzas vivas de la comunidad. Este diagnóstico puede ser hecho por una persona que tenga buena información sobre la comunidad, cuyo resultado en sí sea un diagnóstico preliminar, porque no cabe la menor duda de que es la gente de la propia comunidad quien mejor conoce la situación en que vive.

En esta IAP, se escogió la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua a partir de las actividades que realizó el CDE del estado Aragua en su investigación sobre las condiciones en que se encontraba el NUDE constituido en esta región para el año 2006. En consecuencia, los pasos que se siguieron fueron los siguientes:

**La determinación y conocimiento del área de investigación por parte de los investigadores.** Esto en sí, conllevó a la selección de la comunidad estratégica, que pudo haber sido también solo un aspecto de la comunidad, a través del reconocimiento personal del área en su paisaje físico y humano. El propósito de este paso en la IAP es para seleccionar en la comunidad de Trapiche del Medio aquel elemento que por sus características presente la posibilidad de expresar un rol instrumental dentro de toda comunidad, que tenga la posibilidad de realizar un efecto multiplicador y de cambio dentro de la estructura comunitaria, el cual resultó ser la organización a través del consejo comunal y las cooperativas.

**La aplicación de criterios para la selección, siendo estos criterios teóricos y no arbitrarios.** Estos en sí relativos (se encuentran condicionados por el tiempo y por el espacio, por el momento coyuntural o por ser determinantes en la estructura comunitaria) están internamente relacionados y a su vez permiten ser desagregados.

En toda IAP estos criterios pueden ser, entre otros, los siguientes: la accesibilidad física, la distribución de la población, la receptividad de la comunidad (grado de desconfianza, apertura, posibilidad real del trabajo), la homogeneidad o heterogeneidad cultural étnica, la experiencia de lucha de la comunidad, la posibilidad de irradiar la acción hacia otras comunidades, las organizaciones sociales y culturales que funcionan en la comunidad, la relación de la comunidad con diversas organizaciones sociales extra – comunidad, el grado de conflictividad interna, el

desempleo, la desnutrición, el ausentismo escolar y /o el ambiente. La mayoría de estos criterios se manejaron en esta IAP compromiso.

**La delimitación del área y el levantamiento del material bibliográfico existente de la comunidad, es decir el arqueo de fuentes.** La comunidad seleccionada, Trapiche del Medio, así como los problemas seleccionados de la comunidad no eran el producto de nuestra invención ni aparecieron en el momento de iniciar la selección. Tenían una historia que pudo encontrarse referida en documentos escritos y en la tradición oral.

En general, en toda IAP se debe recurrir a los archivos parroquiales, municipales, actas de consejos de maestros, de la comunidad educativa, entre otros. También, deben revisarse los estudios socioeconómicos, culturales, históricos, demográficos, realizados anteriormente. Por otra parte, los relatos, de los habitantes más antiguos de la comunidad igual que los testimonios de los luchadores sociales comunitarios son de importancia crucial. Esta IAP cumplió con cada una de estas tareas.

**La elaboración del anteproyecto de investigación.** Toda acción hacia una comunidad o la solución de un problema (una necesidad o necesidades colectivas, demandas) lleva implícito la obtención de resultados positivos a corto, mediano y largo plazo. De tal manera. La elaboración del anteproyecto aparte de sus connotaciones formales de elaboración, demanda inicial y justificación, objetivos, diseño general presentara un cronograma el que comprenderá aspectos como los siguientes:

### **Económicos**

- Intraproyecto: objeto de recursos para el desarrollo del trabajo
- Extraproyecto: lograr que la comunidad mejoren sus condiciones de vida o en su accionar diario.

### **Sociales**

- Aumentar el grado de participación de la comunidad en la toma de decisiones
- Aumentar el poder de control de la comunidad sobre el proyecto

### **Ideoculturales**

- Permitir a la comunidad que conozca su realidad

- Traspasar a la comunidad elementos técnicos y de conocimientos
- Abrir nuevas perspectivas a la comunidad para realizar acciones organizadas y con objetivos precisos.

Este anteproyecto (documento mapa conceptual anexo en CD-R) se presenta a la comunidad como una serie de talleres de formación, cuya finalidad, en un primer momento, de acelerar el proceso de organización de la comunidad de Trapiche del Medio para afrontar los cambios que se vengan dando, aprovechando para esto la constitución de las denominadas mesas técnicas para el desarrollo endógeno realizadas en la Casa Comunitaria del NUDE “Antonio Ricaurte”.

Posteriormente, en el trabajo continuo con la comunidad se realiza el proyecto definitivo y se define el posterior control comunitario del proyecto, en el caso de la investigación propuesta llega solamente a la elaboración de un plan de desarrollo local con la participación de la comunidad de Trapiche del Medio.

Por último, cabe destacar que esta II Fase es el eje central para lograr la sensibilización, motivación y movilización de la comunidad, acciones que están establecidas como tareas del primer objetivo específico de esta investigación, identificando y caracterizando la realidad de la comunidad.

#### **2.2.1.2.2. III Fase. Investigación del universo temático en la comunidad**

Esta etapa se refiere a la investigación del universo temático en la comunidad. Partiendo del reconocimiento del área realizado en la II Fase, la cual conlleva a los primeros contactos con los grupos naturales existentes y las primeras observaciones de la vida de la comunidad, siendo ubicada en el tiempo y en el espacio a la comunidad, observados desde los aspectos físicos (clima, topografía, recursos naturales) hasta los aspectos sociales (composición poblacional, grupos, morfología social, relaciones sociales que caracterizan a la comunidad, organización del trabajo, controles sociales, religiosos y políticos, la creación cultural), se pasa a la Fase III que viene a ser el universo temático de la comunidad.

En esta etapa de la IAP, aún de organización, se aplica el diagnóstico participativo, con él se logra formar a los miembros de las comunidades en reconocer sus potencialidades, en la visión de futuro que desean a partir de un conjunto de análisis

de los sectores o áreas como: salud, nutrición, educación, transporte, deporte, cultura, productivo, agua, vivienda, organización, ambiente, entre otros.

En este orden de ideas, llamamos diagnóstico participativo – diagnóstico comunitario o diagnóstico compartido – al diagnóstico hecho por un colectivo. Siendo un instrumento empleado por las comunidades para la edificación en colectivo de un conocimiento sobre su realidad, en el que reconocen los problemas, las necesidades, las expectativas, los intereses que le afectan, los recursos con los que cuenta, las potencialidades propias de la localidad que puedan ser aprovechadas en beneficio de todos, las oportunidades de prosperidad que tienen las ciudadanas y los ciudadanos de la comunidad, el planificar colectivamente las actividades para la construcción del sueño que la comunidad desea lograr (Gelfius, 1998; Guariguata, 2004a, El Troudi, Harnecker y Bonilla, 2005).

En consecuencia, el diagnóstico participativo es una actividad del colectivo comunal; sin embargo, es conveniente que la comunidad cuente con el apoyo de dinamizadores, facilitadores, motivadores para explicar la metodología adecuada al proceso investigativo llevado a cabo.

Cuando se elaboran programas, planes y proyectos por lo general se omite el diagnóstico y la convivencia en las comunidades por el afán de lograr rápidos resultados, ofreciéndose alternativas de solución que resultan ajena a la realidad de la gente y a las condiciones particulares de cada lugar. En sí, soluciones que forman parte de un paquete tecnológico, apoyada por recursos externos y tendientes más a mitigar las consecuencias de los problemas que a corregir las causas que los originan.

Otras veces los diagnósticos son el resultado de la acción extractiva de la información a través de largos y exhaustivos cuestionarios formales a ser rellanados por las personas de las comunidades, lo cual las coloca en desventajas al estar impedidas de actuar, analizar y comprender su realidad.

En sí, el proceso del diagnóstico debe ser breve, continuo y acompañado por algunos trabajos concretos que vayan dando respuesta a las necesidades más apremiantes de la gente. Cabe destacar, que cuando se trabaja con IAP, es importante no considerar los pasos metodológicos como etapas cronológicamente separadas, sino como momentos específicos, que pueden transcurrir simultáneamente (Rodríguez y Hesse- Rodríguez, 2000).

Así mismo, en esta III Fase se realiza una aproximación al presupuesto participativo, este es un proceso a través del cual – a partir de los escasos recursos disponibles – la comunidad define los valores de los ingresos y gastos, y decide en qué áreas deben hacerse las inversiones y cuáles deben ser las obras priorizadas (Ramos, Delgado y Gallardo, 2000).

En consecuencia, tanto en la II Fase como en la III Fase, el instrumental a desarrollar lo constituyen la observación directa y militante, mediante el logro máximo de la convivencia y la participación directa en la vida de la comunidad, para lo cual se utilizaron como herramientas el Diario de Campo, las Fichas de Descubrimiento, las Entrevistas Semiestructuradas, las Dinámicas de Equipos, las Asambleas de Ciudadanas y Ciudadanos, entre otras (ver documentos escaneados; CD-R).

Con las informaciones obtenidas en la II Fase y en la III Fase, se adquiere una información todavía superficial sobre la comunidad, a pesar de que en la III Fase se realizan observaciones directas en ella. Teniendo el inventario de estas primeras observaciones, las cuales se debaten en equipo, estas observaciones son reunidas en temas, siendo situaciones existenciales significativas de la comunidad que se llevan a códigos de tipo neutro o de carácter investigativo.

Entonces, clarificados los aspectos relevantes a través de las herramientas y técnicas aplicadas para tal fin, se constituyen los Círculos de Investigación, realizando nuestro trabajo no en, sino con la parte de la comunidad que participa, estos círculos de investigación corresponden, en nuestra IAP a las mesas técnicas y comités de trabajo del Consejo Comunal de la comunidad de Trapiche del Medio.

#### **2.2.1.2.3. IV Fase. Programación y ejecución de un plan de acción, lo que significa enfrentar los problemas planteados**

Esta IV Fase es la de la programación y ejecución de un plan de acción, lo que significa enfrentar los problemas planteados. En esta etapa se constituyen y desarrollan los Círculos de Investigación; estos debaten los temas codificados en Círculos de Investigación constituidos con grupos representantes de la comunidad. Adicionalmente se verifican los temas a través de la aplicación de técnicas sociológicas de medición: encuesta, entrevista, cuestionarios. Se ordena todo el material recogido para el análisis de la temática, todo esto apoyado en la construcción de los diferentes comités de trabajo y mesas técnicas que componen al Consejo

Comunal de la comunidad, así como otras organizaciones sociales emergentes y ya presentes en la misma, tales como las cooperativas.

De tal forma, se trata de realizar la investigación desde el interior de la comunidad y con la comunidad. Si el equipo de trabajo tenía una visión superficial (producto muchas veces de la autosuficiencia, es decir, del yo separado de mi comunidad), ahora es necesario complementarla permitiendo a la comunidad su opinión y su percepción sobre la realidad en la cual vive, desde lo que se viene denominando el diálogo de saberes, caracterizando las relaciones entre los diferentes actores de la investigación por la fraternidad, solidaridad y el compartir, todos están en un mismo plano.

En consecuencia, contando con la presencia de la sabiduría popular, el diálogo de saberes, inspirado por la experiencia, la valoración de la persona y sus motivaciones; desvaneciéndose los títulos académicos, los cargos, los colores políticos y los rangos sociales, todos se interrelacionan e intercambian desde sus propias habilidades, destrezas y experiencias, aportando y recibiendo, construyendo conocimiento en colectivo.

Es muy común que en este proceso de investigación de una comunidad –sea educativa, rural o barrial-, se recurra a los líderes o grupos formales existentes. Es así como en el trabajo aceptamos en un primer momento como informantes de primer orden o como integrantes del equipo de investigación en la comunidad a los más viejos, a los luchadores sociales, maestros, presidentes de comunidades educativas, dirigentes de gremios, dirigentes políticos, activistas deportivos y culturales, entre otros.

Por lo tanto, el estudio de una comunidad, debe ser realizado en profundidad; siendo pertinente escoger una estrategia diferente para la acción investigativa por cuanto ella al final resulta ser un plan transformador y muchas veces estos dirigentes de siempre expresan el sentido de estabilidad y de oposición al cambio social. Esto no quiere decir que todos deben ser descartados. Es así como por ejemplo, el cura párroco, los comerciantes, el maestro y los activistas políticos y culturales expresan situaciones diferentes, independientes de que puedan coincidir en un momento preciso para alcanzar alguna reivindicación (mejoras en la escuela, una cloaca, un dispensario).

Sin embargo, para un trabajo de toma de conciencia que se encuentra estrechamente ligado a los objetivos de un grupo social, es indispensable trabajar primero y directamente con los miembros de un grupo social homogéneo (aunque heterogéneo

en su diversidad cultural) que comparten un proyecto transformador, por medio de pequeñas células sociales las cuales denominamos Grupos Sociales Estratégicos o Equipos de Compromiso, los cuales son grupos que por el hecho de estar constituidos por trabajadores directos y por lo tanto, creadores de la riqueza social dentro de un proceso de producción social cualquiera, son los que asumen un papel fundamental en los procesos de cambio estructural.

En el proceso de producción estos grupos se forman muchas veces de modo natural, casi espontáneo, sin necesitar un estímulo exterior, vanguardias impulsoras del cambio social. Casi siempre tienen el objetivo de aglomerar la fuerza de trabajo suficiente para ejecutar una tarea que supere las posibilidades de ellos como individualidades. Cuando sea posible identificar estos grupos, para comenzar con ellos el trabajo participativo – transformador, es mucho mejor. Es importante aprovechar estas formas de ayuda mutua, pues ellas ya contienen la semilla de la cooperación social.

Entonces, en esta IV Fase de la investigación se asume con elementos constitutivos de los grupos estratégicos o equipos de compromiso, conformándose los Círculos de Investigación.

No debe olvidarse que la función general del Círculo de Investigación, en esta etapa investigativa, es la de buscar la percepción de distintas situaciones. Esta figura organizativa implica necesariamente tres elementos básicos, que en conjunto, hacen del Círculo de Investigación, como un test proyectivo.

Por lo tanto debe pensarse en:

- El equipo, para guardar la homogeneidad respecto a la situación vivida y otras características que garantizaran la participación (edad, sexo, organización, entre otras)
- El código, en cuanto a la visibilidad, contención de los elementos de la realidad (referentes empíricos), ubicación en el sitio de la reunión.
- El coordinador, que con capacidad para propiciar la participación de los asistentes basándose en preguntas, en lo posible sacadas de las mismas respuestas y el desarrollo progresivo de la participación horizontal.

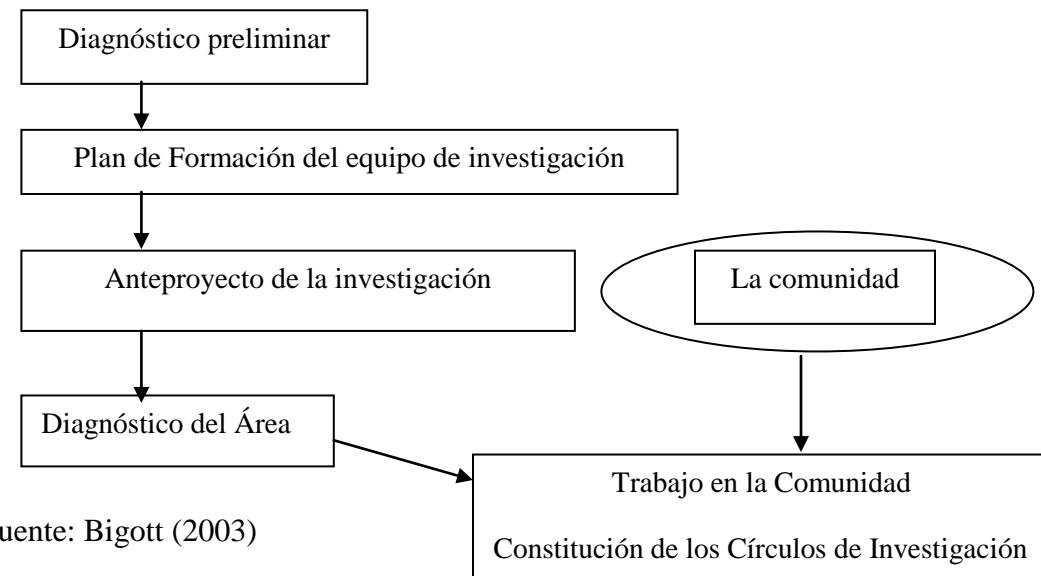
Una vez realizada la actividad en el Círculo de Investigación, se produce el análisis en la forma siguiente:

- Trascipción literal de lo registrado
- Identificación de los temas principales
- Relaciones entre temas
- Comparación con los conceptos teóricos
- Identificación de lagunas en la percepción.

Entonces, correspondientemente al proceso de análisis y reducción de la temática y a la codificación temática, se procede de la siguiente manera: 1.- realizar un análisis crítico del universo temático recogido en los Círculos de Investigación; 2.- se forman las unidades pedagógicas de temas transformados en problemas analíticos para ser presentados a la comunidad, desde lo más sencillo a lo más complejo, en forma de un programa, esto se corresponde con la reducción temática; 3.- se elaboran los códigos correspondientes a los temas a tratar y se preparan los coordinadores de los Círculos de Investigación o Estudio; así como, el texto guía para cada reunión, se confecciona y reproduce el material didáctico – canales de comunicación pedagógicos: dibujos, gráficos, fotografías, carteles, textos, filminas, sociodramas, mapas, entre otros -, todo esto correspondiente a la codificación temática.

Hasta esta fase del proceso de investigación se han cumplido con los momentos y fases que se presentan en la siguiente figura 8.

**Figura 8. Constitución de los Círculos de Investigación**



### **2.2.1.3. Programación – Acción**

Un proyecto elaborado mediante la utilización de la IAP compromiso, es un proyecto construido por la comunidad con asistencia técnica y no un proyecto elaborado con asistencia técnica para la comunidad.

En el proceso de esta IAP, este momento constituye el de la acción práctica que en un primer momento fue a nivel de la conciencia y en una segunda instancia a nivel de los procesos objetivos. En correspondencia, la comunidad se percibe así misma en su totalidad y en su realidad generándose conciencia, descubriendose nuevos problemas.

En consecuencia en esta la IAP, este momento se considera como una acción planificada, programada y racional. Por lo tanto, tiene dos objetivos principales: 1) a través de una comprensión crítica más global y objetiva de su realidad histórica; motivar para la acción a los participantes de los grupos para alcanzar en la comunidad, la unidad específica; y 2) una vez motivada la comunidad, apoyarla en la selección, programación, ejecución y evaluación de proyectos de acción.

Entonces, comprende: a) la consolidación de los Círculos de Investigación; y b) la elaboración del plan y los proyectos comunitarios, siendo el resultado la presentación del Plan de Desarrollo Local de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua.

En sí, es un momento eminentemente comunicativo, se devuelve a la comunidad su problemática a través de un diálogo reflexivo de la temática: 1.- se realiza una motivación dialógica; 2.- se presenta y debate con la comunidad sobre el programa a realizar, utilizando asambleas de ciudadanas y ciudadanos para este fin; 3.- se procede a la decodificación temática a través de los Círculos de Investigación o Estudios, o pequeños grupos pedagógicos, decodificando los temas, se origina un proceso educativo continuo; esta continuidad es la base de una organización deliberante de la comunidad, a través de ellos se permite que emerja la conciencia, procediéndose así el autodescubrimiento, para tal fin se organizan talleres de formación sobre las temáticas de interés.

Entonces, con la formación y organización se logra inducir conocimientos técnicos, socio organizativos, políticos, culturales, para convertirlos en sujetos activos del desarrollo, la prosperidad y el bienestar de los espacios de la comunidad, en los diversos niveles comunal, parroquial, municipal y estadal, al encuentro de una vida de calidad por el bien común. Cabe destacar, que a través de la participación las

personas y la comunidad se involucran en la búsqueda de mejorar los accesos a los bienes y servicios sociales, en la medida que formaban parte de su transformación, siendo sujeto activo en el proceso de toma de decisiones en los diferentes espacios: productivo, sociopolítico y económico.

En tal sentido, la participación como objetivo apunta hacia una manera de vivir, donde las normas y las leyes involucran a los distintos actores, donde estos interactúan y coexisten, donde las diferencias se encuentran para formar realidades propias relacionadas sinérgicamente con otras realidades, donde las comunidades viven de acuerdo a niveles de calidad de vida cada vez más altos para todas y todos y con conciencia del impacto que tienen sus acciones sobre el medio donde viven.

En efecto, es la creación de lo local como espacio propio y a la vez conectado con una realidad global, de las regiones, de los países, del mundo. Así, la persona deja de ser un habitante para asumirse como un ciudadano, con y entre otros ciudadanos. De tal modo, como lo expresa Montero (1996) la participación puede ser entendida como construcción y apropiación del hecho social por los actores partícipes, dentro de una relación de compromiso con el entorno.

En esta IAP compromiso se asegura la participación de las mujeres y los hombres, sin objetar edad, en las actividades y beneficios de los proyectos en forma equitativa, creando las condiciones necesarias para que esto ocurra y aplicando las herramientas y los mecanismos necesarios, aún siendo de esta manera, no se valoran en toda su importancia los elementos de género, quizás una debilidad en esta IAP.

En consecuencia, la elaboración del plan de desarrollo local tiene su base en el diagnóstico y presupuesto participativo de la comunidad, la planificación estratégica participativa (visión, historia y análisis de los problemas) cuyo objetivo fue jerarquizar las necesidades de la comunidad, elevarlas a la categoría de demandas efectivas, para que se convirtieran en políticas públicas, realimentando los objetivos municipales estatales y nacionales y logrando una visión integral, sostenible y sustentable del desarrollo.

En este orden de ideas, el plan de desarrollo local se presenta conformado por la misión, la visión, así como de los objetivos generales y específicos de algunas áreas – salud, ambiente, servicios básicos, económico – productivo, deporte, cultura, recreativo, transporte-, basado en el enfoque y los principios del bienestar: equidad, sostenibilidad, sustentabilidad, multipoder, participación, género, territorial, ecológico, integral, humano, endógeno, articulado a los diferentes niveles

territoriales; así como, las estrategias para alcanzarlo, la asignación de responsabilidades de ejecución, evaluación, seguimiento y control.

Entonces, esta investigación, al utilizar como base de su metodología la IAP, se caracteriza por ser dinámica y puede adoptar estrategias de acuerdo a como se dan los hechos dentro de la comunidad, así como del tiempo y los recursos con los que cuenta para su ejecución.

En este sentido, en toda IAP, en los diferentes encuentros con la organización popular de base se tienen presente elementos tales como:

- El lugar donde se realizan los encuentros, preferiblemente aquellos sitios de fácil acceso y mayoritariamente consensuados entre los participantes.
- El horario en que se celebran los encuentros, estableciendo horas que no coincidían con las jornadas laborables, horario de comidas familiares, fechas de eventos o celebraciones importantes.
- En cuanto a quienes participan, se hace en relación al objetivo del encuentro, todos deben ser convocados a participar o en su defecto debe hacerse una lista consensuada con la comunidad.
- Los moderadores o directores de debate, así como quienes registran la información deben ser elegidos en cada encuentro, propiciando la participación de todas y todos.
- La agenda debe ser circulada previamente, caso contrario elaborarse al comienzo de cada encuentro.

El Troudi, Harnecker y Bonilla (2005) señalan la importancia que se coordinen los encuentros estilo asamblea para facilitar la participación de todas y todos los presentes de cada encuentro.

Por último, estando de acuerdo con la posición de Martí (2000) cuando señala que las etapas y fases presentadas constituyen un esquema básico de IAP, con la integración de técnicas ya consagradas en los campos de la investigación de intervención social. De tal forma, la IAP propone un cuerpo metodológico que persigue transformar las relaciones entre la base social, asociaciones y administración local hacia modelos más autogestionarios y de autodesarrollo.

Así mismo, no obstante que una metodología introduzca rigor no significa que no sea flexible. Es decir, ser adaptada a las especificidades de un territorio sobre el que se interviene, a las de una temática tratada y a los objetivos perseguidos. Pero además, la IAP es una metodología activa y participativa, buena parte de su diseño no puede definirse de antemano, porque se trata de un diseño en proceso, es decir, reconstruido a partir de la propia praxis que se va generando en la comunidad.

Se da pues, que si a lo largo de esta praxis se desarrollan conjuntos de acciones que integran entidades con la base social, que van por delante de todas y todos en la dinamización comunitaria, es que el método es un instrumento para una acción realmente de autodesarrollo (Martí, 2000).

Por último, uno de los objetivos centrales de este tipo de investigación es el control por parte de la comunidad de la producción de conocimientos, de la producción de bienes, de los logros de su trabajo y de su vida socio cultural.

En consecuencia, el control del proyecto se establece desde el diagnóstico y en cada una de sus fases (diseño, ejecución y evaluación), debemos recordar que esta investigación sólo llega hasta el diseño de la propuesta de Plan de Desarrollo Local y la elaboración de algunos de los proyectos propuestos por la comunidad; en este sentido, tal como lo señala Martí (2000) normalmente el trabajo realizado por el equipo de investigación no se prolonga más allá de la presentación del Programa de Acción.

Sin embargo, es importante que se trabaje pensando en los objetivos de la puesta en práctica de la IAP y en su evaluación, así como en el desarrollo de los círculos de investigación y el conjunto de acciones que dinamicen todo este proceso mientras se genera la IAP y posteriormente cuando lo este ejecutando la comunidad.

Cabe destacar, que en un primer momento, se tenía pensado desarrollar las fases de ejecución y seguimiento con el apoyo de la investigadora, lo cual resultaría en una investigación posterior, como continuación de la presente. Sin embargo, previendo cualquier situación que no permita la secuencia de trabajo investigativo se dejan los elementos necesarios para que la comunidad implemente la ejecución del plan de desarrollo local propuesto y le haga el seguimiento, la evaluación y el control pertinente.

A continuación se presentan las formas de control propuestas:

- Por la organización: se puede crear un equipo o comité

- Por la participación: lo asumen los grupos estratégicos, organizaciones formales o asambleas comunitarias. Actualmente existe la tendencia de la contraloría social que es realizada por la comunidad, en asamblea de ciudadanas y ciudadanos o por el Consejo Comunal, el cual surge de la asamblea de ciudadanas y ciudadanos
- Por la información: el equipo de investigación informa permanentemente a la comunidad
- Por la evaluación: mediante un proceso permanente de análisis de la comunidad.

En el momento de la elaboración del programa definitivo y sus proyectos en sus diferentes fases a corto, mediano y largo plazo, se fijan las responsabilidades a nivel de la comunidad y a nivel técnico.

Por último, cabe señalarse que las técnicas, herramientas e instrumentos presentados de manera general para esta IAP se describen en el Capítulo III de este informe, el referente a la sistematización, resultados y discusión de la presente investigación.

### **2.3. Materiales y equipos**

Para el logro de los objetivos planteados, la investigación propuesta se desarrollará utilizando los siguientes materiales y equipos:

#### **Equipo de computación:**

Hardware

- Computadora personal Pentium III
- Monitor LG 505G Studioworks
- Computadora personal Pentium III
- Monitor MV 940 Compac
- Impresora HP 3550

Sowftware. El manejo de los datos, cálculos y gráficos será la hoja de cálculo Microsoft Excel versión. Para la edición de imágenes se utilizará el programa Corel Draw versión. Para la trascipción del informe se utilizará el programa Microsoft Word XP y

### **Equipo audiovisual**

- Grabador de periodista Panasonic
- Videograbadora Panasonic
- Cintas de grabación sonora
- Cintas de Video
- Discos Compactos

### **Materiales de papelería**

- Pliegos Papel Bond, base 20
- Cartón doble pliego
- Marcadores colores surtidos
- Lápices
- Blocks
- Resma de Papel Bond, base 20, tamaño carta
- Tirro
- Carpetas manila

## **CAPÍTULO III**

### **11. Sistematización, Resultados y Discusión**

Este capítulo presenta la sistematización de las actividades realizadas, los resultados y la discusión, es decir el análisis e interpretación de los mismos, con la argumentación en base a la teoría sustentadora de la investigación. En correspondencia, partiendo desde las actividades de la integración de la investigadora a un equipo de compromiso sobre desarrollo endógeno (Consejo de Desarrollo Endógeno del estado Aragua-CDEA, ver documentos; CD-R), pasando por la caracterización de la comunidad de Trapiche del Medio, desde su ubicación geográfica hasta su contextualización sectorial, para definir un plan de acción a seguir para su transformación, así como los diferentes aportes que enmarcaron la propuesta del plan de desarrollo local con los esbozos de los proyectos a elaborar por la misma comunidad en los diferentes sectores y áreas de los componentes contempladas en el mismo, además, todo como el logro de la sistematización de las actividades realizadas.

#### **3.1. Sistematización, resultados y discusión de las actividades realizadas a lo largo de la IAP**

A continuación, se presenta la sistematización y los resultados de las actividades realizadas por la investigadora en la comunidad objeto de la IAP, como dinamizadora de los procesos de transformación en la Mancomunidad de los Consejos Comunales La Gruta, La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio, las cooperativas socio productivas y las cooperativas agrícolas del NUDE “Antonio José Ricaurte” o “Ingenio La Cruz” del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua; así como, las comprendidas en la etapa de construcción de un equipo de trabajo interinstitucional de servidores públicos comprometidos en dicha transformación, en

el período de once (11) meses continuos; es decir, desde el 09 de febrero de 2006 al 16 de enero de 2007.

En este orden de ideas, se puede señalar que se han utilizado diferentes herramientas para captar lo observado militante por la investigadora y los participantes de la comunidad a lo largo del desarrollo de la IAP en todos sus momentos y etapas o fases, el diagnóstico preliminar, el diagnóstico participativo, la planificación, la elaboración del programa de desarrollo y la evaluación, seguimiento y control de lo proyectado, planificado y programado.

Entre estas herramientas y técnicas encontramos las siguientes: la matriz de análisis FODA, la matriz del Marco Lógico, el Árbol de Problemas, el Árbol de Objetivos, la planificación del auto-diagnóstico de soluciones locales, el diagrama de Venn, el mapa de servicios y oportunidades, la matriz de análisis de conflictos, la matriz de priorización de problemas, la matriz de necesidad y disponibilidad de recursos, la matriz del plan de acción, la matriz de los indicadores de impacto, las entrevistas estructuradas y semi estructuradas, el diálogo con informantes claves y con grupos enfocados, el cuaderno de notas diarias o diario de campo, el diagrama de impacto, el mapa de ordenamiento comunal. Así como, las técnicas de las mesas de trabajo con preguntas generadoras, lluvia de ideas, mapas mentales y conceptuales, los talleres, la conformación de equipos de trabajo o compromiso, las mesas técnicas de discusión y debate, las asambleas, los foros, entre otros; y la construcción de los círculos de estudio (Gelfius, 1998; Ardila *et al*, 1994; Medina *et al*, 1994)

De todo esto quedó registro, en distintos formatos (documentos, imágenes, audio videos), lo que facilitó la sistematización.

Esta sistematización expone la fecha, el lugar, la hora de inicio y la de finalización, la convocatoria, el número de asistentes y el propósito de cada encuentro, el cual tiene su denominación correspondiente que le identificará. Por lo tanto, se han ordenado cronológicamente para llevar la secuencia de los hechos, circunstancias y situaciones observadas, lo cual garantiza coherencia en el plano transversal del tiempo y el espacio en que se dan los mismos, ayudando en la comprensión de la metodología aplicada y sus resultados.

Así también, los resultados o logros aportados por cada una de las actividades al hecho mismo de la investigación, no hay que olvidar que el objeto central de la IAP es el cambio o transformación de la comunidad donde se aplica y de quienes investigan, lo cual se evidencia a lo largo de este capítulo.

En resumen, este capítulo es el resultado de la aplicación de la metodología IAP en sus cuatro Fases. Por último, se debe recordar que la IAP no es lineal, por lo cual no es fácil delimitar las etapas y momentos como monolíticos, lo cual trae como resultado que habrá actividades imbricadas entre una y otra etapa o momento.

### **3.1.1. I Fase. Constitución de la Organización o Grupo Primario de Investigación. CDEA.**

Esta fase se correspondió con el montaje institucional y metodológico de la investigación participativa, el encuentro del equipo de investigación o promotor, con las organizaciones de la comunidad.

En tal sentido, a partir del mes de Enero del año 2006 se iniciaron las acciones para lograr la integración de un equipo interdisciplinario que articulara a las instituciones del Estado, en sus diferentes niveles, con el fin de llevar adelante un CDEA, la planificación estratégica en el marco del Plan Nacional 2001-2007, los cinco ejes de equilibrio, los diez objetivos estratégicos y las Leyes vigentes (ver documentos PDF- Adobe y presentaciones en PowerPoint; CD-R).

En este orden de ideas, se realizaron los primeros encuentros, ligeramente modificados por FUNDACITE- Aragua, ente del MCyT, con el fin de debatir los conceptos enmarcados dentro de las nuevas estructuras organizativas de la sociedad venezolana y la planificación con enfoque estratégico y participativo, tal como lo delineaba el MPD territorialmente hablando: los polos de desarrollo, los ejes territoriales de desarrollo y los NUDE (ver documentos PDF- Adobe y presentaciones en PowerPoint; CD-R).

En consecuencia, la investigadora como parte de un equipo de trabajo de la Misión Negra Hipólita (ver documentos PDF- Adobe y presentaciones en PowerPoint; CD-R), en condición de un servicio ad honorem, se suma a esta actividad. En el medio de la misma, la investigadora entiende que esta circunstancia puede ser la punta de anclaje para desarrollar una investigación en una de las comunidades que estaban involucradas con las actividades a desarrollar, aprovechando la sinergia que podía aportar un equipo de personas con múltiples visiones sobre el tema, pero con un mismo objetivo, es decir, la transformación de las mismas.

Por lo tanto, teniendo una intencionalidad de utilizar el momento histórico y los recursos, la necesidad de realizar una investigación para presentarla como tema de

trabajo de grado ante el postgrado en Desarrollo Rural de FAGRO- UCV, la investigadora comenzó a sistematizar cada actividad realizada en pos de concretar la integración de las instituciones del Estado, su acción directa en las comunidades y seleccionar con cual sería el desarrollo de la IAP, hecho que se consolida en el momento que la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua entiende la necesidad de trascender más allá de la mera queja y la espera por las soluciones desde arriba y se empeña en su organización a través del Consejo Comunal.

En anexo, CD- R se presentan las convocatorias y actas de los eventos del CDEA, así como otros documentos y presentaciones aportadas en esta primera fase de la investigación.

En la perspectiva que adopta esta investigación, a continuación se presentan las actividades realizadas correspondientes a esta primera fase de la IAP, las cuales van desde la Actividad 1 a la Actividad 8.

### **Actividad 1**

*Jueves, 9 de febrero de 2006. Lugar del encuentro: FUNDACITE-Aragua. Hora de inicio: 2:30 p.m. Convocatoria: I Reunión de Desarrollo Endógeno. Asistencia: INE, CORPOSALUD, UCV, Misión Negra Hipólita, MARNR, FUNDACITE-Aragua. Propósito: Definir mecanismos de cooperación institucional favorables a la emergencia de factores de Desarrollo Endógeno en el estado Aragua. Hora de finalización: 5:30 p.m.*

#### **Mesa de discusión sobre conceptos y alcances del Desarrollo Endógeno**

- Palabras de apertura y bienvenida por parte del Presidente de FUNDACITE-Aragua: Ing. José Alfredo Guerrero.
- Presentación: Programas de FUNDACITE-Aragua a cargo del Presidente de FUNDACITE-Aragua: Ing. José Alfredo Guerrero.
- Presentación: Redes de Innovación Productiva (RIP) a cargo de la Directora de Programas FUNDACITE- Aragua: Ing. Alvir Arráiz. Se anexa documento escaneado, y presentaciones en PowerPoint; CD-R.

- Presentación. Desarrollo Endógeno y Redes de Alianzas a cargo de la Lic. Marianella García Coordinadora de Desarrollo Endógeno FUNDACITE-Aragua. Se anexa presentación en PowerPoint; CD-R.
- Aclaratoria de términos y usos: Desarrollo Endógeno, Núcleos de Desarrollo Endógeno, Núcleos de Desarrollo Endógeno Local, Núcleos de Desarrollo Endógeno Humano (NUDE), Polos de Desarrollo, Redes Productivas de Desarrollo, entre otros.
- Definir espacios de participación institucional conjunta para el establecimiento de relaciones de cooperación.
- Propuesta de FUNDACITE-Aragua para la vinculación del programa de las RIP a los NUDE establecidos en el estado Aragua.
- Intervención de los asistentes, quienes hicieron aportes importantes a la discusión de los temas y destacaron la necesidad de reeditar la experiencia.

Logros:

-Ampliar la discusión sobre Desarrollo Endógeno a la concepción misma de Desarrollo y su pertinencia con la finalidad de unificar de criterios en cuanto a la conceptualización y tratamiento del Desarrollo Endógeno y el establecimiento de espacios de participación institucional de cooperación en la búsqueda de la articulación e integración de las instituciones y los NUDE, sus integrantes y las comunidades.

Hubo poca asistencia de las instituciones convocadas, en parte por un evidente desinterés por el tema, lo que es parte de la misma problemática motivo de la reunión, así como también por la confluencia de otras actividades en la ciudad, tal como, la celebración aniversario de FUNDACOMÚN y preparativos para el encuentro de Misiones con el Gral. García Carneiro. Hubo fallo en el flujo eléctrico al final de la reunión.

**Actividad 2**

*Viernes, 3 de marzo de 2006. Lugar del encuentro: FUNDACITE-Aragua. Hora de inicio: 9:00 a.m. Convocatoria: II Reunión de Desarrollo Endógeno. Asistencia: MARNR, INE, CAIAP – FONDAFA, CIARA, CORPOCENTRO, UCV, Misión*

Negra Hipólita, INCE, FUNDACITE-Aragua, NUDE “Antonio José Ricaurte”. *Propósito:* Definiendo mecanismos de cooperación institucional favorables a la emergencia de factores de Desarrollo Endógeno en el estado Aragua. Todas las instituciones unificar criterios sobre el Desarrollo Endógeno. *Hora de finalización:* 3:00 p.m.

### **Desarrollo Endógeno: alcances y espacios de participación institucional**

- Presentación. Dr. José Alfredo Guerrero. Presidente FUNDACITE-Aragua.
- Desarrollo Endógeno y Redes de Alianzas. Lic. Marianella García. FUNDACITE- Aragua. (Anexo presentación en PowerPoint; CD-R).
- Desarrollo Endógeno. Ing. Luis Carlos Rodríguez. MARNR (Anexo presentación PowerPoint; CD-R).
- Desarrollo Endógeno. Lic. Normedy Pariata. MINEP. (Anexo presentación PowerPoint; CD-R)
- Desarrollo Endógeno. Lic. Jenny Gómez. INCE. (Anexo presentación PowerPoint; CD-R).
- Micro Áreas Municipales. Ing. Jorge de la Cruz. Instituto Nacional de Estadísticas – INE. Las micro áreas municipales son una definición de los ámbitos espaciales para los Consejos comunales en el estado Aragua. En su primer momento: definición del espacio, la infraestructura y los actores existentes. (Anexo presentación PowerPoint; CD-R).
- Presentación del CIARA. Se anexa presentación en PowerPoint; CD-R.
- Desarrollo Endógeno. Ing. Víctor Salinas. Misión Negra Hipólita. Tomar los medios de comunicación de masa para promocionar y difundir lo que se viene haciendo. Se ha estimulado el interés del colectivo por los recursos monetarios y financieros y no por la ética y lo espiritual. Ejemplo: el NUDE agroecoturístico de Agua Blanca y en el NUDE La Velazquera el mal accionar de las instituciones han matado las esperanzas de los cooperativistas. Por cada iniciativa que surge aparecen los que entorpecen sus procesos, pervierten su sentido, es así como las instituciones no han dado los resultados esperados, ejemplo en la organización popular. Propuesta: de crear el Consejo del Saber Popular y los Comités del Saber Popular en las comunidades.

### Observaciones:

El CDEA debe asegurarse de la participación de todas las instituciones dentro del mismo. Tratar el problema del discurso, hay contradicciones entre lo sustentable y lo sostenible, además promover la pluriculturalidad: ejemplo el Mekoro, método de inclusión social desde lo aborigen. Debemos repensarnos. No despreciar la tecnología ancestral y tradicional. El discurso debe tener coherencia: ¿competitividad o complementariedad? Lo epistemológico y la metodología, vislumbrar los errores, inventar el lenguaje. La realidad debe construirse permanentemente. Llegar al espíritu de las cosas. El convivir: conmigo, contigo, con nosotros. Realizar la crítica y autocrítica profunda, comprender lo que se desconoce. Aprovechar el pensamiento analógico de la gente. Se hace necesaria la Escuela de desarrollo endógeno. Construir el sentido, el significado. Desde la diversidad construir las propuestas, compartir el compromiso, promover y aprovechar los espacios de organización, lograr la comunicación de lo que se hace: impulso, promoción y difusión. Lograr un ente que dinamice acciones como respuesta ante las comunidades.

Es prioritario la creación del Comité Promotor del CDEA, teniendo la responsabilidad de realizar las visitas a los NUDE para detectar las necesidades, hacer un inventario, hacer el estudio de impacto ambiental y buscar toda la información: “Es espectacular trabajar para construir”. Llevar el desarrollo del programa “Todas las manos a la siembra” por parte de la ZEA, como prueba piloto.

### Propuestas:

-Creación de un CDEA y aprovechamiento de los gabinetes de CORPOCENTRO como espacios para el diálogo. Designación de una persona por parte de cada institución para incorporarse el CDEA con capacidad de tomar decisiones.

-Realización de jornadas de temas específicos relacionados con aspectos del desarrollo.

-Creación del Consejo del Saber Popular. Elección del comité promotor de CDEA.

-Presentación del espacio de información: portal web: [fundacite.ar.gov.ve](http://fundacite.ar.gov.ve).

### **Actividad 3**

*10 al 12 de abril de 2006. Lugar del encuentro: FUNDACITE-Aragua. Hora de inicio: 7:00 a.m. Convocatoria: Visita a los NUDE. Asistencia: Misión Ciencia,*

FUNDACITE- Aragua, cooperativistas de los NUDE. *Propósito:* Detectar las potencialidades de los NUDE para la conformación de Redes de Innovación Productiva (RIP). *Hora de finalización:* 7:00 p.m. a 9:30 p.m.

### **Visita a los NUDE en el marco de la Misión Ciencia Aragua**

Continuando con la actividad denominada La Toma de los NUDE en el Estado Aragua, se visitaron los NUDE que aparecen en el cuadro resumen de las visitas (Ver documento WORD, Cuadro: Resumen de Resultados de las Visitas a los NUDE; CD-R).

#### Actividades realizadas:

La visita se estructuró de acuerdo a los siguientes parámetros de abordaje:

- Se realizó un registro fotográfico de las distintas áreas y situaciones en cada una de los NUDE visitadas.
- Se contactó en cada uno de los NUDE visitados informantes, quienes suministraron la información requerida en el instrumento preparado por el MCyT para el registro de potenciales RIP.
- Se procedió al llenado del instrumento.
- Se tomó información de problemáticas presentes en los NUDE y propuestas no contempladas en el instrumento.

#### Observaciones:

- El 63 % de los NUDE visitados no tienen legalizada la tenencia de la tierra.
- Todas los NUDE visitados tienen los proyectos aprobados por FONDAFA, faltando en el 38 % la integración a cooperativas de Segundo Grado y su respectivo mega proyecto. Lo que significa que disponen de los recursos para ejecutar los proyectos.
- El 75% de los NUDE visitados tienen maquinaria agrícola y autobuses cedidos por MINEP, así como unidades de transporte de carga financiados por FONDEMI, equipos y herramientas.
- Las condiciones socioeconómicas actuales de la mayoría de los asociados integrantes de los NUDE que viven dentro del mismo, se encuentran en situación de pobreza

extrema, motivado a que los recursos asignados se encuentran represados en los bancos por trabas en la legalización de la tenencia de las tierras, entre otras. En este sentido, no disponen de los recursos mínimos para la subsistencia, viven en carpas desde hace un año o más, no disponen de servicios básicos de agua potable, distribución de las aguas servidas y los desechos, telecomunicaciones y en algunos casos no hay suministro eléctrico.

-Las vías de penetración en general están en pésimas condiciones, agravándose la situación en época de invierno, en la cual quedan prácticamente incomunicados.

-Ha disminuido el número de cooperativistas en los NUDE por desmotivación, falta de credibilidad en las instituciones y sobre todo por la situación socioeconómica en que se encuentran. Situación ésta que se evidencia en la disparidad del número de cooperativista que tienen registrados los organismos y los que realmente se encuentran activos en los NUDE.

-Existe interés manifiesto de los cooperativistas en la instalación de mini laboratorios dentro de los NUDE o en sus adyacencias, para la detección temprana de dificultades en el desarrollo de sus actividades agrícolas o pecuarias, así como para el mejoramiento genético de las especies en proyecto.

-La mayoría carece de la permisología respectiva para el inicio de las actividades proyectadas.

-Manifiestan su inconformidad con las obras realizadas (tanques, sistemas de riego, galpones) sin el concurso de los cooperativistas en la formulación, ejecución, seguimiento y control. Así mismo, rechazan la sentencia dada por el MINEP y el INDER de abandonarlos si en estos primeros meses del año no se soluciona su situación.

-A pesar de todas las adversidades que padecen para la consolidación de los NUDE, persiste en el colectivo de cooperativistas la esperanza de tener una vida de calidad digna para sus hijos.

-Un alto porcentaje de los asociados vinculados a los NUDE no tienen vocación para la producción de los rubros proyectados (caso de los proyectos agrícolas y pecuarios).

#### Propuestas:

En virtud de la información recopilada y las observaciones de campo, sugerimos:

1. Realizar las gestiones pertinentes ante los organismos competentes, que orienten la resolución de la problemática existente, que permita el inicio de los proyectos productivos de la mayoría de los NUDE visitados y la consolidación de aquellos que ya las han iniciado en forma precaria.
2. Es necesario realizar un diagnóstico integral y participativo de la situación de cada NUDE, para determinar sus verdaderas potencialidades y debilidades.
3. Reevaluar la posibilidad de conformación de RIP en los NUDE conflictuados por no poder iniciar sus proyectos productivos, ciñendo la propuesta en la inmediato, a aquellos que ya han iniciado actividades.
4. En aquellos casos de NUDE integrado por cooperativistas que carecen de vocación para la producción de los rubros proyectados se hace necesaria la capacitación.

#### **Actividad 4**

*Miércoles, 10 de mayo de 2006. Lugar del encuentro: FUNDACITE-Aragua. Hora de inicio: 9:30 a.m. Convocatoria: IV Reunión de Desarrollo Endógeno. Asistencia: MARNR, INTI, INE, CAIAP – FONDAFA, CIARA, CORPOCENTRO, UCV, Misión Ciencia, INCE, FUNDACITE Aragua, NUDE “Antonio José Ricaurte”. Propósito: Operacionalización de las estrategias. Hora de finalización: 3:00 p.m.*

#### **Mesa de trabajo. Los NUDE: crisis y esperanza del Desarrollo Endógeno**

- Presentación. Lic. Marianella García. Aclaratoria sobre el porque no se logró concretar la III Reunión, en virtud de no contar con la presencia de las y los servidores públicos representantes de las instituciones comprometidas en el plan de desarrollo endógeno para el estado Aragua.
- Experiencias en los NUDE y propuesta de acciones desde el ámbito de cada institución involucrada a corto, mediano y largo plazo. (Anexo presentación PowerPoint; CD-R).
- Propuesta para realizar el I Encuentro Regional de Desarrollo Endógeno.
- Equipo de compromiso para la elaboración del Plan de Desarrollo del estado Aragua. Formación en agricultura sustentable para las instituciones, en la tercera semana del mes de mayo. CIARA, INIA, FUNDACITE-Aragua.

- Información sobre el sitio Web para Desarrollo Endógeno en el portal de FUNDACITE- Aragua. Proceso de comunicación: promoción, difusión y divulgación de cada NUDE. Elaboración de video de cada NUDE.

Observaciones:

Cada representante de institución gubernamental expuso sus observaciones, las cuales fueron las siguientes:

MARNR: hasta ahora no ha habido integralidad ni articulación del trabajo realizado para entender en sí lo que es el desarrollo endógeno, desde lo político, lo territorial, lo social, lo económico, lo cultural y lo ecológico. Las lanceras y los lanceros “están preñadas y preñados de sueños”, pero falta un plan articulado, que le de estructura orgánica a lo que se desarrolla; la infraestructura es limitada en cada NUDE y la lucha, en sí, debe darse en la tierra, por ello hay que apoyar el Plan Semilla (anexo documento escaneado; CD-R).

MINEP: cada institución debe ir a cada NUDE y realizar un diagnóstico para dar respuesta.

CIARA: la falta de planificación, el desarrollo “es producción no destrucción, contaminación o dependencia”. Las instituciones han propiciado y financiado una cultura de agresiones por parte de las y los cooperativistas en los NUDE. Se debe ser holístico, la integralidad del financiamiento, los recursos y las políticas, sincerar el concepto de desarrollo endógeno.

INTI: Desarrollar un cronograma, instrumentos y realizar matriz de necesidades, y evaluar el trabajo institucional a corto plazo y largo plazo: detectar los “nichos”, las potencialidades por las regiones y lo local para la aplicación de la tecnología en lo individual según las particularidades. El equipo de compromiso debe estar conformado por todas las instituciones que hacen vida en el NUDE. Debe evaluar lo que se ha hecho hasta el presente y lo que falta por hacerse; hay que conocer y tener la información para saber dar respuesta con lo que se vaya a realizar. Es necesario llevar un registro de los logros.

FONDAFA: Lo social del desarrollo endógeno es la gente, su frustración, por lo tanto es imperativa la formación, lo educativo, lo socio político, el NUDE hacerlo una escuela. Además de lo económico, evaluar lo cultural, el impacto es decir, el cambio amerita formación para transformar las conductas de los cooperativistas no solo en base a lo material, esta es una oportunidad para rectificar. Acabar con el burocratismo

de las instituciones, debe haber flexibilidad en los procesos para poder avanzar más rápido. Debe legislarse en materia de los recursos destinados a las cooperativas de los NUDE, para que puedan llegar a los beneficiados en el menor tiempo posible.

MAT: Plan de desarrollo agrícola y su relación con la gente a lo interno y a lo externo. Definir en concreto qué es el desarrollo endógeno. La necesidad de formar a las y los cooperativistas. Conocer la capacidad de uso de las tierras utilizadas. Sistematizar la información de dos (2) o tres (3) NUDE para lograr consolidarlos, tomando en cuenta la participación de la gente.

En conclusión, sino se manejan los nuevos constructos, se ponen en acción, obras y palabras, entonces estaremos solo haciendo simples reformas. Las soluciones a los problemas dependen del compromiso y la voluntad política de los servidores públicos y la gente. Es por ello que ¿a quien le echamos la culpa de...? Debe saberse distinguir entre las acciones a cambiar y las ha aplicar ¿Cómo lograr la sintonía, la sinergia y el encuentro? La toma de decisiones y su importancia para la ejecución en cuanto a temas concernientes al agua, la tierra y los recursos monetarios y financieros.

Entonces, es deber el conocer las gestiones ante cada una de las instituciones, su articulación, la realización del diagnóstico integral participativo de cada NUDE para conocer sus necesidades sentidas y por supuesto, la formación como elemento esencial, para dar respuesta a los problemas internos de las cooperativas, apoyados en la experiencia del CIARA, el estudio y evaluación concreta para la adecuación de las tecnologías.

#### Propuestas:

- Realizar el I Encuentro Regional de Desarrollo Endógeno.
- Elaboración de propuesta de principios a incorporar en el Plan Regional de Desarrollo del estado Aragua.
- Propiciar el mejoramiento de sintonía entre las instituciones e integrantes del NUDE “Antonio José Ricaurte”.
- Presentación de pre diagnóstico e incorporación de los integrantes del NUDE, fecha 08/08/06, hora: 1:00 p.m.
- Formación en agricultura sustentable para las instituciones, en la tercera semana del mes de mayo 2006.

-Proceso de difusión, divulgación y promoción de cada NUDE, realizar video de cada NUDE.

-Compromiso institucional para la gestión de estrategias de las actividades propuestas.

## **Actividad 5**

*Miércoles, 24 de mayo de 2006. Lugar del encuentro: FUNDACITE-Aragua. Hora de inicio: 9:30 a.m. Convocatoria: V Reunión de Desarrollo Endógeno. Asistencia: MARNR, INE, CAIAP – FONDAFA, CIARA, CORPOCENTRO, UCV, Misión Ciencia, INCE, FUNDACITE Aragua. Propósito: Conformar el equipo de compromiso para el Plan de Desarrollo Endógeno del estado Aragua. Hora de finalización: 3:00 p.m.*

### **Conformar el Equipo de Compromiso del CDEA**

- Presentación. Lic. Marianella García.

#### Acciones a seguir:

-Definir funciones, metas y objetivos del equipo de compromiso CDEA.

-Definir acciones inmediatas para concreción de respuestas a los NUDE. Al realizar cualquier planificación es necesario contar con información pertinente, asertiva, oportuna.

#### Propuestas:

-Recopilar e inventariar los diagnósticos disponibles en las diferentes instituciones y comunidades, siendo todas las instituciones responsables.

-Recopilar la información sobre premisas y experiencia en desarrollo endógeno, responsable: MARNR, Ing. Airtor Achutegui.

-Solicitar información sobre los resultados del plan de la comisión técnica de tierras y plan de ordenamiento territorial y capacidades de uso de la tierra en el estado Aragua, responsable: Lic. Marianella García. Seleccionado el NUDE Ingenio La Cruz como experiencia piloto para la evaluación de procesos y propuestas de soluciones.

-Armar parcela demostrativa con uso de técnicas agro ecológica, responsable: Ángel González.

-Promocionar los Consejos Comunales en los NUDE para propiciar la participación y el empoderamiento de los procesos y sus consecuencias por parte de las y los cooperativistas. Involucrar a FUNDACOMÚN, FUNDACITE - Aragua y otras instituciones promotoras.

-Redactar papel de trabajo del documento sobre la atención especial a los NUDE para propiciar se agilicen los procesos burocráticos, con la finalidad de elevarlo a nivel central, suscrito por las instituciones que conforman el CDEA a través de su equipo promotor, siendo responsables todas las instituciones.

- Designar a los administradores de la página web sobre desarrollo endógeno. Todas las instituciones postular administradores de la página web. El MAT postuló a la Lic. Anmary Aguilar para administrar la página web.

#### Observaciones:

La ONG-FENAVIP realizó visita en el sector de El Ingenio La Cruz para informar sobre el plan de construcción de cien (100) viviendas. Se informó sobre propuesta productiva para el Taller de Educación Especial Maracay, Caña de Azúcar, municipio Mario Briceño Iragorry, la importancia de incorporar a este sector de la población a los programas de desarrollo. Se buscará información sobre disponibilidad de tierras en el sector La Trinidad y el Núcleo Maracay de la UCV.

#### **Actividad 6**

*Miércoles, 07 de junio de 2006. Lugar del encuentro: FUNDACITE-Aragua. Hora de inicio: 9:30 a.m. Convocatoria: Reunión del equipo de compromiso de Desarrollo Endógeno. Asistencia: MARNR, INE, CAIAP – FONDAFA, CIARA, CORPOCENTRO, UCV, Misión Ciencia, INCE, FUNDACITE-Aragua. Propósito: Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Endógeno del estado Aragua. Hora de finalización: 3:00 p.m.*

#### **Mesa de trabajo. Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Endógeno del estado Aragua**

- Presentación. Lic. Marianella García.

- Información general: Ponerse en contacto con la Comisión Técnica Ampliada de CONAPI para los talleres educacionales del INCE, entre otros el de Huertos Familiares. Selección del NUDE “Antonio José Ricaurte”, como experiencia piloto para evaluación de los procesos y propuestas de soluciones. Redacción del bosquejo del documento sobre la “atención espacial a los NUDE. La promoción de la conformación de los Consejos Comunales en las comunidades cercanas a los NUDE.

Acciones a seguir:

-Definir funciones, metas y objetivos del comité promotor. Los NUDE son política de estado todas las instituciones abocadas a ellos. El equipo de compromiso se constituye en comité promotor para generar un documento con los lineamientos, directrices y propuestas desde una visión articulada, integrada e integral. Generando mecanismos vinculantes. Justificando las acciones a emprender, precisando las acciones sobre un solo objetivo central por parte cada una de las instituciones. Solicitar los fundamentos y lineamientos sobre desarrollo endógeno que emprende cada institución. Por ejemplo el MAT: menores costos y mayor producción. ¿Cómo abordamos? ¿Cómo lo hacemos? Contando la tenencia de la tierra, lo ecológico, lo económico y lo cultural. Propuesta de la granja integral: modelo productivo, docente y hasta recreativo.

-Presentación de la ponencia: Los seis pilares del desarrollo rural sustentable por el Ing. Airtor A. del MARNR. La toma de control del territorio desde lo territorial, lo ecológico, lo cultural, lo social, lo económico y lo político. Conciencia comunitaria: adquirir, acrecentar y consolidar. Tratamiento diferente ha aquellas personas traídas de afuera de la cultura agrícola. Visión del horizonte: ¿quién debe tener la tierra? ¿Qué hace primero? Plan de desarrollo comunitario. Tomar en cuenta los nueve principios etnoecológicos, los cinco principios y los cuatro principios filosóficos.

-Entrega del papel de trabajo: petición de tratamiento especial para los NUDE, la declaración de principios del comité promotor del CDEA y los objetivos propuestos para el plan de acción institucional. (Se anexa documento; documento escaneado; CD-R).

**Actividad 7**

*Martes, 27 de junio de 2006. Lugar del encuentro: FUNDACITE-Aragua. Hora de inicio: 9:30 a.m. Convocatoria: VI Reunión de Desarrollo Endógeno. Asistencia:*

MARNR, INE, CAIAP – FONDAFA, CIARA, CORPOCENTRO, UCV, Misión Ciencia, INCE, FUNDACITE-Aragua. *Propósito:* Presentación de los criterios operativos sobre el desarrollo territorial rural en el estado Aragua. *Hora de finalización:* 3:00 p.m.

### **Criterios operativos sobre el desarrollo territorial rural en el estado Aragua**

- Presentación. Lic. Marianella García.
- Presentación de la ponencia: Los criterios operativos sobre el desarrollo territorial rural en el estado Aragua. Secretaría de Planificación de la Gobernación del estado Aragua (Venezuela, 2006).

### **Actividad 8**

*Martes, 25 de julio de 2006. Lugar del encuentro:* FUNDACITE-Aragua. *Hora de inicio:* 9:30 a.m. *Convocatoria:* VII Reunión de Desarrollo Endógeno. *Asistencia:* MARNR, INE, CAIAP – FONDAFA, CIARA, CORPOCENTRO, UCV, Misión Ciencia, INCE, FUNDACITE-Aragua, NUDE “Antonio José Ricaurte”. *Propósito:* Estrategia de intervención a los NUDE. Pre diagnóstico institucional del NUDE “Antonio José Ricaurte”. *Hora de finalización:* 3:00 p.m.

### **Mesa de trabajo. Estrategia de intervención a los NUDE**

#### **Pre diagnóstico institucional**

- Presentación. Lic. Marianella García, Coordinadora de Desarrollo Endógeno FUNDACITE –Aragua.
- Lectura de documento: “Petición de tratamiento especial a los NUDE”. Registro de nombres y cedula de identidad de quienes suscriben el documento.
- Desarrollo de metodología participativa para análisis de pre diagnóstico institucional del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Presentado por los integrantes del NUDE. 1.- Grupos de trabajo para el análisis situacional con apoyo de matriz FODA (Gelfius, 1998; Ardila et al, 1994) 2.- Agrupación de factores detectados por aspectos de desarrollo sustentable: ecológico, social, cultural, político y territorial (anexo cuadro; documento en CD-R).

Acciones a seguir:

-Definir los lineamientos y principios generales a incorporar al plan del estado Aragua.

-Plan de abordaje, la integración, a los NUDE. Caso NUDE “Antonio José Ricaurte”, Ingenio La Cruz, municipio José Rafael Revenga del estado Aragua. El abordaje debe ser un compromiso articulado entre las instituciones del estado y las organizaciones sociales, cada quien desde su ámbito. Se ha observado falta de organización, referente empírico.

-Propiciar la participación en los foros a desarrollarse en la Feria del MINEP.

Observaciones:

El concepto de endógeno está entre las líneas estratégicas a nivel nacional, a nivel regional no ha habido la articulación correspondiente por una serie de limitaciones. Existen actualmente ciento ocho (108) NUDE a nivel nacional de los cuales corresponden catorce (14) al estado Aragua. Además, tenemos dos (2) problemas uno de la producción en masa, los productos y otra, de producción de empleos, la gente. Por ejemplo, en Turagua se tienen ciento ochenta (180) lanceras y/o lanceros, con aplicación de técnicas agroecológicas, entre ellos los policultivos asociados, pero hay factores a lo interno del NUDE, las cooperativas y sus asociados, quienes desertan por el tiempo de espera por los recursos para producir, lo cual conlleva a la improductividad, no hay incentivo ni ingresos y disminuye la mano de trabajo. Vemos elementos económicos y sociales afectando el buen desarrollo de los procesos productivos dentro del mencionado NUDE. La Cooperativa San Juan de Los Morros apunta sobre la vivienda, casa de paredes de latón con piso de tierra. Por lo que se plantea debe haber un plan especial para los NUDE, un mayor acercamiento de la Gobernación del estado Aragua para el apoyo, por ejemplo ¿quién paga los estudios específicos, como el de suelos? Además, abrir la compuerta para aplicar las técnicas agroecológicas y los saberes populares y ancestrales, por ejemplo el efecto de la luna, elaborarse los protocolos sobre el manejo agroecológico a utilizar. El MCT y el INIA validan los conocimientos y saberes populares a través de los Comités de Saberes y los Consejos Comunales, por ejemplo el concepto de intercambio donde el valor de uso es diferente que cuando se habla de mercancía y el mercado. Debe garantizarse el acceso a los servicios, el intercambio para lograr el ingreso e impulsar un modo de vida diferente. Deben hacerse alianzas con las instituciones del Estado para la distribución y comercialización de los productos, por ejemplo con Mercal, crear las

redes de distribución para fortalecer las redes de intercambio, lo que garantiza un mercado; trabajar en toda la cadena productiva, impulsar las formas de intercambio que validan el trueque.

Presentación del resultado matriz FODA del NUDE “Antonio José Ricaurte” (Se anexa como MATRIZ FODA NUDE documento WORD, Documentos Tesis, CD-R).

Se anexan: cuadro sobre los aspectos para el desarrollo sustentable del NUDE “Antonio Ricaurte”, la articulación institucional por aspecto de desarrollo y fotos sobre las condiciones que presenta el NUDE para esa fecha (ver imágenes del NUDE; documento WIPZIP; CD-R).

### **Resultado de la I Fase: la constitución del CDEA**

Históricamente la participación de la investigadora en el CDEA, le permitió contar con un equipo de personas participando en una investigación que al inicio no era tal, sino un aporte de la misma a las comunidades del estado Aragua.

Este consejo nace por la necesidad de comenzar a utilizar los términos de desarrollo endógeno y el de los NUDE, los cuales estaban siendo promocionados por el MPD, como estrategia para la planificación de la Nación en ejes territoriales y niveles territoriales, que tuvieran la visión de integración desde un NUDE, aportando integralmente los elementos económicos, espirituales, físicos y humanos necesarios para tal fin y la visión de economía popular del MINEP (ver presentación en PowerPoint; CD-R).

El concepto de desarrollo endógeno así como, la serie de políticas públicas generadas por el gobierno en la búsqueda del bienestar colectivo, trajo como consecuencia el revisar los conceptos que se manejaron sobre desarrollo endógeno y admitir la unificación de criterios a nivel institucional y la puesta en práctica en la comunidad para lograr la coherencia entre lo que se planificaba, discursaba y accionaba. Lo epistemológico no debía estar alejado de la realidad, ni lo axiológico de la misma.

Por la connotación del concepto de desarrollo endógeno, los elementos no hilados determinaron el tener claridad ideológica y técnica, “las buenas intenciones no lo son todo”. Por lo contrario, en los primeros momentos para la ubicación de los NUDE no se realizó un diagnóstico inicial, lo cual trajo una serie de problemas, hechos, situaciones y circunstancia, entre ellos los relacionados con el agua, la edafología y lo socio – cultural.

Se determinó que sus conflictos correspondían con las siguientes circunstancias: 1.- El hecho de colocar personas ajenas a las comunidades en los predios que los circundan sin hacer una integración de las comunidades en los mismos, en sus actividades y conformación de estructuras organizativas, cooperativas u otras formas asociativas, conllevó un aislamiento e indiferencia de las personas de las mismas aislando a los NUDE como un territorio aparte del desarrollo que integralmente debía generarse con todas y todos a nivel local. 2.- La falta de articulación institucional tuvo como consecuencia el mal uso de los recursos, ya que varias instituciones hacían lo mismo según lo técnico y la visión institucional a título individual, no obedeciendo a un plan rector de desarrollo endógeno, donde se vieran comprometidos todas y todos los agentes en la toma de decisiones con el mismo propósito. En nuestro caso es el desarrollo endógeno del NUDE “Antonio José Ricaurte” en su cuatro vertientes: lo físico, lo humano, lo territorial y lo político y de las comunidades que lo circundan: La Gruta, La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio. Es decir, no había sentido de pertenencia y lo que no se siente, no se entiende, pues no se defiende.

Es importante destacar, que el diseño de redes constituye un instrumento de la gerencia social que apunta a crear patrones definidos de relacionamiento entre las diferentes organizaciones que la conforman, con el fin de optimizar los resultados de las políticas, aprovechando la sinergia que se genera de las acciones propuestas. Este instrumento de organización, integración y articulación interinstitucional apoya la implementación efectiva de las políticas sociales a través de la acción interconectada de las diferentes instituciones, niveles de gobierno y organizaciones comunitarias que participan en ellas (MPD, 2005). Lo anterior, en correspondencia con lo expuesto por Rodríguez (2006), en uno de los primeros eventos del CDEA, como una visión institucional compartida para dar respuestas.

En la medida que se realizaron los diferentes encuentros de los miembros del CDEA para definir al desarrollo endógeno, surgieron varios elementos para su construcción:

¿Qué es el desarrollo endógeno? ¿Un modelo? ¿Un proceso? ¿Un camino? ¿Un estilo de vida? ¿Una política?

Lo que se tenía claro pues, era que debía promover la reconquista de las tradiciones, el respeto al medio ambiente y las relaciones equitativas de producción, la emergencia de una nueva economía, fortaleciendo lo interno y lo local; con el reconocimiento de los recursos naturales sustentables para lo cual utilizará el campo de conocimiento de la agroecología, el diálogo de saberes, pensamiento complejo, integralidad y transdisciplinariedad para determinar un nuevo modelo de agricultura,

definiendo el espacio – territorio, la infraestructura y los actores, permitiendo ser una propuesta pedagógica, flexible, para lograr trabajar en las comunidades, es decir, contener una visión humanista que ayudara con el rompimiento de conductas del capitalismo: hábitos de consumo y la transculturización; faltando determinar si era un desarrollo endógeno ¿sostenible o sustentable? O ambos.

En lo que si no tenían dudas las instituciones era en que se debía avanzar de lo teórico a lo práctico, debiendo ocurrir un cambio de comportamiento. Por lo tanto, debían implementarse las tecnologías apropiadas, acorde y en coherencia con el desarrollo endógeno, sustentable, humano y local. Sería endógeno cuando terminara la dependencia de las comunidades de las instituciones, a las cuales les correspondería el seguimiento, el control y la evaluación de los procesos en unión con los beneficiados por tal política.

Así mismo, a los NUDE se les asumió como: espacios de actividades productivas para garantizar la identidad nacional, las potencialidades internas, enalteciendo la creatividad con la participación de la gente, de allí las cuatro (4) dimensiones que los define: lo humano, lo físico, lo territorial y lo político, inherentes a los mismos. Siendo política de Estado todas las instituciones deberían abocarse a ellos.

Por último, se expuso la necesidad de actuar institucionalmente con compromiso para lo cual se redacto un documento para ser debatido a lo interno de cada institución, para posteriormente acatarlo en pro del buen desempeño de los NUDE y los beneficiarios de los mismos, las cooperativas como las comunidades.

### **3.1.2. II Fase. El pre – diagnóstico de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua**

Posterior a la constitución del equipo de trabajo de investigación, estando claros de lo que los criterios, conceptos y actividades a emprender se pasa al momento investigativo de la comunidad, teniendo en cuenta que ya se había procedido a conocer parte de la comunidad, es decir, el NUDE.

En correspondencia, la presente II Fase de la investigación, se constituye en la primera aproximación al conocimiento de los aspectos señalados en la comunidad.

En consecuencia, esta fase consta del estudio preliminar y provisional de la zona y la población de estudio; mediante el trabajo del conocimiento de la realidad permanente, se combinan tres tipos de información: la estructura social de la población, el punto de vista de los habitantes las áreas geográficas y las estructuras sociales, y los principales eventos de su historia más la información socio económica y técnica.

Esta fase de la IAP se caracteriza por el diagnóstico preliminar de la comunidad, su entorno y contexto actual, en todas sus dimensiones. Tal como lo señala nuestra teoría investigativa, para poder transformar una realidad social hay que conocerla, y conocer no sólo sus características físicas, sino también conocer las organizaciones y personas que habitan en dicha comunidad, en especial aquellas que juegan un papel activo en ellas, o lo que se llaman las fuerzas vivas de la comunidad.

Este diagnóstico puede ser hecho por una persona que tenga buena información sobre la comunidad, cuyo resultado en sí sea un diagnóstico preliminar, porque no cabe la menor duda de que es la gente de la propia comunidad quien mejor conoce la situación en que vive. En tal sentido, la sistematización de las mesas técnicas del equipo de compromiso, las mesas de trabajo para el Plan de Desarrollo Endógeno Local, las entrevistas con personas claves, la documentación sobre la reseña histórica de la comunidad y su ubicación geográfica, la contextualización de la comunidad de Trapiche del Medio y la priorización de los problemas o necesidades sentidas, son parte de esta etapa del momento investigativo.

Se tiene pues a continuación la presentación de las actividades comprendidas en esta fase de la IAP realizada, desde la Actividad 9 a la Actividad 16.

### **Actividad 9**

*Martes 8 de agosto de 2006. Lugar del encuentro: Casa de Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Hora de inicio: 2:00 p.m. Convocatoria: Mancomunidad de los Consejos Comunales La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio, ONG-FENAVIP y NUDE “Antonio José Ricaurte”. Asistencia: 60 personas. Propósito: Articulación entre los actores internos y externos del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Hora de finalización: 6:30 p.m.*

**Mesa de trabajo. Equipo de Compromiso de Desarrollo Endógeno e integrantes  
NUDE “Antonio José Ricaurte”**

- Presentación del equipo de compromiso para Desarrollo Endógeno en el estado Aragua.
- Instituciones que participan para el Desarrollo Endógeno: FUNDACITE-Aragua, INAPYMI, FONDAFA, MAT, MINEP, Misión Negra Hipólita, Misión Ciencia.
- Propósito del encuentro: la articulación de las instituciones que están promoviendo e impulsando el desarrollo endógeno en el estado Aragua con la finalidad de unificar los esfuerzos y ser coherentes en la acción permitiendo el menor desgaste de los recursos y el talento, lograr la unidad de las cooperativas y mantener su acompañamiento a objeto de obtener los mejores logros sociales y económicos desde la organización y la producción agrícola. El protagonismo sustentado sobre el esfuerzo unificado para la toma de decisiones aquellas las más assertivas y oportunas, asumiendo responsablemente el papel que les corresponde. Es necesario que las instituciones se ocupen con compromiso y exigencia en la prosecución de los logros.
- En este orden de ideas, FUNDACITE-Aragua, tiene las condiciones para bajar los recursos para la conformación de las RIP, tal conformación para el mejoramiento del sistema productivo en las diferentes áreas. Es por ello la presentación de los resultados de la matriz FODA realizada con los miembros del NUDE “Antonio José Ricaurte”, las instituciones y comunidades cercanas. Se acota la responsabilidad del Comité de Saberes de la Misión Ciencia dentro del NUDE “Antonio José Ricaurte” como centro de despegue de la economía local.
- Dentro de las situaciones señaladas en el NUDE “Antonio José Ricaurte” se cuenta con el talento y capacidad de 208 lanceras y lanceros. Pero se han presentado problemas como el robo o daño de los equipos siendo esto causa del enlentecimiento del proceso. Además, dependiendo los recursos financieros de la integración de las cooperativas de este NUDE. Así como también, de la conformación del gobierno comunitario: los Consejos Comunales, la mancomunidad de los mismos, las mesas técnicas y los diferentes comités de trabajo, y las cooperativas de producción y servicios,

para lo cual en este último caso, el MINEP ha fijado un encuentro. Además, de la Contraloría Social, no solo de palabra sino que hay que ejercerla. Es así como la falta de comunicación se ha vuelto desarticulación y desintegración de la organización social ya adelantada.

- La intervención de las y los cooperativistas del NUDE “Antonio José Ricaurte” y la comunidad verso sobre lo siguiente: ¿Cómo se comprometen las instituciones?

#### Intervenciones:

*Elio Mejías:* La conformación de cooperativas y su sostenimiento en el tiempo ha dependido de las donaciones o créditos, lo cual ha alentado la deserción de los integrantes de las cooperativas del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Hay un ingreso precario por la poca productividad. Para la fecha del 19/08/05 recibieron un primer adelanto societario, en el presente queda menos del 60% de los que integraban este NUDE. El crédito no se puede mover debido al problema entre las cooperativas de primer grado y la cooperativa de segundo grado en cuanto al manejo de los recursos. No se sabe cómo se logrará la integración de las cooperativas en una gran red socio productiva. Deben realizarse mesas de trabajo.

Así mismo, la responsabilidad de las instituciones esta comprometida “Vienen técnicos que luego no vuelven más”. Se necesita la formación técnica porque muchos de las y los cooperativistas no han tenido ninguna vinculación con la actividad agrícola en su vida. La integración de las lanceras y los lanceros debe girar alrededor del trabajo de la tierra que es el principal objetivo de las personas que integran el NUDE “Antonio José Ricaurte”. La división existe por odio y sectarismo entre los grupos de las diferentes cooperativas.

Se plantea reunión con ONG-FENAVIP, porque se ha producido un rompimiento de las cooperativas por la adjudicación de las viviendas. Así mismo, FONDAFA, el siguiente lunes debe activar el crédito.

Sin asamblea se decidió repartir los bienes, lo cual con lleva la desintegración de las cooperativas. En un año no han recibido ni un jornal. Si llega un jornal regresaran los que han desertado, hay padres y madres que no tienen como sostener a sus familias.

*Luis:* ¿Qué falta para la integración? Referente a las instituciones por ejemplo, el MINEP ha realizado reuniones, ha venido Normedi Pariata a las mismas, estos encuentros se han dado en el otro lado del NUDE, con las otras cooperativas. Las

instituciones deben tender puentes entre las cooperativas para lograr la integración, se violan leyes, valores y principios fundamentales del cooperativismo.

*Hugo Blanco:* Se debe generar aproximación, sino no se consolida el proceso revolucionario.

*Fidel:* hay contradicciones. Empuje solidario de las comunidades. El compromiso que tenemos desde el NUDE es la construcción de la revolución venezolana, este discurso debe estar sobre la mesa. Hacer reflexión sobre las diferencias de relaciones técnicas y sociales del socialismo.

*Roger:* Hay una denuncia de los problemas de los NUDE: los cuales se han convertido en un engaño al Presidente de la República por parte de Elías Jaua. Esta denuncia fue hecha por Jonathan Peña, Elido Mejías, Roger Madrid, se llevó al programa de televisión “La Hojilla”; se realizó debate en FUNDACITE-Aragua sobre lo sociopolítico y lo técnico, y se recogieron setenta y cinco (75) firmas en la denuncia. Se manejan los recursos como una bodega. Debe haber contraloría social. Los soportes de los datos generados en el NUDE fueron solicitados al INCE, para darlos a la Contraloría General de la República. La corrupción esta campante. No se lo dieron prioridad a las cooperativas de construcción se la dieron a empresas privadas. En el Paují la cooperativa denunció lo que estaba ocurriendo en el Hondon. “¿Usted ha ido al Hondon?” Los obreros privados cobran cuatro millones de bolívares (Bs. 4.000.000,00). Se perdieron 103 millones de bolívares. El Vice ministro Loyo, presidente del INTI, les ha llamado mentirosos”. No le permitieron entrar al programa de televisión “Alo Presidente”, les mandaron a la Guardia de Honor y fue sacada de allí. Esta denuncia se va hacer pública.

*La representante de INAPYMI (facilitadora):* la cooperativa de segundo grado desconoce la Ley. Lo cual va ligado a lo productivo. Hay que aclarar que las donaciones son de ustedes las cooperativas y los cooperativistas. ¿Cómo se han llevado los libros? No se han llevado. ¿Cuáles son nuestros derechos y los derechos de los otros? Los asociados no tienen ninguna perdida de su autonomía. ¿Cuando se trabaja más o menos? La cooperativa de segundo grado siete (7) cooperativas, los afiliados dos (2) por cada una, son las voceras y los voceros. La división nace porque se llevaron equipos (ejemplo la moto sierra) por un socio que robaba a la cooperativa. Se deben leer la Acta constitutiva, los libros, ejercer la contraloría social y realizar un inventario. Entes externos al NUDE opinaron que los cooperativistas son los mismos culpables ¿por qué lo permitieron? ¿Es que ajuro tenían que aceptar la donación? Las cooperativas de arriba lo han aceptado, ¿es que estas aceptaron un soborno? ¿Qué es

lo que reclaman si lo permitieron? La desunión fue permitida. La ayuda ha llegado a las lanceras y los lanceros a través de las cooperativas ubicadas en la parte de arriba del NUDE. Se ha escuchado de parte de los servidores públicos “váyanse para arriba”. Los problemas de la cooperativa son de falta de valores y principios: equidad, respeto, igualdad. Entre tantas cosas, el presidente de la cooperativa de segundo grado, además es tesorero y secretario. No era eso lo que se quería. Cuando se desarrolló la conformación de la cooperativa de segundo grado no se conocían las lanceras y los lanceros del NUDE. Así que la postulación fue un sorteo. Además, hubo exclusión, diferencias entre las personas del Vuelvan Caras y la comunidad, lo que produjo poca o ninguna participación de la gente de la comunidad en las cooperativas de primer grado. También se pudo constatar que la cooperativa de segundo grado fue propuesta como federativa, y en el Acta Constitutiva aparece como “centralizada”. Desde el principio las cooperativas Portachuelo y Venus eran sus integrantes quienes querían la integración. La contraloría social de las cooperativas de “este lado” del NUDE (abajo) se hacía de la vista gorda. De “aquel lado” del NUDE (arriba) se logró la contraloría social. La integración debe darse con respeto e igualdad. “Allá (arriba) no hay problemas con la comida, los materiales o el trabajo”. “¿Qué ha hecho la cooperativa de segundo grado para elaborar el reglamento interno?”. Por la donación cinco (5) cooperativas iban a salir del NUDE. Se culpa a las lanceras y los lanceros por parte de las instituciones. “Salimos como la mujer cansada de los golpes del marido”

*Iris:* “Los problemas internos hay que resolverlo a lo interno. Del conflicto todas y todos somos los culpables. Cuando las instituciones quieren llevarnos lo mejor hay reconcomio y la integración no se puede dar. Hay que sentarse y ser sinceros, solucionando nuestros propios problemas. Debemos escoger nosotros el tipo de integración”.

Propuestas:

-Debe realizarse una mesa de trabajo con SUNACOOP para conocer y dar el paso legal. La cooperativa ha estado de hecho no de derecho.

-FONDAFA debe hacer presencia en el NUDE. Se le ha convocado tres (3) veces no ha venido. Debe darse el cambio de cuenta.

Compromisos:

Talleres técnicos, de motivación y convivencia.

## Actividad 10

*Miércoles 16 de agosto de 2006. Lugar del encuentro: Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Hora de inicio: 2:30 p.m. Convocatoria: Mancomunidad de los Consejos Comunales La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio, ONG-FENAVIP, Frente Francisco de Miranda (FFM), MINEP y NUDE “Antonio José Ricaurte”. Asistencia: personas. Propósito: Continuación de las mesas de trabajo para el plan de desarrollo endógeno local. Hora de finalización: 6:30 p.m.*

### **Mesa de trabajo. Plan de Desarrollo Endógeno Local**

- Lectura del acta anterior.
- Seguimiento y evaluación de las actividades realizadas.
- Disponibilidad de agua en condiciones para el consumo y riego.
- Comunicaciones al INIA y CORPOSALUD, para detectar el nivel de salinización.

#### Intervenciones:

*El Ing. César Betancourt del MINEP, acotó la no participación de las instituciones convocadas. La mancomunidad de consejos comunales refiere el problema de la calidad del agua de consumo y riego.*

*Rafael:* refiere que estas comunidades y el NUDE, en particular, se encuentran en un valle con variabilidad en la altitud, lo cual genera cambios de los elementos físico – químicos del agua, estos componentes del agua pueden afectar la salud, entre lo que menciona enfermedades cardiovasculares y gastrointestinales. Por lo cual necesitan una planta de tratamiento para lograr que el agua sea potable, se encuentra arena en la misma que viene desde los pozos. A la Ing. Yubiri Ortega del MARNR se le curso comunicación porque no asistió a la evaluación de la mesa técnica. Se nombró una comisión: Norma y Lisbeth para su participación en las mesas técnicas de agua que se realizaran la próxima semana en el municipio José Rafael Revenga. Para la misma piden estar presentes el Ing. César Betancourt y Lilibeth Gonzalez, esta última del Consejo Comunal de La Hoya, además señala lo del rebombeo. (Esto último, se constató cuando se realizó el censo socioeconómico, todas las familias, a las que les llega agua del acueducto principal, señalaron que les llegaba el agua por rebombeo, es decir se almacena en un gran tanque, el cual esperan que se llene para hacer llegar por

acción de una bomba el agua a la comunidad, dicha bomba esta operada por una persona responsable de la misma comunidad).

*Rafael*: señaló las condiciones en que se encuentra el transporte asignado por el Vuelvan Caras para las laceras y los lanceros del NUDE para su traslado. Se le comunicó a Coromoto Ortiz, coordinadora del CTR Aragua, al INAPYMI y al MINEP. Las unidades tienen fallas de fabricación, son débiles, les hace falta refuerzo en el sistema de embrague. Se les han dañado los crochés no es por mal uso de los choferes. Desde Caracas, enviarían a un funcionario quien dijo lo del sistema de garantía a los cinco mil (5.000) km y a los veinte mil (20.000) km. Estas unidades estuvieron un (1) año en el estacionamiento. No vino la persona asignada por el MINEP. “Tendremos que seguir enviando cartas, alentar el burocratismo”. Se comisiona a Rafael y al Lic. José Saturnino del MINEP para las diligencias respectivas. Hay que buscar los correos electrónicos de todas las instituciones: MINEP, SUNACOOP, FONDAFA, INCE, FONDEMI, INAPIMY. Se hizo segunda comunicación a la mesa técnica de desarrollo endógeno comunitario, solicitar la copia de la misma. Además, Rafael mencionó al hecho del uso del tanque australiano para bañarse los niños y adolescentes de las comunidades. Solicitar presupuesto de la malla solicitada, de treinta y cinco (35) metros de ancho por tres (3) metros de altura, convocar a la empresa que está montando el tanque. Se recomiendan mallas geotextiles. Restringir la entrada de carros al NUDE. Nadie sabe como entran los niños y adolescentes dentro del tanque australiano.

*Norma Romero*: señaló que debe hacerse un llamado a la comunidad informando sobre el riesgo que corren al utilizar el tanque australiano para bañarse; además, explicar que el mismo se llena con el agua del pozo, a la cual se le van a realizar pruebas por observar condiciones no aptas para el consumo.

*José*: se remitió las funciones de la mesa de trabajo: las decisiones como un organismo de integración de donde salen las acciones a ejecutar, no pueden haber individualidades y unilaterales.

*Lisbeth*: convocó a la conciencia, es decir a formar a los jóvenes, lo cual se sugirió lo realice el FFM.

*Pedro*: señaló la falta de captación del peligro por parte de los niños y adolescentes. En la actualidad el tanque no tiene agua porque falta energía eléctrica ¿cuánto hay que esperar por el agua? Esto es por falta de tres (3) transformadores que debe colocar ELECENTRO, para el 16/08/06.

*José*: indicó que deben colocarse bombillos testigos para el control.

*Rafael*: recordó el curso de primeros auxilios para el NUDE solicitado a Liliana Moreno del Cuerpo de Bomberos de la Alcaldía del municipio José Rafael Revenga, a través de la Cámara Municipal. Enviar comunicación al Cuerpo de Bomberos municipal.

*Norma Romero*: indicó que Liliana hizo el trámite ante CORPOSALUD.

*Luis Ríos*: señaló que no se hizo la visita a la granja demostrativa de tomate, porque no asistió el MAT y no había vehículo. Para el día sábado 19/08/06 se hará una fiesta en el NUDE.

*Pedro*: recuerda lo motivante de la actividad en Guacara en los días 02 y 03/08/06.

*La Ing. Maritza Perdomo del CIARA*: señala la organización de las cooperativas, según la Misión Vuelvan Caras. La caracterización de los NUDE del municipio: el Hondon, el Paují, el Ingenio La Cruz, para enfocar las áreas prioritarias de acción, tener conocimiento, articular con el NUDE y con las comunidades, a través, por ejemplo de las ferias de consumo: con rubros como el calabacín, pimentón, tomate, lograr la integración de las comunidades.

*Pedro*: acotó que desde la tercera reunión se planteó la necesidad de la comunidad de entrar al NUDE para tomar prácticas; la comunidad debe prepararse, la libertad y el bien común..., no sometimiento a través de la alimentación, por eso tener en los fondos y patios de las casas siembras de productos alimenticios, el huerto familiar. Así como incentivar el intercambio entre la comunidad. Prepararse para la guerra asimétrica.

*Rafael*: La comunidad puede hacerse presente en el NUDE el día de la fiesta: 19/08/06. Se va realizar un operativo médico asistencial en la comunidad para el día 26/08/06. El INCE va a invitar a VIVE TV y a las emisoras radiales. Integración socio productiva. Propuesta del periódico Los Comuneros. La misión Ciencia traer para la semana próxima su propuesta. La campaña de alfabetización tecnológica ¿Cómo se accede a ella? ¿Qué pasos dar?

*José Javier Duran*: representante de la Casa de la Cultura del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua y vocero del Consejo Comunal Las Rosas del mismo municipio, invita a los cultores, activadores y participantes que deseen incorporarse a través de la Misión Cultura, a los talleres sobre la Guerra Asimétrica, nueve (9) foros

a realizarse en la Base Aérea El Libertador. El diagnóstico participativo con los líderes comunitarios y articulando Misión Ciencia y Misión Cultura.

*Pedro*: señala “entra el pueblo a la cultura” “baja la cultura al pueblo”. Grupo de danza de la comunidad ¿qué tipo de apoyo puede tener? Se propone al equipo de Misión Cultura para organizar el evento festivo del NUDE. La Casa de la Cultura tiene una Banda de conciertos.

*Alejandro Restrepo*: representante de la ONG-FENAVIP, en cuanto a la formación se están diseñando unos módulos por la Escuela de Formación Política “José Rafael Revenga” para que todas y todos participen, lo cual conlleve al planteamiento de nuevas metas, creación de un espacio desde el poder popular. El conocimiento debe ponerse en acción. César, opina “hay que revisar las teorías revolucionarias”.

*José González*: confirmó que Coromoto Ortiz llamó e informó la solución al problema sobre el agua y el transporte.

### **Funciones de las mesas de trabajo**

Como resultado de esta actividad se determinaron y dejaron en claro las funciones de las mesas de trabajo, las cuales se señalan a continuación:

La estructura tiene la función orgánica de la mesa técnica del desarrollo endógeno comunitario. El diseño de una mesa de gestión, sería la primera en el país, los esfuerzos individuales articulados, accionando en colectivo, construyendo el poder popular, instancias en la práctica más allá del discurso, teniendo el apoyo de los servidores públicos e incorporación de la comunidad en la toma de las decisiones. Asambleas del colectivo, cinco (5) Comités, equipos triangulando lo político, lo económico y lo social. Asambleas con sus directores de debates, redactores y relatores. En lo económico: propuestas de cada organización en lo socio productivo hacer la red del tejido social surge la visión económica, por ejemplo una propuesta para la ejecución articulada de las obras. En lo político: lo electoral cada organización diseñar estrategias para superar el modelo actual de los procesos electorales; que entre sí los Consejos Comunales se acompañen para su legitimación. En lo comunicacional: el enlace articulador entre los diferentes entes, la toma de decisiones para llevar adelante las diversas manifestaciones comunicacionales. En lo cultural: abarcar esta área en toda su extensión de manera integral y articulada. En lo social: las Misiones unir los saberes populares y ancestrales al conocimiento formal, generar conciencia en: educación, salud, infraestructura, transporte, vivienda, hábitat y

ecología, seguridad y protección geográfica, la contraloría social. Conformar los comités de trabajo de los Consejos Comunales: áreas de trabajo (ver Glosario de Términos, documentos Tesis CD-R).

El método participativo contempla el compartir para cambiar métodos y actitudes, en tal sentido, los participantes beneficiarios comparten sus conocimientos, los facilitadores o dinamizadores del proceso aportan sugerencias y las instituciones comparten experiencias (Gelfius, 1998).

En este orden de ideas, se asumen las asambleas de ciudadanas y ciudadanos como espacios de encuentros más allá de las reuniones en sí mismas, de organización de la comunidad para el debate de temas y asuntos públicos de su interés y decidir sobre la gestión pública en el ámbito de una zona, comunidad, entre otras (Venezuela, 2006).

Por lo tanto, deben corresponder a un orden y planeamiento de las actividades en sí mismas, y como resultados de ellas, lo cual permite organizar el discurso de los participantes y el debate de las ideas para lograr propuestas concretas. En tal sentido, se autorregulan, estableciendo unas normas de comportamiento y convivencia de acuerdo a las decisiones de los asambleístas.

Para esto se debe tener un temario a tratar, previa convocatoria a las personas, colectivos e instituciones a participar en la asamblea; fijada una hora y lugar de encuentro, designando director de debate u orientador del mismo, un grupo de personas registradoras de las acciones realizadas, las cuales pueden ser los relatores al final de la asamblea o designar una sola persona para realizar la sistematización del registro y su relatoría en la plenaria final.

En las asambleas de ciudadanas y ciudadanos para ser más operativas, se conforman equipos de trabajo, integrándose cada una de las personas participantes a uno de estos equipos, en muchos de los casos por área de trabajo, sector social o afines de activismo o participación comunitaria o grupal. Esto permite una comunicación omnidireccional hacia dentro y hacia fuera. De tal manera la asamblea como tal es la máxima autoridad del grupo.

Al finalizar toda asamblea debe resultar un acta donde queden los acuerdos, desde el inicio de la asamblea con la plenaria inicial hasta la plenaria final, firmados en conformidad con todas las personas participantes, cuya lectura deberá abrir la agenda propuesta de la próxima asamblea.

En consecuencia, la asamblea de ciudadanas y ciudadanos como metodología de debate y confrontación de ideas, es una excelente herramienta para la organización de trabajo las comunidades, en consecuencia se decide con prelación de consenso, equidad, votación y se respetan votos salvados fundamentados, lo cual hará más motivante la participación de sus miembros pudiendo llegar a objetivos comunes sin tantos conflictos y pérdida de tiempo.

De tal manera, la asamblea es una forma de ejercer la democracia, siendo un instrumento de participación popular para la toma de decisiones, ante todo en la definición de las políticas públicas, como una mayor representación popular mediante la organización de la comunidad.

## **Actividad 11**

*Miércoles, 23 de agosto de 2006. Lugar del encuentro: Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Hora de inicio: 2:00 p.m. Convocatoria: Mancomunidad de los Consejos Comunales La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio, ONG-FENAVIP, INJ-Aragua, Misión Ciencia, FUNDACITE-Aragua, MINEP, FFM y NUDE “Antonio José Ricaurte”. Asistencia: personas. Propósito: Continuación de las mesas de trabajo para el plan de desarrollo endógeno local. Hora de finalización: 6:30 p.m.*

### **Mesa de trabajo. Plan de Desarrollo Endógeno Local**

- Lectura del acta anterior. Su revisión.
- Puntos pendientes.

#### Intervenciones:

*César, MINEP:* hay que nutrirse en base a la contraloría social. Canalización de las necesidades para la organización del evento de festividad del NUDE a través de los teléfonos. Falta la promoción del evento a través de VTV, la TV Columbeia del INCE, y las radios comunitarias, para lo cual se propone comisión conformada por Rafael, Rulito y Simón. Fabiola Pérez, asistencia a la comercialización, MINEP, CTR, la Lic. Normedi Pariata debe asistir a las reuniones.

*Norma:* la próxima semana debe estar presente Protección Civil, junto a las mesas técnicas de agua. *César:* No se hizo la comunicación de invitación a la empresa que esta construyendo el tanque.

*Rafael*: se puede utilizar la técnica de purificación del agua con la luz del sol, construir una estructura de tres (3) metros que impedirá la entrada al tanque.

*César*: debe haber una visita a las cooperativas del NUDE. *Chatarra*: denuncia que ahora los niños y adolescentes utilizan flotadores dentro del tanque australiano. Propuesta: invitar a la comisión para la construcción del tanque australiano a la reunión de la mesa técnica. *Nancy*: el problema es grave en verdad, gente de Camping, grupo masivo fue interpelado, llegan con escaleras, la comunidad está generando una situación de conflicto.

*Wilson González*: Ya se hizo comunicación a la Guardia Nacional, no es quiere confrontación del NUDE con comunidad.

*Pedro*: la comunidad y su acción sobre el tanque de agua parecen perversidad y mala intención. Hay que solicitar nuevo presupuesto, algo de calidad y rápido.

*Rafael*: Se planteó que deben estar presentes los entes encargados de solucionar el problema. Tenemos un (1) año consumiendo el agua del pozo, su alimentación es del río Tuy, hay desconocimiento por parte de la comunidad.

*Sonia*: la estrategia es trabajar con la comunidad, una campaña con las niñas y los niños para que lo transmitan a sus padres, realizar un concurso para la toma de conciencia de la problemática, debatir que premiación otorgar.

*Miriam Romero*: vocera del Consejo Comunal de La Hoya: hay que aprovechar las reuniones de adecuación de los Consejos Comunales para llevarles la información a las comunidades, con un llamado a la conciencia.

*Olga*: repartir trípticos casa por casa.

*César*: ir a las escuelas, transmitir la información, no podemos rendirnos, el agotamiento lleva al reformismo, volver a redactar las comunicaciones de convocatoria a las instituciones. El INCE y el INDER quienes no dan la cara, a HIDROCENTRO, MARNR, MINEP, CIARA, MAT, FONDAFA e INAPYMI, así como a la empresa constructora del tanque australiano. De no tener respuesta hacerlo a los ministros encargados de tales instituciones, sino ir a los medios de comunicación de masas que apoyan el proceso revolucionario.

*Sigmar, promotora de la Misión Ciencia*: se puso a la orden como ingeniera química para la toma de muestra y realizar el tríptico informativo.

*Maigualida*: informa sobre las funciones del INIA de evaluación de las muestras y su articulación con el trabajo de Maritza, coordinadora del CIARA.

*Wilson*: propone revisar el tanque apenas se termine la presente reunión. Realizar un proceso de formación con el Consejo Comunal de Trapiche del Medio.

*Brenda*: “en el tanque hicieron hasta sancocho”, “hay que trabajar duro con la comunidad”. *Daniel, promotor Misión Ciencia*: formación sobre la calidad del agua, su consumo y sus costos. Involucrar al MARNR, a través de Airtor, que se está en el equipo de compromiso del Consejo de Desarrollo Endógeno del estado Aragua para los talleres de formación, enviar comunicación. Aprovechar las fortalezas de la localidad para elaborar un proyecto de sitio turístico en la comunidad.

*Rafael*: Todavía no tenemos respuesta técnica de la calidad del agua. Ni conocemos la distancia entre la fuente del agua y otros materiales que pueden ser contaminantes.

*Edgar Balaguera*: representante del INJ Aragua, señaló a la Facultad de Agronomía de la UCV, en caso de no tener respuesta en quince (15) días, ir al instituto para conocer su calidad. El INJ se hace responsable del costo que este estudio pueda generar.

*Olga*: procedió a la lectura del artículo 51 de la CRBV, solicitando se active la máxima Ley. Se propone una comisión de redacción de las comunicaciones, con una justificación distinta y dirigida a los ministerios.

*César*: se compromete a llevarlas. La Misión Ciencia tiene una necesidad de hacer los enlaces a través de sus promotores y promotoras.

*Javier*: coordinador de La Casa de la Cultura municipal, presenta propuesta para la organización de la mesa técnica, con los foros de la ONG-FENAVIP en la Base Aérea EL Libertador, sobre el diagnóstico participativo, los líderes de las comunidades, la guerra asimétrica y la contraloría social. Informó que no han llegado los equipos para la Misión Cultura, tienen doscientas (200) firmas de contraloría social para la Misión Comunicación. Además, en la Casa de la Cultura municipal no hay recursos.

*César*: coloca sus equipos a la orden y la solicitud que se puede realizar al MCT para facilitar los recursos. Para la organización de la mesa técnica se espera por las propuestas hasta el viernes, para traer la propuesta final para el próximo miércoles, pueden enviarla en físico y electrónicamente.

## **Presentación de las propuestas de la Misión Ciencia y del INJ**

- Propuesta de Misión Ciencia, presentación por el Dr. José Alfredo Guerrero, Presidente de FUNDACITE-Aragua (Se anexa presentación en PowerPoint; CD-R).

### **Intervenciones:**

*César:* ejemplariza con la división del número de abogados entre el número de vientres de vacas que existen en el país. Los médicos y abogados de la UBV deben propiciar los cambios necesarios en cuanto a la salud y las leyes. Por ejemplo, la UPEL, mantiene un currículo sin actualizar a la nueva realidad de la emergencia de nuevas instituciones. Todos los convenios se están realizando con el MCT. El satélite, será una de esas tecnologías que estarán presentes dentro de poco, en China están noventa (90) personas formándose en la ciencia y tecnología del manejo satelital para que no ocurra lo de los aviones F-16, que los estados unidenses se niegan a darnos la tecnología para repararlos y actualizarlos. Así mismo, se están estableciendo redes con los profesores más de forma individual que institucional con las universidades.

*Pedro:* acotó “es mejor invertir en la educación que en la guerra”. El área de micro financiamiento hay hasta treinta millones de bolívares (Bs. 30.000,00), se debe articular con la comunidad para romper con lo capitalista, en el área agro productiva. Por ejemplo en Chuao, tenemos el chocolate; en la Colonia Tovar, la ciruela y el durazno manejándolas con prácticas agro ecológicas. Se puede promover en estas comunidades el conejo a traspatio, como agricultura sustentable periurbana.

*César:* con los jóvenes se pueden hacer las cooperativas junto a la comunidad.

*Olga:* preguntó ¿Cómo nos organizamos? Por ejemplo, en brigadas de diez (10) personas más un (1) responsable. Jóvenes entre los dieciocho (18) y veintiocho (28) años de edad, un setenta y cinco por ciento (75%), la idea es fortalecer la conciencia y fomentar la cultura. FUNDACITE-Aragua pone a disposición el proyector de multimedia para los talleres de formación.

*Alejandro:* la Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte” sigue como lugar de convocatoria.

*Edgar Balaguera:* Se necesita una casa amplia para la juventud, debe ser de platabanda y en alquiler, debe tener documento de propiedad, se pueden cancelar hasta un millón seiscientos mil bolívares (Bs. 1.600.000,00). La casa va a contar con

los elementos necesarios para la comunicación y formación. Deportes tales como futbol, básquetbol, softbol.

*Alejandro:* todo lo que se hace en el INJ se va a construir según el contexto.

La presentación de la propuesta del INJ, no se pudo realizar, se propone el día jueves 31/08/06 por la tarde. Convocar a los jóvenes. El promotor del INJ para el eje este del estado Aragua es Darwin Balcazar.

## **Actividad 12**

*Miércoles, 30 de agosto de 2006. Lugar del encuentro:* Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. *Hora de inicio:* 2:00 p.m. *Convocatoria:* Mancomunidad de los Consejos Comunales La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio, ONG-FENAVIP, INJ- Aragua, Misión Ciencia, FUNDACITE-Aragua, MINEP, FFM y NUDE “Antonio José Ricaurte”. *Propósito:* V Encuentro de la Mesa Técnica. *Asistencia:* personas. *Hora de finalización:* 6:30 p.m.

### **Mesa de trabajo. Plan de Desarrollo Endógeno Local**

- Información general.
- Correspondencia enviada.
- Lista de talleres enviado por el MINEP.
- Copias de todas las denuncias enviadas al FONZEDES.
- Campaña electoral: registro e inscripción en el Registro Electoral Permanente: día viernes, 01/09/06.
- Ordenamiento y transcripción de actas.
- Incorporación de las y los servidores públicos en las mesas de trabajo.
- El INCE y la propuesta de la malla protectora.

### Intervenciones:

*Lic. Milagros Moreno:* como representante de HIDROCENTRO, señalo que la gente de FONDOENDOGENO no puede asistir a la reunión. Solicita el acta anterior.

El representante de FONDAFA explica que lo del transporte del NUDE “Antonio José Ricaurte” ya está resolviendo.

*Edgar Balaguera*: coordinador del INJ-Aragua, indica que para el proyecto de parte del INJ se tiene el terreno y se cuenta con veinticinco millones de bolívares (Bs. 25.000.000,00) como donación. La cría de conejos solo necesita de una (1) a dos (2) hectáreas de terreno dentro del NUDE “Antonio José Ricaurte” para realizar esta actividad agrícola animal. Se cuentan con siete (7) días para llevar el proyecto. La actividad con el promotor se realizará el 31/08/06.

*Olga*: las cooperativas Portachuelo y..., están de acuerdo con ceder el terreno, se le planteará esto a las otras cooperativas.

*Luis Cardozo*: solicitó a Edgar Balaguera sea presentada por escrita la propuesta para llevarla a las otras cooperativas.

*Lic. Reinaldo Arellano*: como representante del MCyT, presentó la propuesta de la Redes de Innovación Productivas y el Municipio Innovador. Esto es ciencia con la gente y para la gente. Componente 1: Alcaldía Digital. Componente 2: INFOCENTRO. Componente 3. Componente 4: Catastro y Siniestro. Componente 5: RIP.

*Javier*: acotó la necesidad de llevar un (1) INFOCENTRO a cada consejo comunal, ahora solo tenemos uno. Hay como seiscientos (600) niñas y niños a quien formar. El papel de la Alcaldía Digital para realizar el trabajo más rápido con eficiencia y eficacia, solicitud de documentos y trámites a través de lo digital.

*Maritza*: No se conoce si en la Alcaldía del municipio José Rafael Revenga se está llevando el proyecto de la Alcaldía Digital. INFOCENTRO, su limitante son los espacios en tiempos de treinta (30) minutos por persona. Solicitó traer normativas y el compromiso entre el próximo lunes o martes.

*Milagros, vocera de la comunidad de La Gruta*: hay un Centro de Computación Comunitario aprobado por el MINPADES, son doce (12) computadoras para cada una de las casas de las misiones. Se necesitan los talleres para la formación. Solicitarlos. Articularse esfuerzos porque no se encontraron las condiciones organizativas en el NUDE “Antonio José Ricaurte” para realizar la RIP y deben estar en producción. Presentar solicitud de un INFOCENTRO para el NUDE “Antonio José Ricaurte” en base a sus fortalezas.

*Rafael:* En el área técnica, tenemos que hablar sobre los controles biológicos, la elaboración de los mismos. Se necesita asistencia técnica para mejorar la producción, los suelos, el control biológico y poder hacer la RIP. En la actualidad, somos ochenta (80) personas en ciento sesenta y ocho (168) hectáreas, la mitad de ellas son para frutales.

*Reinaldo:* informó que no hay problema con la tenencia de la tierra. Se tiene en cuenta de diez millones de bolívares (Bs.10.000.000, 00) para la asistencia técnica, un ingeniero agrónomo como promotor postulado por la comunidad, su perfil: técnico en el área de hortalizas, con sensibilidad para su relación con la comunidad y su interrelación con las instituciones, a dedicación exclusiva, debe tener una triple aprobación. Se propone a César o Maritza para que realicen asamblea con el NUDE y la comunidad.

*Javier:* para los talleres de Misión Cultura se necesitan las fotocopias de las cédulas de identidad. CONATEL dictará: Educación para el desarrollo, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., 26 al 28/09/06; TV educativa como recurso audiovisual, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., 26 al 28/09/06; Iniciación a la producción radial, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., 29 al 30/09/06; La Ley de Responsabilidad Social y Organización y conformación de los comités de usuarias y usuarios, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., 25/09/06.

*Rodi González, representante de HIDROCENTRO – eje este del estado Aragua:* informó que desde puente de hierro hasta Santo Domingo existen seis pozos de agua. Este sistema desde hace muchos años, en la actualidad se han fundado muchos barrios y la infraestructura para la distribución del agua de consumo es desde hace quince (15) años, la tubería desde Pao Cachinche, cada barrio tiene su bomba, por lo tanto hay que organizarse para buscar nuevas fuentes de agua. La comunidad ve los pozos del NUDE y solicita se ceda terreno para perforar otro pozo para la comunidad. HIDROCENTRO ha hecho mantenimiento por casi cuatrocientos millones de bolívares (Bs. 400.000.000, 00), pero existen problemas con las comunidades que están en lo alto, los acuíferos están en las partes bajas. Los alcaldes no han asumido su papel ante los consejos comunales.

*Rafael:* recordar la calidad del agua, en la actualidad.

*Rodi González:* Deben clorar el agua para eliminar los agentes patógenos.

*Milagros:* En Trapiche del Medio hay treinta millones de bolívares (Bs. 30.000.000,00) para la perforación del pozo, en la primera gestión del alcalde se hizo

transferencia para el terreno para el pozo. En cuanto al agua y su potabilidad, en el laboratorio de HIDROCENTRO se hace la evaluación de la calidad del líquido, presencia de químicos, a través del análisis físico – químico, pasar solicitud a Rodi González, personalmente. En cuanto al pozo y su capacidad, ¿solucionaría el problema directamente de Trapiche del Medio. Pensar bien en lo que vamos hacer. Elaborar un proyecto en una mesa de trabajo. ¿Cuál es la vida útil del sistema Pao Cachinche? ¿Su capacidad de uso? Resistencia del tubo al desgaste, trabajo de mantenimiento de HIDROCENTRO, proyecto del cambio de la tubería con un costo de un mil millones de bolívares (Bs. 1.000.000.000), se desconoce a qué nivel se encuentra este proyecto en la Alcaldía, la UEP de HIDROCENTRO dice que debe estar engavetado.

*Olga:* Hoy debían articularse, integrarse, unirse las mesas técnicas de agua de los consejos comunales de Trapiche del Medio, La Gruta, La Hoya, Santo Domingo, la Casona. ¿Cuántas instituciones, sus servidores públicos, estuvieron presentes en esa mesa técnica el día de hoy?

*Johnny:* Parte de traer el agua contaminada desde hace veinte (20) años desde el río Tuy, sino le han realizado los estudios. ¿Qué posibilidades de perforar los pozos cercanas a las fuentes de agua? Elaborar proyecto. La posibilidad de traer agua desde las cuencas, Quebrada Seca, el Conde hay pozos a tres (3) metros. En el Café se profundiza, el conde está el nacimiento del río Tuy. No se debe permitir tanta concentración de personas en estos sectores.

*Rodi González:* Hay que verificar los costos, el costo aumenta al traer el agua desde las cuencas, desde los acuíferos es más económico, desde la potabilización, la acometida, la tubería eso aumenta los costos. Sistemas hacia Trapiche del Medio.

*Johnny:* Solicitó proyecto a HIDROCENTRO, la presentación de un macroproyecto, los gastos hay que disminuirlos al meter la tubería con la gente de la comunidad, nos quitamos las roscas. Que nos faciliten la elaboración de un proyecto en beneficio del colectivo del municipio, si se unen todas las juntas comunales.

*Rodi González:* Deben hacer la solicitud por todos los Consejos Comunales del municipio para presentar un proyecto factible a HIDROCENTRO.

*César:* La unión de las cooperativas del NUDE y las comunidades para la perforación de los pozos. Proyecto de colección de aguas para enviar hacia arriba, no hay aducción de agua hacia ese lado del NUDE. También tener en cuenta las aguas

servidas, realizar acometidas. Solicitud de la permisología de la construcción de las viviendas. Acelerar el tiempo.

*Rodi González*: la perforación de los pozos para las comunidades es más rápido a través de las cooperativas del NUDE. Agua apta para el consumo humano según la Organización Mundial de la Salud (OMS), pozos de veinte (20) litros por minuto por cada pozo. Para la solicitud solicitar información a Zulia o Ana María de HIDROCENTRO La Victoria, teléfono: 3218308. Las aguas servidas, estación de rebombeo o planta.

*Maigualida*: propuso el encuentro de las mesas técnicas de agua del municipio José Rafael Revenga para la elaboración del proyecto sobre el agua.

*Rafael*: dice que el Alcalde desea asistir a la reunión de la mesa técnica la próxima reunión.

*Milagros*: se debe concretar la fecha establecida para la toma de muestra de agua en el NUDE para constatar su calidad. La organización entre la comunidad y el NUDE.

*Rodi*: el tiempo depende de ustedes.

*Brenda*: ¿Cómo se puede hacer para el cambio de las cuadrillas?

*Rodi*: la licitación del contrato, los obreros son los mismos RH2020, los obreros son de la misma comunidad. No es que se contrata la misma empresa.

*César*: Habló sobre la tercerización y llamó a hacer política. ¿Por qué contratamos esa empresa?, obras contratistas de maletín que no tienen personal y contratan a terceros, no se pude seguir así.

¿...?: Las comunidades de La Gruta, concepción y Santo Domingo tienen una planta de tratamiento que otorgó el Fondo FIDES a un costo de cuatrocientos millones de bolívares (Bs. 400.000.000,00) y esta funcionando para solo para veinte (20) casas cuando es para las trescientas veintiocho (328) casas. Esto fue otorgado a través de la Gobernación del estado Aragua. Esto es un grave problema y la comunidad esta dispuesta a salir a la calle por la tardanza en la conexión y por ende la falta de agua para las comunidades beneficiadas con este proyecto. “Se llama a la gente que lo realizó y no se presentan. Se llama a la gente de la Alcaldía y no hay respuesta”. El Estado no realiza el mantenimiento de la planta, la ingeniería municipal tiene una bolsa de comida de treinta mil bolívares (Bs. 30.000,00) para el mantenimiento y

tratamiento de esa planta. Se necesita canalizar una reunión entre el FIDES e HIDROCENTRO y las comunidades. Elaboración del censo de la comunidad de La Gruta.

*Rodi*: insistió en la organización de las cuatro (4) mesas técnicas de agua para la presentación de un proyecto al fondo comunitario de Petróleo de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA). La misma comunidad va a ejecutar el proyecto por eso la conformación de las mesas técnicas de agua. La misma comunidad de La Gruta pide los técnicos a HIDROCENTRO y al FIDES.

*Maigualida*: propone el sábado como día para la reunión de las mesas técnicas de agua más las voceras y los voceros de los Consejos Comunales.

*Francisco*: Debe darse el rescate de las personas que se han ido del NUDE, es necesaria la unidad en el NUDE por el desgaste de un (1) año.

Se convoca a los Consejos Comunales del municipio José Rafael Revenga a una reunión en la Casa de La Cultura el día viernes, a las 9:00 a.m. con la Comisión Presidencial Local. Falta de solvencia moral de los Comité CPTH y Comité CTU, hay cuatro mil millones de bolívares (Bs. 4.000.000.000,00) de los que no se ha dado respuesta, falta la contraloría social, existen denuncias ante la Asamblea Nacional. La sala situacional municipal no existe.

### **Actividad 13**

*Viernes, 01 de septiembre de 2006. Lugar del encuentro*: Casa de La Cultura, El Consejo, municipio José Rafael Revenga. *Hora de inicio*: 9:00 a.m. *Convocatoria*: Todas las voceras y los voceros de los Consejos Comunales, de los CTU y Comisión Presidencial Tierra y Hábitat CPTH, Misión Ciencia, MINPADES. *Asistencia*: 80 personas. *Propósito*: Encuentro de las voceras y los voceros de los CTU y CPTH del municipio “José Rafael Revenga del estado Aragua. *Hora de finalización*: 12:30 p.m.

#### **Encuentro de las voceras y los voceros de los CTU y CPTH del municipio “José Rafael Revenga del estado Aragua**

- Información general realizada por la Comisión Presidencial para los Consejos Comunales del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua.
- Recepción de denuncia y soportes de la misma sobre las actuaciones de la Sra. Nayibe Cabrera por parte de las voceras y los voceros de los Comités de

Tierra de los Consejos Comunales del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua.

- Presentación sobre los procedimientos para el registro de los CTU y los Comités de Hábitat y Vivienda de los Consejos Comunales del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua a cargo de la Coordinación de los CTU y CPTH del estado Aragua: Sra. Rosaura Badillo.

Se anexa presentación PowerPoint sobre los CTU y CPTH; CD-R.

#### **Actividad 14**

*Sábado, 02 de septiembre de 2006. Lugar del encuentro: Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Hora de inicio: 2:00 p.m. Convocatoria: Mancomunidad de los Consejos Comunales La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio, ONG-FENAVIP, MINPADES, Guardia Nacional, Misión Ciencia y NUDE “Antonio José Ricaurte”. Asistencia: 35 personas. Propósito: Organización de los talleres de inducción para la preparación de los comités de trabajo y las actividades de cada Consejo Comunal. Organización de eventos: operativo médico asistencial y recreativo. Hora de finalización: 6:30 p.m.*

#### **Taller: Organización de los trabajos a realizar con la participación de la comunidad**

- Organización para la realización de los censos, el ir casa por casa y además conocer quienes estaban dispuestos a conformar los comités de trabajo y las mesa técnicas de los Consejos Comunales para su postulación para las vocerías y conformación de los equipos de trabajo. Así como también, el llevar la convocatoria para el operativo médico asistencial y recreativo y la elección del Consejo Comunal.

#### **Observaciones:**

-Se constató un problema con la convocatoria. Desde la Comisión Electoral de Trapiche del Medio desertaron tres (3) personas motivado a problemas personales, son setenta y cinco (75) personas a postular en cada Consejo Comunal como vocera o vocero, solo tenemos veinticinco (25) personas, esto por falta de interés y motivación a participar. La Comisión Electoral de Trapiche del Medio realizó su trabajo, se necesitan cuatro (4) personas para cubrir el vacío de las personas que dejaron la misma. Se necesita traer por cada comunidad las voceras y los voceros. “Entre todos

podemos convocar a la comunidad, podemos cumplir con el casa por casa.” Se puede facilitar la llegada con el transporte del NUDE para realizar las asambleas de ciudadanas y ciudadanos en cada una de las comunidades, un promotor por sector. Se leyó el artículo de la Ley de los Consejos Comunales, vigente, sobre la Comisión Electoral. Hay que ayudarlos a elaborar los tarjetones, los cuales no se han hecho porque solo hay veintiocho (28) postulados, lo legal en cuanto integrar nuevas personas a la Comisión Electoral es realizar una asamblea extraordinaria con la finalidad de avanzar.

Propuestas:

-Realizar cronograma con fechas y actividades por cada Consejo Comunal. La ONG-FENAVIP se comprometió a “levantar” a quienes van a realizar el operativo. Se sugirió que la ONG-FENAVIP pudiera hacer se concediera un permiso y pudieran asistir a la mesa técnica para que se enteraran e informaran y de forma armónica pudieran integrarse a las reuniones. Ir sector por sector de las comunidades para captar las voceras y los voceros que quieran participar.

-Se propusieron: Rafael Álvarez, C.I. 8.814.394; Nancy Perozo, C.I. 10.362.250 y Yelitza Melo de Álvarez, C.I. 10364053 para la Comisión Electoral de Trapiche del Medio, con el compromiso de convocar a asamblea de ciudadanas y ciudadanos para la legitimación de estas personas.

-Así mismo, se comprometieron a dar explicación sobre las fotos y el tarjetón electoral, solo faltaban veintiún (21)días, la fecha era el domingo, veinticuatro de septiembre (24/09/06) para la elección del Consejo Comunal de Trapiche del Medio. Había que seguir con los talleres sobre la Ley de los Consejos Comunales, vigente. (Se anexa documento en PowerPoint; CD-R).

-Se procedió a realizar acuerdos con la Comisión Electoral de Trapiche del Medio. 1.- asignación de tareas con sus responsables. Elaboración del cronograma de trabajo. Realizar campaña electoral de los postulados. Mejorar el censo. “Lo más importante es el amor que le pongamos a la acción”. El censo de inscritos para las elecciones que utilizamos fue el que realizó la ONG-FENAVIP para el diagnóstico sobre la necesidad de vivienda y ese tiene fallas, (se anexa documento escaneado; CD-R). El censo que se obtuviera cruzarlo con el realizado por la ONG-FENAVIP. Realizar la encuesta para ir por la comunidad a incentivar la participación y promover la conformación del Consejo Comunal. Leer la Ley de los Consejos Comunales, vigente. A partir del día lunes, cuatro de septiembre (04/09/06) hacer campaña para la

postulación y la incorporación de las postuladas y los postulados para su campaña a través del censo. Fotografiar a las postuladas y los postulados para elaborar el tarjetón electoral del Consejo Comunal, tener el listado para su diseño, determinar la fecha. Surgió la pregunta ¿Quién se compromete a sacar adelante la sistematización del censo? El tarjetón colocarlo en lugares estratégicos.

### **Actividad 15**

*Miércoles, 06 de septiembre de 2006. Lugar del encuentro: Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Hora de inicio: 2:00 p.m. Convocatoria: Mancomunidad de los Consejos Comunales La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio, ONG-FENAVIP y NUDE “Antonio José Ricaurte”. Propósito: VI Encuentro de la Mesa Técnica. Asistencia: 25 personas. Hora de finalización: 6:30 p.m.*

#### **Mesa de trabajo. Plan de Desarrollo Endógeno Local**

##### **Información General:**

- Tareas y organización: Mesa de negociaciones y resolución de conflictos. Presentación de Milagros Moreno, representante de FONZEDES-FONDOENDÓGENO.
- Asignación de recursos para la manutención, falla por tres (3) meses.
- Recaudos para la construcción de la vivienda del señor de la silla de ruedas.
- Denuncia sobre la empresa RIMOCA donde están los galpones e instalaciones, el terreno de contención. Levantamiento técnico por parte del INCE.

Memoria descriptiva, el informe y firmas recaen hoy sobre: la redactora: Solangel Seijas, y el director de debates es José Saturnino.

Agenda: 1.- Lectura del acta anterior: V Encuentro de la Mesa Técnica. Aclaratoria sobre el punto de la tercerización tocado por César. Los talleres de CONATEL están llenos, se informará sobre próximas fechas.

##### **Intervenciones:**

*José Moreno, vocero del Consejo Comunal de Trapiche del Medio:* señaló la necesidad del pozo de agua y una nueva infraestructura para la escuela, la misma “ya

no soporta otra reparación". Se deben dar clases de agricultura integración al NUDE. Que sea escuela y liceo a la vez, estilos una escuela granja. Debe hacerse un llamado a la policía por la inseguridad presente. Y es importante tener en cuenta la vialidad de la comunidad.

*Milagro*: acotó sobre la integración al NUDE "que no sea una parcelita, sino una participación directa en las labores del NUDE". El concepto de la mesa técnica es buscar mecanismos de sacar adelante a los Consejos Comunales, apoyar en la elaboración de sus proyectos, no quejas ni exposición de problemas.

*César*: Darle organización a la mesa, una mesa de gobierno, como aclaratoria a Milagro.

*Milagros*: se deben transferir mecanismos para acelerar los procesos.

*Rafael*: Se debe lograr la solución sobre la calidad y carencia de agua en las comunidades. No se han hecho las comunicaciones para HIDROCENTRO, a Rodi González. Se compromete a darle el mismo curso esta semana a las acciones y tareas al respecto.

*Milagros*: El problema de la carencia de agua es muy importante. "Pase lo que pase se deben cumplir las tareas".

*César*: preguntó: ¿Cuáles tareas no se hicieron? NUDE: HIDROCENTRO, perforación de los pozos. NUDE: estudio de la calidad del agua. Comunidad-Cooperativas: oferta de pozos. INCE: talleres que pueden ofertar. INCE: soporte de las denuncias. "Sin no se hacen las tareas no se resuelven los problemas". Debe conformarse un equipo de redacción de las comunicaciones.

*Milagros*: hay que dar ejemplo de compromiso.

*Alejandro*: Preocupación por la conformación del Consejo Comunal de Trapiche del Medio. Ya que, la ONG-FENAVIP esta integrado al proyecto en unión a los Consejos Comunales y el NUDE para la reubicación de la comunidad.

*José Moreno*: Señaló ese trabajo de la Comisión Electoral y la Comisión Promotora. En cuanto a los pozos, preguntó "¿Cómo se instalaría la tubería principal? Hay necesidad de eliminar el tubo principal de la pollera. El de Concepción esta deteriorado totalmente. Si le llega a caer esa agua a ese tubo, ese tubo explotará". Se quiere ver movimiento" Siempre se habla con el ingeniero.

*Milagro*: agrego que los meses de septiembre y octubre son los más importantes para introducir proyectos en las instituciones para el próximo año. El tanque de arriba, poder subir, existen dos (2) lugares donde colocar otro tanque y unir ambos para ponerlos a trabajar juntos en una sola tubería.

*José*: entonces hay que presentar los proyectos.

*Rafael*: se necesita la unidad vecinal, el conocimiento para que puedan participar dentro del NUDE. Producción de tomate para venderla a la comunidad, las voceras y los voceros de este tipo de venta ante la comunidad. Es importante entre los canales de comercialización el abastecimiento a la comunidad, que se venda a precio solidario desde el centro de acopio. Formalizar un centro de venta en la comunidad.

*Milagro*: presentación de la exposición del ministro Jorge Giordani en ALO Presidente. La inflación en relación al precio del tomate y el pimentón. La comercialización, debe desarrollarse la potencialidad en la comunidad. Tareas: FONDAFA, no se habían bajado los recursos por la firma de los puntos de cuenta para el pago a los proveedores de mil (1000) cestas, el alambre, el fertilizante, los amarres, los pesticidas, los listones, la vestimenta. Chequeando eso se cumpla. El ojo del presidente en el financiamiento, el crédito, denuncia sobre FONDAFA.

*César*: “Que renunciara a ese crédito por vencimiento del período de siembra”.

*Alejandro*: Entonces es urgente la comercialización asegurada, hay que afinarla. Inquietud sobre la sostenibilidad, la alimentación y el sostenimiento, la manutención, reactivar la productividad, hay unas que se turnan el carro por ejemplo, traía dinero para que se mantengan.

*César*: en cuanto al crédito individual, renunciar a el, esta vencido. El crédito colectivo al aceptarlo les llega. No hay respuesta escrita a FONDAFA sobre este asunto.

*José*: la respuesta más inmediata es la comunicación. El sistema de riego, si no esta no les llega el crédito. Sheila Romero, en FONDAFA sobre el crédito colectivo.

*César*: En las ciento sesenta y ocho (168) hectáreas busquemos solucionar el problema de integración. Se puede lograr la unión, en el reglamento plasmar como las cooperativas realizaran la unión.

*Alejandro:* Recordar que la función de los NUDE es político- económico, se deberían mostrar éxitos. La preocupación de la ONG-FENAVIP, su compromiso es entrar de manera integral. En la mesa de diálogo, entre las cooperativas, tratar lo de la alimentación. Se necesita integrar. Las voceras y los voceros unidos en la mesa técnica.

*Rafael:* La visita de las instituciones al NUDE, la falta de medios para trabajar, ahora a quien se le comercializa ¿cuando nos apoyaron con estos rubros? Apoyo con FONDAFA.

*Milagro:* representante de FONENDÓGENO, explicó que esta institución ya se está creando exclusiva a los NUDE. Formando en la estructura la gerencia de comercialización, le hecho el cuento: las cestas por siete millones quinientos mil bolívares (Bs. 7.500.000,00), bolsas de stickers, hacer la comunicación para solicitar la donación. Roger la hizo llegar el mensaje. La alimentación a través del Instituto Nacional de Nutrición (INN), no tiene presupuesto para la instalación de la cocina; MERCAL e INCE, el suministro de los alimentos, en el estado Aragua habrá reunión el día sábado, comunicarse con Miriam Álvarez; el censo en los NUDE, se necesita. El Ministerio del Ambiente no tiene recursos. Va hablar con Sheila para conocer que se va hacer, por donde van. La bolsa de comida como mecanismo o medio integrador, la olla colectiva, con la preparación de los alimentos en colectivo, eso puede ser en lo inmediato.

*César:* informa que el MARNR, hará reforestación con la Misión Árbol en el río Tuy, se necesita un vivero, para lo cual se debe presentar proyecto.

*Milagros:* Están los talleres del INCE. ¿Qué otras instituciones pueden dar estos talleres? Pasar cronograma de actividades por parte del NUDE. Se convocó a la comunidad para el día jueves siete de septiembre (07/09/06) a las 2:00 p.m. para inscribirse en los talleres.

*Alejandro:* Hizo invitaciones para el foro: Reforma de la Policía. Con Andrés Antillano, en la Cinemateca en Guacara, estado Carabobo. Salida desde el NUDE a las 7:30 a.m. el día viernes, ocho de septiembre (08/09/06). Y a la concentración el sábado nueve de septiembre (09/09/06) Campaña de Miranda. Encuentro en la Escuela Estadal “Luisa Cáceres de Arismendi”, a las 2:00 p.m. la comunidad, los Consejos Comunales y la mesa técnica de integración, día, jueves, siete de septiembre (07/09/06).

## Actividad 16

*Jueves, 7 de septiembre de 2006. Lugar del encuentro: Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Hora de inicio: 2:00 p.m. Convocatoria: Mancomunidad de los Consejos Comunales La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio, ONG-FENAVIP y NUDE “Antonio José Ricaurte”. Propósito: Elaboración de un plan de trabajo de organización y planificación para la Mancomunidad de los Consejos Comunales La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio, las cooperativas socio productivas y las cooperativas agrícolas del NUDE “Antonio José Ricaurte” del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua realizado por la dinamizadora M.V. Maigualida Calama Guerra con la finalidad de llevar adelante la concreción de la propuesta de desarrollo local, endógeno y sustentable con la participación ciudadana de la comunidad de Trapiche del Medio, municipio José Rafael Revenga del estado Aragua. Asistencia: 20 personas. Hora de finalización: 7:00 p.m.*

### Generando Organización para la Autogestión

Generando participación para lograr el bienestar común. En tal sentido, construyendo con la gente su entorno, en el entorno, dentro del entorno y con el contorno, tomando en cuenta tres factores y elementos: el tiempo y espacio como uno solo, los recursos y la participación. A través del diseño y puesta en práctica de talleres bien motivadores para dar respuestas desde lo que se hace, siendo coherentes, uniendo compromisos de los diferentes actores, generando redes institucionales y con la comunidad de Trapiche del Medio, las cooperativas socio productivas y las cooperativas agrícolas del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Logrado mesas técnicas y comités de trabajos articuladores integradores e integrales.

#### Se necesita:

- El plano del municipio José Rafael Revenga, lo georeferencial es de mucha utilidad al momento de observar nuestra actual situación, ya que lo geográfico demarca las acciones emprendidas por el ser humano sobre su ambiente para una transformación del paisaje y del uso de la tierra.
- Los promotores de Misión Ciencia, los cuales se encargarán de ejecutar los talleres que generen los procesos de enseñanza aprendizaje desde lo cognoscitivo y creativo.

- Los recursos para realizar los talleres, sistematizar la información y documentar la realidad.
- Las instituciones interesadas en llevar adelante el proyecto de forma articulada y sinérgica. Su cuerpo de asesores comprometidos y con voluntad política para el aporte de los conocimientos necesarios en coherencia con el objetivo central del proyecto, desde lo agrícola, lo rural, lo urbano y periurbano, lo ecológico y etnológico.

Se cuenta:

**Reseña histórica de la comunidad de Trapiche del Medio y del NUDE “Antonio José Ricaurte”**, elaborada por activadores de la Misión Cultura para la organización del Consejo Comunal de Trapiche del Medio.

**Diagnóstico preliminar** desde los diferentes encuentros realizados con la comunidad de Trapiche del Medio y del NUDE “Antonio José Ricaurte” y las instituciones que han venido accionando para su transformación; así como una encuesta realizada por la comunidad con apoyo de la ONG-FENAVIP, anexo encuesta; documento escaneado; CD-R, para la adjudicación de viviendas.

**Diagnóstico participativo.** A realizarse en una primera fase el día lunes, 11/09/06, a las 2:00 p.m. en la Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Logros: 1.- Propósito: Construcción en colectivo del sueño de comunidad que quiere la gente de Trapiche del Medio; 2.- ¿Qué es la organización comunitaria?; 3.- Conformación de mesas técnicas y comités de trabajo; 4.- Elaboración de un cronograma de actividades; 5.- Preparación para la elección de las voceras y los voceros del Consejo Comunal; 6.- Designación de tareas y los compromisos; 7.- Cierre motivacional; 8.- Entrega de material didáctico: tríptico sobre los conceptos: diagnóstico participativo, organización comunitaria, bases legales, participación y planificación (anexos). (Se anexa presentación en PowerPoint; CD-R).

Se debe propiciar:

- La jerarquización de los problemas, situaciones, circunstancias y hechos planteados por la misma comunidad, para darles respuestas asertivas y oportunas de acuerdo a las prioridades.
- La sistematización de toda la información que se genere: realizar registro, análisis para la posterior toma de decisiones de manera articulada. Se

proponen instrumentos (anexos, matriz FODA, Marco Lógico, Censos de los Consejos Comunales, Cuadernos de Notas).

- La atención de las instituciones a los planteamientos de la comunidad. Realizar consecuentes encuentros articuladores entre las instituciones y la comunidad con presencia de personas capaces de tomar decisiones.
- La exposición de propuestas y sugerencias desde la comunidad. Colocar un buzón para recoger las opiniones, propuestas y sugerencias desde la comunidad.
- La elaboración de un reglamento de convivencia para la comunidad de Trapiche del Medio. Realizar taller en el cual se explicará el propósito del reglamento de convivencia, la sistematización de las normas propuestas o sugeridas, la concreción de una asamblea de ciudadanas y ciudadanos para su aprobación.
- La transformación de la gente para la construcción de una ciudadanía para la paz, en la que prevalezcan los valores y principios de una ética socialista, donde los derechos humanos fundamentales se respeten. Construir una cultura de no violencia fomentando la práctica de valores de amor, unidad, solidaridad, tolerancia, justicia, armonía, cooperación, ayuda mutua, y respeto por los derechos entre los seres humanos para que el pensamiento, el discurso y la acción sean coherentes en la convivencia. Cambiar de actitud aceptando las divergencias, las diferencias y diversidad, formando ciudadanas y ciudadanos con espíritu sensible ético, estético, fraternal, justo y solidario.

Dinámicas a utilizar:

**Pregunta generadora sobre el Control de calidad.** ¿Compraría usted, un par de zapatos bellos, finos, de buen material y que, además, le quedan bien, solo que un pequeñísimo clavo en uno de los zapatos molesta su pie? Ofertas engañosas: si no cumplimos con las tareas y compromisos adquiridos, no atendemos a los intereses del colectivo y los individuales, no nos preparamos, formamos y profundizamos ¿quién se engaña? ¿Qué estamos haciendo? Revisar nuestro desempeño para el control de calidad de los procesos, es necesario que todas y todos nos comprometamos en el proceso.

**Elaboración de carteles sobre: Así somos.** Diferentes personalidades o maneras de ser: a.- el Resistente: se opone a todo, su frase favorita es “sí, pero...” Siempre encuentra razones para no aceptar, apoyar o cambiar; este tipo de persona puede transformar la energía del grupo y crear un ambiente tenso. B.- el Indiferente: no se conecta con la emoción del grupo, ni positiva ni negativamente, muestra poco interés. C.- el Entusiasta: siempre animado y dispuesto a la acción, propone ideas y crea un halo mágico en el grupo. D.- el Mediador: Es un gran observador, analista, amalgama ideas, las fusiona y hace proposiciones asertivas, ejerce influencia en los demás.

**Elaboración de carteles sobre: Cómo Prevenir Comportamiento Inadecuado.** Reconocer las virtudes, esfuerzo, logros y actitudes positivas. Expresar afecto, aun en situaciones de discordia. Mantener comunicación amistosa y respetuosa. Admitir limitaciones y errores. Conducir situaciones conflictivas con calma estimulando la comunicación. Solicitar opinión facilitando la participación aceptar los aportes para la toma de decisiones. Evitar juicios e imposición en órdenes. Acordar normas de comportamiento y convivencia, (se anexa propuesta de normas de convivencia como papel de trabajo, documento WORD; CD-R).

### **Resultados del pre – diagnóstico de la comunidad**

Tal como se expone en la metodología, es necesario conocer las características actuales de la comunidad, pero partiendo de una retrospectiva en su desarrollo desde los primeros habitantes que poblaron dicho territorio y la vocación económica de esta zona, en tal sentido se realizó el pre diagnóstico de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua basado en las entrevistas realizadas a los fundadores de dicha comunidad, así como a la revisión documental que existe sobre la misma.

### **Reconstruyendo juntos la historia de la comunidad Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua**

A continuación, se reseñan las principales características físicas, biológicas, sociales culturales, económicas e históricas de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua, el conocimiento de esta última través de la construcción con la comunidad, utilizando la metodología aplicada en las comunidades denominada “Reconstruyendo juntos la historia de la comunidad” (Guariguata, 2004b)

Cabe destacar que buena parte de esta sección de la investigación con la comunidad de Trapiche del Medio, fue tomada de una investigación documental y de campo “Levantamiento de Contexto” realizada por la docente en formación Tiley Rosales del Programa Nacional de Formadores (PNF) de Educadores de la Misión Sucre, miembro de esta comunidad, vocera del Comité de Cultura del Consejo Comunal, la cual fue parte de una evaluación académica de uno de los términos o lapsos académicos, en el año 2006.

En concordancia con las acciones que deben emprender facilitadores, líderes o promotores que pretendan estimular a sus comunidades impulsando la identidad, se plantearon pautas que animaron a la comunidad a trabajar para reconstruir su memoria histórica. En consecuencia, se presenta la propuesta desarrollada como instrumento de ayuda para generar la creatividad, la inventiva, en la comunidad, en sus ciudadanas y ciudadanos participantes.

A partir de los contactos y encuentros con la comunidad y las cooperativas del Núcleo de Desarrollo Endógeno (NUDE) “Antonio Ricaurte”, así como, de las asambleas de ciudadanas y ciudadanos cuyo fin fue el proceso de sensibilización e integración del equipo de investigación con la comunidad, se logró una información con la participación ciudadana, la cual se registró y sistematizó a propósito de obtener los elementos esenciales de fundamentación de la propuesta de programa de desarrollo local para la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua.

Además, se hizo necesario buscar personas que conocieran a profundidad la fundación de esta comunidad, el desarrollo histórico desde sus inicios y los pormenores del mismo, para detallar hechos importantes que ayudaran al desarrollo de la investigación propuesta. Así como también logramos conocer además de sus características geográficas de ubicación, su estructura desde los varios ángulos que se puede segmentar, lo social, lo cultural, lo ambiental, lo administrativo, entre otros.

- **Contexto histórico de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua**

La hacienda Ingenio La Cruz, fue fundada en el año 1.781, la misma formaba parte de la más importante hacienda productora de maíz, arroz, caña de azúcar, cacao, tabaco, legumbres, añil, algodón y trigo. Ubicada entre la hacienda Santo Domingo y la hacienda Santa Teresa, motivo por el cual hoy se le conoce como Trapiche del Medio.

De acuerdo a la historia que se repite de generación en generación, como tradición oral, narra la ciudadana Ursulina Brito, que una vez sus padres le contaron que por allí paso El Libertador Simón Bolívar, cansado de sus batallas y se sentó a descansar bajo la sombra de un samán que se encuentra en la quebrada que atraviesa la hacienda y a la cual llamaron “Quebrada del descanso” en memoria al paso del Libertador por estas tierras. Agrega, la señora Ursulina Brito que en la casona de corredor donde actualmente vive la familia Aponte, estuvieron los soldados junto al Libertador resguardándose del mal tiempo, estos sitios, al igual que las ruinas de la hacienda, tres (3) casas de bahareque y la casa de la antigua estación del tren formaban parte del patrimonio histórico de esta populosa comunidad. Así mismo, Ursulina Brito, comenta que el surgimiento de esta y otras comunidades cercanas se debió a la separación de los trabajadores y dueños de la hacienda ante la llegada de la peste bubónica que infectó y mató a un gran número de personas, los dueños emigraron hacia otras zonas alejadas, mientras que los cuerpos infectados por la peste fueron enterrados en un cementerio que estaba ubicado donde hoy se encuentra un tramo de la Autopista Regional del Centro; se presume que estas tumbas desaparecieron cuando se realizaron los movimientos de tierra para la construcción de la misma.

Entre las familias fundadoras de esta comunidad se encuentran las siguientes: Brito, Aponte, Ávila, Núñez, Blanco y Romero.

Entre los personajes más relevantes y aun recordados con cariño y admiración por la comunidad se señalan a Misia Lucrecia Ávila, quien sirvió de enfermera a los habitantes de la hacienda cuando llegó la peste bubónica; así también, hizo las veces de maestra de los hijos de los trabajadores, entreteniéndoles en una vieja casona que servía de modulo, escuela; el indio Melquíades Rafael Páez, quien trabajó como agricultor en la hacienda Ingenio La Cruz y luego de obrero en Las Tejerías; otro de los recordados es Inés María Seijas, apodado cariñosamente “Piñero” que se encargaba de realizar el cambio de ruta del tren, el cual funcionó en el año 1950, que dejó de funcionar debido a los derrumbes, construyéndose de esta manera la carretera Panamericana. Se anexan fotografías del Ingenio La Cruz; en documento WIPZIP; CD-R.

Además, se anexa en CD-R, documento escaneado sobre El Consejo, capital del municipio José Rafael Revenga, en el cual se puede observar la localización territorial del municipio en el estado Aragua, así como generalidades del mismo que coadyuvan a la descripción histórica del área geográfica donde ese encuentra la comunidad Trapiche del Medio, objeto de esta investigación.

Se considera de suma importancia la reconstrucción de la historia de la comunidad, en la promoción de los gobiernos comunitarios, porque la construcción del poder popular pasa por la necesidad de acceder a niveles de conciencia crítica y política, que sólo son posibles en la medida que el pueblo vaya alcanzando nuevos niveles de identidad. Ya lo señalaba Habermas (1983) en su concepto de calidad política, sólo el hombre produce calidad, o que la calidad es una conquista humana, en su historia, en su cultura. Esta identidad es la que da sentido de pertenencia, que de alguna manera es un primer estadio en la conciencia de clase. Entonces, el sentido de pertenencia, identidad o conciencia de clase, que tiene para las comunidades.

Un punto de partida concreto, el barrio, la urbanización, el caserío y el pequeño poblado, desde donde el arraigo consciente debe conducirnos a niveles más abstractos de comprensión sobre la realidad que vivimos. Algunos autores consideran que la historia de la comunidad debe ser complementaria al trabajo de levantamiento del diagnóstico participativo, como un espacio de aprendizaje significativo donde las ciudadanas y los ciudadanos de la comunidad comienzan a descubrir las contradicciones, coincidencias y consensos, desde los cuales inician su protagonismo transformador en instancias concretas de convivencia (Guariguata, 2004b; Rodríguez y Hesse – Rodríguez, 2000).

- **Contexto físico de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua**

La comunidad de Trapiche del Medio se encuentra ubicada en el eje este del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua, sus límites son:

- **Norte:** cerro El Picacho,
- **Sur:** Autopista Regional del Centro,
- **Este:** Sector La Concepción,
- **Oeste:** Sector La Casona.

La comunidad Trapiche del Medio esta distribuida geográficamente en cinco (5) sectores, los cuales son los siguientes:

- **Sector I:** conformado por Nuevo Mundo, la Escalera 1, la Escalera 2, la calle Nuevo Mundo, la calle El Carmen, la calle Los Claveles, el Placer y la Vía Panamericana.

- **Sector II:** Los Caraqueños, formado por la calle Los Caraqueños.
- **Sector III:** Casco Central, conformado por las calles La Capilla, Orinoco, Barrio Nuevo, Catatumbo, Uribante, Vera, Manzanares y Río Meta.
- **Sector IV:** Los Martinez 1, conformado por las calles Los Brachos, Los Martínez y Morichal Largo.
- **Sector V:** Los Martinez 2, formado por la unión de cuarenta y dos (42) familias que carecían de viviendas y deciden crear la Organización Civil Pro Vivienda – OCV La Unidad, para la cual cada uno de ellas aporta cincuenta mil bolívares (Bs.50.000, 00) para comprar el terreno; en la actualidad se han construido solo veintiséis (26) casas, los demás terrenos son baldíos.

A continuación se presenta ubicación geográfica del área de Trapiche del Medio, su croquis y mapa a mano alzada en el año 2006 (ver figura 9).

**Figura 9. Ubicación geográfica del área de Trapiche del Medio, su croquis y mapa a mano alzada en el año 2006**



Fuente: Google Maps (2012) y Rosales (2006)

- **Contexto socioeconómico y productivo de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua**

En la comunidad existen veintisiete (27) puntos comerciales, entre los que destacan bodegas, dos (2) talleres electromecánicos, un (1) taller de latonería y pintura, una (1) panadería, un (1) Mercal, una (1) bodega alternativa o Mercalito, dos (2) licorerías, un (1) Núcleo de Desarrollo Endógeno (NUDE), en el cual hacen vida productiva (9) cooperativas agrícolas dedicadas al cultivo de hortalizas, leguminosas y cereales, tres (3) talleres de costura, una (1) cooperativa de soldadores y una (1) cooperativa artesanal. No existen empresas, por lo tanto, los ingresos familiares se obtienen en los empleos de los miembros económicamente trabajadores en otros sectores cercanos donde están las zonas industriales del municipio José Rafael Revenga y los municipios Santos Michelena y José Félix Ribas del estado Aragua y sectores industriales de la capital del estado Miranda, Los Teques.

- **Contexto educativo de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua**

Esta comunidad en su ámbito geográfico presenta una escuela pública de carácter estadal, en la cual se imparten clases desde la educación inicial – pre escolar, hasta el sexto grado de la educación primaria. Además, la comunidad cuenta con un espacio educativo que lleva el programa “Cielo Abierto”, creado por la Fundación del Niño, donde se imparte educación inicial tanto maternal como pre escolar. También cuenta con tres (3) guarderías, una creada por la gobernación del estado Aragua y dos (2) originadas por el SENIFA, programa municipal que posteriormente será adscrito al Ministerio de Educación en el año 2007; una de estos cuidados diarios tiene la capacidad de atender a dieciséis (16) niñas y niños, las otras dos con capacidad de atención para treinta (30) niñas y niños cada una, estos hogares de Cuidado Diario, como se denominan, cuenta con una (1) madre cuidadora como docente guía de valores.

- **Contexto de salud de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua**

Este contexto nos refiere que a partir del once de junio del año 2004 la comunidad tiene la presencia de la misión Barrio Adentro, desde ese entonces cuenta con el servicio de atención y prevención, el cual funciona en un espacio alternativo mientras se finaliza la construcción del módulo Barrio Adentro I, ver croquis de la comunidad (documento escaneado; CD-R). Es de destacar que las médicas y los médicos que

comenzaron este programa de salud en la comunidad son: Arminda Biense, Nilda Gallegos, Rafaela Rojas e Iraldo Bornot.

La información destacada hasta el presente se obtuvo gracias a los relatos de personas fundadoras de la comunidad, así como al esfuerzo de los vencedores de la misión Ribas quienes iniciaron la recuperación de la historia de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua, tanto de manera oral como escrita; esta información actualmente (2006) reposa en los archivos de la Casa Comunal del NUDE “Antonio Ricaurte”.

- **Diagnosis de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua**

Para el momento, la comunidad de Trapiche del Medio presenta sectores en situación de riesgo, tal el caso del sector Barrio Nuevo, ubicado al final de la Calle Orinoco, ver croquis de la comunidad (Imagen ), el mismo se encuentra ubicado en la cabecera de la quebrada que atraviesa la comunidad, por lo tanto, la mayoría de la familias ubicadas en este sector serán reubicadas una vez finalizado el desarrollo habitacional que se está proyectando en los terrenos de la que fue la Hacienda Ingenio La Cruz; así mismo, serán reubicadas alrededor de seis (6) familias que habitan el sector Nievo Mundo, por presentar el mismo problema.

En este orden de ideas, también cabe decir que la falta de cloacas, empotramiento de las aguas servidas, en la calle Los Caraqueños propicia focos de contaminación, estas aguas servidas desembocan directamente en la quebrada, constituyéndose de esta manera en un peligro para la salud de las personas de la comunidad.

Así también se constituye en un peligro el cruce de la carretera Panamericana, varias personas de la comunidad, entre ellos niñas y niños y ancianos han perdido la vida todo como falta de un medio seguro, una pasarela, para cruzar esta vía.

Desde el inicio del año 2006 se encuentra un equipo de promotores sociales de la empresa colombiana FENAVIP y del MINEP asesorando a las cooperativas del NUDE y a las comunidades más cercanas al mismo, La Casona, La Gruta, La Hoya, Trapiche del Medio y La Concepción I y II, a fin de lograr la integración de las comunidades al NUDE, la organización de las comunidades, tanto en Consejos Comunales como en cooperativas para unidades socio productivas agrícolas y de construcción, así como, la mejora de la calidad de vida a través de los programas sociales educativos y de salud, entre ellos Barrio Adentro I y Barrio Adentro

Deportivo, las Misiones Educativas: Robinson, Ribas, Sucre, Ciencia, Tercer Motor, Cultura, Vuelvan Caras, entre otros.

**Tabla 1. Obras prioritarias para la comunidad de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006**

Proyecto habitacional	<b>331</b>	Mercal	<b>11</b>
Alumbrado público	<b>268</b>	Cancha	<b>9</b>
Vialidad, asfaltado, aceras	<b>166</b>	Ornato	<b>9</b>
Modulo de seguridad	<b>163</b>	Pasarela	<b>8</b>
Abastecimiento de agua	<b>116</b>	Recreativo / Parque/ Plaza	<b>6</b>
Cloacas	<b>102</b>	Centro de comunicaciones	<b>6</b>
Modulo de salud	<b>74</b>	Drenaje	<b>6</b>
Muro de contención	<b>45</b>	Mantenimiento de parcelas	<b>4</b>
Farmacia	<b>43</b>	Parada de busetas	<b>3</b>
Escuela / Liceo	<b>40</b>	Empleo	<b>2</b>
Embaulamiento quebrada	<b>26</b>	Gas directo	<b>1</b>
Transporte	<b>22</b>	Planta de tratamiento	<b>1</b>
Container	<b>18</b>	Biblioteca	<b>1</b>
Iglesia	<b>18</b>	Industrias	<b>1</b>
Centro comercial	<b>17</b>	Conexión por cable	<b>1</b>
Panadería	<b>14</b>	Entrada al sector	<b>1</b>

Fuente: Calama (2007)

Este equipo realizó un censo de viviendas en situación de riesgo, el cual determinó el inicio de un plan de desarrollo habitacional, por auto construcción. También ha venido formando a las ciudadanas y ciudadanos con talleres para la construcción de viviendas y elaboración de bloques y tejas, esto último a ser realizada por una cooperativa de mujeres. Para lo cual se ha incorporado maquinaria y equipos necesarios para estas actividades.

Este mismo censo determinó la cantidad de trescientas treinta y ocho (338) familias, cuyos problemas o necesidades sentidas priorizadas, arrojaron la tabla 1.

Así también, el MINEP comenzaba un plan de asesoramiento a las cooperativas del NUDE para el mejoramiento de sus actividades agrícolas y de convivencia debido a la fracturación y disolución de las cooperativas por desconocimiento de procedimientos y normativas legales, y la falta de entendimiento entre los líderes de las mismas, lo cual a repercutido en la imagen hacia las comunidades cercanas.

- **Resultado de la Matriz FODA año 2006 de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua**

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la matriz FODA (Gelfius, 1998; Ardila *et al*, 1994) realizada en la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua en el año 2006.

**Fortalezas:** la comunidad de Trapiche del Medio para este momento posee dos (2) canchas deportivas que impulsan y promueven el deporte y la recreación en las niñas, los niños, los adolescentes y jóvenes de la misma. Cuenta con unos vecinos organizados que buscan el desarrollo y la prosperidad de toda la comunidad, el bien común, a través de la ejecución de proyectos comunitarios; en la misma se desarrollan diferentes programas sociales tales como, la Misión Barrio Adentro, la Casa de Alimentación, los Hogares de Cuidado Diario, Cielo Abierto, Misión Robinson, Misión Ribas, entre otras. Cada una de estas actividades forma parte de las situaciones que constituyen elementos favorables a la comunidad.

**Oportunidades:** la comunidad señala que el NUDE es una de las grandes oportunidades que impulsarán el desarrollo agrícola y comercial de la localidad, esta organización en conjunto con el Consejo Comunal realizan un estudio para desarrollar el plan de viviendas que ofrecerá soluciones habitacionales a muchas familias y generará fuentes de trabajo.

**Debilidades:** entre otras debilidades, la apatía que presentan algunas ciudadanas y ciudadanos de la comunidad han impedido la integración de la misma, la falta de comercios y empresas (carnicerías, procesadoras y transformadoras de productos agrícolas, entre otras) por ende falta de fuente de empleos, la inexistencia de instituciones educativas de educación media, técnica y profesional, están consideradas como debilidades internas que dificultan el desarrollo y prosperidad de la comunidad.

**Amenazas:** la comunidad considera como amenazas la falta de alumbrado público, tendido eléctrico, en algunas calles de la misma, así como el empotramiento de las aguas servidas en algunos sectores, tal como Los Caraqueños considerado foco de contaminación; También la viviendas en zonas de alto riesgo; la falta de embaulamiento de la quebrada que pasa a través del NUDE, entre otras.

Se anexa video sobre el estado de la comunidad. Video 1; DVD-R.

### **3.1.3. III Fase. Investigación del universo temático en la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua**

Partiendo del reconocimiento del área realizado en la II Fase de la investigación, la cual conlleva a los primeros contactos con los grupos naturales existentes y las primeras observaciones de la vida de la comunidad, siendo ubicada en el tiempo y en el espacio a la comunidad, observados desde los aspectos físicos (clima, topografía, recursos naturales) hasta los aspectos sociales (composición poblacional, grupos, morfología social, relaciones sociales que caracterizan a la comunidad, organización del trabajo, controles sociales, religiosos y políticos, la creación cultural), se pasa a la III Fase de la investigación.

En tal sentido, en esta III Fase de la investigación de organización y formación, en primera instancia se realizó la elección del Consejo Comunal, lo que sirvió de base para la constitución de los Círculos de Investigación, ya que cada comité de trabajo y mesa técnica debía realizar un estudio sobre el área temática correspondiente a la aplicación de un proyecto para dar solución al problema planteado en la misma.

En consecuencia, se logró aplicar entre otras herramientas, el diagnóstico participativo, con él se logró formar a los miembros de las comunidades en reconocer sus potencialidades, en la visión de futuro que deseaban a partir de un conjunto de análisis de las diferentes áreas, como: salud, nutrición, educación, transporte, deporte, cultura, productivo, agua, vivienda, organización, ambiente, entre otros. Esta actividad estuvo inmersa dentro de la planificación del taller de elaboración de proyectos comunitarios.

Así también, es de aclarar que a través del desarrollo de esta III Fase de la investigación se dieron elementos que se contemplaban en la II Fase, ya que simultáneamente se siguieron realizando las mesas técnicas para el desarrollo del Plan de Desarrollo Endógeno Local, mientras se desarrollaban las actividades que correspondían propiamente con la conformación de los círculos de investigación o estudio.

En tal sentido, esta III Fase constó del análisis crítico de los problemas considerados como prioritarios y que querían estudiar los involucrados, entendiéndose por análisis crítico la descripción de los problemas, la explicación y la búsqueda de estrategias de acción; así como, la constitución de los “Círculos de Investigación o Estudio” y la formación del dinamizador de los mismos.

**Este análisis critico de los problemas según la metodología se puede realizar en tres momentos:**

- Primer momento: hacer la representación cotidiana del problema;
- Segundo momento: cuestionamiento de la representación de los problemas;
- Tercer momento: replanteamiento del problema.

En consecuencia se utilizaron talleres de formación implementando herramientas de participación dentro de los mismos, con la finalidad de reconocer la realidad desde la comunidad y proponer soluciones de cambio. Se anexa mapa conceptual del Anteproyecto sobre la temática a desarrollar con la comunidad; documento WORD, en CD-R

A continuación se exponen las actividades realizadas en esta fase de la IAP, aquellas comprendidas entre la Actividad 17 y la Actividad 37.

### **Actividad 17**

*Lunes, 11 de septiembre de 2006. Lugar del encuentro: Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Hora de inicio: 2:00 p.m. Convocatoria: Mancomunidad de los Consejos Comunales La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio, ONG-FENAVIP y NUDE “Antonio José Ricaurte”. Propósito: Encuentro sobre organización comunitaria. Asistencia: 15 personas. Hora de finalización: 6:30 p.m.*

#### **Taller: Organización Comunitaria**

- Presentación inicial. La dinamizadora M.V. Maigualida Calama Guerra expone el propósito del taller; atendiendo a aclarar dudas y dar respuesta a preguntas realizadas por parte de los participantes del encuentro.

#### **Taller:**

1.- Conformación de equipos. Elección del director de debate, redactor y relator por equipo. Designación del nombre del equipo. Redacción del grito de acción.

2.- Respuestas a las preguntas generadoras.

3.- Debate sobre las bases constitucionales.

4.- Construcción del Sueño de la Comunidad que queremos.

5.- Formalización de los compromisos.

6.- Cierre de la actividad.

**Logros:**

-Elaboración del Cronograma de Actividades.

-Concreción de tareas.

-Se decidió contar con una pared para ir exponiendo los diferentes materiales producidos. Se anexa Video 2, en DVD-R.

**Actividad 18**

*Miércoles, 13 de septiembre de 2006. Lugar del encuentro: Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Hora de inicio: 2:00 p.m. Convocatoria: Mancomunidad de los Consejos Comunales La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio, ONG-FENAVIP y NUDE “Antonio José Ricaurte”. Propósito: VII Encuentro de la Mesa Técnica. Asistencia: 32 personas. Hora de finalización: 6:30 p.m.*

**Mesa de trabajo. Plan de Desarrollo Endógeno Local**

**Información general:**

- Lectura del acta anterior, del VI Encuentro de la Mesa Técnica, día miércoles seis de septiembre (06/09/06).
- Aclaratoria del funcionamiento de la Mesa Técnica por parte de Alejandro Restrepo.
- Presentación de la Misión Ciencia por Yoduel Jiménez. (Se anexa presentación en PowerPoint; CD-R).
- Información del FFM sobre los foros y talleres en programación.

**Intervenciones:**

*José Luis Cumare:* se presentó como formador y representante del FFM, llegó desde Cumaná estado Sucre para dictar talleres, participante invitado a la mesa técnica para aportar ideas.

*Neyda Espinoza*: sus expectativas sobre la mesa técnica, “individualmente he aprendido mucho, me ha dado tranquilidad el poder canalizar mis inquietudes; aprender a organizarnos a los líderes que no estamos bien organizados, avanzando en el censo de la comunidad, el NUDE parece tomar conciencia para donde vamos, la lucha por el proceso: una buena visión para decirla a la gente, rehaciendo nuevas esperanzas”.

*Norma Escobar*: sus expectativas y esperanzas están en que “espera más efectividad, confianza y aprendizaje, que se vean más hechos”, “luchar más a brazo partido”.

*María Contreras*: vocera del comité de salud, señala la “ayuda, el aprender para enseñar, nos den un granito de arena para apoyar al médico”.

*Eglimar Colmenares*, presidenta de la cooperativa Portachuelo: invita al comité de salud para un día de playa en Patanemo.

*Pedro*: apología de sí mismo, emergencia reunión con el equipo cubano, práctica muy amena, el uso de lo orgánico. Cuidar la salud de nosotros, del pueblo, la experiencia con plantas aromáticas y flores. La charla con el administrador sobre las prácticas administrativas. No hay representación de las cooperativas del NUDE del otro lado. Si nos vamos a encaminar. Los Proales y las casas de alimentación. La experiencia de las cajas a doce mil bolívares (Bs. 12.000,00) por cincuenta mil bolívares (Bs. 50.000,00). La preparación de la comunidad.

*Samuel Chirinos*: representante de la comunidad de Sabaneta parte norte, invitado por Neyda, dice que “la comunidad esta tratando de conformar los Consejos Comunales”.

*Tiley, promotora de la Misión Ciencia del municipio José Rafael Revenga*: “la Misión Ciencia esta para apoyar a la comunidad para conformar los Consejos Comunales”.

*José González, MINEP – FONENDÓGENO*: realizó llamado a los consejos Comunales para su activación.

*José Luis Cumare*: hizo mención a su experiencia en el ejercicio del poder popular, los recursos y sus usos. Los funcionarios y el ejercicio de sus funciones, servidor público. “Las comunidades del centro del país deben estar en sobre marcha, ejercer su toma de decisiones”.

*Alejandro:* La conformación de la mesa técnica junto a los comités de hábitat y vivienda.

*Norma:* hay que sensibilizar para lograr la conformación y organización.

*Orlando:* la ONG-FENAVIP: incorporará la construcción de viviendas nuevas con los programas del SUVI para mejoramiento de las viviendas. La organización y formación política un proceso con los actores del NUDE sus dificultades el plan de trabajo, se convoca para el día lunes a las 2:00 p.m. la mesa de integración para lograr la concertación, avanzar en las relaciones humanas, la productividad, superar el capitalismo para ir hacia el socialismo; la mesa institucional, la gerencia administrativa, la Misión Campo Adentro: los técnicos cubanos. El FFM y la formación socio política para la conformación de los Consejos Comunales lo que legitima la primera fase. Claridad para el desarrollo del trabajo.

*Alejandro:* plan de trabajo, baja participación, hay que generar muchas iniciativas. Las unidades de producción socialista. Generar los procesos de organización política y social. Iluminando los procesos, la gente no se puede quedar atrás. La línea que llevamos desde la ONG-FENAVIP en torno a la construcción de las viviendas. Invitación a todo el que quiera asistir al lanzamiento de la Escuela de Formación, el día viernes, 22 de septiembre (22/09/06), en la Escuela Estadal “Luisa Cáceres de Arismendi”, a las 5:00 p.m. Proceso de investigación – acción, manifestarse el NUDE y la comunidad, en todos sus sectores, el diálogo de saberes. Los talleristas: corazón y sentimiento, formación masiva, invitación casa por casa. Proceso de formación llevado por la ONG-FENAVIP. En las comunidades: constitución y fortalecimiento de los Consejos Comunales; la elaboración del Plan de Desarrollo Comunitario como guía y orientación para lograr alcanzar la suprema felicidad del pueblo, prosperidad. El mismo enlazado a todas las misiones, integral y permanente: sala situacional, trabajarle toda la problemática a la comunidad con integración de todas las mesas. “La Ley se hace” da vida a la comunidad. Organización, planificación, gestión. Calentamiento de calle con la activación de muchos programas para acabar con la pobreza y la miseria. Prueba en acción por ejemplo la salud. Acciones incluyentes y vinculantes.

*José:* la apatía, su causa lo que lleva a la falta de participación, inventar y errar para avanzar hacia el socialismo del siglo XXI, la incidencia de la renta petrolera, la revolución no es de nadie es de quien le eche bolas.

*Orlando:* atención a la mesa técnica y su constitución, el desgaste de la participación, el tema del compromiso, la constancia por ejemplo hoy no asisten a la mesa las personas del NUDE, así como los Consejos comunales. El análisis del deber ser, el compromiso sino adquiere acción y conciencia, pasar de la retórica a la acción. Las casas de alimentación, el censo casa por casa, hay situaciones irregulares, reunión el día sábado, a las 3:00 p.m.

*José:* denuncia de la contraloría social, la concesión se les puede revocar. A veces los suministros no les llegan. Camiones con pollos de MERCAL. Bodega de MERCAL, se acabó depósito del cheque de un millón trescientos mil bolívares (Bs. 1.300.000,00), no hubo respuesta de Baduel; el chino y la venta en su comercio del pollo de MERCAL. El informe sobre la denuncia Baduel se lo dio a su mano derecha. Cambiaron al tipo, no está preso. Hay que afinar la contraloría y la denuncia, sino hay pruebas físicas reunirse el colectivo. Los Consejos comunales meterle el pecho a lo nuestro.

*José Luis Cumare:* la experiencia nos ha demostrado en la práctica, los hechos. El ejercer el ejercicio real del Poder Popular, el pueblo sabe caminar por si solo. Es importante y necesario los órganos, los Consejos Comunales, no hay que dejar de ver a los que se niegan a recibir la formación, la escuela de formación, todo sale solo, crear una estrategia, aquí estamos los comprometidos.

*Neyda:* preocupación por el NUDE, las comunidades de La Hoya, La Casona, Trapiche del Medio, hay que ponerse muy activo con esta situación. Debe designarse a los que vayan a buscar la información. La comunidad con la solicitud de viviendas y empleo, Santo Domingo, La Gruta, La Concepción, comenzaron talleres, ¿dónde y cuando comenzaron esos talleres? Si estamos en una mesa de trabajo ¿por qué no tenemos esa información? No se está llevando la información a la comunidad. La gente quiere empleo, no se pueden crear falsas expectativas. Nosotros nos hemos venido organizando, por lo tanto vamos a hacerlo organizadamente. La gestión hecha para atrás a las comunidades, debe haber un receptor.

*José:* hay que compartir la información.

*Neyda:* si lo estamos haciendo muy bien que pasa que no está presente la comunidad?

*Alejandro:* la necesidad del partido político de la revolución, la verdad única irrevuelta, los más malos son los chavistas, que hay reformistas los derechosos, no podemos decirnos que somos los más malos. El partido único, es un avía para

subsanar los errores, los más malos errores. Seamos más sensatos ante la realidad, la integración. La unión para la planificación de las tareas. Debemos mirarnos. En las comunidades hay personas susceptibles a ser ganadas para la revolución ¿Cómo más van a ir a votar? Construir hacia la unidad, la dinámica para ganar más pueblo. No se va a condenar a la gente. La construcción del partido único ir elaborando criterios de participación., consulta por elecciones internas, como por ejemplo los partidos de izquierda de Colombia. Realizar una propuesta fuerte de cómo queremos al partido único de la revolución. Ideas de participación.

*Orlando:* estudio geopolítico del partido, la concepción ideológica: pequeños micro poderes, el clientelismo, la política un negocio. Este es un proceso que nace amparado a la democracia representativa de la cuarta república. El partido único será una decantación de manera *siugeneresis* del proceso. El imperialismo mantiene una lógica de unidad, hay de todo, “eso es un sancocho” Debemos tener una correlación de fuerzas para enfrentar al imperialismo.

*José:* El partido único ahora tiene cuatro (4) partidos y su acción conjunta.

*Orlando:* Consejo Nacional Electoral (CNE) y su acción en una tarjeta de transición para la repartición. La maximalista el pueblo y su conciencia, su cultura, la renta petrolera, el valor del pueblo. El cambio es pedagogía, por ejemplo esta Cuba. La vida productiva, la economía productiva, el discurso y la acción.

*Alejandro:* Miremos las posiciones personales acerca del partido, el compromiso, la militancia. Esta llamando a todos a la unidad. Estamos haciendo una lectura errada en base a un criterio perfeccionista, los más revolucionarios que todos los demás. Hay que estar en permanente creación, la revolución debe ir avanzando. En todos los partidos hay fallas, tendríamos que negar. El elitismo en Colombia, su experiencia, se convirtió en una casería de brujas del grupo perfecto. El pueblo no es perfecto, es un proceso, el pueblo no es contra revolucionario.. Hay que mirar por encima del bosque, unir fuerzas, dar el debate interno, que los liderazgos se manifiesten.

*Norma:* no todas las personas son malas. La ambición de poder es lo que nos ha dañado. Eso ocurre en toda organización. El Comando Miranda, su formato ¿de dónde salió? Es así como esta funcionando, es más de lo mismo. “Yo no voy a participar porque me pusieron a dedo, yo si voy a participar buscando el voto por mi presidente”. La lectura de esto: es tener el poder, el control. Hay que ponernos la mano en el corazón. ¿Qué compromiso? ¿Queremos el cambio?

*José Luis Cumare*: se manifestó en sintonía con lo planteado. ¿Quiénes van a tomar las riendas de ese partido? El amañamiento: es una conducta, dura experiencia. Cuando nazca el partido único asuman los cambios, tenemos la responsabilidad histórica. Llenarse de sensibilidad y humildad, un curso de calidad, ejemplo el mono de Pavlo. Visualizando y formando con mano dura, desde abajo, conocer de donde vienen los bienes que poseen. Enseñando y teniendo una conciencia limpia: los alcaldes, gobernadores, concejales, entre otros, ejemplo el alcalde del Municipio Santos Michelena del estado Aragua: clientelismo y paternalismo.

*Alejandro*: propuso traer propuesta del partido único.

*César*: militancia en movimiento, ejemplo el partido ruso, el partido comunista ruso, fue para un momento específico, debe generarse el debate sino puede ocurrir la práctica del chantaje. El partido único no puede caer en los errores de los otros.

## **Actividad 19**

*Jueves, 14 de septiembre de 2006. Lugar del encuentro: Salón de CANTV, Hora de inicio: 9:00 a.m. Convocatoria: a las y los cooperativistas del país, las y los servidores públicos y público en general. Propósito: Foro: Celebración de los 40 años de SUNACOOP. Asistencia: 450 personas. Hora de finalización: 8:30 p.m.*

### **Foro: Celebración de los 40 años de SUNACOOP**

#### **Temas tratados:**

- Legislación Cooperativa en el Proyecto Socialista. Propuesta. Economía Popular y Desarrollo Endógeno. Ley Antimonopolio. Turismo Popular. Consejos Comunales. Cooperativas. Ponente: Henry Baldayo.
- Plan de Desarrollo Social- Económico de la Nación 2001-2007. Desarrollo económico productivo. Ley Orgánica de Economía Popular. Ponente: Botello.
- Cooperativismo Revolucionario. Economía Social-Economía Popular. Misión Vuelvan Caras. Ponente: Carlos Molina Camacho.
- Plan Nacional de Educación Cooperativa 2006-2010. Borrador MINEP. Ponente: Gribel Cruz.
- Misión Vuelvan Caras. Ponente: Vice- ministro de Comercialización MINEP.

- Cooperativistas y Anticooperativistas. Ponentes: Carlos Luis Rivero y Claudia de Lisio (RECM- MERCOSUR).
- Cooperativismo visto desde el Banco de la Mujer. Ponente: Nora Castañeda.

## Actividad 20

*Sábado, 16 de septiembre de 2006. Lugar del encuentro: Casa de Alimentación Alcabala del municipio José Rafael Revenga. Hora de inicio: 3:00 p.m. Convocatoria: Voceras y voceros de los Comités de Alimentación de los Consejos Comunales del municipio José Rafael Revenga, FFM, Misión Ciencia y NUDE “Antonio José Ricaurte”. Asistencia: 35 personas. Propósito: Taller sobre los hábitos alimentarios. Hora de finalización: 6:30 p.m.*

### Taller sobre los hábitos alimentarios

#### Presentación.

#### Puntos tratados:

- Relato del cuento del maíz.
- La seguridad agroalimentaria. La historia del siglo XX, la renta petrolera, el éxodo campesino y los hábitos de consumo.
- La comida chatarra y el buen comer.
- Los valores de salud, entre ellos los valores alimenticios.
- Las cooperativas de las casas de alimentación. Irregularidades en la entrega de los suministros: 900 kg/s/casa. Responsabilidad en la gestión
- Formación de las voceras y los voceros Comités de Alimentación de los Consejos Comunales.
- Estadísticas en el municipio José Rafael Revenga. Diez (10) casas de alimentación. ¿Quién es el responsable? ¿Dónde acudir? Programas de PROAL y MERCAL en Maracay y Caracas. No tienen camión para el reparto de los insumos, las hortalizas. Nueva contratación y medidas de contingencia: menú de contingencia mientras llegan los insumos. Utilizar el transporte militar del Cuartel Montilla, solicitud a la IV División.

- Reunión de las redes, falta de comunicación e intercambio. Articulación entre las casas de alimentación y el FFM. Hay que corregir los errores, resolver proponer soluciones.
- Los jóvenes del FFM “son unos niños de tetero”, les falta formación y más información.
- La Misión Cultura formación en el buen comer. Un pueblo sano un pueblo inteligente. Cambiar los patrones de consumo alimenticios de los consumidores. La alteración del sistema inmunológico de los individuos.

Se anexan documentos sobre MERCAL y PROAL, Misión Alimentación; documentos escaneados; CD-R.

### **Actividad 21**

*Lunes, 18 de septiembre de 2006. Lugar del encuentro: Escuela Estadal “Luisa Cáceres de Arismendi” Trapiche del Medio. Hora de inicio: 5:00 p.m. Convocatoria: Consejo Comunal de Trapiche del Medio: Comisión Electoral y Comisión Promotora, ONG-FENAVIP, Misión Ciencia, cooperativas del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Asistencia: 25 personas. Propósito: Organización del proceso electoral del Consejo Comunal de Trapiche del Medio. Hora de finalización: 7:00 p.m.*

#### **Organización del proceso electoral del Consejo Comunal de Trapiche del Medio**

##### Actividades a ser realizadas:

-Preparación del proceso eleccionario del Consejo Comunal de Trapiche del Medio para su legitimación según la Ley de los Consejos Comunales, vigente.

-Reproducción de trescientos treinta y ocho (338) trípticos según el universo de familias (ver tabla 2) que había arrojado la encuesta realizada por la ONG – FENAVIP, la boleta electoral y la convocatoria. (Se anexa instrumento documento encuesta del censo demográfico y socioeconómico; documento escaneado; CD-R)

-Reunión el día diecinueve de septiembre (19/09/06) en la Casa de La Cultura del municipio José Rafael Revenga, a las 2:00 p.m.

-Entrega de convocatoria para el evento de elecciones, día jueves veintiuno de septiembre (21/09/06) a las 8:30 a.m. Conformación de cuatro (4) equipos para realizar esta tarea por sectores de la comunidad de Trapiche del Medio.

-Elaboración del tarjetón para el proceso eleccionario.

Información general.

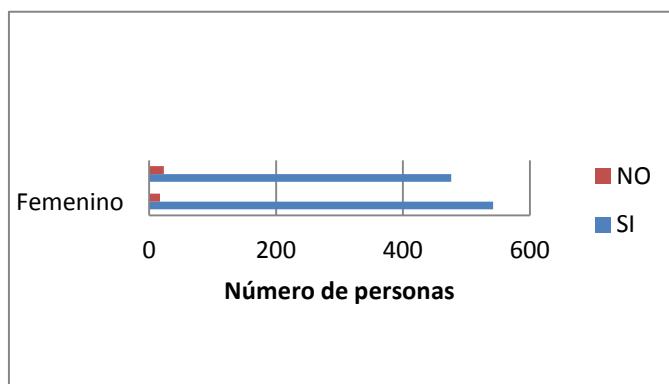
- Denuncia realizada por la Sra. Milagros de que el Sr. Ramón Moreno esta haciendo proselitismo político en la comunidad.
- El compromiso de constatar el censo el día de la convocatoria.
- Recordatorio del lanzamiento de la Escuela de Formación para el día viernes veintidós de septiembre (22/09/06) en la E.E. “Luisa Cáceres de Arismendi”.

**Tabla 2. Inscritos en el Registro Electoral Permanente (REP) de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006**

Inscrito en el REP	F	M	Totales
SI	542	476	<b>1018</b>
NO	17	23	<b>40</b>
<b>Totales</b>	<b>559</b>	<b>499</b>	<b>1058</b>

Fuente: Calama (2007)

**Gráfico 1. Inscritos en el Registro Electoral Permanente (REP) de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006**



Fuente: Calama (2007)

En consecuencia, mil dieciocho (1018) electores eran los que tenían la oportunidad de ejercer su derecho al voto en las elecciones del Consejo Comunal de Trapiche del

Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para la fecha de la elección del Consejo Comunal en el año 2006 del total de electores que eran mil cincuenta y ocho (1058) personas mayores de dieciocho (18) años de edad, tal como lo exigían las Leyes vigentes, entre ellas la Ley de los Consejos Comunales (2006) en su Capítulo III. Constitución del Consejo Comunal, artículo 14 sobre los requisitos para la elección de las voceras y los voceros de las unidades que componen el Consejo Comunal.

## **Actividad 22**

*Martes, 19 de septiembre de 2006. Lugar del encuentro: Escuela Estadal “Luisa Cáceres de Arismendi” Trapiche del Medio. Hora de inicio: 5:00 p.m. Convocatoria: Consejo Comunal de Trapiche del Medio: Comisión Electoral y Comisión Promotora, FENAVIP, cooperativas del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Asistencia: 25 personas. Propósito: Organización del proceso electoral del Consejo Comunal de Trapiche del Medio. Hora de finalización: 8:00 p.m.*

### **Organización del proceso electoral del Consejo Comunal de Trapiche del Medio**

#### Actividades a realizar:

- Reproducir trípticos para los Consejos Comunales.
- Recordar los acuerdos del día 11/09/06.
- Planificación de los encuentros a realizarse en la semana del veinticinco de septiembre (25/09/06) al primero de octubre (01/10/06): Encuentro de la Mesa Técnica de Agua, el día lunes veinticinco de septiembre (25/09/06) a las 2:00 p.m. Voceras y Voceros: Magalis Orozco y Gloria Canelón por La Casona y Andrés Romero por Trapiche del Medio. Encuentro del Banco Comunal para el día jueves, a las 2:00 p.m. Voceras y Voceros: José Moreno y Yoduel Jiménez de Trapiche del Medio. Encuentro del Comité de Hábitat y Vivienda. Voceras y Voceros: Zoraida Moya, el día domingo a las 2:00 p.m. Encuentro del Comité de Infraestructura. Voceras y Voceros: Yovanka Cisneros por Trapiche del Medio y Silvestre Poleo de La Concepción, el día miércoles a las 6:00 p.m. Encuentro del Comité de Salud. Voceras y Voceros: Luis García y Gloria Canelón por La Casona, fecha por determinar. Encuentro del Comité de Educación. Voceras y Voceros: Miriam Romero por Trapiche del Medio, día por determinar. Se anexa Video 3; DVD-R.

## **Actividad 23**

*Miércoles, 20 de septiembre de 2006. Lugar del encuentro: Escuela Estadal “Luisa Cáceres de Arismendi” Trapiche del Medio. Hora de inicio: 5:00 p.m. Convocatoria: Consejo Comunal de Trapiche del Medio: Comisión Electoral y Comisión Promotora, FENAVIP, cooperativas del NUDE “Antonio José Ricaurte”, Misión Ciencia. Asistencia: 20 personas. Propósito: Organización del proceso electoral del Consejo Comunal de Trapiche del Medio. Hora de finalización: 8:00 p.m.*

### **Organización del proceso electoral del Consejo Comunal de Trapiche del Medio**

#### Actividades a realizar:

- Entrega de los trípticos y la convocatoria para su reparto en la comunidad el día 21/09/06.
- La Mesa Técnica de Infraestructura debe convertirse en un área de trabajo no en un comité de trabajo porque abarca: transporte, vialidad, vivienda y hábitat, energía, agua, salud, comunicación e información. Se sugiere a las personas postuladas al comité de infraestructura que se integren a alguno de los comités o mesas técnicas mencionadas.
- Propiciar el encuentro de las cooperativas del NUDE con las Casas de Alimentación.
- Propiciar los encuentros de las mesas técnicas, los comités de trabajo de los Consejos Comunales de la mancomunidad y del municipio José Rafael Revenga.
- Promocionar el evento de Elecciones del Consejo Comunal de Trapiche del Medio pautado para el día domingo veinticuatro de septiembre (24/09/06), en la cancha de la E.E. “Luisa Cáceres de Arismendi” desde las 8:00 a.m.
- Traer el documento expuesto por el Consejo de Desarrollo Endógeno.

## **Actividad 24**

*Sábado, 23 de septiembre de 2006. Lugar del encuentro: Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Hora de inicio: 4:30 p.m. Convocatoria: Mancomunidad de los Consejos Comunales La Hoya, La Casona, Trapiche del Medio, La Gruta, La Concepción y Santo Domingo, otros Consejos Comunales: La Luisa II, Santa Rosalía y Barrio 5 de Julio, ONG-FENAVIP, Grupo organizado FOGATA, cooperativas del NUDE “Antonio José Ricaurte”, MINEP, Misión Ciencia. Asistencia: 25 personas.*

*Propósito:* Encuentro de los Consejos Comunales del municipio José Rafael Revenga para la organización de los procesos electorales de los Consejos Comunales. *Hora de finalización:* 8:00 p.m.

### **Organización de los procesos electorales de los Consejos Comunales del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua**

- Presentación por parte de ONG-FENAVIP. Orlando y Alejandro.
- Presentación por parte de la comunidad de Trapiche del Medio: José Moreno.

#### Actividades a realizadas:

- Debate sobre: Hegemonía o sobrevivencia. Expansión del Consejo de Seguridad.
- Presentación del grupo organizado FOGATA: Sergio Alvarado.
- Conformación de cooperativa, empresa socialista, unidad de producción industrial para elaborar tejas.

#### Actividades a realizar:

-Taller sobre el Banco Cooperativo, desde lo mutual, lo cooperativo y lo solidario, día nueve de octubre (09/10/06). Basado en los conceptos del ALBA, se vincula la familia no lo individual. Entra esto en el convenio entre ONG-FENAVIP y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

- En lo comunicacional, la apertura del periódico del Correo del Orinoco. Tipo afiche.
- La intencionalidad de la articulación institucional, instituciones y comunidad y la dinamización del proceso en sí. Todas son buenas intenciones. Por eso desde el siete de julio (07/07/06) se estarán realizando reuniones semanales de la mesa técnica para el plan de desarrollo endógeno.
- La conformación de cuatro (4) Bancos Comunales de los sectores Santo Domingo y La Gruta.
- El diseño del Plan de Desarrollo Comunitario para lo que se plantea una Asamblea Constituyente Popular.
- Proponer y elaborar las normas de convivencia que regulen las relaciones de la convivencia a través de un manual de conductas y sanciones morales para el control

social y el plan de gestiones. Es decir, de la intención de las palabras a la acción en los hechos para alcanzar la suprema felicidad del pueblo.

-Definir visita al municipio Santos Michelena.

-Fecha de elección del Consejo Comunal de La Gruta pautado para el domingo primero de octubre (01/10/06) a las 8:00 a.m.

-Convocatoria para los talleres de organización comunitaria para los días siete y diez de octubre (07 y 10/10/06) a las 8:00 a.m. en la Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”.

-Lograr el mapa social del municipio José Rafael Revenga, el factor político a sido una tardanza. ¿Cómo hacerlo? Porque es una necesidad un proyecto que plasme la visión del municipio que queremos.

-Tener en cuenta la unidad y la fuerza, la experiencia en Trapiche del Medio es un ejemplo.

## **Actividad 25**

*Domingo, 24 de septiembre de 2006. Lugar del encuentro: E.E. “Luisa Cáceres de Arismendi”. Hora de inicio: 8:00 a.m. Convocatoria: Comunidad de Trapiche del Medio, ONG-FENAVIP, cooperativas del NUDE “Antonio José Ricaurte”, MINEP, MINPADES, Misión Ciencia, Guardia Nacional. Asistencia: 250 personas. Propósito: Elección del Consejo Comunal de Trapiche del Medio. Hora de finalización: 9:30 p.m.*

### **Elección del Consejo Comunal de Trapiche del Medio**

- Apertura del proceso eleccionario por parte de la Comisión Electoral de Trapiche del Medio a las 8:00 a.m. en la E.E. “Luisa Cáceres de Arismendi”.
- Proceso de conteo de los votos desde los tarjetones, a las 6:00 p.m.
- Juramentación de las voceras y los voceros del Consejo Comunal de Trapiche electo, su legitimidad ante la comunidad e instituciones presentes.

### **Resultados de la Elección del Consejo Comunal de Trapiche del Medio**

Participación de trescientos treinta y cuatro (334) personas de la comunidad, del total de electores de mil dieciocho (1018) personas, correspondientes a trescientas treinta y

ocho (338) familias, esto representó más del veinte por ciento (20%) de los electores, es decir, más de doscientas cuatro (204) personas para hacer legal el acto de elección de las voceras y los voceros del Consejo Comunal. Se anexa documento escaneado; CD- R.

### **Consejo Comunal Electo de Trapiche del Medio**

#### Unidad Ejecutora

- Comité de Educación. Vocero principal: Wilson González noventa y uno (91) votos, Jorquis Sosa ochenta y nueve (89) votos, Joel Díaz ochenta y siete (87) votos
- Comité de Comunicación. Vocera principal: Brenda Rauseu trescientos treinta y cuatro (334) votos
- Comité de Elaboración de Proyectos. Vocero principal: Armando Segovia trescientos treinta y cuatro (334) votos
- Comité de Cultura. Vocera principal: Tiley Rosales ciento setenta y seis (176) votos, Yadira Camejo noventa y siete (97) votos
- Mesa Técnica de Agua. Vocero principal: Andrés Romero ciento veintidós (122) votos, Yonny Aponte noventa y cinco (95) votos

#### Banco Comunal

Voceras y Voceros principales, cinco (5) miembros: Eduard Jiménez ciento cincuenta y dos (152) votos, Ramón Moreno ciento cincuenta y uno (151) votos, Nelly Manrique noventa y dos (92) votos, Carmen Sánchez setenta y nueve (79) votos, Jenny Capote setenta y ocho (78) votos; Viviana Plaza setenta y cinco (75) votos.

#### Contraloría Social

Voceras y voceros principales: Selitza Alvarado, Maikel Quevedo, Luis Quevedo. En el mismo acto a través de votación oral, se adicionaron dos (2) personas de la comunidad para cumplir con lo estipulado en la Ley de Los Consejos Comunales, vigente, en cuanto al número de miembros de la Contraloría Social, es decir los cinco (5) miembros que deben integrarla. Estas personas fueron las siguientes: Hugo Castillo y Yolife Montes. Se anexa Video 4; DVD-R.

## **Actividad 26**

*Miércoles, 03 de octubre de 2006. Lugar del encuentro: E.E. “Luisa Cáceres de Arismendi”. Hora de inicio: 3:00 p.m. Convocatoria: Mancomunidad de los Consejos Comunales de La Casona, La Hoya y Trapiche del Medio, ONG-FENAVIP, cooperativas del NUDE “Antonio José Ricaurte”, Misión Ciencia. Asistencia: 7 personas. Propósito: Taller de formación sobre la Contraloría Social y Órgano Ejecutivo del Consejo Comunal. Hora de finalización: 7:00 p.m.*

### **Taller sobre la Contraloría Social y el Órgano Ejecutivo del Consejo Comunal**

Este encuentro es respuesta a la necesidad de la comunidad de conocer en qué consisten la Contraloría Social y el Órgano Ejecutivo de los Consejos Comunales. Por lo tanto, la asistencia se fundamentó en las voceras y los voceros de la Contraloría Social y Órgano Ejecutivo de los tres Consejos Comunales del sector este del municipio José Rafael Revenga. (Se anexan trípticos, documentos escaneados y presentaciones en PowerPoint; CD-R).

#### **Taller**

-Presentación inicial. La dinamizadora M.V. Maigualida Calama Guerra expone el propósito del taller; atendiendo a aclarar dudas y dar respuesta a preguntas realizadas por parte de los participantes del encuentro.

-Conformación de equipos. Elección del director de debate, redactor y relator por equipo. Designación del nombre del equipo. Redacción del grito de acción.

-Respuestas a las preguntas generadoras. Se entregó tríptico (anexo).

-¿Qué es la contraloría social?

-Funciones de la contraloría social

-Debate sobre las bases legales. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Artículos: 5, 62, 70, 158 y 184.

-Elaboración de material de información. Tríptico con las interrogantes de los temas: La contraloría social y la gestión financiera de los Consejos Comunales.

#### **Observaciones:**

-La motivación por parte de las persona presentes llevó a entender la necesidad de la masificación de la información sobre todo lo concerniente al Consejo Comunal, por lo que se propuso elaboración de trípticos para repartir en la comunidad.

-Se anexa tríptico resultado de esta experiencia (documento tríptico Consejo Comunal de Trapiche del Medio; documento escaneado; CD-R).

-El Sr. Yoduel Jiménez propuso que el modelo de tríptico que sirviera para las otras comunidades.

-Había que volver a elaborar el croquis de la comunidad y el censo socio económico y demográfico.

#### Compromisos:

-Cierre de la actividad. Elaboración de cronograma de actividades y concreción de tareas. Se decidió:

- Prepara el censo demográfico y socioeconómico del Consejo Comunal de Trapiche del Medio para su actualización. Se asumió el formato de censo del MINPADES.
- Elaborar el croquis de la comunidad de Trapiche del Medio para su actualización.
- Elaboración de tríptico informativo sobre el Consejo Comunal de Trapiche del Medio.
- Convocatoria para el taller del día sábado siete de octubre (07/10/06) a las 8:00 a.m. en la Casa Comunitaria del NUDE, sobre la organización comunitaria.
- Convocatoria a la mesa técnica del día miércoles a las 2:00 p.m. en la Casa Comunitaria del NUDE.

#### **Actividad 27**

*Miércoles, 04 de octubre de 2006. Lugar del encuentro: Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Hora de inicio: 5:00 p.m. Convocatoria: Comunidad de Trapiche del Medio y voceras y voceros del Consejo Comunal, ONG-FENAVIP, cooperativas del NUDE “Antonio José Ricaurte”, MINEP, Misión Ciencia.*

*Asistencia:* 20 personas. *Propósito:* Planificación del censo demográfico y socio económico de la comunidad de Trapiche del Medio. *Hora de finalización:* 8:00 p.m.

### **Planificación del censo demográfico y socio económico Trapiche del Medio**

#### Actividades realizadas:

-Preparación del censo demográfico y socioeconómico del Consejo Comunal de Trapiche del Medio con las trece (13) vocerías presentes en el encuentro.

-Entrega de las planillas del Censo socioeconómico, formato del MINPADES.

-Lectura de las planillas del Censo socioeconómico, formato del MINPADES, con la finalidad de aclarar dudas sobre la encuesta y su llenado.

-Compromisos por parte del equipo que va a trabajar en el desarrollo del censo de la comunidad.

-Se determinó la salida desde la E.E. “Luisa Cáceres de Arismendi”. Compromiso de equipos de por lo mínimo dos (2) personas para censar por calles los sectores de la comunidad. En tal sentido se dieron los siguientes equipos por calle: Los Martínez 1 y 2: Maigualida Calama y Yolifer Montes; Manzanares, Panamericana y línea de cerro: Carlos Agrinzones; Los Caraqueños: José Regino; Catatumbo: Marlene López y José Moreno; Orinoco: Yolifer Montes y Tiley Rosales; Nuevo Mundo: Yoduel Jiménez y Viviana Plaza; La Nueva: Carmen Martínez y Nelly Manrique; Uribante: Sonia Niño e Inyala Rosales; La Capilla: Yoduel Jiménez, Carmen Martínez, Viviana Plaza y Tiley Rosales. Se determinaron los siguientes símbolos para los casos como drogas (+), hacinamiento (-), violencia intrafamiliar (\*), insalubridad (\_), adolescentes embarazadas ( ), discapacidad (no manifiesta (.). Se entregó el material al Sr. Ramón Moreno para su resguardo hasta el día del evento.

-Se expuso la necesidad de la elaboración de los proyectos.

-Colocación en la E.E. “Luisa Cáceres de Arismendi” de una cartelera informativa.

-Se decide que los días miércoles a las 6:00 p.m. el encuentro de las voceras y los voceros del Consejo Comunal de Trapiche del Medio en la E.E. “Luisa Cáceres de Arismendi”.

-La designación en cada encuentro de una redactora o redactor, una coordinadora o coordinador como directora o director de debate y una relatora o relator.

-Se anexa en CD-R el documento escaneado del instrumento utilizado y de los resultados totales de las familias de las calles entrevistadas. Este instrumento fue el elaborado por el MINPADES en el año 2006 para su aplicación a las comunidades que se habían organizado en sus Consejos Comunales.

Se explicó:

### **¿Qué es el censo?**

El censo es un instrumento mediante el cual se examinan normalmente gran cantidad de características estructurales de la población. Los principales indicadores demográficos que se utilizan a partir de los resultados del censo son: población total, densidad poblacional, composición por sexo, índice de masculinidad, composición por edades, la pirámide por edades, composición por estado civil, población económicamente activa e inactiva, fuerza de trabajo según actividades desarrolladas, tasa de ocupados y desempleo, tasa de natalidad, tasa de mortalidad, tasa de fertilidad, entre otras.

### **Actividad 28**

*Sábado, 07 de octubre de 2006. Lugar del encuentro: Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Hora de inicio: 8:00 a.m. Convocatoria: Mancomunidad de los Consejos Comunales de La Casona, La Hoya y Trapiche del Medio, otros Consejos Comunales: Sabaneta Sur I y Santa Rosalía, ONG-FENAVIP, cooperativas del NUDE “Antonio José Ricaurte”, Misión Ciencia. Asistencia: 25 personas. Propósito: Taller de formación sobre Organización Comunitaria. Hora de finalización: 3:00 p.m.*

#### **Taller sobre organización comunitaria**

Este encuentro se da en respuesta a la necesidad de la comunidad de conocer las herramientas para lograr organizarse desde todas las formas comunitarias, en especial en los Consejos Comunales. Por lo tanto, la asistencia se fundamento en las voceras y los voceros de los Consejos Comunales del sector este del municipio José Rafael Revenga y la comunidad en general, así como agentes de las instituciones que hacen vida en este municipio.

- Presentación inicial. La dinamizadora M.V. Maigualida Calama Guerra expone el propósito del taller; atendiendo a aclarar dudas y dar respuesta a preguntas realizadas por parte de los participantes del encuentro.

**Taller:**

1.- Conformación de equipos. Elección del director de debate, redactor y relator por equipo. Designación del nombre del equipo. Redacción del grito de acción.

2.- Dinámica de la importancia de la comunicación

3.- Respuestas a las preguntas generadoras. Se entregó díptico (anexo).

Importancia de la comunicación.

¿Qué es la participación?

Importancia de la participación.

¿Por qué nos organizamos?

¿Cómo nos organizamos?

4.- Debate sobre las bases legales. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Artículos: 5, 62, 70, 158 y 184.

5.- Construcción del sueño de “La comunidad que queremos” en colectivo por los equipos.

¿Con qué contamos? ¿Qué necesitamos? ¿Cómo nos vemos en el tiempo? Aplicación de la matriz de necesidad y disponibilidad de recursos, de suma importancia para lograr visualizar a la comunidad sobre los recursos con los que cuenta para dar solución a sus problemas o necesidades sentidas. Además, su aplicación hace ver a la comunidad como parte de la solución del problema, su responsabilidad y corresponsabilidad en el asunto.

6.- Formalización de los compromisos.

Cierre de la actividad. Elaboración de cronograma de actividades y concreción de tareas. Se decidió:

- Solicitar una pared de la Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte” donde colocar los rota folios elaborados por los equipos.
- Preparar la actividad de realización del árbol de problemas y del árbol de objetivos, utilizando la metodología del Marco Lógico.

- Preparar el taller de Proyectos de Inversión Comunitaria.
- Prepara el censo demográfico y socioeconómico del Consejo Comunal de Trapiche del Medio.

Logros:

Importancia de la organización. Los antecedentes de la actual organización comunitaria. Las áreas de trabajo y los comités de trabajo y mesas técnicas que las conforman. La necesidad de una estructura orgánica. La operatividad de esa estructura su agenda de trabajo. La Sala Situacional su organización e importancia. La comunicación y su importancia para lograr la organización comunitaria. Se anexa Video 5; DVD-R.

**Resultados de los Talleres de Organización Comunitaria**

Los talleres de organización comunitaria les dieron a la comunidad la visión de la importancia de la organización, sin la cual todas y todos tirarían por su lado generando situaciones de conflictos y desgaste innecesario. Lograron percatarse de los antecedentes de la actual organización comunitaria y su impacto en el desarrollo de la comunidad, impacto que se verá reflejado con el transcurrir del tiempo. Detectaron con claridad las áreas de trabajo y los comités de trabajo y mesas técnicas que las conforman, así como las funciones y compromisos que los equipos de personas han adquirido al ser seleccionados por su comunidad para desempeñar los cargos de los mismos; tanto así, que entendieron la necesidad de una estructura orgánica y la operatividad de la misma según una agenda de trabajo articulada entre los diferentes comités de trabajo y mesas técnicas con las instituciones y organizaciones gubernamentales. Además, de conocer la importancia de una Sala Situacional con una organización y dotación de equipos e instrumentos para su buen uso y establecimiento de actividades de sistematización y registro de lo que ocurre en la comunidad. Entre los temas tratados estuvo el de la comunicación y su importancia para lograr la organización comunitaria, por lo cual decidieron elaborar un tríptico de presentación del Consejo Comunal y sus voceras y voceros por comités de trabajo y mesas técnicas, el cual se anexa en documento escaneado en CD- R.

Se puede decir que tal como lo expone Bigott (2003) los integrantes de una comunidad definidos como seres históricos, de relaciones y hacedores de cultura se mueven en un espacio que se caracteriza por tener una población, una organización, necesidad de servicios básicos y necesidad de formación. Por lo tanto, en la cultura se

encuentran incluidos los valores, las diversas formas de relación que se establecen entre los componentes de una sociedad y el conjunto de creencias derivadas de la relación de los individuos con el mundo. La cultura constituye el modo de vida de una comunidad o el cómo aspira vivir una determinada comunidad.

En consecuencia, la investigación planteada viene a ser un proceso que produce nuevos conocimientos sobre la realidad, sobre la situación histórica y social de esta comunidad. Sin embargo, este proceso no culmina en la fase de producción de conocimientos y de contemplación. Siendo necesario diseñar acciones, experimentos sobre cómo relacionar este conocimiento histórico – social obtenido con la práctica de constitución de formas organizativas destinadas a producir cambios significativos en la realidad conocida.

Por lo tanto, la metódica de investigación que parte de la definición de una situación inicial, la exposición de la acción y la prefiguración de una situación objetivo, llega a ese objetivo, que en este caso a sido lograr la organización de la comunidad, en organizaciones que se han dado en llamar “emergentes” en esta época de cambios.

En este orden de ideas, se adiciona la participación y el protagonismo de las personas que desde la necesidad de cambiar la realidad les impulsa a asumir responsabilidades con su comunidad, por lo cual, no es una masiva concurrencia que se presenta a los talleres son aquellos que desde sus niveles de conciencia sienten el compromiso.

Al hacer referencia sobre cuales organizaciones comunitarias, instituciones públicas y/o privadas conocían o les había prestado un servicio se produjo una respuesta similar a la expuesta por los resultados de la encuesta aplicada por la ONG-FENAVIP a principio del año 2006, en este caso se utilizó el Diagrama de Venn (ver Figura 10) (Gelfius, 1998).

Sin embargo, es de notar, que en el caso de la aplicación del Diagrama de Venn a finales del año 2006, se deja ver la aparición del Consejo Comunal como un ente emergente que viene en sustitución, lo captaron de esa manera, de la Asociación de Vecinos; así como también, deja entrever la influencia que había venido teniendo en la comunidad la Casa Comunitaria, es decir, la gente de las instituciones que en ella hacían vida institucional, como el MINEP, la ONG- FENAVIP y las Misiones, sobre todo la Vuelvan Caras; la preponderancia de la Escuela, centro de las actividades importantes de la comunidad y las Iglesias que hacían vida en la comunidad. Esto nos dice del momento histórico que vive la comunidad.

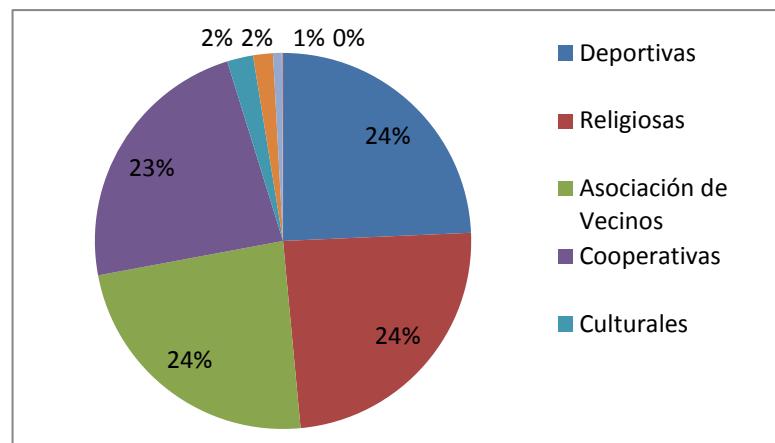
Antes de presentar el resultado de la aplicación de esta herramienta hay que decir que su finalidad es aprender sobre las organizaciones y grupos activos en la comunidad y como sus miembros los visualizan, sus interacciones con la comunidad y entre sí, lo cual ayuda a determinar responsabilidades en la planificación. A continuación, se presentan las tablas 3 y 4, respectivos gráficos 2 y 3.

**Tabla 3. Organizaciones comunitarias de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006**

SI	NO	Organizaciones comunitarias	
312	42	Deportivas	<b>228</b>
		Religiosas	<b>227</b>
		Asociación de Vecinos	<b>221</b>
		Cooperativas	<b>217</b>
		Culturales	<b>21</b>
		OCV	<b>16</b>
		Círculos Bolivarianos	<b>7</b>
		Consejo Comunal	<b>1</b>

Fuente: Calama (2007)

**Gráfico 2. Organizaciones comunitarias de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006**



Fuente: Calama (2007)

El gráfico 2 nos muestra como se concentra el reconocimiento de la comunidad sobre cuatro de las organizaciones que venían haciendo vida en la comunidad de Trapiche

del Medio para inicios del año 2006, tal como lo expresan los números totales en porcentaje, teniendo igual importancia las organizaciones deportivas, las religiosas como la asociación de vecinos y las cooperativas.

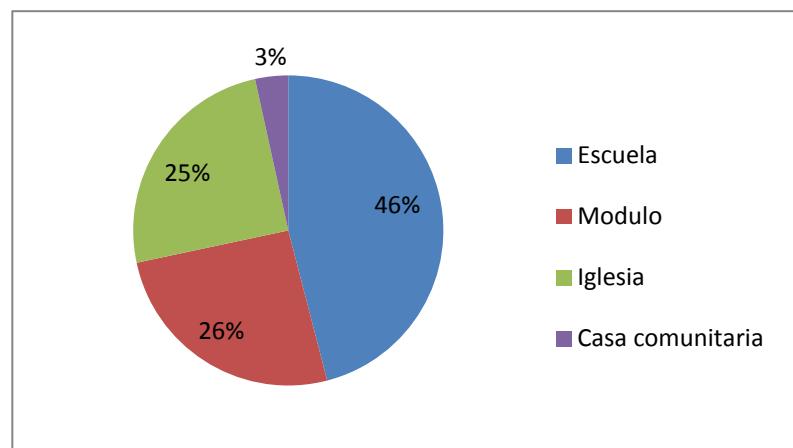
**Tabla 4. Organizaciones públicas y/o instituciones de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006**

SI	NO	Organizaciones públicas y/o instituciones	
<b>360</b>		Escuela	<b>347</b>
		Modulo	<b>194</b>
		Iglesia	<b>188</b>
		Casa comunitaria	<b>26</b>

Fuente: Calama (2007)

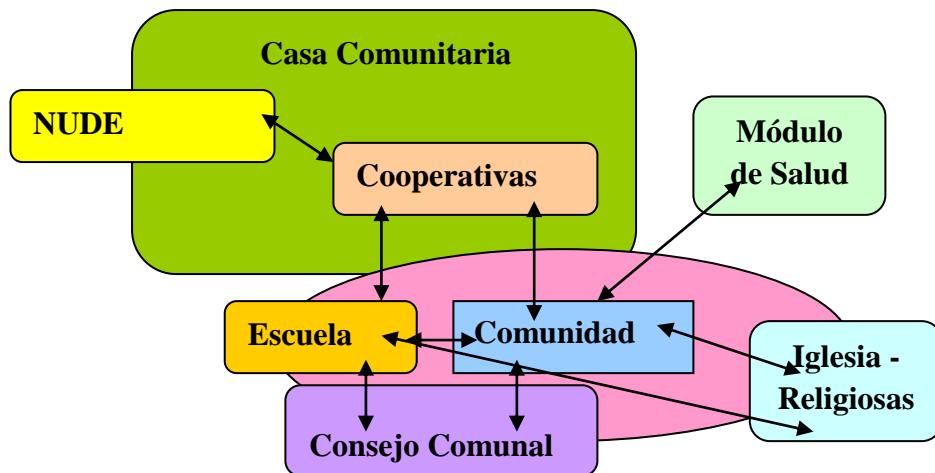
En cuanto a las organizaciones públicas o instituciones públicas o privadas reconocidas por la comunidad la escuela era la que tenía mayor importancia para la comunidad representando el 46% de las personas que respondieron la pregunta de la entrevista realizada a principios del año 2006; seguida por el módulo de salud y la iglesia, las cuales están al mismo nivel de reconocimiento, mientras para la comunidad de Trapiche del Medio la Casa Comunitaria aun no era un referente para dicha comunidad.

**Gráfico 3. Organizaciones públicas y/o instituciones de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006**



Fuente: Calama (2007)

**Figura 10. Diagrama de Venn de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006**



Fuente. Calama (2007)

### Actividad 29

*Domingo, 08 de octubre de 2006. Lugar del encuentro: E.E. “Luisa Cáceres de Arismendi”. Hora de inicio: 8:00 a.m. Convocatoria: Voceras y voceros del Consejo Comunales de Trapiche del Medio, ONG-FENAVIP, cooperativas del NUDE “Antonio José Ricaurte”, Misión Ciencia. Asistencia: 24 personas. Propósito: Censo socio económico de la comunidad de Trapiche del Medio. Hora de finalización: 5:30 p.m.*

#### Realización del censo demográfico y socioeconómico de Trapiche del Medio

##### Actividades realizadas:

- Encuentro: 7:00 a.m.
- Comienzo del censo a las 8:00 a.m. Salida desde la E.E. “Luisa Cáceres de Arismendi” como se había planificado por cada dos (2) calles un equipo de dos (2) personas.
- Realización del censo demográfico y socioeconómico hasta las 4:00 p.m.
- Sancocho de celebración.

-Cierre de la jornada: 7:00 p.m.

El material quedó en manos de la Sra. Tiley Rosales promotora de la Misión Ciencia en la comunidad y vocera del Comité de Cultura del Consejo Comunal.

Se anexa video sobre el inicio de la actividad realizada y el sancocho. Anexo Video 6, DVD-R.

### **Resultados del censo demográfico y socioeconómico de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua**

A continuación, se explican algunas características de la comunidad de Trapiche del Medio resultado de la sistematización del instrumento utilizado para el censo demográfico y socioeconómico, el resultado en general por calles y el total de la comunidad, se presenta en las Matrices Censo Total 2006; en documento WORD anexo; CD- R.

- Características demográficas de la comunidad de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua**

Tanto el sexo como la edad son las características demográficas más importantes, no existen fenómenos demográficos que de una u otra forma no estén asociados con estas (Páez y Laxague, 1975). Por lo tanto, partimos de las mismas para realizar cualquier análisis de las características demográficas de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006.

Población total: A partir del cuadro realizado desde el instrumento de entrevista semiestructurada realizada a la comunidad Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006, relacionada a la pregunta sobre las Personas que habitaban las viviendas se obtuvo el cuadro sobre la población total de esta comunidad (ver Tabla 5).

Composición por sexo: En toda población de cierta magnitud existe equilibrio entre los sexos, esto es un hecho de condición orgánica, lo cual asegura la reproducción; la composición por sexo de una población depende principalmente de dos aspectos, los nacimientos y las defunciones, otro factor son los movimientos migratorios interno y externo. Según las leyes demográficas en los nacimientos existen más varones que hembras y en las defunciones hay una sobre mortalidad en el mismo orden (Páez y Laxague, 1975).

**Tabla 5. Población Total de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006**

<b>Edad (años)</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>Total</b>
0-5	138	164	<b>302</b>
6-11	159	152	<b>311</b>
12-17	163	148	<b>311</b>
18-23	124	129	<b>253</b>
24-29	109	86	<b>195</b>
30-35	104	87	<b>191</b>
36-41	107	94	<b>201</b>
42-47	53	48	<b>101</b>
48-53	56	52	<b>108</b>
54-59	45	41	<b>86</b>
60-65	31	28	<b>69</b>
66-71	26	23	<b>49</b>
72-77	10	6	<b>16</b>
78-83	6	3	<b>9</b>
84-89	1	1	<b>2</b>
90-91>	2	1	<b>3</b>
<b>Totales</b>	<b>1134</b>	<b>1059</b>	<b>2193</b>

Fuente: Calama (2007)

En tal sentido, siendo que el instrumento del censo demográfico y socioeconómico de la población de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006, reflejó el siguiente comportamiento: un total de población femenina de mil ciento treinta y cuatro (1134) y un total de población masculina de mil ciento cincuenta y nueve (1059), se calculado el Índice de masculinidad, que corresponde a la ecuación matemática del total de la población masculina dividida entre el total de la población femenina, multiplicado por cien (100). Dicho índice indica el número de hombres por cada cien mujeres; en nuestro caso, este índice fue el siguiente:  $1059/1134 \times 100 = 93,39$ , lo cual indica al ser menor de cien (100) que existen en esta población de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga más mujeres que hombres para ese año 2006.

Composición por edades: Gráfico poblacional por edades: Pirámide poblacional: La composición por edades depende también de los tres factores que determinan la composición por sexo, siendo que si el movimiento migratorio es pequeño o nulo, solo depende de los nacimientos y las defunciones.

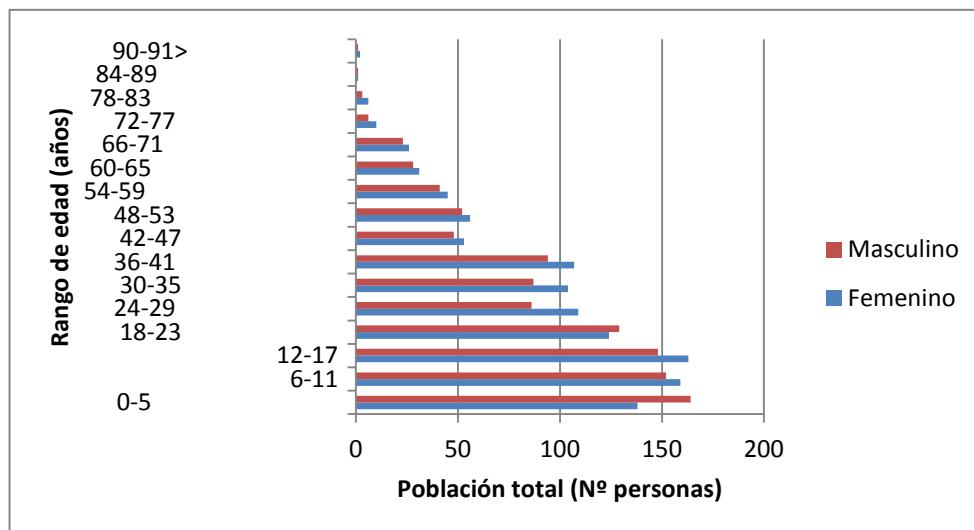
En cuanto a la pirámide por edades, es decir, la graficación de la población por edades, puede presentar características especiales, según los nacimientos hayan seguido en función creciente o el movimiento migratorio haya sido o no importante. También influyen períodos de defunciones extraordinarias, pero en menor grado.

Vale decir que cuando la tasa de natalidad tiende a disminuir, ocurre que los grupos de edades más bajos son menos numerosos que algunos superiores se habla de una población envejecida; depende hasta que nivel haya llegado la natalidad y del tiempo, menor o mayor en el cual se ha dado. Así mismo, el movimiento migratorio externo altera la pirámide de edades, abulta las edades centrales cuando atrae población o las disminuye cuando ocurren emigraciones de la población (Páez y Laxague, 1975).

En tal sentido, el comportamiento de la población de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga para el año 2006, según las edades, se puede observar en el gráfico 4.

La expresión del gráfico demuestra como esta comunidad tiene una amplia base en las edades menores a los dieciocho (18) años de edad, presentándose como una población de niñas, niños y adolescentes, una población joven, si sumamos a estos hasta las personas con veintitrés (23) años de edad se contempla más de la mitad de la población, mil ciento setenta y siete (1177).

**Gráfico 4. Población por edades: Pirámide poblacional de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua año 2006, según sexo**



Fuente: Calama (2007)

Por lo tanto, se puede decir que han ocurrido un alto número de nacimientos e ingreso de niñas, niños y adolescentes a esta población; esto último, relacionado con la llegada de recientes familias a esta comunidad, aquellas resultado de las situaciones de damnificados por derrumbes e inundaciones en las ciudades de Caracas y Los Teques. También se puede decir, que los jóvenes en edad reproductiva se han quedado en la comunidad poblando otros lugares de la misma, e incrementando la población por nacimientos.

Características educativas: Entre los resultados que arrojó el censo socio económico de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006, se encuentran aquellos correspondientes al número de personas que se encontraban estudiando para el momento de la entrevista (ver Tabla 6). Estos datos sirvieron a los Comités de Trabajo de Educación, de Cultura, de Saberes y de Deporte para planificar los proyectos a elaborar en el área educativa, cultural y deportiva de la comunidad.

**Tabla 6. Escolaridad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua año 2006**

Niveles Educativos	F	M	Totales
Inicial	55	37	<b>92</b>
Primaria 1°-2°	69	67	<b>136</b>
Primaria 3°- 6°	88	67	<b>155</b>
Secundaria 1 <sup>a</sup> – 3 <sup>a</sup>	95	92	<b>187</b>
Secundaria 4 <sup>a</sup> – 6 <sup>a</sup>	62	50	<b>112</b>
TSU	5	3	<b>8</b>
Universitaria	59	31	<b>90</b>
Otros	1	-	<b>1</b>
<b>Totales</b>	<b>434</b>	<b>347</b>	<b>781</b>

Fuente: Calama (2007)

Cuando se registró el resultado del instrumento realizado como censo demográfico y socioeconómico, este reflejó como sólo estaban estudiando para el año 2006, en la educación inicial solo noventa y dos (92) niñas y niños, teniendo en cuenta que esto contempla las edades desde los dos (2) años hasta los siete (7) años de edad y esta población arrojó un número de trescientos nueve (309) niñas y niños, se puede decir

que no han ingresado en el sistema educativo doscientos diecisiete (217) niñas y niños, esto pudo estar relacionado con la falta de cupos en los centros educativos de la comunidad, la distancia entre esta comunidad y otros centros educativos de la zona, la carencia de medios de ingresos para la familia sostener la educación, el transporte y la alimentación de sus infantes.

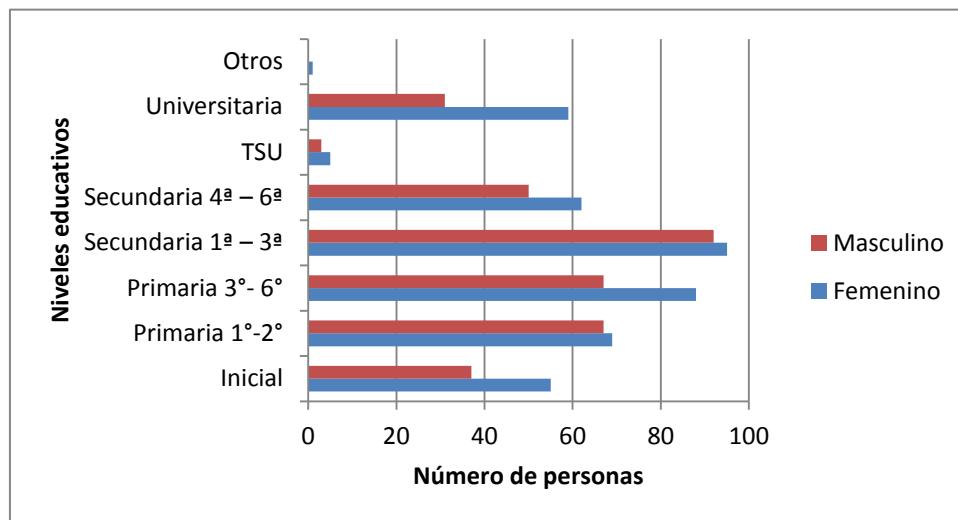
En este orden de ideas, al analizar los resultados del número de niñas y niños en educación primaria, se pudo concluir lo siguiente: en total habían ingresado a este sistema para ese año 2006, el número doscientos noventa y uno (291) niñas y niños, siendo la población de niñas y niños entre las edades de ocho (8) a los trece (13) años de trescientos veintitrés (323). Observándose que la diferencia es menor en comparación con el sistema precedente, solo treinta y dos (32) niñas y niños no habían ingresado al sistema educativo de la primaria.

Este resultado pudo ser por contar la comunidad de Trapiche del Medio con un centro educativo de educación básica como lo es la E.B.E. “Luisa Cáceres de Arismendi”, esto permitía el ingreso a este sistema educativo sin tener que desplazarse a otro lugar del municipio o fuera de él. En relación a los que no habían ingresado a este sistema educativo pudo estar relacionado con el ingreso familiar para sostener la educación de estas niñas y estos niños, entre ellos están aquellos que por sus condiciones diferentes o discapacitados no han ingresado a estudiar.

Cuando llegamos a evaluar el ingreso al sistema educativo de la secundaria nos encontramos con un total de doscientos noventa nueve (299) adolescentes en estudios, en relación a la población entre las edades de catorce (14) a los diecinueve (19) años, existían trescientos dos (302) adolescentes, solo tres (3) de ellos se encontraban sin estudiar.

Primero, se debe resaltar que a medida que avanzamos en los niveles educativos se encuentra mayor cantidad de la población estudiando, en relación a la población total en correspondencia a las edades de cada sistema educativo, esto se puede observar claramente en el gráfico 5. Así mismo, en todos los niveles son más las personas del sexo femenino que las del masculino que ingresan a estudiar, hasta para los estudios universitarios, siendo en porcentaje el 55, 57% del sexo femenino del cien por ciento de la población total en estudios.

**Gráfico 5. Escolaridad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua año 2006**



Fuente: Calama (2007)

Segundo, es de destacar que existían personas estudiando en las Misiones Educativas, tal como lo demuestra la tabla 7, sus datos demuestran como siguen siendo las personas del sexo femenino la mayoría de la población total que ingresaron a estudiar, así como este número de personas, sesenta (60), decidieron ingresar a la alternativa de educación que brindaban las políticas de Estado para quienes habían sido excluidos, por diversas circunstancias, del sistema educativo en general, a través de los años.

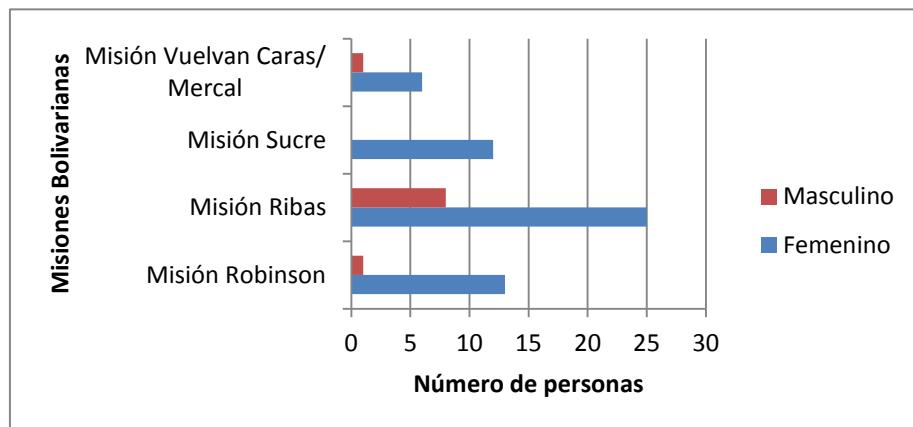
**Tabla 7. Estudiantes de Misiones Bolivarianas de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua año 2006**

Misión Bolivariana	F	M	Totales
Misión Robinson	13	1	14
Misión Ribas	25	8	33
Misión Sucre	12	-	12
Misión Vuelvan Caras/ Mercal	6	1	7
<b>Totales</b>	<b>56</b>	<b>10</b>	<b>66</b>

Fuente: Calama (2007)

En correspondencia el gráfico 6, refleja el comportamiento de la población, donde las personas del sexo femenino siguen estando por encima que la del sexo masculino en cuanto al estar estudiando, en este caso en el sistema de las Misiones Educativas.

**Gráfico 6. Estudiantes de Misiones Bolivarianas de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua año 2006, según sexo**



Fuente: Calama (2007)

Ahora bien, en el instrumento del censo demográfico y socioeconómico también se contempló en su estructura para ser analizado el grado de instrucción alcanzado por la población. Esto se evidencia en la tabla 8 elaborada con los datos aportados por el instrumento de la entrevista semiestructurada para tal fin.

En lo relativo al grado de instrucción, hay que aclarar que se sumaron aquellas personas que estaban estudiando en esos niveles, por lo tanto, se tiene una población total con sus niveles instruccionales para el momento del año 2006.

En tal sentido, existían setecientas dieciséis (716) personas de la población total que estaban o tenían una educación primaria; al restar las niñas y niños en ese momento estaban en la educación primaria obtuvimos a las cuatrocientas veinticinco (425) personas que se quedaron en algún grado de instrucción primaria.

Mientras, en la secundaria, hasta el tercer año, se encontraron trescientas cuarenta y ocho (348) personas que al obtener la resta de aquellas cursantes de este nivel educativo, resultaron en ciento sesenta y uno (161) personas que se habían quedado en este nivel educativo; en cuanto al resultado de la secundaria en su segunda etapa, correspondió el número a la misma cantidad de estudiantes de este nivel, es decir ciento doce (112) personas.

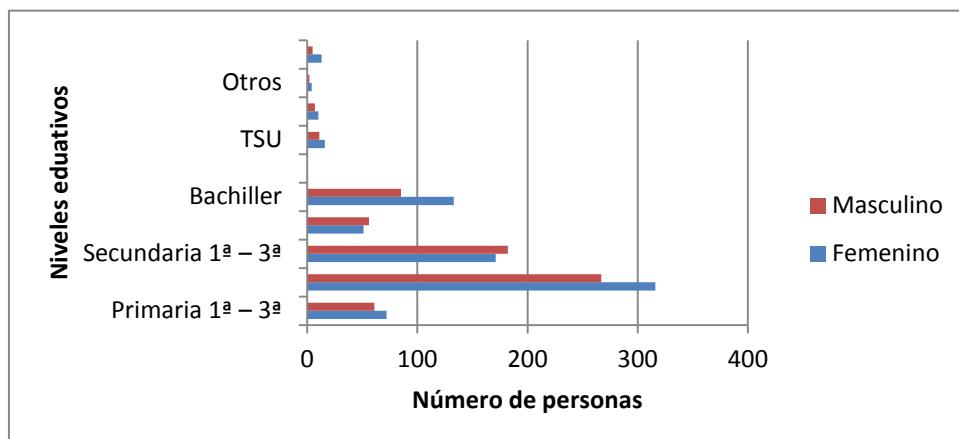
**Tabla 8. Grado de Instrucción de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua año 2006**

Niveles Educativos	F	M	Totales
Primaria 1 <sup>a</sup> – 3 <sup>a</sup>	72	61	<b>133</b>
Primaria 4 <sup>a</sup> – 6 <sup>a</sup>	316	267	<b>583</b>
Secundaria 1 <sup>a</sup> – 3 <sup>a</sup>	171	182	<b>348</b>
Secundaria 4 <sup>a</sup> – 6 <sup>a</sup>	51	56	<b>112</b>
Bachiller	133	85	<b>218</b>
TSU	16	11	<b>27</b>
Universitarios	10	7	<b>17</b>
Otros	4	2	<b>6</b>
Sin estudios	13	5	<b>18</b>
<b>Totales</b>	<b>786</b>	<b>676</b>	<b>1462</b>

Fuente: Calama (2007)

Entre otras observaciones, una de las cosas que se tomaron en cuenta al momento del análisis fue que la gente al responder la entrevista semiestructurada pudo haber dicho que eran bachilleres, esto se ve reflejado en el número de bachilleres presentes en la comunidad para ese año 2006, siendo este de doscientos dieciocho (218) personas. Esto por lo general es un comportamiento que asumen las personas por no querer aparecer como disminuidos ante la comunidad, es decir, los propios encuestadores.

**Gráfico 7. Grado de Instrucción de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua año 2006, según sexo**



Fuente: Calama (2007)

En consecuencia, el gráfico 7 es el mejor reflejo visual del comportamiento poblacional de la comunidad de Trapiche del Medio en el municipio José Rafael Revenga del Estado Aragua, en cuanto al grado de instrucción que la misma había alcanzado en promedio general para el año 2006.

En este mismo orden de ideas, se preguntó a los entrevistados sobre quienes de las personas de los núcleos familiares deseaban continuar estudiando, siendo la respuesta afirmativa de ciento veinticuatro (124) personas (ver Tabla 9).

**Tabla 9. ¿Quienes desean continuar estudios?**

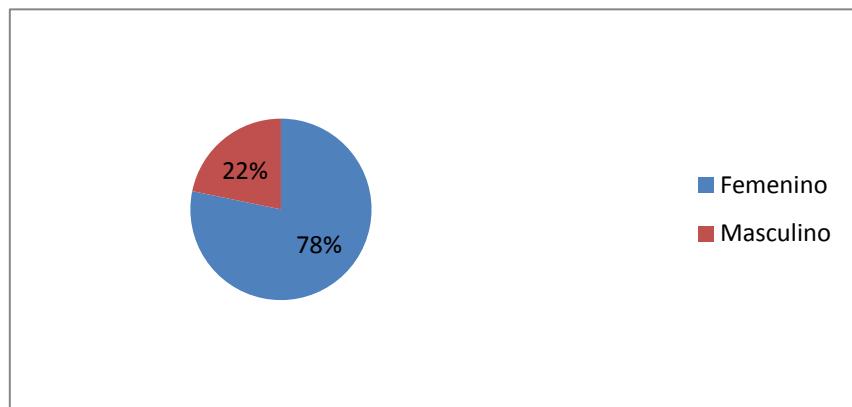
¿Desea continuar estudiando?	F	M	Totales
SI	97	27	124

Fuente Calama (2007)

El gráfico 8 señala como del total de las ciento veinticuatro (124) personas que respondieron afirmativamente, noventa y siete (97) eran del sexo femenino, correspondiendo al 78,23 % del total que respondieron, lo que refleja el interés de la población femenina por seguir estudiando como forma de mejorar su calidad de vida.

Estos datos aportados por la población nos dicen de la importancia de aplicar técnicas, herramientas e instrumentos con enfoque de género, la relevancia de la mujer en el desarrollo de las comunidades y la transformación que puedan ocurrir en las mismas.

**Gráfico 8. ¿Desea continuar estudiando?, según sexo**



Fuente: Calama (2007)

Características ocupacionales: El conocimiento de las características económicas de la población basa su importancia en el grado de desarrollo económico, social, nivel de

vida y aspectos diferenciales de la población. En tal sentido, al considerar el aporte y participación individual en la producción de bienes y servicios surgen los conceptos de población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI).

En correspondencia, la PEA, es aquella que participa directamente en la producción de bienes y servicios, interviene o trata de intervenir en el juego de la oferta y la demanda de trabajo, siendo la población comprendida entre los dieciocho (18) a sesenta y cinco (65) años de edad; en poblaciones de estructura joven y de escaso desarrollo existe un gran número de activos menores de los dieciocho (18) años y mayores de sesenta y cinco (65) años de edad. En la tabla 10 se presentan los datos arrojados al entrevistar a la población de Trapiche del medio en el municipio José Rafael Revenga del estado Aragua, en cuanto quienes del grupo familiar estaban trabajando en ese momento.

**Tabla 10. Personas ocupadas de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006**

¿Trabaja?	F	M	Totales
SI	154	353	507

Fuente: Calama (2007)

Siendo, por otra parte, oportuno indicar que toda persona que ejerce una actividad remunerada forma parte de la PEA, conociéndose como trabajador remunerado toda aquella persona que desempeña alguna función más o menos estable y esta función es en cierto grado independiente de su actividad en un momento dado, esta información se obtuvo a través de la entrevista semiestructurada al preguntar sobre la ocupación habitual de cada miembro del núcleo familiar, la cual se presenta en las tablas 13, 14 y 15 sobre profesión u oficio de los miembros de la comunidad de Trapiche del Medio para el año 2006.

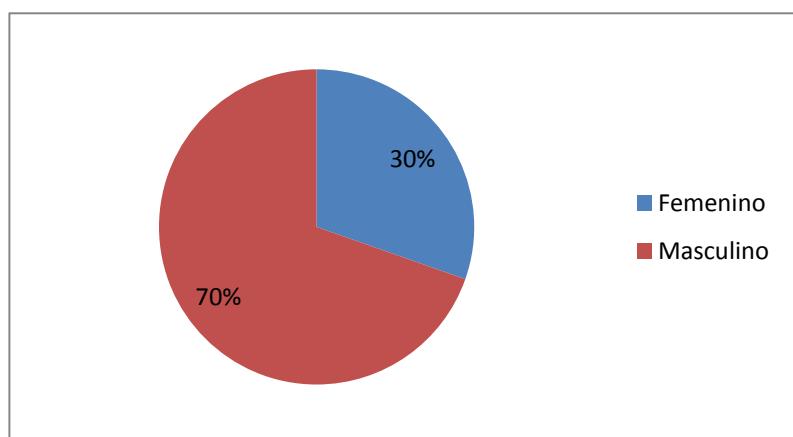
Por lo tanto, del total de la población que se encuentra entre los dieciocho (18) años y los sesenta y cinco (65) años de edad; es decir, mil doscientos cuatro (1204) personas contempladas como PEA, observamos que solamente existen quinientos siete (507) ocupados, lo cual tiene que ver con toda aquella persona que realizaba trabajo remunerado en el período de la investigación o que tenía empleo; en nuestro caso esto representaba sólo el 42,11 % de la PEA.

En consecuencia, una mayoría, el 57,89 % de la PEA, unas seiscientos noventa y siete (697) personas se encontraba en situación de desempleo, o en actividades como las mujeres amas de casa, de las trescientos cincuenta y cinco (355) muchas de ellas realizaban trabajo ocasional como domésticas , pero que no lo dijeron en la entrevista semiestructurada, hecho que posteriormente, a través de las diferentes actividades, se pudo conocer, solo dieciocho (18) mujeres de las entrevistadas lo reportaron. Así mismo, tenemos una población estudiantil que no trabaja, pero que se encuentra en el rango de la PEA.

Por lo tanto, debe señalarse, que el desempleo, toma en cuenta toda aquella persona que para el período de la investigación se encuentre en alguna de las siguientes situaciones: 1. Disponible para el trabajo que esta sin empleo y busca trabajo remunerado; 2. No ha estado empleado nunca ni ha tenido actividad remunerada, se encuentra disponible para el trabajo y lo esta buscando; 3. Sin empleo y disponible para el trabajo, a pesar de poseer un primer o nuevo empleo para fecha determinada; 4. No trabajo por haber sido temporalmente suspendido del trabajo y no obtiene remuneración.

En cuanto a la relación según sexo, se puede observar en el gráfico 9 como la población masculina representa el 70% de la población que trabaja, lo cual determina que solo el 30% de la población femenina se encontraba en situación de estar empleada o estar trabajando para el momento de la entrevista.

**Gráfico 9. Personas ocupadas de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006, según el sexo**



Fuente: Calama (2007)

Cabe considerar por otra parte, veintiocho (28) personas se reportaron como cooperativistas (ver Tabla 11), este se un hecho relevante, en vista que se estaban conformando las cooperativas de construcción, las de Mercal, las de la Casa de Alimentación y las de producción del NUDE “Antonio Ricaurte”. Esta cantidad de personas parece menor a las que se reflejan en los posteriores talleres que se realizan sobre cooperativismo.

**Tabla 11. Miembros de cooperativas de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006**

¿Está en una cooperativa?	F	M	Totales
SI	14	14	28

Fuente: Calama (2007)

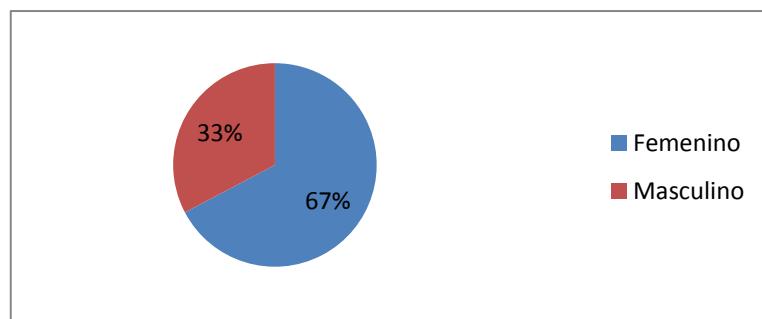
**Tabla 12. ¿Quienes desean conformar una cooperativa?**

¿Desea conformar una cooperativa?	F	M	Totales
SI	109	53	162

Fuente: Calama (2007)

Así mismo, se observó a través de la tabla 12 resultado de conocer quienes deseaban conformar una cooperativa, que ciento sesenta y dos (162) personas tenían ese deseo, veían esta figura organizativa como una solución al problema del desempleo o falta de fuentes de trabajo en la comunidad, ya que en la misma o cercana a ella no se encontraban empresas o industrias que fueran capaz de absorber esta fuerza de trabajo, teniendo como fuerza de trabajo a un número de personas que se encuentran en el mercado de trabajo en un momento determinado.

**Gráfico 10. ¿Quienes desean conformar una cooperativa?, según sexo**



Fuente: Calama (2007)

También cabe mencionar, que de ciento sesenta y dos personas (162) personas, ciento nueve (109) eran mujeres, lo cual representaba el 67,28 % del total de quienes querían conformar una asociación cooperativa ver gráfico 10.

**Tabla 13. Profesiones u oficios, sector primario, de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006**

<b>Profesión u oficio</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>Totales</b>
Agricultora /Agricultor	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>11</b>
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>11</b>

Fuente: Calama (2007)

**Tabla 14. Profesiones u oficios, sector secundario, de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006**

<b>Profesión u oficio</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>Totales</b>
TSU Contaduría/ Contador	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>6</b>
Cooperativista	-	<b>1</b>	<b>1</b>
Técnico geomántico	-	<b>1</b>	<b>1</b>
Carpintero	-	<b>2</b>	<b>2</b>
Tejedor	-	<b>1</b>	<b>1</b>
Costurera	<b>15</b>	-	<b>15</b>
Soldador	-	<b>18</b>	<b>18</b>
Obrero/ Obrera	<b>35</b>	<b>202</b>	<b>237</b>
Contratista	-	<b>1</b>	<b>1</b>
Herrero	-	<b>10</b>	<b>10</b>
Tapicera (o)/ Ayudante de tapicería	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
Serigrafista	-	<b>1</b>	<b>1</b>
TSU Mercadeo	<b>1</b>	-	<b>1</b>
TSU Producción Industrial	-	<b>1</b>	<b>1</b>
Montacarga	-	<b>1</b>	<b>1</b>
Mecánico	-	<b>26</b>	<b>26</b>
Latonero	-	<b>4</b>	<b>4</b>
Almacenista	-	<b>1</b>	<b>1</b>
Técnico gas licuado	-	<b>1</b>	<b>1</b>
TSU Radio	-	<b>1</b>	<b>1</b>
TSU Electricista	-	<b>7</b>	<b>7</b>
<b>Totales</b>	<b>57</b>	<b>282</b>	<b>339</b>

Fuente: Calama (2007)

**Tabla 15. Profesiones u oficios, sector terciario, de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006**

Profesión u Oficio	F	M	Totales
Domestica	<b>18</b>	-	<b>18</b>
Ama de casa	<b>355</b>	-	<b>355</b>
Chofer	-	<b>53</b>	<b>53</b>
Comerciante/ Vendedor/ Buhonero/ Vendedora/ Buhonera	<b>12</b>	<b>36</b>	<b>48</b>
Peluquera (o)/ Manicurista / Barbera (o)	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>11</b>
Secretaria	<b>13</b>	-	<b>13</b>
Trabajadora Social	<b>3</b>	-	<b>3</b>
Cajera	<b>4</b>	-	<b>4</b>
Vigilante	<b>1</b>	<b>23</b>	<b>24</b>
Docente/ Maestra (o)/ Auxiliar	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>21</b>
Colector de camionetas/ Fiscal de camionetas	-	<b>8</b>	<b>8</b>
Mesonero		<b>2</b>	<b>2</b>
Supervisora de tienda/ Promotora	<b>2</b>	-	<b>2</b>
Guardia/ Militar	-	<b>11</b>	<b>11</b>
Bombero	-	<b>1</b>	<b>1</b>
Agente policial	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>
Madre cuidadora	<b>5</b>	-	<b>5</b>
Entrenadora deportiva/ Entrenador deportivo	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Enfermera	<b>10</b>	-	<b>10</b>
Camarera	<b>3</b>	-	<b>3</b>
Pintor brocha gorda	-	<b>1</b>	<b>1</b>
Cantante	-	<b>1</b>	<b>1</b>
Cocinera	<b>1</b>		<b>1</b>
Detective	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Concejal	-	<b>1</b>	<b>1</b>
Farmaceuta/ Auxiliar de farmacia	<b>2</b>		<b>2</b>
Plomero	-	<b>1</b>	<b>1</b>
Zapatero	-	<b>2</b>	<b>2</b>
Carnicero	-	<b>3</b>	<b>3</b>
Panadera/ Panadero	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Pastor	-	<b>1</b>	<b>1</b>
Prestamista	-	<b>1</b>	<b>1</b>
Topógrafo	-	<b>1</b>	<b>1</b>
Caletero	-	<b>1</b>	<b>1</b>
Publicista	<b>1</b>	-	<b>1</b>
Técnico medio en programación/ TSU Informática	<b>2</b>	-	<b>2</b>
TSU Administración	<b>7</b>	-	<b>7</b>
<b>Totales</b>	<b>468</b>	<b>161</b>	<b>629</b>

Fuente: Calama (2007)

Es de resaltar que esta comunidad de Trapiche del Medio cuenta con doscientos dieciocho (218) personas que son bachilleres; pero solo han continuado estudios superiores ciento diez (110) personas, de las cuales doce (12) en Misión Sucre ver tabla 9, de ellas setenta y seis (76) eran mujeres y incluyendo el total de las personas que cursan en Misión Sucre que son del sexo femenino; las otras ciento ocho (108) personas bachilleres se puede inferir se habían dedicado a trabajar, ser amas de casa o se encontraban desocupados.

En este orden de ideas, teniendo en cuenta el universo de la población como trabajador remunerado, registrada en las tablas 13, 14y 15 sobre profesión u oficio de los miembros de la comunidad de Trapiche del Medio para el año 2006, se pudo determinar además, el comportamiento de la población de esta comunidad según los sectores económicos.

En este sentido se entiende como estos sectores a los siguientes: el primario, el cual agrupa todo lo relacionado a las materias primas; el secundario que contempla los procesos de transformación, la industria; el terciario, se refiere a todo lo referente a los servicios, lo cual indica la evolución que ha alcanzado la población para ese momento, ya que la estructura ocupacional, su distribución, puede variar como reajuste al estar íntimamente relacionada al desarrollo de la población, llegando a presentar cambios dentro y entre los sectores que la componen

**Tabla 16. Sectores Económicos de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006**

Sectores Económicos	F	%	M	%	Totales	%
Primario	1	0,19	10	2,21	11	1,12
Secundario	57	10,84	282	62,25	339	34,63
Terciario	468	88,97	161	35,54	629	64,25
<b>Totales</b>	<b>526</b>	<b>53,72</b>	<b>453</b>	<b>46,28</b>	<b>979</b>	<b>100</b>

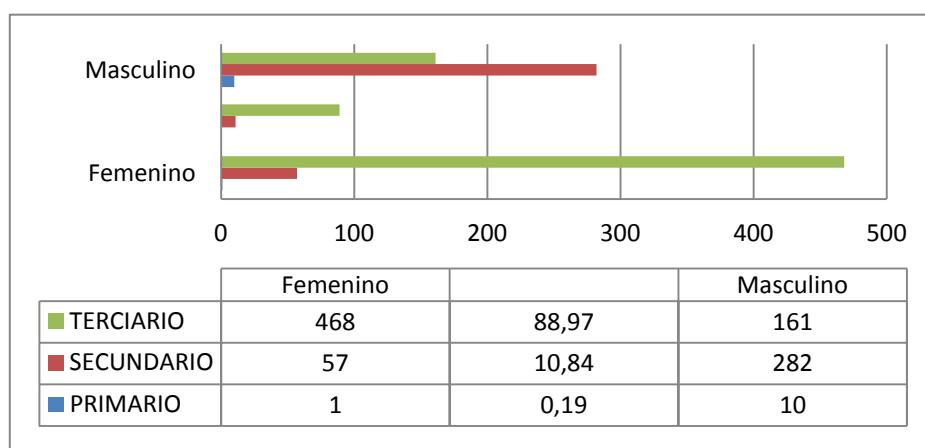
Fuente: Calama (2007)

De esta manera, la estructura poblacional de Trapiche del Medio para el año 2006, según los sectores económicos (ver Tabla 16, elaborada en base de la tabla sobre profesión u oficio) la cantidad de novecientas setenta y nueve (979) personas se encontraba distribuida proporcionalmente de la siguiente forma: el 64,25 % correspondía al sector terciario, el 34,63 % al sector secundario y solamente el 1,12 % al sector primario de las personas que reportaron su profesión u oficio.

Esta estructura dice como esta comunidad tiene un amplio sector de su PEA dedicada al sector terciario, así como teniendo al NUDE “Antonio Ricaurte” su PEA dedicada al sector de producción de materias primas agrícolas solo cuente con el 1,12% de la misma.

Lo anterior, se puede observar mejor en el siguiente gráfico 11, destacándose el desempeño de las personas del sexo femenino en el sector terciario, mientras las personas del sexo masculino en el sector secundario, esto como reflejo de las mujeres dedicadas a trabajos relacionados directamente con la prestación de servicios, mientras los hombres como obreros en las empresas de la zona en el sector de transformación.

**Gráfico 11. Sectores Económicos de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006, según sexo**



Fuente: Calama (2007)

En lo concerniente al ingreso familiar, para finales del año 2006 el sueldo mínimo (SM) era quinientos doce mil trescientos veinticinco bolívares (Bs. 512.325,00), la cesta básica familiar (CBF) estaba alrededor del doble del SM y la cesta básica alimenticia CBA) en cuatrocientos setenta y nueve mil bolívares con cuarenta y seis céntimos (Bs. 479,46).

El análisis del comportamiento de este aspecto en la comunidad de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006, reflejado en la tabla 17 sobre ingreso por núcleo familiar, es decir, agrupaba todos los ingresos individuales de las personas quienes trabajaban de la familia y recibían una remuneración por el mismo, refirió lo siguiente:

Primero, todavía existían familias que percibían un ingreso mensual de menos del SM estas eran ciento setenta y ocho (178) familias del total de la quinientas veintidós familias entrevistadas, lo cual representaba el 34% de esas familias

Segundo, doscientas ochenta y siete (287) familias recibían un ingreso entre los quinientos un mil bolívares (Bs. 501.000,00) y el millón de bolívares (Bs. 1.000.000,00), para el momento casi dos salarios mínimos, lo cual representaba el 55% del total de las familias de esta comunidad.

Tercero, cuarenta y seis (46) familias tenían ingresos entre un millón uno bolívares (Bs. 1.000.001,00) y el millón quinientos mil bolívares (Bs. 1.500.000,00), es decir el 9% del total de las familias de la comunidad.

Cuarto, nueve (9) familias recibían un ingreso mensual entre un millón quinientos mil un bolívares (Bs. 1.500.001,00) y los dos millones de bolívares (Bs. 2.000.000,00) siendo porcentualmente solo el 2% del total de las familias de la comunidad.

Por último, solamente dos (2) familias tenían un ingreso por encima de los dos millones de bolívares (Bs. 2.000.000,00), estas tres (3) últimas categorías representaban el 0,1% y del total de las familias de Trapiche del Medio.

**Tabla 17. Ingreso mensual por núcleo familiar de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006**

Ingreso por Familias	Familias
<500.000	<b>178</b>
500.001-1000.000	<b>287</b>
1000.001-1500.000	<b>46</b>
1.500.001-2.000.000	<b>9</b>
>2.000.000	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>522</b>

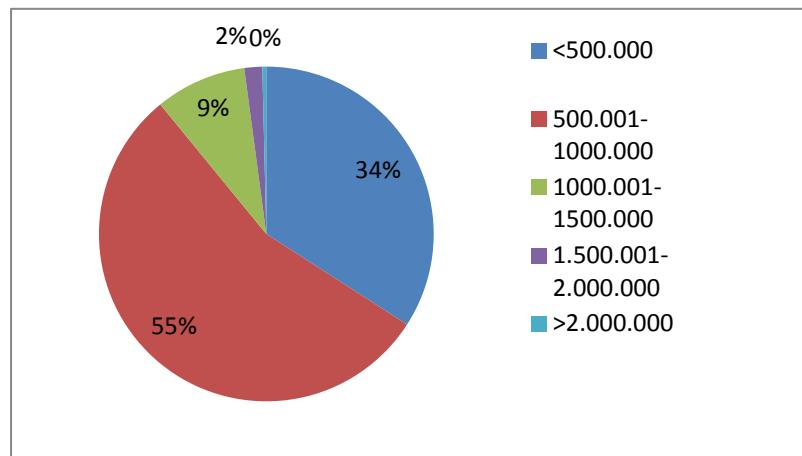
Fuente: Calama (2007)

Es preciso recordar que ese año 2006 se incrementó el sueldo mínimo dos veces, una en el mes de mayo según decreto en Gaceta Oficial N°38.426 de fecha 28-04-2006, correspondiendo un 15% de incremento sobre lo que era el sueldo mínimo hasta esa

fecha de cuatrocientos cinco mil bolívares (Bs.405.000,00) decretado en la Gaceta Oficial N°38.174 de fecha 27-04-2005, el cual pasó a ser de cuatrocientos sesenta y cinco mil setecientos cincuenta bolívares (Bs.465.750,00) y otra en el mes de septiembre también del 15% de incremento, lo cual dio el monto de quinientos doce mil trescientos veinticinco bolívares (Bs.512.325,00).

Así mismo, para el año 2005 se diferencian los montos correspondientes a los funcionarios públicos, trabajadores urbanos y rurales con cuatrocientos cinco mil bolívares (Bs. 405.000,00) de los montos asignados a empresas, establecimientos o faenas con menos de 20 trabajadores con trescientos setenta y un mil doscientos treinta y dos bolívares con ochenta céntimos (Bs. 371.232,80) y de los montos para adolescentes y aprendices con trescientos tres mil setecientos treinta y cinco bolívares con noventa céntimos (Bs. 303.735, 90). No obstante, se presenta como novedoso el haber igualado los montos correspondientes a los trabajadores urbanos y rurales, sectores que habían permanecido diferenciados desde 1987. En el año 2006, se elimina la diferencia en el monto del salario mínimo para empresas con menos de 20 trabajadores.

**Gráfico 12. Ingreso mensual por núcleo familiar de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006**



Fuente: Calama (2007)

En el año 2007 en el mes de mayo se vuelve a incrementar el sueldo mínimo en 20%, según decreto en Gaceta Oficial N° 38.674 de fecha 28-04-2007 por lo cual pasa a ser de seis cientos catorce mil setecientos noventa bolívares (Bs. 614.790,00).

Cabe destacar que la canasta alimentaria normativa (CAN) era de cuatrocientos setenta y nueve mil bolívares con cuarenta y seis céntimos (Bs. 479,46), y la canasta básica (CB) era el doble de la misma, ya que estadísticamente siempre se multiplica por dos la CAN para determinar esta última. Se debe considerar que la CAN se refiere al costo mensual de un conjunto de alimentos que cubren la totalidad de los requerimientos nutricionales, toma en cuenta los hábitos alimenticios de la población, la disponibilidad de la producción nacional y el menor costo posible.

**Tabla 18. Enfermedades presentes en la comunidad de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006**

Enfermedades	F	M	Totales
Visuales	2	2	<b>4</b>
Diabetes	25	5	<b>30</b>
Corazón (hipertensión, cardiopatías, varices)	32	10	<b>42</b>
Púrpura	-	1	<b>1</b>
Epilepsias/ Nervios	4	2	<b>6</b>
Alergias	33	15	<b>48</b>
Artritis/ Muscular	5	1	<b>6</b>
Respiratorias (enfisema, Asma, Adenoides, Sinusitis)	33	19	<b>52</b>
Obesidad	1	1	<b>2</b>
Urogenital	1	4	<b>5</b>
Hepáticas	2	1	<b>3</b>
Osteoporosis	5	1	<b>6</b>
Parkinson	1	1	<b>2</b>
Columna	9	4	<b>12</b>
ACV	2	-	<b>2</b>
Dolores de cabeza	2	1	<b>3</b>
Cáncer	5	-	<b>5</b>
Gástricas (úlcera, hernia abdominal, mal formaciones)	4	2	<b>6</b>
Pie de equino	-	1	<b>1</b>
<b>Totales</b>	<b>166</b>	<b>71</b>	<b>237</b>

Fuente: Calama (2007)

Otras características observadas en el análisis de los datos tabulados, son las de enfermedades y las personas con discapacidad presentes en la comunidad de Trapiche

del Medio para ese año 2006, ya que entre los problemas priorizados estaba el de culminar la construcción del Modulo de Salud, tipo Barrio Adentro I y su dotación; así como, la necesidad de establecer una farmacia en la misma comunidad (ver Tablas 18 y 19).

En tal sentido, la tabla 18, muestra los datos sobre las principales enfermedades que se presentaban en esta comunidad de Trapiche del Medio, siendo aquellas relacionadas con el sistema cardiovascular con un 17,72 %, la diabetes 12,66 %, las enfermedades respiratorias con 21,94 % y las alergias con el 20,25 % de la población reportada con enfermedades. Observándose algunas patologías particulares que ameritaban cuidados especiales por su propia condición; entre ellas, el pie de equino, el parkinson, la osteoporosis, el cáncer, la obesidad mórbida y la púrpura.

Otras características observadas en el análisis de los datos tabulados son las de enfermedades y las personas con discapacidad presentes en la comunidad de Trapiche del Medio para ese año 2006, ya que entre los problemas priorizados estaba el de culminar la construcción del Modulo de Salud, tipo Barrio Adentro I y su dotación; así como, la necesidad de establecer una farmacia en la misma comunidad.

En este mismo orden de ideas, los casos de personas con discapacidades psicomotoras y de parálisis cerebral, las de parálisis motora por accidentes cerebro vasculares, que necesitaban fisioterapia continua para mejorar sus condiciones corporales y calidad de vida. Algunos reportaron sus deficiencias en la categoría de las enfermedades nerviosas y epilepsia, por aquello de ameritar tratamientos para síntomas presentados en el sistema nervioso como secuelas de las enfermedades de base.

Del mismo modo, se puede deducir al observar la tabla 19 sobre las personas con discapacidad presentes en esta comunidad, la necesidad de programas de atención a este sector de la población, la cual en muchos casos no puede valerse por sí misma, por ejemplo, cuando es por parálisis cerebral, o los casos que han padecido un accidente cerebro vascular (ACV), que les impide continuar con una vida normal, ameritando tratamientos especiales muchas veces de alto costo económico.

En consecuencia, esta población de treinta cuatro (34) personas de todas las edades, representa el 1,55 % de la población total de la comunidad en cuestión. Es necesario acotar que esta población siempre había sido sometida a exclusión social, marginada de las políticas públicas y de los proyectos, algo que se comenzó a superar en el país con la promulgación de la CRBV- 1999 (2000).

Destacando que las personas del sexo femenino representaban el 55,88% de las personas con discapacidad; mientras que las del sexo masculino eran el 44,12% del total; esto lleva a tener en cuenta las características fisiológicas por el sexo que ameritan cuidados y atenciones diferenciadas, de alto costo económico muchas veces, tales como el uso de pañales desechables y toallas sanitarias, entre otras.

Por lo tanto, estas últimas características son necesarias tener en cuenta al planificar los proyectos para la comunidad, ya que las condiciones de las infraestructuras, la vialidad, caminerías, paradas, entre otros, tienen que ser especialmente pensadas para lograr el buen desenvolvimiento de estas personas en su territorio, además para determinar insumos médicos, equipos, instrumentos, aparatos ortopédicos y otras ayudas sociales que nos señalan las misma.

**Tabla 19. Personas con discapacidades presentes en la comunidad de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para el año 2006**

¿Hay personas con discapacidad?	F	M
SI	34	19

Fuente: Calama (2007)

Es necesario destacar lo que señala la Ley para las personas con discapacidad, vigente (2007) en su artículo 5, como lo que se entiende por discapacidad, siendo esta la condición compleja del ser humano constituida por factores biopsicosociales, que evidencia una disminución o supresión temporal o permanente, de alguna de sus capacidades sensoriales, motrices o intelectuales que puede manifestarse en ausencias, anomalías, defectos, pérdidas o dificultades para percibir, desplazarse sin apoyo, ver u oír, comunicarse con otros, o integrarse a las actividades de educación o trabajo, en la familia con la comunidad, que limitan el ejercicio de derechos, la participación social y el disfrute de una buena calidad de vida, o impiden la participación activa de las personas en las actividades de la vida familiar y social, sin que ello implique necesariamente incapacidad o inutilidad para insertarse socialmente.

Así también, esta Ley en su artículo 6, define a las de personas con discapacidad, expone que son todas aquellas personas que por causas congénitas o adquiridas presenten alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas; de carácter temporal, permanente o intermitente, que al interactuar con diversas barreras le impliquen desventajas que

dificultan o impidan su participación, inclusión e integración a la vida familiar y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás.

Se reconocen como personas con discapacidad: Las sordas, las ciegas, las sordociegas, las que tienen disfunciones visuales, auditivas, intelectuales, motoras de cualquier tipo, alteraciones de la integración y la capacidad cognoscitiva, las de baja talla, las autistas y con cualesquiera combinaciones de algunas de las disfunciones o ausencias mencionadas, y quienes padeczan alguna enfermedad o trastorno discapacitante; científica, técnica y profesionalmente calificadas, de acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud de la OMS.

Todo lo anterior aclaratoria, desde el marco jurídico vigente en el país, sobre las personas con discapacidad, porque en el presente existe un gran debate sobre si debe cambiarse ese término por el de personas con capacidades diferentes. Así también la Organización Mundial de la Salud se expresa aun con la denominación de personas con discapacidad.

### **Actividad 30**

*Martes, 17 de octubre de 2006. Lugar del encuentro: E.E. “Luisa Cáceres de Arismendi”. Hora de inicio: 6:30 p.m. Convocatoria: Voceras y voceros del Consejo Comunales de Trapiche del Medio, ONG-FENAVIP, cooperativas del NUDE “Antonio José Ricaurte”, MINEP, Misión Ciencia. Asistencia: 24 personas. Propósito: Preparación de los próximos eventos a realizar, entre ellos los talleres de formación y la sistematización del censo demográfico y socioeconómico de la comunidad de Trapiche del Medio; así como, la situación de la Casa de Alimentación y el Módulo de Salud. Hora de finalización: 8:30 p.m.*

#### **Preparación de los próximos eventos a realizar**

Se aprovecha el uso del Cronograma del Área Social desde el mes de octubre al mes de diciembre de 2006, elaborado por la ONG-FENEVIP, para programar las próximas actividades que no redunden o interfieran en las mismas, lo cual pueda llevar al desgaste de la comunidad, se anexa cronograma, (imágenes Trapiche 91y Trapiche 92, documentos escaneados; Documentos Tesis CD-R).

No obstante, se presenta el plan diseñado por la investigadora (Mapa Conceptual Ante Proyecto; documento WORD; Documentos Tesis CD-R) para desarrollar los

talleres de formación, del mismo se determinaron los temas, los recursos necesarios, a quienes iban dirigidos, quienes podían apoyar en su desarrollo, en que espacio y tiempo de duración de cada uno de los talleres.

Esta primera programación de formación, el ante proyecto de plan de acción para enfrentar los problemas y aportar soluciones de transformación, sirve de base para dar paso al programa de desarrollo local de la comunidad.

### **Actividad 31**

*27 de diciembre de 2006. Lugar del encuentro:* Escuela Estadal “Luisa Cáceres de Arismendi” Trapiche del Medio. *Hora:* 2:00 p.m. *Convocatoria:* Mancomunidad de los Consejos Comunales La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio, Misión Ciencia. *Asistencia:* 15 personas. *Propósito:* Retomar las acciones emprendidas en la comunidad de Trapiche del Medio y el NUDE “Antonio José Ricaurte”. *Hora de finalización:* 5:30 p.m.

#### **Regreso con responsabilidad y compromiso**

Antes que nuestras responsabilidades individuales esté el compromiso con el colectivo. Un colectivo hecho de comunidades de carne y hueso enfrentadas a los cambios que genera la nueva visión de Nación, una nación cuyo Sistema Económico paradigmático agonizante del capitalismo se confronta a las ideas del naciente paradigma del llamado Socialismo del siglo XXI, cuyas líneas gruesas de gestión están determinadas por el Plan Nacional Económico Social 2001- 2007, pero que las comunidades aun no cuentan con el conocimiento de las herramientas metodológicas y los fundamentos conceptuales para lograr ese cambio.

Este encuentro se desarrolló con la presencia de voceras y voceros de los Consejos Comunales de La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio, con la finalidad de conocer hasta donde habían avanzado en la constitución jurídica, consolidación y acción de estas organizaciones, además de los trabajos realizados del proyecto de construcción de vivienda en estas comunidades por la ONG- FENAVIP y la situación del NUDE “Antonio José Ricaurte”.

En cuanto a las organizaciones comunitarias se pudo constatar que han enfrentado dificultades propiciadas por la falta de conocimiento de las herramientas que estas organizaciones abarcan. Así como, el entorpecimiento por parte de miembros de la comunidad, anteriores voceras y voceros de los Consejos Comunales, para el buen desenvolvimiento de las acciones de las actuales voceras y voceros de los mismos.

También, el escenario que les ha planteado la conducta de las personas que adelantan el proyecto de vivienda en estos sectores, la cual ha motivado una serie de denuncias y acciones de protesta de calle, como tranca de las vías de la carretera Panamericana y la autopista Regional del Centro, a la altura del NUDE “Antonio José Ricaurte”, siendo atendidos por autoridades del MINEP, bajo la responsabilidad del Ing. Eduardo Garrido. Esto ha despertado el interés por Mancomunarse estas tres comunidades para gestionar conjuntamente con el MINEP el proyecto de vivienda.

Esta determinó unas propuestas por parte de la Dinamizadora:

- 1.- Retomar los talleres de formación para los Consejos Comunales y las Cooperativas.
- 2.- Preparar carpeta con todas las denuncias realizadas para volverlas a presentar a las autoridades competentes.
- 3.- Realizar asamblea de ciudadanas y ciudadanos para redactar Acta de aprobación por parte de las comunidades de los tres Consejos Comunales para conformar la Mancomunidad, para lo cual se debe conocer la situación actual de registro de los Consejos Comunales.

Compromiso de la Comunidad:

- 1.- Convocar para las actividades a realizarse los días acordados:
  - Jueves 28 de diciembre de 2006, hora: 10:00 a.m. Realizar visita a FUNDACOMUN sede de los registros de los Consejos Comunales.
  - Jueves 4 de enero de 2007, Trapiche del Medio, Escuela Estadal “Luisa Cáceres de Arismendi”, hora: 5:00 p.m. Taller sobre el Banco Comunal y la Mancomunidad
  - Sábado 6 de enero de 2007, Trapiche del Medio, Escuela Estadal “Luisa Cáceres de Arismendi”, hora: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Taller sobre Elaboración y Formulación de Proyectos Comunitarios, dándole prioridad al proyecto de vivienda.
- 2.- Conformar la carpeta con las denuncias al MINEP y planificar las acciones a seguir.

### **Compromiso de la Dinamizadora:**

- 1.- Dictar los talleres de formación, aportando todos los recursos didácticos y de información necesarios para la formación de la comunidad, que estén a su alcance y disposición.
- 2.- Asesorar a las cooperativas en su conformación y legalización.
- 3.- Buscar la articulación con otras individualidades e instituciones amigas para hacer sinergia y lograr los sueños de estas comunidades.

### **Actividad 32**

*04 de enero de 2007. Lugar del encuentro: Escuela Estadal “Luisa Cáceres de Arismendi” Trapiche del Medio. Hora: 6:00 p.m. Convocatoria: Mancomunidad de los Consejos Comunales La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio y Cooperativas de Construcción, Misión Ciencia. Asistencia: 20 personas. Propósito: Evaluación de la situación planteada a las promotoras y los promotores de la Misión Ciencia por las comunidades de la Mancomunidad de los Consejos Comunales y el NUDE “Antonio José Ricaurte” por parte de FUNDACITE Aragua, MCT. Hora de finalización: 8:45 p.m.*

### **Evaluación Institucional**

- Evaluación institucional realizada por el Ing. Víctor Manuel Salinas Abad, representante de FUNDACITE – Aragua.

La responsabilidad institucional de FUNDACITE–Aragua, institución que apoya las acciones de la Dinamizadora M.V. Maigualida Calama Guerra, determinó una visita de evaluación de la situación planteada por la Mancomunidad de los Consejos Comunales La Hoya y Trapiche del Medio (falto La Casona) y las Cooperativas de Construcción con la finalidad de planificar acciones concretas para maximizar los recursos que están aportando las diferentes instituciones que llevan su labor en el NUDE “Antonio José Ricaurte” y la Mancomunidad.

Con la presentación por parte del Sr. José Ramón Moreno, coordinador del Consejo Comunal de Trapiche del Medio y una breve introducción por parte de la dinamizadora exponiendo el diagnóstico sobre la Mancomunidad, las cooperativas agrícolas y de construcción y el proyecto del NUDE “Antonio José Ricaurte”, abriendose la participación de la comunidad. Con estas participaciones de la

comunidad se logró reconocer la necesidad de Mancomunarse los Consejos Comunales para acceder a mayores recursos financieros y aprobación de los macro proyectos, la falta de formación de las cooperativas registradas y por conformar; la necesidad de organización en todos los sentidos. También se conoció de la situación presentada por la ONG – FENAVIP y las denuncias realizadas ante el MINEP por el tipo de viviendas comenzadas a construir, de la cual no ha presentado el modelo, agregando que “el gobierno les ha mandado a construir viviendas dignas” las cuales ascienden a más de trescientas (300) casas; así como, la falta de respuestas pudiéndose hablar de una perdida de entre tres a seis millardos de bolívares por el proyecto de construcción de viviendas y catorce millardos por todo el proyecto del convenio de la ONG- FENAVIP y el Gobierno del estado Aragua, realizado a través del MINEP y el MAT. Lo cual a conllevado a no querer tener más a esa empresa en la comunidad o el NUDE han querido neutralizar a las lanceras y lanceros. Así mismo, el Ing. Salinas Abad les dictó una charla sobre el Poder Popular y los derechos y deberes de las ciudadanas y ciudadanos de esta comunidad enmarcados en la CRBV/ 1999 y la Ley de los Consejos Comunales, así como las líneas estratégicas del Plan Estratégico Nacional “Simón Bolívar” 2007 – 2021. La comunidad reconoció la necesidad de la unidad y la integración en equipo; de tener una maqueta de referencia de lo que se piensa realizar; hacer la redefinición del NUDE; el manejo de la información con una eficiente, oportuna y asertiva comunicación, por lo que proponen la elaboración de trípticos; el ejercer la contraloría social permanentemente, lo cual conlleva levantar informes y sistematizaciones de las asambleas, reuniones y encuentros; por último, la organización y planificación de las tareas a realizar.

En tal sentido, de esta evaluación y acuerdos entre la Comunidad asistente y la Dinamizadora, se decidieron realizar las siguientes actividades:

- Viernes 5 de enero de 2007, La Casona, Casa Comunal de La Casona, hora: 5:00 p.m. Taller sobre el Banco Comunal y la Mancomunidad. Se decidió cambiar el lugar antes acordado en vista que las voceras y los voceros del Consejo Comunal de La Casona no asistieron al encuentro.
- Sábado 6 de enero de 2007, Trapiche del Medio, Escuela Estadal “Luisa Cáceres de Arismendi”, hora: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Taller sobre Elaboración y Formulación de Proyectos Comunitarios, dándole prioridad al proyecto de vivienda.

### **Actividad 33**

*Viernes 5 de enero de 2007. Lugar del encuentro: La Casona, Casa Comunal de La Casona. Hora: 5:00 p.m. Convocatoria: Mancomunidad de los Consejos Comunales La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio, Misión Ciencia. Asistencia: 11 personas. Propósito: Taller sobre el Banco Comunal y la Mancomunidad. Hora de finalización: 8:30 p.m.*

#### **Taller sobre el Banco Comunal y la Mancomunidad**

Este encuentro se da en respuesta a la necesidad de la comunidad de conocer en qué consiste la Mancomunidad de los Consejos Comunales y la administración de los recursos financieros y no financieros bajo esta figura. Por lo tanto, la asistencia se fundamento en las voceras y los voceros de los Bancos Comunales de los tres Consejos Comunales que han decidido mancomunarse.

- Presentación inicial. La dinamizadora M.V. Maigualida Calama Guerra expone el propósito del taller; atendiendo a aclarar dudas y dar respuesta a preguntas realizadas por parte de los participantes del encuentro.

#### Taller:

1.- Conformación de equipos. Elección del director de debate, redactor y relator por equipo. Designación del nombre del equipo. Redacción del grito de acción.

2.- Luego de la presentación de la Dinamizadora e introducción al taller se procedió a realizar las siguientes actividades:

- Lectura y debate de los artículos 10, 22, 26 y 27 de la Ley de los Consejos Comunales.
- Lectura y debate del material Alcance y Contenido de la Ley de Los Consejos Comunales Modulo IV Bancos Comunales, elaborado por el MINPADES.

El debate se generó a través de preguntas generadoras, las cuales se pueden leer en el documento Actividades, Documentos Tesis en CD-R anexo.

Material entregado: Ley en Caricatura. Alcance y Contenido de la Ley de Los Consejos Comunales. Modulo IV Bancos Comunales, elaborado por el MINPADES. Tres (3) copias, una para cada Consejo Comunal.

### Compromiso:

-Las voceras y los voceros presentes en el encuentro se comprometieron a convocar y realizar en sus comunidades La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio la asamblea de ciudadanas y ciudadanos para tomar la decisión de llevar a cabo la Mancomunidad.

-Además, realizar la convocatoria para el día sábado 6 de enero 2007 para el taller sobre elaboración y formulación de proyectos comunitarios.

-Recopilación de todos los materiales sobre denuncias y comunicaciones enviadas y recibidas.

### **Actividad 34**

*Sábado, 6 de enero de 2007. Trapiche del Medio, Escuela Estadal “Luisa Cáceres de Arismendi”. Hora: 8:00 a.m. Convocatoria: Mancomunidad de los Consejos Comunales La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio y las Cooperativas de Construcción, Misión Ciencia. Asistencia: 14 personas. Propósito: Taller sobre elaboración y formulación de proyectos comunitarios. Hora de finalización: 4:00 p.m.*

#### **Taller sobre Elaboración y Formulación de Proyectos Comunitarios, dándole prioridad al proyecto de vivienda**

Este encuentro se da en respuesta a la necesidad de la comunidad de conocer y aprender a elaborar y formular proyectos comunitarios, los cuales son esenciales en la actualidad para acceder a cualquier financiamiento institucional. Por lo tanto, la asistencia se fundamento en las voceras y los voceros de los Consejos Comunales que han decidido organizarse; así como también a la comunidad en general. (Se anexa video).

Acciones realizadas por parte de la Comunidad asistente:

#### Información general

- Elaboración de comunicación al MINEP, para hacerle llegar de nuevo las denuncias hechas en anteriores oportunidades.
- Elaboración de Acta de aceptación de parte de cada comunidad, a través de la asamblea de ciudadanas y ciudadanos, para la formalidad legal de la

Mancomunidad de los tres Consejos Comunales La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio.

- Planificación de actividades a realizar el día lunes, 8 de enero de 2007, en las instalaciones del NUDE “Antonio José Ricaurte”.
- Cabe aclarar que se decidió dar prioridad al proyecto de construcción de viviendas dignas, producto de la sistematización del instrumento aplicado por la ONG- FENAVIP, la cual presentó los resultados presentados en la tabla 20 y confirmados por la investigadora.

**Tabla 20. Evaluación de las viviendas de la comunidad de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua**

Evaluación de la Vivienda	Totales
Alto riesgo	<b>111</b>
Rancho por casa	<b>32</b>
Remodelación	<b>254</b>
Plan de vivienda	<b>103</b>
Buen estado	<b>22</b>
<b>Total</b>	<b>522</b>

Fuente: Calama (2007)

Considerando que entre viviendas de alto riesgo, y plan de vivienda (familias arrimadas, alquiladas, en comodato, invasión) se presentaban doscientas catorce (214) familias tenían la necesidad de una vivienda; sumado a lo anterior, treinta y dos (32) familias podían utilizar el terreno donde tenían ubicado el rancho para cambiarlo por una casa; entonces, eran necesarias realmente la construcción de doscientas cuarenta y seis (246) viviendas dignas para la comunidad de Trapiche del Medio, porcentualmente refleja el 47,12% del total de las familias de la comunidad; esto sin contar que el resto de las viviendas de las doscientos cincuenta y cuatro (254) familias se les debía realizar algún tipo de rehabilitación, mejora o ampliación, es decir el 48,66% del total de las familias de esta comunidad. Solamente veintidós (22) familias reportaron sus viviendas en buen estado, siendo esto el 4,21% del total de las quinientas veintidós (522) familias censadas de Trapiche del Medio.

Taller:

- Presentación inicial. M.V. Maigualida Calama Guerra expone el propósito del taller; aclara dudas y da respuesta a preguntas de los participantes del encuentro.
- Realización del Taller. Ing. Victor Manuel Salinas Abad.
- Conformación de equipos. Elección del director de debate, redactor y relator por equipo. Designación del nombre del equipo. Grito de acción.

Puntos tratados:

- Artículos de la CRBV.
- Sueño de la Mancomunidad.
- Importancia de la elaboración y formulación del proyecto.
- ¿Qué es el proyecto?
- ¿Para qué se elabora y formula un proyecto?
- ¿Con qué contamos? ¿Qué nos hace falta?
- Jerarquización de las necesidades y problemas, situaciones y circunstancias.
- Priorización de las necesidades y problemas, situaciones y circunstancias.
- Causas y Consecuencias.
- Importancia de la organización.
- Áreas de trabajo comprometidas: comités de trabajo y mesas técnicas.

Estrategias empleadas:

- Diagnóstico participativo
- Lluvia de ideas.
- Árbol de problemas
- Árbol de objetivos
- Matriz del marco lógico.

Material entregado: Taller: Elaboración de Proyectos Comunitarios. Dirigidos a los Consejos Comunales. Elaborado por FUNDACOMUN, MINPADES. Veinte (20) copias.

Compromisos:

- Redactar en borrador todas las ideas mostradas en el taller.
- Buscar modelos de proyectos de construcción de viviendas.
- Buscar costos de los insumos para elaborar el presupuesto de inversión.
- Asistir al próximo encuentro: día miércoles, 10 de enero de 2007, hora: 5:00 p.m. Lugar: La Casona, Casa Comunal de La Casona. Continuación del taller de elaboración y formulación de proyectos: ¿Cuál es el modelo de vivienda digna para la Mancomunidad?
- Necesidad de talleres sobre cooperativismo, revisión del estatus legal en que se encuentran las cooperativas, realizar el registro de las cooperativas y sus estatutos.

Se anexa video de la actividad realizada. Video 7; DVD-R.

Resultados:

Utilizando el diagnóstico participativo se logró conocer con los presentes al taller el sueño de comunidad, demostrar los problemas o necesidades, diferenciarlas de las causas y sus consecuencias, así como determinar los recursos y limitaciones para emprender el proyecto macro para la mancomunidad, en especial el del sector de Trapiche del Medio.

En consecuencia, se aplicaron las siguientes herramientas: lluvia de ideas, el árbol de problemas, matriz problema – causas – consecuencias, para motivar la participación a fin de obtener información pertinente, de manera rápida, trabajando en asamblea y en equipos de trabajo con gente directamente involucradas en la problemática; es decir, un trabajo con grupos enfocados. En tal sentido, estas herramientas participativas se asumen como:

La matriz problema-causas- consecuencias, esta matriz utiliza la lluvia de ideas y el árbol de problemas para extraer, desde la comunidad participante, las causas que originan los problemas y sus efectos o consecuencias, esto lleva a observar que muchas causas son realmente problemas, esto porque las causas permanecen

generalmente ocultas; así también, que los efectos o consecuencias es lo que se observa y afecta directamente al colectivo.

El árbol de problemas, el cual es la identificación real del problema, que lo define como una necesidad, falta o carencia y desde el cual se determinan las causas y las consecuencias del mismo. Mientras, el árbol de objetivos que viene a ser la identificación de los objetivos, es decir, el señalamiento de los propósitos que responden a las necesidades y aspiraciones de la comunidad beneficiaria. Con esta herramienta se puede visualizar la situación comunitaria deseada, los objetivos son como luces orientadoras del proceso de planeación posteriormente son traducidos en términos de proyectos.

La matriz del marco lógico, como instrumento para darle estructura al proyecto en sí, permite aclara los objetivos, articular las relaciones entre el problema y las soluciones y entre los recursos y las actividades, definir los criterios para la ejecución del seguimiento y la evaluación; así como, identificar factores externos que limiten el logro de los resultados. También permite evidenciar cualquier omisión o incoherencia entre las partes del proyecto. El marco lógico se expresa en una matriz de 4x4, en cuyas columnas se identifican: el resumen narrativo, los indicadores verificables, los medios de verificación y los supuestos básicos; mientras en las filas se identifican tres niveles de objetivos: la finalidad el propósito y los productos y una cuarta fila denominada de los insumos, compuesta por las actividades y los recursos (Cuija y otros, 1994; Gelfius, 1998).

#### Ideas propuestas por los participantes:

*José Pino*, indicó lo siguiente:

“Construcción de un hábitat para la comunidad donde estén integrados la vivienda, la vialidad, el deporte, la salud, la alimentación, la recreación y la cultura. Viviendas de tres (3) cuartos, cocina, comedor, dos (2) baños, porche, patio, estacionamiento, con acabados de primera, dignas. Construcción de calles doble vías, con sus aceras y sistema de drenajes, incluyendo instalación de agua de consumo. Construcción de escuelas adecuadas y profesores técnicos, en diferentes áreas para el desarrollo integral de los niños de la comunidad. Construcción de un centro integral de salud para la comunidad. Construcción de un mercial. Instalación de un centro cultural donde se planifique y ejecuten charlas apoyadas por viajes a sitios históricos, ecológicos, tanto para los niños como sus representantes.”

*Armando Segovia*, de la Cooperativa ATLÁNTICO RL, señaló:

“El primer problema de la comunidad es la falta del alumbrado público, así que tenemos que levantar un proyecto para crear varias posibilidades de poner más transformadores, postes y tener capacidad de emergencia eléctrica.

En segundo lugar, el pavimento de las calles, ya que esta en muy mal estado.

Levantar un proyecto de la escuela para que la misma pase a ser bolivariana.”

*Martín Márquez*, de la Cooperativa PAYVENCA 578 RL, además miembro del Comité de Tierra, propuso:

“Mis sueños para mi comunidad son: Una escuela granja; una casa para las personas mayores; una casa para los Consejos Comunales; un buen mercal, como el del Conde; organizarnos en cooperativas para sembrar para que los alimentos sean más baratos; construir un urbanismo con el modelo de vivienda como el del Conde, un modelo que escojamos los Consejos Comunales y la comunidad organizada; construir unas canchas múltiples para rescatar a los jóvenes del vicio de las drogas y otros vicios, dictar más a menudo cursos para las comunidades, construir un liceo, tener un buen sistema de agua para las comunidades, un CDI como el del Consejo.”

*Mirtha León*, de la Cooperativa NUEVA ALTERNATIVA RL, expuso:

“Para la Hoya, La casona y trapiche del Medio, un buen Mercal que funcione con todas sus comodidades, como el que se hizo en Quebrada Seca, una buena escuela y un liceo donde los niños de la comunidad no tengan que estar viajando. Hacer unas casas, pero unas buenas casas, como las que hicimos en Quebrada Seca, no estas que están haciendo aquí en el NUDE “Antonio Ricaurte, que la estructura sean de hierro, una buena losa, un machimbrado de buena calidad que tengan caico los pisos, una buena cerámica, etc. Aparte de eso hacerle una Iglesia hermosa. Hacerles sus cloacas, un buen tanque de agua, hacerles unas buenas aceras, unas carreteras en buen estado, hacerles unas buenas canchas deportivas a los jóvenes de las comunidades con alumbrados. Por ejemplo el Mercal debe hacerse con: farmacia, ambulatorio, espacio para Internet, hasta centro de comunicación, biblioteca, un buen salón de reuniones, casa del abuelo. Las casas: (repitió lo antes expuesto). Las canchas con pisos de caico y alumbrado. El tanque hacerlo en un buen sitio que sea grande donde pueda surtir a la comunidad. Sus cloacas, aceras, calles y sus carreteras bien pavimentadas. Su Iglesia bien hechecita. Un buen replanteamiento del suelo.

Esto es un proyecto lindo que quedará como el de Quebrada Seca que antes era un pueblito ahora es una urbanización hermosa. Yo presidenta de la cooperativa NUEVA ALTERNATIVA RL, hice casas allá y no es lo que a esta comunidad le están haciendo la FENAVIP, casas inseguras sin ninguna comodidad. No soy de estos sectores, pero tengo ilusiones para también Sabaneta.”

*Un miembro de la comunidad de la Hoya* señaló lo siguiente: “Para toda la comunidad mi sueño es: todas las casa dignas, bonitas, un colegio para que los niños no tengan que trasladarse a otras, todas las calles pavimentadas, un buen rebombeo, tener una guardería para las damas que trabajan, tener un buen Mercal para no trasladarnos a otro lado, tener un buen alumbrado público, tener una farmacia cerca, una buena cancha para los muchachos que no la tienen.”

*Un miembro de Trapiche del Medio* indicó: “Una escuela granja, áreas de esparcimiento, viviendas dignas, el ambulatorio, una farmacia, la parte social de la comunidad hacia las familias con menos recursos y la seguridad física, que nos integremos al NUDE de siembra para autoabastecernos y ser distribuidores de alimentos, cargados de herramientas y conocimientos futuristas.”

*Gutiérrez, miembro de la comunidad La Casona*, expuso: “Mi sueño es: tener una comunidad totalmente realizada, tal como un buen servicio de agua, luz, unas buenas relaciones con mis vecinos. A su vez que cada vecino sea un buen colaborador. Muy buenas canchas deportivas para que los jóvenes del mañana se acentúen en la buena vida y estén prestos para seguir los pasos de nosotros, los cuales van a ser buenos comunicadores del futuro. Trabajar duro a objeto de que tengamos buenas vías de comunicación, casas acorde con los sueños que anhelamos. Decimos que hay un niño Jesús, pero si trabajamos mancomunadamente podemos encontrarlo a través de nuestro gobierno, ya que somos la base principal para tener ese dulce sueño que cada sector sueña especialmente nuestro barrio. Podemos tener los servicios de agua, luz, seguridad, infraestructura, salud, deporte, educación, cultura, medios de comunicación, alimentación, servicios, economía popular. Si nos lo proponemos, creo que si ponemos empeño, lo podemos lograr y además que nuestro Banco Comunal sea la estrella del futuro. Son nuestros sueños.”

En resumen:

Casas dignas, de tres (3) cuartos, dos (2) baños, comedor, sala, porche, patio, estacionamiento, con los servicios de agua, luz, cloacas. Comunidad con todos los servicios públicos: alumbrado, vías de comunicación, aceras y brocales, drenajes.

Escuela y liceo, que otorgue títulos de técnico medio o técnico universitario (Escuela Técnica – Granja). Agua potable y de consumo, con buen almacenamiento y rebombeo de agua. Canchas, escuela de deporte con profesionales, cerradas con alumbrado. Farmacia completa. Mercal completo, full equipo. Panadería. Centro Integral de Salud – CDI. Instalación de un centro cultural, con charlas y viajes a sitios históricos. Buenas relaciones entre los vecinos. Casa Comunal. Iglesia. Trabajo Mancomunado con los tres (3) sectores. Buen hábitat, el entorno es importante, aseo y disposición de desechos sólidos eficiente. Economía popular: empleo. Integración al NUDE. Jornadas de sensibilización y reeducación a la comunidad. Parque recreacional. Casa para las abuelas y los abuelos. Buen servicio de transporte, paradas seguras. Modulo de seguridad. Realizar asambleas en cada comunidad para informar sobre la mancomunidad de los tres (3) sectores, cual es su importancia.

#### Prioridades de Proyectos:

- De vivienda y hábitat
- Agua potable
- Planta de tratamiento
- Alumbrado público
- Escuela Granja
- Alimentación
- Salud
- Seguridad
- Recreación y deporte

#### ¿Con qué contamos?

- La gente de la comunidad. Profesionales y técnicos. Conocimientos y saberes
- Las cooperativas de construcción y de Vuelvan Caras
- La asesoría técnica
- El NUDE

- Los espacios agrícolas y los espacios para la construcción
- La actual cancha deportiva y la de la E.E. “Luisa Cáceres de Arismendi”
- El minicentro comercial, las bodegas, la frutería, la panadería
- La casa de alimentación
- El Mercal
- El Módulo Barrio Adentro
- Las misiones educativas: Robinson, Ribas y Sucre
- Las infraestructuras de aguas potables y de consumo, la de aguas servidas, los postes del alumbrado público y algunos transformadores, algunas calles en buen estado
- El Hogar de Cuidado Diario
- El Consejo Comunal y su organización: mesas técnicas de agua y energía, los comités de trabajo de educación, deporte, infraestructura, hábitat y vivienda, cultura, elaboración de proyectos.

#### ¿Qué nos falta?

- La organización, la participación e integración de la comunidad
- El poder de administración de los recursos
- Los proyectos
- Los contactos con diferentes entes privados y públicos
- La solvencia laboral de las cooperativas de construcción y su registro

#### ¿Qué debemos hacer?

- Motivar el trabajo mancomunado de los tres (3) sectores a través de asambleas de ciudadanas y ciudadanos llevando la información a toda la comunidad.
- Integrar a la comunidad al NUDE “Antonio Ricaurte”

- Realizar jornadas de sensibilización y motivación con la mancomunidad
- Realizar jornadas de formación, asistencia técnica y transferencia tecnológica, a fin de reeducar a la comunidad, aportándoles herramientas, para desarrollar sus destrezas y habilidades.
- Consolidar, o conformar para los Consejos Comunales que no los tienen, los comités de trabajo de infraestructura y hábitat y vivienda, siendo de carácter obligatorio.

En tal sentido, la gente comprometida debe plantear ideas claras, conocer los costos de los recursos materiales a utilizar para cada proyecto, conocer los alcances y limitaciones para el desarrollo de cada proyecto, elaborar cronograma con las metas a corto, mediano y largo alcance por orden de prioridades, mantener presente el entorno de la comunidad, es decir el hábitat.

#### ¿A quienes acudir?

A fin de solicitar los recursos financieros se decidió conocer a cuales entes correspondía la asignación de créditos y apoyos financieros para las comunidades, tanto del FIDES como por otros fondos gubernamentales y privados; entre estos FONDEMI, los C.L.P.P. y la Gobernación del estado Aragua, HIDROCENTRO, ELECENTRO, MINFRA, y la banca privada, entre otros.

Además, conocer que macro proyecto se realizaba en ese momento para integrar en él a los proyectos de la comunidad.

Solicitar asesoría de los Consejos Comunales del municipio José Rafael Revenga que ya emprendieron sus proyectos.

De lo anterior se desprende que la planificación estratégica participativa permite desarrollar una visión futura de la comunidad a fin de responder eficientemente a las necesidades de cambio, lograr el desarrollo y su consolidación. A través de la misma, se analizan los principales problemas de la comunidad y su entorno, se construyen escenarios de cambios, deseables y posibles. Se conocen las fortalezas y las debilidades, las oportunidades y las amenazas de la comunidad, así como las potencialidades de la misma. Se aplica el análisis de los problemas para conocer sus causa y consecuencias, facilitando encontrar la solución a implementar, y llegar a la transformación de la situación. Se propicia el diálogo que permite encauzar los conflictos de una manera racional.

En tal sentido, la planificación es necesaria si queremos que salgan bien las cosas que deseamos, para ello no hay que descuidar la realización de las acciones propuestas en el plan de trabajo, la evaluación continua de las mismas.

Así mismo, la planificación se convierte en instrumento de organización y formación de la comunidad, fortaleciendo la integración y la comunicación entre los miembros de la comunidad, se reconocen como actores de cambio. La alta carga de elementos de valores y creatividad le refuerzan a los miembros de la comunidad su autoestima y compromiso con la misma, ya que con sus actividades se fomentan la cooperación, la solidaridad, la responsabilidad, el reconocimiento de la otredad, el trabajo en equipo, el respeto, la ayuda mutua, el compañerismo, entre otros valores; y su interactividad puede generar la sinergia necesaria para tener el impulso y la fuerza de acción en conjunto.

A través de la planificación estratégica participativa se visualizan los elementos constituyentes de la comunidad y se pueden lograr agrupar por áreas, tales como la social, la económica, la ambiental, la política, la territorial, las cuales coadyuvan entre sí en la cultural. Por esto, el desarrollo humano implica un desarrollo desde lo local, lo más cercano a la gente, a la comunidad, un desarrollo endógeno y sustentable a su vez.

### **Actividad 35**

*Miércoles, 10 de enero de 2007. Lugar del encuentro: La Casona, Casa Comunal de La Casona. Hora: 5:00 p.m. Convocatoria: Mancomunidad de los Consejos Comunales La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio y las Cooperativas de Construcción, Misión Ciencia. Asistencia: 15 personas. Propósito: Taller sobre elaboración y formulación de proyectos comunitarios. Hora de finalización: 8:00 p.m.*

#### **Continuación del taller de elaboración y formulación de proyectos:**

#### **¿Cuál es el modelo de vivienda digna para la Mancomunidad?**

Este encuentro tuvo la presencia de las voceras y los voceros del Consejo Comunal de La Casona, para el diseño de la vivienda digna que debe ser la que se presente ante el MINEP como el proyecto de vivienda a desarrollar en los tres sectores que conforman la Mancomunidad.

Con papel bond, regla, lápiz y sacapuntas, las voceras y los voceros le dieron vida a la estructura en plano de lo que debe ser una vivienda digna para su sector. A la hora fuimos convocados a la Escuela Estadal “Luisa Cáceres de Arismendi” de Trapiche del Medio donde estaban las comunidades de La Hoya y Trapiche del Medio, se suponía que ellas participarían del diseño de este plano. Trasladados a esta escuela nos encontramos que allí se estaba realizando un evento que tenía que ver con las acciones tomadas en contra de la ONG- FENAVIP y conocimos lo que la comunidad había decidido hacer de ahora en adelante. Esto sirvió para que los cooperativistas del área de construcción conocieran lo que se estaba haciendo hacia la comunidad y como ellos podían insertarse a participar en estas acciones de forma concreta. Aclaradas las dudas y el mal entendido entre una reunión y otra, seguimos con la actividad determinada para este día.

#### Compromiso:

- Convocatoria para el día jueves 11 de enero de 2007, a las 2:00 p.m. para encuentro con las autoridades del MINEP, entre ellos el Ing. Eduardo Garrido quienes traerán respuesta a la problemática presentada por las denuncias hechas por las comunidades en contra de la ONG-FENAVIP.
- Convocatoria para el día jueves 11 de enero de 2007, a las 5:00 p.m. para continuar con el taller de elaboración y formulación de proyectos comunitarios, en la Escuela Estadal “Luisa Cáceres de Arismendi” de Trapiche del Medio.

#### **Actividad 36**

*Jueves, 11 de enero de 2007. Lugar de encuentro: Trapiche del Medio, Escuela Estadal “Luisa Cáceres de Arismendi”. Hora: 2:00 p.m. Convocatoria: Voceras y voceros del Consejo Comunal Trapiche del Medio, la comunidad y las Cooperativas de Construcción, Misión Ciencia. Asistencia: 60 personas. Propósito: Encuentro con las autoridades del MINEP, entre ellos el Ing. Eduardo Garrido para dar respuesta a la problemática presentada por las denuncias hechas por las comunidades en contra la ONG-FENAVIP. Hora de finalización: 4:00 p.m.*

#### **Resolución de conflictos**

Aplicando la herramienta de la asamblea con un pequeño grupo de la comunidad se dispuso la discusión sobre el caso presentado, tal como lo sugiere Gelfius (1998)

cuando señala que si las dificultades son demasiado grandes pero los conflictos evidentes, se sugiere hacer el ejercicio con pequeños grupos.

Cabe considerar que este tipo de discusión puede ser delicado, se deben introducir cuando ya existe un nivel de confianza, y el tema de conflictos es introducido por los mismos participantes, tal como ocurrió con esta comunidad. Entre los elementos que se tomaron en cuenta estuvieron: el insistir en no personalizar los conflictos, al contrario determinar sobre que ocurren y desde cuando se presenta y si existe mecanismo de resolución.

Por lo tanto, se debe pasar de la identificación del conflicto a los procesos de negociación, identificando las posiciones que presentan las personas (suave, fuerte, asertiva) y definir el problema en sí. De tal manera, la negociación es una importante herramienta de comunicación para manejar situaciones y llegar a acuerdos sin el uso de la autoridad o de la coerción (Acosta, 2005).

#### Resultados:

-Con el diagnóstico actual se hizo necesaria una investigación sobre las actuaciones de la OPNG- FENAVIP.

-Iniciar la liquidación a la ONG-FENAVIP está en espera, por el momento dejaron el trabajo y paralizaron las obras.

- Consejo Comunal de Trapiche del Medio desea tomar el control de las operaciones dentro del NUDE y las cooperativas de construcción.

-Las comunidades y cooperativas no desean que la ONG-FENAVIP siga con las obras y el trabajo que venían realizando.

Se anexan documentos PDF- Adobe Acrobat y presentaciones en PowerPoint; CD-R. Video 8; DVD.

#### **Actividad 37**

*Jueves, 11 de enero de 2007. Lugar de encuentro: Trapiche del Medio, Escuela Estadal “Luisa Cáceres de Arismendi”. Hora: 5:00 p.m. Convocatoria: Voceras y voceros del Consejo Comunal Trapiche del Medio, la comunidad y las Cooperativas de Construcción, Misión Ciencia. Asistencia: 14 personas. Propósito: Taller sobre elaboración y formulación de proyectos comunitarios. Hora de finalización: 9:00 p.m.*

## **Taller sobre Elaboración y Formulación de Proyectos Comunitarios, dándole prioridad al proyecto de la escuela**

Este encuentro se da en respuesta a la necesidad de la comunidad en participar en la elaboración y formulación de los proyectos de interés para la misma. Por lo tanto, la asistencia se fundamento en las voceras y los voceros de los Consejos Comunales que han mostrado ese interés en participar protagónicamente de su bienestar.

### Información general

Situación actual de la ONG-FENAVIP dentro del NUDE “Antonio José Ricaurte” y la comunidad, el resultado del diagnóstico llevado por la investigación de las instituciones involucradas. Fue abandonado el trabajo de estas personas dentro del NUDE “Antonio José Ricaurte” y la comunidad, la liquidación en espera. El Consejo Comunal de Trapiche del Medio quiere ser quien lleve adelante el trabajo de organización que la ONG-FENAVIP venía desarrollando. La comunidad no quiere más a esta ONG-FENAVIP por las irregularidades presentadas ante la misma comunidad en la construcción de las viviendas dentro y fuera del NUDE “Antonio José Ricaurte”, así como en el tratamiento a las cooperativas agrícolas del mismo NUDE y también las de construcción.

### Taller

- Presentación inicial. La dinamizadora M.V. Maigualida Calama Guerra expone el propósito del taller; atendiendo a aclarar dudas y dar respuesta a preguntas realizadas por parte de los participantes del encuentro.
- Conformación de equipos. Elección del director de debate, redactor y relator por equipo. Designación del nombre del equipo. Redacción del grito de acción.

### Puntos tratados:

-Elaboración del proyecto de la Escuela Granja, se presentan croquis a mano alzada de lo que desea la comunidad. Anexo documento escaneado; CD-R.

-Visión de una escuela técnica Robinsoniana en integración al NUDE “Antonio José Ricaurte” y un laboratorio en la Universidad Bolivariana de Venezuela y Misión Sucre en el municipio José Rafael Revenga, con los programas de formación de

agroalimentaria y agro ecología, gestión ambiental, gestión social, y el de formación de formadores.

-Aprovechamiento del potencial del NUDE “Antonio José Ricaurte” en sus espacios para la producción agrícola tanto vegetal como animal, la construcción, la reforestación, entre otros.

-La Granja Integral depende de las diligencias a realizar ante las instituciones tales como el ME, el MES, el MAT, el MCyT y el MINEP.

Se anexa propuesta de proyecto de la Escuela Granja; documento escaneado CD-R.

### **Resultados de los Talleres de Elaboración de Proyectos Comunitarios**

Los talleres de elaboración y formulación de proyectos comunitarios se fundamentaron en dos manuales entregados a los participantes en los mismos, los cuales eran la expresión didáctica de cómo lograr hacer realidad un sueño para los cambios en la comunidad generando bienestar y prosperidad en la misma.

Estos manuales elaborados por el MINPADES, se desarrollaron en tres secciones, en las cuales a través de los mismos, se brindaron las herramientas necesarias para que la comunidad presentara sus proyectos, lo cual, además sirvió para diseñar la propuesta de programa de desarrollo local con visión endógena y sustentable (se anexan documentos PDF- Adobe Acrobat, documentos escaneados y presentaciones PowerPoint; CD-R).

Uno de estos talleres se utilizó para desarrollar el diagnóstico participativo, donde se lograron priorizar los problemas, conocer las potencialidades de la comunidad y las oportunidades con las que cuenta para desarrollar un programa, el plan y sus proyectos de desarrollo endógeno. Este fue el primero de los diagnósticos que situacionalmente ubicaron a la colectividad en su realidad, con la participación para la toma de decisiones en debates y consensos, para lograr llegar a la comunidad que sueñan.

Atendiendo al concepto de la planificación estratégica participativa, como herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión, pronóstico y toma de decisiones de manera colectiva, en cuanto al presente de la comunidad y cual camino a seguir para realizar el cambio. Entendiendo que la planificación es necesaria si se quiere que las cosas salgan como se han deseado.

En consecuencia, se lograron realizar los bosquejos de cuatro (4) proyectos para luego completarlos, uno de los cuales era en realidad la suma de cuatro necesidades sentidas, el de la Escuela Granja, el cual además de solicitar el cambio de infraestructura y estatus de la actual escuela, la conecta a un Complejo Deportivo y Recreativo aprovechando la presencia de unas canchas, las cuales tendrían que mejorarse, y al NUDE “Antonio Ricaurte” por medio de una pasarela paisajística, así como el desarrollo de un Complejo Cultural aprovechando la antigua estación del tren y dos (2) casa coloniales rurales, las que pudieran servir para la venta e intercambio de los productos del mismo NUDE, se anexa en el proyecto de la Escuela Granja; (documento escaneado; CD-R).

También se estructuraron los proyectos para dar solución a las prioritarias necesidades sentidas: la falta de un servicio óptimo de agua, la falta de alumbrado eléctrico, la falta de una Casa de Alimentación adecuada para tal fin, la falta de dotación del Módulo de Salud y su culminación; y por supuesto el primero para un gran sector de la comunidad la falta de viviendas dignas, porque el mismo censo arrojó que de las quinientas veintidós (522) familias, estaban en situación de “alto riesgo” ciento once (111) familias, treinta y dos (32) tenían por vivienda un rancho que podían ser sustituidas por una vivienda digna y ciento tres (103) familias necesitaban de una vivienda porque estaban alquiladas, arrimadas o cuidando la que habitaban.

En correspondencia, unas 231 familias habitaban viviendas ubicadas en zonas no urbanizadas, propiamente noventa y nueve (89) familias, en barranco cuarenta y una (41) familias o en el cause de quebrada ciento una (101) familias.

En este orden de ideas, los proyectos formulados se reflejaban como instrumentos para dar solución a un problema o la satisfacción de una necesidad sentida de la comunidad, siendo el plan de acción a seguir que le da respuesta al problema de una manera corresponsable y cogestionaría de la comunidad. Estos proyectos debían ajustarse a lo aprobado por la asamblea de ciudadanas y ciudadanos, planificado y presupuestado como tal. Todo enmarcado en las políticas de Estado que fomentan e impulsan la participación protagónica de la gente. Tal el caso de la Ley de los Consejos Comunales, 2006.

En coherencia a la búsqueda de calidad política de los sujetos sociales. Tal como lo señala Habermas (1983), que la calidad escapa de nuestras palabras y vive en las grietas de las cosas, entonces, se puede hablar de calidad formal y calidad política. La primera se refiere a instrumentos y métodos; la segunda a finalidades y contenidos y

es, en consecuencia, histórica; no es de los medios, sino de los fines; no es de forma sino, de sustancia.

Entendida la calidad política como el arte de la comunidad de autogestionarse, la creatividad cultural que demuestra en su historia y expectativa para el futuro, la capacidad de inventar su propio espacio, forjando su autodefinición, su autodeterminación, su autopromoción, dentro de los condicionamientos objetivos.

En su lado positivo la calidad puede identificarse con el fenómeno participativo substancialmente, el cual es el meollo de la creación política. Es la conquista humana básica en la dimensión de la calidad. Muchas veces ligamos el concepto de vida de calidad a expresiones materiales: casa, comida, trabajo, ingreso. Tales cosas nunca son secundarias, pero no representan propiamente la calidad. Para especificar la diferencia se puede contraponer pobreza socioeconómica a pobreza política. La primera pasa en buena parte por el hambre, por la miseria material. La segunda, por la falta de participación.

En este orden de ideas, políticamente pobre es la persona o grupo que vive la condición de masa de maniobra, de objeto de dominación y manipulación, de instrumento al servicio de otros. Eso se da en la esfera del poder, en donde el pobre aparece como materia de dominación, cohibido en su autodeterminación. Un aspecto agudo de esa pobreza es la falta de conciencia de la misma, porque una de las condiciones de superación es tomar conciencia de ella e iniciar un proyecto de autopromoción.

Entonces, la participación es el proceso histórico de conquista de la autopromoción. Es la mejor obra de arte del hombre en su historia, porque la historia que vale la pena es la participativa, o sea, con el menor índice posible de desigualdad, de explotación, de mercantilización, de opresión. En la mira de los deseos políticos del hombre está la participación, que sedimenta sus metas eternas de autogestión, de democracia, de libertad, de convivencia (Habermas, 1983).

Así la participación, se trata pues, de un fenómeno esencialmente político, aunque nunca divorciado de la base económica. Difícilmente se alcanza autopromoción sin auto sustentación. Es decir, la participación como asunto estrictamente político no funciona, no solo porque se transformaría fácilmente en participación vacía, sino también porque la distancia entre lo económico y lo político acabaría por inviabilizarlos a ambos.

Gelfius (1998), acota que mucho se habla de la participación en los planes, programas, proyectos y en el desarrollo de las comunidades. Esto es, porque todo el mundo se da cuenta que la mayoría de los planes, programas y proyectos de desarrollo fracasan o quedan muy lejos de sus metas iniciales, por falta de participación real de la gente para quien se hizo el proyecto en primer lugar – los beneficiarios -; también muchos técnicos ven todavía el desarrollo como un proceso lineal sencillo, donde se pasa de la situación A a la situación B en línea recta, y para ellos la participación podría ser perdida de tiempo.

La participación puede entenderse como una noción multidimensional pudiéndose vivenciar dentro de tres posibilidades conceptuales: 1. Como fin u objetivo que se persigue creando un modelo de vida y relaciones; 2. Como un proceso en el cual se van construyendo estas relaciones y 3. Como medio o herramienta que permite incentivar los procesos (MARNR, 1998).

La realidad, es que la participación no es un estado fijo, es un proceso mediante el cual la gente puede ganar más o menos grados de participación en el proceso de lograr prosperidad, vida de calidad, bienestar, desarrollo, por eso se habla de una escalera de la participación, bien explicada por Gelfius (1998). En tal sentido, es que el proceso va en dirección de la incorporación de la comunidad en el proceso de toma de decisiones, dentro de la estrategia de desarrollo, vinculada a las relaciones Estado y sociedad organizada. Así, la participación es el poder de los individuos y de las organizaciones de tomar parte en la toma de decisiones en los diferentes espacios productivos, sociales, económicos y políticos, y en los diferentes niveles, en la comunidad, la parroquia, el municipio, el estado, la región, el país en su totalidad.

Es de aclarar además, que para priorizar los problemas, necesidades sentidas o situaciones afectantes de la comunidad se tomaron en cuenta las expresiones que venían sistematizando desde los encuentros de las diferentes mesas de trabajo para el plan de desarrollo endógeno, y la entrevista estructurada aplicada por la comunidad diseñada por la ONG- FENAVIP.

Así mismo, esta comunidad al tener tantos sectores y al haberse expandido hacia el cerro y otras zonas cercanas, tiene una serie de necesidades características de las mismas, un sector no cuenta con cloacas, así como otro se sitúa cercano al cerro, por lo cual tiene altas posibilidades que se presenten taludes de tierra. La necesidad de un buen servicio de agua para consumo humano, se observa en que toda la comunidad almacena agua, tanto en potes, de plástico o metal, como en tanques de diferentes dimensiones, aéreos y subterráneos.

Algunas expresiones recabadas coincidieron al respecto al orden de prioridad para resolver los problemas, tal como lo demuestra el siguiente esquema producto de la matriz de priorización de problemas:

- Falta de viviendas dignas
- Falta de un servicio óptimo de agua
- Falta de alumbrado eléctrico
- Falta de un Módulo de Seguridad
- Falta de disposición de las aguas servidas y su tratamiento
- Falta la culminación del Módulo de Salud y su dotación
- Falta de escuela que cubra los niveles de secundaria y técnica
- Falta de buena vialidad, aceras, calles y brocales
- Falta de infraestructura recreativa y deportiva
- Falta de servicio de abastecimiento de alimentos
- Deficiente transporte público.

Esta representación de los problemas priorizados esta en concordancia con lo que se venía planteando en las mesas de trabajo para el plan de desarrollo endógeno de la mancomunidad de los sectores La Hoya, La Gruta, La Casona y Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua, y otros sectores del mismo presentes en estas mesas de diálogo, discusión y debate, en cuanto a los problemas claves que padecen estas comunidades, leer la sistematización de la mismas; así como, los resultados del censo realizado por la ONG-FENAVIP.

El sueño se extiende en el desarrollo de cada participante, y su necesidad más cercana.

Las personas que participaron en estos talleres también dijeron con que contaban en la comunidad, asertivamente todas expresaron que en primer lugar a ellas y ellos mismos, quienes eran miembros de las cooperativas de construcción, alimentación y producción; con la asesoría técnica, el NUDE “Antonio Ricaurte”, los espacios agrícolas y los de construcción, las canchas, el mini centro comercial, la Casa de

Alimentación, las bodegas, la panadería, la frutería, el mini mercal, el Módulo Barrio Adentro, las Misiones: Ribas, Robinson, Cultura, Ciencia; la Escuela Estadal “Luisa Cáceres de Arismendi”; el Consejo Comunal, entre otras; aplicando para esto la matriz de evaluación de recursos.

Así como también expresaron con que no contaban, a saber con la solvencia laboral las cooperativas, los contactos, la organización y el conocimiento de administración, los proyectos, la integración y la participación de la comunidad, entre otras cosa. Todo lo cual les llevaba a tener que plantearse ideas claras con visión futurista, conocer los costos de los materiales para realizar el presupuesto de cada proyecto, conocer los alcances, por ende las limitaciones, plantearse las metas a corto, mediano y largo plazo, en orden de prioridades; reconocer el entorno para determinar con exactitud las oportunidades y amenazas.

En este orden de ideas, la articulación asertiva y oportuna con los entes financieros, según el aporte y la obra proyectada, gestionar las acciones para conocer que financia cada ente del Estado y en el nivel territorial en que se desenvuelven, por ejemplo la Gobernación y la Alcaldía, los recursos del FIDES; terminar de organizarse comunitariamente en los comités de Trabajo y las Mesas Técnicas del Consejo Comunal para ser más eficientes y eficaces, de obligatoriedad las Mesas Técnicas de Agua y Energía, el Comité de Hábitat y Vivienda, a los cuales se les hizo llegar material para su formación en la conformación de los Círculos de Investigación.

Esta comunidad se proyectó en el futuro, observándose en casas dignas con todos sus servicios, el alumbrado en óptimas condiciones, el servicio continuo de agua para consumo humano, el empotramiento de las aguas servidas y su tratamiento con una planta, las calles en excelentes condiciones, los servicios de otra panadería, un Mercal y una farmacia, la Escuela Granja integrada al NUDE “Antonio Ricaurte” y a la Aldea Universitaria, la pasarela paisajística, el Módulo Policial y el Módulo de Barrio Adentro dotado y con ambulancia, el parque recreacional y deportivo junto a plazas del Complejo Cultural, entre otras; utilizando para esto la planificación del auto-diagnóstico de soluciones locales, el árbol de objetivos y la matriz del marco lógico y el mapa de ordenamiento comunal.

Estos proyectos articulados unos con los otros y avalados por la comunidad se amalgaman para convertirse en el Plan de Desarrollo Endógeno de la comunidad, lo cual hace del compromiso colectivo una toma de conciencia para la transformación. Dando respuesta al qué hacer, y cómo hacerlo, para qué, para quiénes, con quién, con qué, dónde y cuando; manteniendo la coherencia del pensar, el hacer y el lograr.

Aunado a lo anterior, la gente con una vida de calidad, un bienestar social y económico producto de su trabajo, el desarrollo y expansión de las cooperativas de construcción, alimentación y producción, el disfrute de un corredor turístico y su proyección en el municipio José Rafael Revenga, siendo ejemplo para otras comunidades.

Si tomamos en cuenta la distribución de la escalera de la participación, tal como la plantea Gelfius (1998), se puede decir que las personas de la comunidad de Trapiche del Medio se ubican en los diferentes peldaños, siendo en realidad unas pocas que llegan a ubicarse en la cúspide de la misma, a ella pertenecen los miembros del Consejo Comunal y los cooperativistas de la construcción y alimentación, no así las de producción agrícola.

Entonces, esta comunidad tiene un gran sector que se desempeña desde la pasividad, es decir, las personas participan cuando se les informa; no tienen ninguna incidencia en las decisiones y la implementación del plan, programa o proyecto; otro grupo es visible cuando se les suministra información, las personas participan respondiendo a encuestas; no tiene posibilidad de influir ni siquiera en el uso que se va a dar de la información; casi toda la comunidad ejerce la participación por consulta, consulta por agentes externos que escuchan el punto de vista de la gente; esto sin tener incidencia sobre las decisiones que se tomarán a raíz de dichas consultas; un sector de las cooperativas participa por incentivos, cuando las personas participan proveyendo principalmente trabajo u otro recurso (tierra para ensayos) a cambio de ciertos incentivos (materiales, sociales, formación); el proyecto requiere su participación, sin embargo no tienen incidencia directa en las decisiones; otro amplio sector realiza la participación funcional, las personas participan formando grupos de trabajo para responder a objetivos predeterminados por el proyecto, no tienen incidencia sobre la formulación, pero se los toma en cuenta en el monitoreo y el ajuste de actividades; un sector comprometido, pero sin formación transitan la participación interactiva, los grupos locales organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del plan, programa o proyecto; esto implica procesos de enseñanza – aprendizaje sistemático y estructurado, y la toma de control en forma progresiva del plan, programa o proyecto; hasta el auto – desarrollo, los grupos locales organizados toman iniciativas sin esperar intervenciones externas; las intervenciones se hacen en forma de asesoría y como socios, esto último fue lo que se promovió en esta comunidad, y se logró con algunos miembros del Consejo Comunal (Geilfus, 1998).

Podemos tratar de subir paso a paso la escalera de la participación. El éxito dependerá entre otras cosas del grado de la organización de la gente misma, de la flexibilidad de la institución (y de sus donantes), y de la disponibilidad de todos los actores, empezando por los técnicos, que deben modificar ciertas actitudes y métodos de trabajo.

Estos talleres de elaboración y formulación de proyectos, a través de la matriz del plan de acción y la matriz de toma de responsabilidades, dio a conocer de forma clara el plan para lograr el cambio ya que encierra las tomas de decisiones consensuadas y negociadas por el colectivo, porque serán las personas de la comunidad las responsables de llegar a los logros planeados al apegarse al buen desarrollo del cronograma planteado en sus diferentes dimensiones en el tiempo, esto favorece la evaluación, el seguimiento y control, la acción de la contraloría social, del plan mismo y la ejecución de los proyectos que lo componen.

En consecuencia, cada una de las mesas técnicas y comités de trabajo se abocaron al estudio para la elaboración del proyecto correspondiente a cada una de estas organizaciones comunitarias, desde la búsqueda de la información sobre el levantamiento del proyecto según el ente financiero hasta la documentación para darle fundamento teórico y técnico a los mismos. Adelantándose los del alumbrado público, la culminación del Modulo de Salud tipo Barrio Adentro I y su dotación, la construcción de la Casa de Alimentación y su dotación, y el de la Escuela Técnica – Granja.

### **Resultados de la III Fase. Investigación del universo temático en la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua**

Al culminar la III Fase de la investigación se tenía el universo temático a desarrollar en estudio por parte de los Círculos de Investigación, ya conocido que son los comités de trabajo y mesas técnicas que conforman el Consejo Comunal de la comunidad de Trapiche del Medio, así como todas aquellas instituciones y organizaciones comunitarias que desearan participar en el desarrollo de las acciones propuestas en el Plan de Acción.

Todo lo anterior, principalmente fue el logro de los talleres de formación sobre organización comunitaria y elaboración de proyectos comunitarios, siendo la elección del Consejo Comunal y la realización del censo socioeconómico y demográfico parte de las acciones de la comunidad para emprender la transformación de la misma, al conocer la situación de la realidad de la comunidad para el momento. En

consecuencia, cada una de estas actividades ha sido bien diferenciada incorporándoles directamente sus resultados.

### **3.1.4. IV Fase. Programación y ejecución de un plan de acción**

Este momento se considera una acción planificada, programada y racional. Tiene dos objetivos principales: 1) a través de una comprensión crítica más global y objetiva de su realidad histórica; motivar para la acción a los participantes de los grupos para alcanzar en la comunidad, la unidad específica; y 2) una vez motivada la comunidad, apoyarla en la selección, programación, ejecución y evaluación de proyectos de acción.

El plan de acción, incluyó:

- Actividades educativas para analizar mejor los problemas y las situaciones vividas
- Medidas que pueden mejorar la situación a nivel local
- Acciones educativas que permitan cumplir estas medidas
- Acciones para promover las situaciones identificadas a mediano o largo plazo, al nivel local o a uno más amplio.

Entonces, esta IV Fase comprendió: a) la consolidación de los Círculos de Estudio; y b) la elaboración del Proyecto Comunitario, siendo la presentación del Programa de Desarrollo Local con la participación ciudadana en la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua, el resultado final expuesto en la última parte del presente informe.

Por lo tanto, constituido el Consejo Comunal de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua, en sus mesas técnicas y comités de trabajo, estas unidades organizativas sirvieron como base para la constitución de estos círculos de investigación o estudio, cuya función imperativa era la formación en su área de estudio, lo cual apalancaría la solución a los problemas expuestos por la comunidad, ya que tendrían como principal papel el elaborar propuestas de solución a estos problemas, contando con el apoyo de las instituciones del equipo promotor para tener a disposición los materiales e instrumentos para tal fin.

Sin embargo, cabe aclarar que para llegar a la etapa de formación y la construcción del programa de desarrollo local elaborado con la comunidad, se debió cumplir con una etapa de planificación con enfoque estratégico y participativo, como herramienta para lograr plantear las ideas de los cambios que debían realizarse para lograr la transformación de la comunidad.

Siendo así, se realiza un período de formación con la participación de la comunidad, que sirvió a su vez de base para la planificación, además de las voceras y los voceros del Consejo Comunal en todas sus instancias. Este período de formación ya había comenzado a realizarse en la III Fase de la investigación, por lo tanto, esta IV Fase viene a ser la continuación de la misma, pero en consecuencia, su principal logro será el Programa de Desarrollo Local propuesto para esta comunidad de Trapiche del Medio.

Paralelamente, las instituciones gubernamentales llevaban un plan de formación con las cooperativas agrícolas del NUDE y las de construcción, estas últimas realizaron su formación para la elaboración de bloques y tejas, así como talleres sobre albañilería, plomería, electricidad, herrería y soldadura, además de los concernientes al eje sociopolítico. En consecuencia, se convirtieron en la mano de obra que necesitaba la mancomunidad para ejecutar a menor costo el proyecto habitacional adelantado por la ONG- FENAVIP y como fuente de trabajo al contar con una bloquera y un centro de elaboración de tejas, dónde una cooperativa de mujeres era quien lo coordinaba en todas sus acciones.

Sin embargo, estas cooperativas de construcción no se encontraban legalizadas ante el SUNACOOP, por lo cual al pasar el tiempo, la investigadora junto al equipo de compromiso o promotor asumió la formación de las mismas, la redacción de sus actas constitutivas y dinamizadores del proceso de cooperativismo que se debía generar en los equipos de asociados estas cooperativas.

A continuación se presentan las actividades realizadas con las cooperativas arriba mencionadas, las cuales también se sumaron con sus propuestas y apoyo a la elaboración y ejecución del programa de desarrollo local propuesto para esta comunidad. Estas acciones emprendidas dentro de la investigación corresponden con esta fase de la IAP, de esta manera comprenden desde la Actividad 38 a la Actividad 43.

## Actividad 38

*Viernes, 12 de enero de 2007. Lugar de encuentro: Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Hora: 8:00 a.m. Convocatoria: Voceras y voceros del Consejo Comunal Trapiche del Medio, la comunidad y las Cooperativas de Construcción, Misión Ciencia. Asistencia: 54 personas. Propósito: Taller sobre cooperativismo. Hora de finalización: 2:00 p.m.*

### **Taller sobre cooperativismo**

Este encuentro se da en respuesta a la necesidad de la comunidad de conocer en qué consiste el cooperativismo, la constitución de una cooperativa y la administración de los recursos financieros y no financieros bajo esta figura. Por lo tanto, la asistencia se fundamento en las y los cooperativistas; así como de las voceras y los voceros de los Consejos Comunales que han decidido participar en el proceso de formación. (Se anexan documentos presentados por los participantes, documentos escaneados; CD-R).

#### Acciones realizadas por parte de la Comunidad asistente:

1. Registro de cooperativas de construcción. Mancomunidad La Hoya, La Casona y Trapiche del Medio.
2. Taller:
  - Presentación inicial. La dinamizadora M.V. Maigualida Calama Guerra expone el propósito del taller; atendiendo a aclarar dudas y dar respuesta a preguntas realizadas por parte de los participantes del encuentro.
  - El Dr. Andrés González procede a iniciar el taller. Conformación de equipos. Elección del director de debate, redactor y relator por equipo. Designación del nombre del equipo. Redacción del grito de acción.

Puntos tratados: Importancia del Cooperativismo. Neoliberalismo, Capitalismo vs Socialismo. Pasos para conformar una cooperativa. Ley de Asociaciones cooperativas. Ley del Trabajo. Estatutos y Reglamento Interno. Forma de integrar asociados. Plan de trabajo. Proyecto de vivienda. Valor del trabajo.

Material entregado: Pasos para conformar una cooperativa. Valores Cooperativistas. Planilla para la reserva de denominación de nombre de la cooperativa. MINEP-SUNACOOP. Planilla para la conformación de la cooperativa.

### Compromisos:

- Redactar en borrador las Actas Constitutivas y Estatutos de las cooperativas que no tienen su registro en SUNACOOP.
- Buscar modelos de proyectos de construcción de viviendas.
- Buscar costos de los insumos para elaborar el presupuesto de inversión.
- Asistir al próximo encuentro: día martes, 16 de enero de 2007, hora: 8:00 a.m. Lugar: Casa de FENAVIP. Encuentro con la Comisión MINEP-SUNACOOP.
- Asistir al próximo encuentro: día jueves, 18 de enero de 2007, hora: 8:00 a.m. Lugar: Casa de FENAVIP. Módulo I, II y III de Cooperativismo.

### **Actividad 39**

*Martes, 16 de enero de 2007. Lugar de encuentro: Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Hora: 8:00 a.m. Convocatoria: Voceras y voceros del Consejo Comunal Trapiche del Medio, la comunidad y las Cooperativas de Construcción, MINEP, SUNACOOP, Misión Ciencia. Asistencia: 65 personas. Propósito: Resolución de conflictos y regularización de las cooperativas. Hora de finalización: 3:00 p.m.*

#### **Resolución de conflictos**

- Actuación de la Comisión MINEP-SUNACOOP para la regularización de las cooperativas.
- Presentación de la Comisión del MINEP – SUNACOOP. Antecedentes.

### Información:

-Instrucciones giradas por el ministro Elías Jaua: Conocimiento de las cooperativas de la zona, distribución por zonas. Recolección de datos sobre lo que están realizando las cooperativas. Censo de las microempresas que existen en la zona.

-La idea central es que todos y todas sigan trabajando en el proyecto, las personas contratadas puedan ser absorbidas por las microempresas y cooperativas. “decirle no al despelete”. Evaluar la calidad del trabajo y el tiempo invertido.

-Revisión de la documentación, no excluye a ninguna de las cooperativas, hay suficiente trabajo por realizar.

-Carlos Pinto, abogado de SUNACOOP, INCE La Romana, Maracay. Allí realizar los trámites administrativos legales obligatorios. Debe darse un consenso de voluntades para avanzar.

-Cooperativas conformadas: Actas constitutivas para el efecto jurídico, de tres a seis (3 a 6) meses, anual, según providencia administrativa.

-Atención a cada cooperativa.

-Recoger las inquietudes para realizar una orientación uniforme sobre las mismas.

-Dar a conocer las obligaciones de las cooperativas.

-SUNACOOP se compromete a realizar la inducción de las y los asociados de las cooperativas. Necesidad de tener el RIF. Los trámites son gratuitos, la reserva de denominación es hasta noventa (90) días.

-Ir montando las Actas Constitutivas y Estatutos. Las microempresas deben pasar por una revisión legal. Orientación sobre lo contable.

#### **Actividad 40**

*Jueves, 18 de enero de 2007. Lugar de encuentro: Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Hora: 8:00 a.m. Convocatoria: Voceras y voceros del Consejo Comunal Trapiche del Medio, la comunidad y las Cooperativas de Construcción, Misión Ciencia. Asistencia: 39 personas. Propósito: Taller sobre cooperativismo. Hora de finalización: 3:00 p.m.*

#### **Taller sobre cooperativismo**

Este encuentro sigue con la formación de la comunidad en el cooperativismo, la constitución de una cooperativa y la administración de los recursos financieros y no financieros bajo esta figura, con mayor fuerza ante lo expuesto por el MINEP-SUNACOOP en la reunión del día dieciséis de enero (16/01/07). Por lo tanto, la asistencia se fundamento en las y los cooperativistas; así como, las voceras y los voceros de los Consejos Comunales que han decidido participar en el proceso de formación. (Se anexan documentos presentados por los participantes, documentos escaneados; CD-R).

Acciones realizadas por parte de la Comunidad asistente:

1.- Revisión de los documentos que poseen las cooperativas hasta el presente para conocer el estatus legal actual de las mismas.

2.- Taller:

- Presentación inicial. La dinamizadora M.V. Maigualida Calama Guerra expone el propósito del taller; aclarar dudas y dar respuesta.
- El Dr. Andrés González procede a iniciar el taller. Conformación de equipos. Elección del director de debate, redactor y relator por equipo. Designación del nombre del equipo. Redacción del grito de acción.

Puntos tratados: Importancia de los miembros de la junta directiva de la cooperativa. Valores y principios del cooperativismo. Dinámica del acróstico. Importancia de las carpetas con los originales y las copias para el tratamiento, resguardo y protección de los documentos originales. El Acta Constitutiva y los estatutos de la cooperativa. El capital, el capital suscrito y el pagado. El adelanto societario ¿Con quienes vamos a contar en la cooperativa? Las cualidades a tener las personas para ser determinado para tal cargo por parte de la asamblea de asociados. El presidente: cualidades, valores y principios según sus funciones. El secretario: cualidades, valores y principios según sus funciones. El tesorero: cualidades, valores y principios según sus funciones. El contralor: cualidades, valores y principios según sus funciones. El subcontralor: cualidades, valores y principios según sus funciones. El coordinador de educación: cualidades, valores y principios según sus funciones. El secretario de educación: cualidades, valores y principios según sus funciones. El secretario de contraloría: cualidades, valores y principios según sus funciones.

“No hay que remolear a la gente”. La persona pertinente a la empresa: emprendedor. Trabajo colectivo, el crédito. La responsabilidad del colectivo. El espíritu colectivo: cooperativismo. El proceso de aprendizaje: formación permanente de los asociados.

El debate se generó a través de las siguientes preguntas generadoras:

¿Qué es el cooperativismo? ¿Qué es el desarrollo endógeno? ¿Qué es un núcleo de desarrollo endógeno, NUDE? ¿De dónde viene el cooperativismo?

Material entregado: Taller: De Formación de Facilitadores Cooperativos. Elaborado por MINEP – SUNACOOP. Módulos I, II y III. Veinte (20) copias. (Anexo

presentación PowerPoint; CD- R) Copia de modelo del Acta Constitutiva y Estatutos de la cooperativa.

**Compromisos:**

- Redactar en borrador las Actas Constitutivas y Estatutos de las cooperativas que no tienen su registro en SUNACOOP.
- Buscar modelos de proyectos de construcción de viviendas.
- Buscar costos de los insumos para elaborar el presupuesto de inversión.
- Asistir al próximo encuentro: día sábado, 20 de enero de 2007, hora: 8:00 a.m. Lugar: Casa de FENAVIP. Módulo I, II, III y IV de Cooperativismo.

**Resultados:**

Es importante reseñar lo expuesto por los cooperativistas, ya que estas personas eran quienes comenzaron el cambio económico productivo de la comunidad bajo el concepto de desarrollo local, endógeno y sustentable traído, impulsado y promovido por las instituciones del Estado.

En tal sentido, a continuación se exponen los conceptos que en equipo de trabajo cooperativo dejaron establecidos.

**En cuanto al cooperativismo señalaron lo siguiente:**

Cooperativa FAYKEKEE RL. “El cooperativismo es la unión de un grupo de personas interesadas en superarse y para ello deciden unirse en un fin común esto bajo el estandarte de la ética y el firme deseo de ayudarse unos a otros sin egoísmos particulares.”

Cooperativa LOS PRIMOS RL. “Es el que agrupa asociaciones de necesidades que integran la comunidad al trabajo, a la ayuda de cada uno que nos satisfaga a los derechos y beneficios obtenidos del interés que tengamos en agrupación o en cooperativa.”

Cooperativa PREFABRICADOS POR VENEZUELA RL “Es un conjunto de personas que organizadamente se unen con un fin común, personal y social.”

Cooperativa VEROPRIN RL. “Es una agrupación socioeconómica, conformada por personas de intereses comunes, con la finalidad de conformar una empresa.”

Cooperativa LOS GRAS REVOLUCIONARIO DE LA HOYA “Igualdad, equidad, compañerismo, solidaridad para bien común.”

Cooperativa CONSTRUCCIONES X-6 RL “El cooperativismo es un movimiento mundial de naturaleza social y económica. Agrupa a personas que han asumido valores de igualdad, equidad y justicia para la toma de decisiones. El cooperativismo va más allá del desarrollo de una actividad económica. Es un proyecto de vida en el que se asumen actitudes democráticas.”

Cooperativa COMEGE ARZ RL “El cooperativismo constituye una vía para alcanzar el desarrollo endógeno, para que los medios de producción sean de propiedad colectiva y un medio privilegiado para el desarrollo de la economía social, de modo que esta constituya un modelo de desarrollo donde se exprese la democracia protagónica y participativa. Promueve la unión voluntaria de personas con intereses y necesidades comunes, volcadas en una organización en la que todas y todos tienen los mismos deberes y derechos, sin privilegios ni jerarquías y se ejerciten los valores de solidaridad y ayuda mutua. En fin para nosotros los revolucionarios debe ser un sentimiento el cooperativismo...”

Así mismo, para estas personas **el desarrollo endógeno es:**

Cooperativa FAYKEKEE RL. “La evolución de una comunidad tanto en lo económico como en lo social teniendo como consecuencias mejoras de vida para todos.”

Cooperativa LOS PRIMOS RL. “Puede ser una organización de crecimiento en la forma de trabajar, de lograr cualquier actividad utilizando beneficios para la comunidad que conduzca a mejor calidad de vida”

Cooperativa PREFABRICADOS POR VENEZUELA RL “La producción que se desarrolla en una determinada área de acuerdo a sus propias necesidades.”

Cooperativa VEROPRIN RL. “El crecimiento de un desarrollo socio económico por la comunidad local y cambio estructural para mejorar el nivel de vida de cada localidad.”

Cooperativa LOS GRAS REVOLUCIONARIO DE LA HOYA “El crecimiento económico y cambio para mejorar los trabajos en la comunidad.”

Cooperativa CONSTRUCCIONES X-6 RL “El crecimiento de conocimiento de nosotros como personas para aportar trabajo a la comunidad una vez conformadas las cooperativas.”

Cooperativa COMEGE ARZ RL “El desarrollo endógeno es un sistema de impulso económico que se emplea para una mayor producción industrial y social donde prevalece la inclusión de los ciudadanos hacer protagonistas y dueños de las nuevas empresas generadoras de oportunidades para una mejor calidad de vida rompiendo con los viejos modelos de desarrollo donde lo importante era la acumulación de riquezas al costo de los esfuerzos de los trabajadores”

**En cuanto al concepto de NUDE**, expresaron lo siguiente:

Cooperativa FAYKEKEE RL. “Es el lugar en el cual se planifica y desarrolla todo lo relacionado a los proyectos comunitarios y lugar de concentración de todos los pertenecientes a la misma.”

Cooperativa LOS PRIMOS RL. “Son sectores de desarrollo que proyectan productividad en lo económico, social, que permiten manejar y aprovechar mejor capacidad de la vida del ser humano.”

Cooperativa PREFABRICADOS POR VENEZUELA RL “Son ideas productivas que emergen del interior de un territorio del sector económico o empresarial.”

Cooperativa VEROPRIN RL. “Es la base de cooperativas sociales, para una alternativa tecnológica de una producción conservando el ambiente, con ayuda de instituciones educativas, pedagógico, para mayor productividad para una nación.”

Cooperativa LOS GRAS REVOLUCIONARIO DE LA HOYA “Es la base organizada de carácter asociativa (cooperativas) donde nos reunimos en grupo de trabajo para la comunidad”

Cooperativa CONSTRUCCIONES X-6 RL “Es el centro motor de trabajo equitativo, para ejecutar estrategias planes fundamentales, que harán posible un nuevo país, para sacarlo del subdesarrollo al desarrollo.”

Cooperativa COMEGE ARZ RL “Se constituye sobre un territorio adecuadamente demarcado, habitado por un conjunto de personas identificadas entre sí por una comunidad de historia, cultura, tradición de lucha y actividades económicas. El NUDE potencia o en su caso construye bajo la guía y apoyo (socio – político y

técnico – productivo) de un conjunto (de) estructuras asociativas acordes con las vocaciones productivas del espacio mismo y el colectivo que lo habita. En un NUDE hay una serie de interconexiones entre diversas actividades productivas con el fin de armonizar producción y consumo dentro de un mínimo de esfuerzos de intercambio, la forma de una red productiva y especialmente los términos de intercambio entre sus componentes; se mantienen independientemente de la escala de aplicación.”

En consecuencia, ninguna de las cooperativas estaban fuera del concepto central o los elementos que recoge cada concepto tratado, es tanto que coincidían en algunos de ellos con los manejados por las instituciones del Estado, tales como:

El trabajo en equipo, los valores y principios implícitos en el cooperativismo y el fin del mismo. Mientras del desarrollo endógeno, como el conjunto de lo social y lo económico, la formación como base, es decir, el conocimiento técnico – productivo y el socio – político, lo espacial – territorial, para mejorar la producción de bienes y servicios en lo local, la comunidad donde se cumple y el bienestar, “calidad de vida” de todas y todos los que hacen vida en la misma.

Por último, el NUDE, es el instrumento del desarrollo endógeno, para lograr la transformación y el cambio de los social y económico, los medios de producción, la fuerza de trabajo, el intercambio y los beneficiarios del trabajo en conjunto, articulado en red.

#### **Actividad 41**

*Sábado, 20 de enero de 2007. Lugar de encuentro: Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Hora: 8:00 a.m. Convocatoria: Voceras y voceros del Consejo Comunal Trapiche del Medio, la comunidad y las Cooperativas de Construcción, Misión Ciencia. Asistencia: 32 personas. Propósito: Taller sobre cooperativismo. Hora de finalización: 1:00 p.m.*

#### **Taller sobre cooperativismo**

Este encuentro se da en continuidad al taller iniciado sobre el cooperativismo, la constitución de una cooperativa y la administración de los recursos financieros y no financieros bajo esta figura. Por lo tanto, la asistencia se fundamento en las y los cooperativistas; así como de las voceras y los voceros de los Consejos Comunales que han decidido participar en el proceso de formación.

Acciones realizadas por parte de la Comunidad asistente:

1.- Revisión de los documentos que poseen las cooperativas hasta el presente para lograr el registro y actualización legal de las mismas.

2.- Taller:

- Presentación inicial. La dinamizadora M.V. Maigualida Calama Guerra expone el propósito del taller; atendiendo a aclarar dudas y dar respuesta a preguntas realizadas por parte de los participantes del encuentro.
- El Dr. Andrés González procede a iniciar el taller. Conformación de equipos. Elección del director de debate, redactor y relator por equipo. Designación del nombre del equipo. Redacción del grito de acción.

Puntos tratados: Marco legal e instrumento jurídico relacionados con el cooperativismo. Lectura y debate sobre los artículos de la CRBV (1999) y la Ley de Especial de Asociaciones Cooperativas (2001). Fundamentos cooperativos. Diseño del emblema de la cooperativa. Dinámica sobre los Principios Cooperativos. La cooperativa. El trabajo cooperativo. El Acta Constitutiva y los estatutos de la cooperativa.

El debate se generó a través de las siguientes preguntas generadoras:

¿Cuál es el marco legal que rige a las cooperativas? ¿Cuáles son los elementos emblemáticos de la cooperativa? ¿Qué representan los elementos emblemáticos de la cooperativa? ¿Cuáles son los principios cooperativistas? ¿Qué es la cooperativa? ¿De qué trata el trabajo cooperativo?

Material entregado: Taller: De Formación de Facilitadores Cooperativos. Elaborado por MINEP – SUNACOOP. Módulos II y III. Veinte (20) copias. (Anexo presentación PowerPoint; CD- R)

Compromisos:

- Redactar en borrador las Actas Constitutivas y Estatutos de las cooperativas que no tienen su registro en SUNACOOP.
- Terminar de diseñar los emblemas de la cooperativa.

- Evaluar los modelos de proyectos de construcción de viviendas para determinar el que se va asumir para la construcción de las viviendas.
- Buscar costos de los insumos para elaborar el presupuesto de inversión.
- Asistir al próximo encuentro: día martes, 23 de enero de 2007, hora: 2:00 p.m. Lugar: Casa de FENAVIP. Módulo III, IV y V de Cooperativismo.

**Resultados:** Las cooperativas presentaron sus Actas Constitutivas, diseñaron sus emblemas y sellos. Así mismo, buscaron modelos de proyectos de vivienda y los costos de inversión para el desarrollo de las viviendas.

Sumaron a esto la presentación de los equipos, instrumentos y herramientas con los que contaba cada cooperativa, elaboraron un resumen curricular de cada uno de los miembros por cada cooperativa, indicaron que les faltaba por tener en cuanto a materiales, equipos, instrumentos y herramientas de trabajo y que pasos debían cumplir para contar con los mismos; así como también, para culminar sus registros ante los diferentes entes logrando tener la autorización legal para desarrollar actividades productivas.

#### **Actividad 42**

*Martes, 23 de enero de 2007. Lugar de encuentro: Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Hora: 2:00 p.m. Convocatoria: Voceras y voceros del Consejo Comunal Trapiche del Medio, la comunidad y las Cooperativas de Construcción, Misión Ciencia. Asistencia: 46 personas. Propósito: Taller sobre cooperativismo. Hora de finalización: 6:00 p.m.*

#### **Taller sobre cooperativismo**

Este encuentro se da en continuidad al taller iniciado sobre el cooperativismo, la constitución de una cooperativa y la administración de los recursos financieros y no financieros bajo esta figura. Por lo tanto, la asistencia se fundamento en las y los cooperativistas; así como de las voceras y los voceros de los Consejos Comunales que han decidido participar en el proceso de formación.

#### **Acciones realizadas por parte de la Comunidad asistente:**

1.- Revisión de los documentos que poseen las cooperativas hasta el presente para lograr el registro y actualización legal de las mismas.

2.-Visita al patio de construcción dónde se elaboran las tejas y ladrillos para las viviendas en construcción.

3.- Taller:

- Presentación inicial. La dinamizadora M.V. Maigualida Calama Guerra expone el propósito del taller; atendiendo a aclarar dudas y dar respuesta a preguntas realizadas por parte de los participantes del encuentro.
- El Dr. Andrés González procede a iniciar el taller. Conformación de equipos. Elección del director de debate, redactor y relator por equipo. Designación del nombre del equipo. Redacción del grito de acción.

Puntos tratados: Organización y constitución de una cooperativa. Régimen de responsabilidad. Estructura de la cooperativa. Asamblea. Instancia de administración. Instancia de evaluación y control. Instancia de educación. Los comités. Elaboración de los currículos de las y los asociados cooperativistas. Trabajo Cooperativo.

-Elaboración de la lista de equipos, instrumentos y herramientas con los que cuenta la cooperativa para su desempeño.

El debate se generó a través de las siguientes preguntas generadoras:

¿Cuál es la estructura de una cooperativa? ¿Cuántos regímenes de responsabilidad existen en el marco legal de las cooperativas? ¿Cuál es la estructura de una cooperativa? ¿A qué se refiere el trabajo cooperativo?

Material entregado: Taller: De Formación de Facilitadores Cooperativos. Elaborado por MINEP – SUNACOOP. Módulos III, IV y V. Veinte (20) copias. (Anexo presentación en PowerPoint; CD- R)

Compromisos:

- Redactar en borrador las Actas Constitutivas y Estatutos de las cooperativas que no tienen su registro en SUNACOOP.
- Buscar modelos de proyectos de construcción de viviendas.
- Buscar costos de los insumos para elaborar el presupuesto de inversión.
- Asistir al próximo encuentro: día sábado, 27 de enero de 2007, hora: 8:00 a.m. Lugar: Casa de FENAVIP. Módulo IV y V de Cooperativismo.

## Actividad 43

*Sábado, 27 de enero de 2007. Lugar de encuentro: Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Hora: 8:00 a.m. Convocatoria: Voceras y voceros del Consejo Comunal Trapiche del Medio, la comunidad y las Cooperativas de Construcción, Misión Ciencia. Asistencia: 43 personas. Propósito: Taller sobre cooperativismo. Hora de finalización: 12:00 m.*

### **Taller sobre cooperativismo**

Este encuentro se da en continuidad al taller iniciado sobre el cooperativismo, la constitución de una cooperativa y la administración de los recursos financieros y no financieros bajo esta figura. Por lo tanto, la asistencia se fundamento en las y los cooperativistas; así como de las voceras y los voceros de los Consejos Comunales que han decidido participar en el proceso de formación.

#### Acciones realizadas por parte de la Comunidad asistente:

1.- Revisión de los documentos que poseen las cooperativas hasta el presente para lograr el registro y actualización legal de las mismas.

2.- Taller:

- Presentación inicial. La dinamizadora M.V. Maigualida Calama Guerra expone el propósito del taller; atendiendo a aclarar dudas y dar respuesta a preguntas realizadas por parte de los participantes del encuentro.
- El Dr. Andrés González procede a iniciar el taller. Conformación de equipos. Elección del director de debate, redactor y relator por equipo. Designación del nombre del equipo. Redacción del grito de acción.

Puntos tratados: Lo administrativo contable de una cooperativa. Contabilidad Cooperativa. Excedentes. Dinámica de ejercicio matemático sobre los excedentes. Los libros que debe llevar una cooperativa. Dinámica de apertura de los libros de una cooperativa. Obligaciones de las cooperativas con SUNACOOP. Incentivos. Multas y sanciones. Causas de disolución de una cooperativa.

El debate se generó a través de las siguientes preguntas generadoras:

¿Qué importancia tiene la contabilidad en el ejercicio administrativo de una cooperativa? ¿Qué son los excedentes y cómo son calculados? ¿Cuáles son los libros

que debe aperturar una cooperativa para llevar adelante su ejercicio administrativo? ¿Conocemos los deberes y derechos de los asociados de una cooperativa? ¿Cómo se disuelve una asociación cooperativa?

Material entregado: Taller: De Formación de Facilitadores Cooperativos. Elaborado por MINEP – SUNACOOP. Módulos IV y V. Veinte (20) copias. (Anexo presentación en PowerPoint; CD-R)

Compromisos:

- Redactar en borrador las Actas Constitutivas y Estatutos de las cooperativas que aun no tenían su registro en SUNACOOP.
- Buscar costos de los insumos para elaborar el presupuesto de inversión.
- Asistir al próximo encuentro: día jueves, 01 de febrero de 2007, hora: 8:00 a.m. Lugar: Casa Comunal del NUDE “Antonio José Ricaurte”. Culminación del taller de formación en cooperativismo. Cierre de evaluación de las Actas Constitutivas y Estatutos para su registro.

Resultados:

Algunas cooperativas presentaron los libros que cada una había adquirido para llevar los registros que solicita la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas, vigente. En base a esto, se les dieron las recomendaciones pertinentes en cuanto a su uso.

Esta fase de los Talleres de Cooperativismo conllevó a la elaboración y registro del Acta Constitutiva y sus Estatutos de las cooperativas de construcción que se llegaron a conformar, hecho este que ocurrió a medida avanzaron los meses del primer trimestre del año 2007.

#### **3.1.4.1. Plan de Desarrollo Local propuesto por la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua, año 2007**

Con el propósito de lograr presentar el Plan de Desarrollo Local propuesto por la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua, se partió de la planificación desde los niveles nacional, regional y local, teniendo en cuenta los Lineamientos de los Cinco Ejes de Equilibrio planteados en el Plan Nacional Económico Social 2000-2007 (2001), los Diez Objetivos Estratégicos

(2004), la Planificación sobre los Ejes Territoriales emanados por el MPD (2005), el Plan Territorial Regional del estado Aragua (2006), los Siete Objetivos Estratégicos y los Cinco Motores (2007), así como con la participación de la gente de la comunidad de Trapiche del Medio para referir lo que ella esperaba se transformara su comunidad en el corto, mediano y largo plazo.

En este orden de ideas, se debe aclarar, que la planificación regional se conoce como el conjunto de todas aquellas políticas y estrategias destinadas a generar un proceso mediante el cual una región avanza hacia niveles sucesivos de satisfacción, a través de un crecimiento sostenido y la transformación de sus estructuras de producción, demográficas y composición de los recursos y técnicas utilizadas.

En tal sentido, esas políticas y estrategias como grupo de funciones y objetivos viene a ser el Programa de Acción, para lo cual puede decirse se establecen directrices según las áreas y sectores involucrados. En el caso de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua, al contar con características de lo rural y lo urbano, la agrícola y lo industrial, pero con un gran sector de su población dedicado al sector económico terciario, se plantean estrategias dirigidas al aprovechamiento al máximo de los recursos disponibles, tanto de su gente como de sus recursos naturales y las infraestructuras ya existentes.

En tal sentido, se pensó en el diseño y creación de unidades de producción y de las respectivas organizaciones como ejecutoras de la acción fundamental del desarrollo; así como el aprovechamiento de las existentes; la habilitación de las tierras para su uso y en consecuencia, la desmarginalización de las familias que habitaban la comunidad en el logro del bienestar y la vida de calidad esperada.

Tales hechos debían conducir a los siguientes objetivos:

- Identificación de las áreas y los proyectos.
- El establecimiento de las actividades económicas a desarrollar.
- La definición de modelos de organización.
- Proyectos de infraestructura y programas de mejoramiento de las existentes.
- Determinación de los costos beneficios de cada área- proyecto.
- Formulación y evaluación de proyectos.

- La jerarquización de los proyectos.
- La formulación de programas de inversión.
- Ejecución de los proyectos.

Por lo tanto, se debieron considerar los siguientes factores que permitían definir los proyectos: los ecológicos, considerando la ecología local, permitiendo un desarrollo compatible y sustentable con el hábitat de la región; los económicos: teniendo en consideración las áreas que presenten aptitudes potenciales para obtener y mantener un régimen de explotación de alta productividad y el desarrollo de la infraestructura adecuada, que existiera potencial de expansión económica en relación a los recursos naturales y disponibilidad de tierras, la capacidad de producción pudiera ser mejorada significativamente; los sociales: se pudiera presentar mediante acciones de transformación un ambiente adecuado para el desarrollo de los seres humanos de la comunidad de Trapiche del Medio; los culturales: permitiendo reconocer los saberes, los usos y costumbres, así como lo histórico determinante de la comunidad; por último, los territoriales: factores enlazantes con lo regional y nacional, ya que el territorio determina las acciones a emprender sobre el mismo.

En resumen, para concretar un Programa de Acción que prevea el uso futuro del suelo, la definición y características de los proyectos, los patrones de explotación, el diseño y ejecución de la infraestructura productiva, la organización social más conveniente y la preparación de presupuestos, se debe conocer la región en buen detalle, la identificación de grupos de variables que intervienen en los estudios socioeconómicos: por renglones, tales como características del área, las características sociales, las características económicas, entre otras.

Por lo tanto, desde el principio de la IAP realizada en esta comunidad de Trapiche del Medio se determinaron cada una de las variables expuestas, desde todas las actividades realizadas, sintetizadas en la matriz del marco lógico (ver documento WORD; CD-R). En consecuencia, el resultado fue la propuesta que a continuación se presenta como el Plan de Desarrollo Local, con enfoque endógeno y sustentable, propuesto por la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua, el cual fue el plan de acción a realizar por la misma comunidad para su transformación a partir del año 2007.

Cabe destacar que a este programa de desarrollo local para la comunidad de Trapiche del Medio más que darle un perfeccionamiento en la redacción de sus objetivos,

metas y actividades, se le dio máxima importancia a la visión del mismo y al proceso flexible en el cual debía desarrollarse, debido a las cambiantes situaciones a presentarse en el tiempo, las cuales determinarían modificaciones al propio programa. De allí que la visión se desarrolló como el sueño compartido, así como, se dieron las herramientas de formación necesarias para plasmarlo en la realidad y en función de unos objetivos reales y concretos.

Al efecto, se planteó el siguiente Plan de Desarrollo Local para la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua:

**Visión:** La comunidad de Trapiche del Medio será un ejemplo de organización comunitaria, transformada a partir de sus potencialidades y participación de su gente, uso de sus recursos, integración de los proyectos planeados a las políticas de Estado y articulada a las instituciones, exponiendo un desarrollo endógeno y sustentable permanente en el tiempo y espacio territorial beneficiando al colectivo con una vida de calidad en un período de mediano a largo plazo.

Teniendo presente que la visión de una organización es el querer ser, es la exposición clara que indica hacia donde se dirige en el mediano o largo plazo, aquí la pregunta a responder es ¿en donde queremos estar en los próximos años? Las diferentes transformaciones, creadas por las personas, fueron primeramente un sueño en sus mentes. No obstante, muchas veces se pierde esta capacidad de soñar, más si es en colectivo. Por esto, se accionaron herramientas para poner a soñar al colectivo participante de la comunidad de Trapiche del Medio como un ejercicio constante.

Siendo que la visión debe ser amplia, detallada y comprensible; así mismo, positiva y alentadora, en cuanto tiempo lo lograremos y en consecuencia, no es solo una idea que se nos ocurre, entonces, ella debe dar respuesta a la pregunta ¿Qué queremos ser y cuando lo lograremos? Esta fue una de las preguntas generadoras en los diferentes talleres sobre organización comunitaria y elaboración de proyectos comunitarios.

De tal manera, la visión al ser compartida, tanto por los líderes como por la comunidad participante, se puede decir que están conectados en alcanzar algo importante que los va a llevar a trascender. Por lo tanto, un líder con una visión compartida, es un líder visionario, quien resuelve problemas a sus colaboradores. Así que al asumir a los comités de trabajo y mesas técnicas del Consejo Comunal para los talleres de formación se obtuvo un excelente material para redactar cada una de las partes del Programa de Desarrollo Local de esta comunidad.

En su redacción, la visión debe estar compuesta por un objetivo específico. De tal forma, en la visión los deseos se convierten en objetivos y compromisos claros y ubicados en el tiempo. Por su componente utópico, la visión fomenta el entusiasmo y el compromiso de todas las partes que integran la organización, incentiva a que desde el líder hasta el último colaborador que se ha incorporado en la organización, realicen acciones conforme a lo que se indica en la visión.

Seguidamente presentamos lo que determinó la comunidad como su la misión:

Misión: La comunidad de Trapiche del Medio es una comunidad del municipio José Rafael Revenga con una serie de potencialidades, desde su gente destacando sus saberes hasta sus recursos naturales entre ellos la proximidad del NUDE “Antonio Ricaurte” y espacios para el turismo, que pueden garantizar una vida de calidad y bienestar colectivo a la misma, aportando fuentes de empleo, aprovechando para esto las políticas de Estado y las articulaciones con las instituciones, estando apoyada en sus organizaciones sociales, tal como el Consejo Comunal para lo cual debe implementar una serie de estrategias que logren la ejecución de una serie de proyectos.

Se tiene pues, que la misión de una organización o de un ser humano es la razón de ser, el motivo, el propósito por el cual existe, cual es su fin. Así la misión de cualquier organización, es la de satisfacer las necesidades de sus miembros que conforman su colectivo.

En tal sentido, en una organización comunitaria la misión debe estar enfocada a sus miembros, ya que estos son los que nos dan la razón de ser. Se debe plantear los recursos con los que cuenta la organización, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las necesidades de la comunidad. También se tiene que hacer mención del equipo humano con el que cuenta la organización y los beneficios a obtener. Dentro de la misión debemos dar contestación a las siguientes preguntas: ¿Qué? La necesidad. ¿A través de que? A través de que se va a lograr esa necesidad ¿Qué ganamos? ¿Qué es lo que se gana mediante el cumplimiento de las necesidades?

Para plantear la misión se debe tener bien claro lo siguiente, ¿En donde estamos realmente?, ¿A que nos dedicamos en realidad?, ¿Cuáles son nuestras necesidades? Esto conlleva a que la misión debe ser lo mas corto posible que se pueda en la cual debemos plasmar los ¿Qué? Y los ¿Cómo?

En consecuencia, la misión debe ser aprendida y memorizada tanto por líderes como colaboradores, debe ser vivida todos los días con el fin de cumplir con la razón de ser.

Propósito: Ser una comunidad prospera social y económicamente, con todos sus servicios públicos en óptimas condiciones de funcionamiento, convertida en referente de desarrollo endógeno y sustentable, con niveles de conciencia de haber alcanzado el autodesarrollo.

Objetivo General: Transformar la comunidad de Trapiche del Medio mediante la ejecución de un programa de acción de desarrollo local con enfoque endógeno y sustentable, teniendo en cuenta la participación comunitaria, a partir del año 2007.

Para esto se necesitan elaborar los proyectos siguientes:

1. Construcción de viviendas dignas
2. Garantizar un servicio óptimo de agua
3. Contar con eficiente alumbrado público
4. Construir Módulo de Seguridad
5. Contar con óptimo servicio de disposición de las aguas servidas y su tratamiento
6. Culminar el Módulo de Salud y su dotación
7. Tener una escuela que cubra los niveles de secundaria y técnica
8. Contar con una buena vialidad, aceras, calles y brocales
9. Garantizar una infraestructura recreativa y deportiva
10. Establecer un eficiente servicio de abastecimiento de alimentos
11. Contar con un óptimo servicio de transporte público.

Punto aparte cabe resaltar, la continuación del desarrollo del proyecto de formación en la comunidad a fin de garantizar las herramientas e instrumentos necesarios para realizar cada uno de los proyectos expuestos.

En consecuencia, la comunidad participativa de Trapiche del Medio expuso que para esto deberían seguir contando con los talleres de formación que garantizarían su

constante motivación y movilización hasta su desenvolvimiento particular, ya que hasta ese momento las personas que conformaban los comités de trabajo y mesas técnicas del Consejo Comunal conocían muy poco acerca de las funciones y acciones que debían emprender para llevar a cabo sus tareas según cada una de sus áreas de trabajo.

En tal sentido, cada uno de los proyectos propuestos pasó a ser cada una de las actividades a realizar para lograr el fin último del programa, es decir, la transformación de la comunidad de Trapiche del Medio municipio José Rafael Revenga del estado Aragua.

Por lo tanto, se determinó comenzar la elaboración concreta de los proyectos de construcción de viviendas dignas, el del contar con eficiente alumbrado público, el de tener una escuela que cubra los niveles de secundaria y técnica, el cual debía contemplar la mejora del ambiente y paisaje de la comunidad al integrar una pasarela y otras infraestructuras a orilla de la Carretera Panamericana de manera de promocionar la producción del NUDE “Antonio Ricaurte”, así como ser foco turístico de la región, al contemplar en el proyecto el rescate de las casas coloniales y la estación del tren.

En efecto, los comités de educación, cultura y deporte emprendieron la presentación del proyecto sobre la transformación de la E.B.E. “Luisa Cáceres de Arismendi” en una Escuela Técnica Robinsoniana, teniendo en cuenta que debían comenzar por registrarse ante la Zona Educativa del estado Aragua, y luego proseguir las actividades para lograr institucionalmente el cambio de denominación y construcción de la infraestructura, es decir los módulos adecuados para tal fin, tal como lo presentaron en un croquis sobre la disposición de los módulos y otras infraestructuras de la escuela transformada (anexo documento sobre boceto del proyecto de la escuela, documento escaneado; CD-R).

Así mismo, la mesa técnica de energía, la cual fue incorporada al Consejo Comunal, se trasladó a la sede de ELECENTRO para conocer los procesos burocráticos para registrarse ante esa institución, y lograr elevar a la misma el proyecto que elaborarían, para lo cual habían comenzado a inventariar los recursos disponibles y los que les hacían falta, a fin de determinar lo que en realidad debían proyectar (ver anexos documentos escaneados; CD-R).

En correspondencia, las personas que conformaban el comité de alimentación, el grupo de la Casa de Alimentación, se abocaron a elaborar un proyecto para la

construcción del local de la misma y su dotación. También, quienes integraban el comité de salud realizaron el proyecto para dotar el Módulo de Atención Primaria y culminar su construcción.

En conclusión, esta IAP sirvió para proyectar un Plan de Desarrollo Local, el cual favorecería a las dos mil ciento noventa y tres (2193) personas que integraban la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para comienzos del año 2007, el cual se ejecutaría a corto, mediano y largo plazo con el compromiso de quienes conformaban el Consejo Comunal, apoyados por las cooperativas de construcción y producción presentes en la misma, las cuales estarían registradas según los requisitos exigidos por la ley de asociaciones cooperativas, vigente; así como, la articulación institucional que hacía vida en el NUDE “Antonio Ricaurte” y la que tenía injerencia directa en la comunidad.

Este programa de desarrollo local con enfoque endógeno y sustentable, tenía como finalidad el lograr el crecimiento de la producción social, la corrección de desequilibrios, inequidades y desigualdades, la sustentabilidad ambiental, el cambio de los procesos de acumulación y las relaciones de poder y el cambio en la articulación territorial; con la puesta en acción de los valores de la corresponsabilidad, la solidaridad, el cooperativismo, para lograr la calidad colectiva tal como lo señalaban los planes gubernamentales sobre desarrollo endógeno expuestos por el equipo del MPD en el año 2005 (Pacheco,2005)

En consecuencia se presenta una proyección cronológica que podía ser accionada por la comunidad a corto y mediano plazo, ya que estas llevarían a las de largo plazo, tal como se puede observar en la matriz del marco lógico general, desde el accionar el programa de desarrollo local propuesto. Ver el documento anexo Matriz del Marco Lógico Trapiche del Medio año 2006; documento WORD; Documentos Tesis CD-R.

En este sentido, tal como lo señala Martí (2000) normalmente el trabajo realizado por el equipo de investigación no se prolonga más allá de la presentación del Programa de Acción, el cual es el resultado de la acción del colectivo.

Por último, como fue señalado en el capítulo sobre la metodología, uno de los objetivos centrales de este tipo de investigación es el control por parte de la comunidad de la producción de conocimientos, de la producción de bienes, de los logros de su trabajo y de su vida socio cultural.

En consecuencia, el control del proyecto se estableció desde el diagnóstico y en cada una de sus fases (diseño, ejecución y evaluación), debemos recordar que esta investigación sólo llegó hasta el diseño de la propuesta de Programa de Desarrollo Local y la fase inicial de la elaboración de algunos de los proyectos propuestos por la comunidad.

A continuación se presentan las formas de control propuestas a la comunidad:

- Por la organización: se puede crear un equipo o comité, en este caso la comunidad de Trapiche del Medio contaba con la unidad de contraloría social del Consejo Comunal;
- Por la participación: lo asumen los grupos estratégicos, organizaciones formales o asambleas comunitarias. Actualmente existe la tendencia de la contraloría social que es realizada por la comunidad, en asamblea de ciudadanas y ciudadanos o por el Consejo Comunal, el cual surge de la asamblea de ciudadanas y ciudadanos; así también a manera personal, toda persona puede ejercer la contraloría social;
- Por la información: el equipo de investigación informa permanentemente a la comunidad, esto en caso de continuar su acción de investigación en la comunidad, lo cual lo podían ejercer las instituciones comprometidas del CDE del estado Aragua;
- Por la evaluación: mediante un proceso permanente de análisis de la comunidad.

Cabe destacar que el éxito de un proyecto dependerá no solo de la calidad de su estructura y de los fondos asignados para su ejecución, sino también de la eficiencia en el control y la gestión de los recursos, de los compromisos y de los factores que condicionan su ejecución.

Por lo tanto, la planificación operativa especifica la dirección, el funcionamiento y orientación del proyecto para generar un ambiente favorable para lograr los resultados esperados. Por lo tanto, es necesario tener en cuenta tres estrategias, a saber: de manejo, de comunicación y de seguimiento. Estas orientan el pensamiento y la acción (Cujia y otros, 1994)

En consecuencia, entre las acciones a considerar están el plan operativo, el cual considera las actividades, recursos, responsables y tiempo, representado en un cronograma detallado de actividades.

Lo otro a tener presente es el manejo de los compromisos, ser participante no solo es ser llamado a estar presente en una acción. Participar es esencialmente hacer un compromiso con el logro de los objetivos comunes y poner todo el esfuerzo para cumplir ese compromiso. Para participar es necesario compartir, uno de los elementos valorados para llegar al autodesarrollo, entender la responsabilidad y la corresponsabilidad. De esto todas y todos los miembros de los comités de trabajo y de las mesas técnicas deberían mantenerse involucrados y comprometidos con las acciones futuras, al definir en colectivo las acciones.

Tal como lo señala Montero (1996, citada por MARNR, 1998) participar es una forma de ejercer nuestros derechos y de cumplir nuestro deberes como ciudadanas y ciudadanos. Es una forma de apropiarse del espacio, a la vez que se hace ese espacio. Es un tipo de rebeldía, ya que supone introducir cambios en situaciones de desigualdad y exclusión vistas como el modo natural de ser las cosas.

En el momento de la elaboración de sus proyectos en sus diferentes fases a corto, mediano y largo plazo, el colectivo participante de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del Estado Aragua fijó las responsabilidades a nivel de los miembros de la comunidad, sus comités de trabajo y mesas técnicas, en áreas de trabajo colectivo, mientras a nivel técnico y de recursos, con las instituciones responsables por parte del aparato gubernamental del Estado, los períodos para la elaboración de los proyectos (Enero – Junio 2007) y para su puesta en marcha (Junio – Diciembre 2007), esto puede observarse en la matriz del marco lógico (ver documento WORD; Documentos Tesis CD-R).

Cabe destacar a las estrategias de seguimiento, en base a la misma comunidad, al plan operativo, al Consejo Comunal y a las instituciones gubernamentales. Por lo tanto, la información de retorno entre quienes se benefician y realizan los proyectos, el diseño de registros para recoger la información, la definición de metodologías aplicadas para analizar la misma, se podían realizar ya que existen varias herramientas para realizar este proceso.

Finalmente, es de resaltar la visión de sistema que la comunidad de Trapiche del Medio siempre mantuvo presente, su desarrollo dependía verdaderamente de que cada una de estas acciones se pudieran realizar y lograr, lo cual contemplaba el panorama

de los factores y los elementos psico sociales y culturales de esta comunidad, su relación con el medio ambiente y la necesidad de empleos productivos que les diera una condición material que les llevara al bienestar colectivo.

En este orden de ideas, estaban apoyando las teorías de los sistemas de la sociedad humana, al tener presente al ser humano, hombre y mujer, como entes; aquella afirmación de que la sociedad comienza a valorarse como un sistema; siendo que en la comunidad los individuos comparten los procesos generados a nivel extra-comunidad (trabajo, transporte, sobrevivencia) y los problemas intracomunidad (servicios: salud, educación), ambientales, organizativos y las contradicciones grupales, políticas y religiosas.

En este sentido, la sociedad esta conformada por los subsistemas sociales, económicos, científico – técnicos, ideológicos, políticos y jurídicos, los cuales sistemáticamente hablando, en su totalidad depende de la integración de sus partes y la ausencia de una de ellas podrá provocar la caída o desmejora de todas los demás.

Dentro de este marco de ideas, el concepto de la territorialidad de la comunidad se hace presente en cada exposición sobre la caracterización de la misma. Lo que esta en relación con que la comunidad constituye una organización caracterizadora de la vida social dentro de un área limitada. Siendo que las características esenciales del ser humano se reflejan en la sociedad como totalidad, aunque algunas características pueden presentar mayor énfasis que otras. Esas características influyen en la estructura y funcionamiento de la sociedad como sistema.

En los nuevos enfoques sobre desarrollo, el territorio adopta un protagonismo especial, esto determina la forma de vida de sus habitantes, en base a las relaciones de solidaridad, cooperación, asociación y acción puestas en marcha y pasa a ser un activo estratégico de primer orden en la puesta en marcha de acciones de desarrollo sostenibles y sustentables. De ahí que pase de ser considerado como un simple soporte de actividades a tener una nueva consideración basada tanto en sus condiciones naturales como en los mecanismos sociales que se generan en su seno.

En las políticas de Estado asumidas dentro de la IAP realizada en la comunidad de Trapiche del Medio, se postulan una serie de criterios y conceptos que contemplan al ser humano como un ser integral, desde lo material hasta lo espiritual, donde lo axiológico y etnológico son elementos fundamentales a valorar en cualquier acción en la comunidad, tal el caso de lo que es un NUDE y su proyección en su área territorial donde se ubica.

Tal como lo señala Coraggio (citado por Palacios, 1983) la región viene a ser el ámbito donde se aloja una colectividad diversa, pero coherente. Su tamaño, forma, localización, entre otros, responderán a la lógica de los procesos sociales, de la que también se deriva el tipo de organización espacial y las formas de apropiación del territorio. Es decir, una región es la forma espacial de un subsistema social históricamente determinado, entiendo como forma espacial, a una configuración territorial cuya lógica puede entenderse a partir de un proceso social concreto, que acusa regularidad y recurrencia.

Además, el concepto postula a la región como porciones de territorio, donde se ubican procesos y relaciones sociales, así como elementos y procesos naturales, los cuales al estar indisolublemente articulados conforman lo que se denomina un complejo social natural, en este caso la comunidad de Trapiche del Medio junto a las comunidades de la mancomunidad y el NUDE conforman ese complejo social y natural donde se dan unas relaciones que pueden coadyuvar al logro del Plan de Desarrollo Local propuesto, en sus tiempos y con su gente. Esta articulación entre lo social y lo natural, se da a través de procesos ecológicos y biológicos, cuyo desarrollo indica la estrecha interrelación entre ambos ordenes del ser, y deja en claro que no se trata de una relación entre objetos o entidades distintos que pueden concebirse separadamente.

Resumiendo, la región viene a ser un sistema abierto y dinámico, producto de una evolución interrelacionada entre subsistemas naturales y sociales, que organiza un espacio enmarcado dentro de unos límites precisos y en diferentes escalas; que tienen como condición de funcionamiento óptimo el equilibrio, por lo tanto la capacidad para generar mecanismos homeostáticos que le permiten autorregularse.

Por lo tanto, la comunidad de Trapiche del Medio buscaba su buen funcionamiento social y biológico mediante el aprovechamiento de las políticas de Estado, lo que le garantizaba recursos monetarios y financieros para emprender un programa de desarrollo local con enfoque endógeno y sustentable.

En resumen, el plan de desarrollo local de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua, construido con la participación y protagonismo de su gente vino a ser el mapa que define la ruta a seguir para la transformación de la comunidad desde las características que presentaba en el año 2006 hacia el futuro, en el corto, mediano y largo plazo, agrupando una serie de proyectos, que son el resultado de las diferentes estrategias aplicadas, entre ellas los diagnósticos, las historias y muchas actividades de consulta, de reflexión y de toma

de decisiones entre las personas de la misma comunidad; tal como, las reseñadas en este Capítulo III sobre la sistematización, resultados y discusión del presente informe final

En conclusión, es un plan autónomo producto de la participación de la comunidad organizada, donde esta expresa lo que piensa sobre su presente, sin olvidar su pasado, donde su sueño tiene visión de futuro y lo relaciona con el Plan Nacional de Desarrollo Económico Social Nacional, y los lineamientos de la CRBV – 1999, así como otras líneas estratégicas del Estado; posee un enfoque de desarrollo endógeno y sustentable, porque permite el crecimiento y la evolución de las personas y el colectivo de la comunidad, en progresión para que logre la vida de calidad y el bienestar, alcanzando las metas y objetivos descritos de cada uno de los proyectos que lo compone, con el respeto por el ambiente y el uso de los recursos naturales del territorio comunitario y su entorno, pensando y actuando con lo propio, es decir endógenamente interpretado; además, de tener en sí el enfoque sistémico, donde cada una de las partes hacen el todo del mismo, integrando y articulando todas las áreas y aspectos de la comunidad interpretando la concepción humanista de lo cultural, es decir lo espiritual, axiológico y etnológico.

## CONSIDERACIONES

En el desarrollo de la propuesta de un plan de desarrollo local, con una visión sustentable y endógena, con la participación de la comunidad, aplicando la metodología IAP, donde se han seguido los pasos desde la problematización de la situación, la organización para la acción, la irradiación comunitaria, la elaboración de proyectos comunitarios enmarcados en el marco jurídico legal vigente para su posterior ejecución, teniendo en cuenta que se lograron realizar los objetivos planteados, a pesar de las limitaciones que significan el introducirse e insertarse el investigador en la comunidad y las suyas propias, así como las limitaciones de espacio - tiempo para el desarrollo de las actividades surgidas de la misma acción, se pueden hacer las siguiente consideraciones:

Todos los actores proponen lo humano como elemento o factor determinante como componente de una propuesta de programa de desarrollo local, integrando lo social, lo psicológico, lo espiritual, lo axiológico, lo etnológico; además, teniendo en cuenta otros sectores: en lo ambiental: lo biológico, lo ecológico, lo físico; en lo territorial: lo local, lo regional, lo nacional, lo global; en lo económico: lo monetario, lo financiero; en lo político: lo institucional, lo jurídico –legal, entre otros.

Por lo tanto, la propuesta de plan de desarrollo local para la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua agrupa en cinco grandes categorías los componentes que el mismo debe desarrollar. Es decir, lo humano, lo ambiental, lo económico, lo político, entendiendo la participación, la integralidad y la articulación como acciones implícitas para que se pueda generar.

El concepto de desarrollo endógeno, así como la serie de políticas públicas generadas por el actual gobierno en la búsqueda del bienestar colectivo ha traído como consecuencia el revisar los conceptos que se manejan sobre desarrollo y admitir la unificación de criterios a nivel institucional para lograr la coherencia entre lo que se planifica, discursa y acciona.

El hecho de colocar personas ajenas a las comunidades en los predios agrícolas que los circundan sin llegar a realizar una integración con la comunidad en las actividades y conformación de las unidades de producción social, en este caso las cooperativas agrícolas, u otras formas de organización de producción, conlleva un aislamiento e indiferencia de las personas de las comunidades hacia los NUDE, como un territorio

aparte del desarrollo de la comunidad que integralmente debe generarse con todas y todos a nivel local.

La falta de articulación institucional a traído como consecuencia el mal uso de los recursos, ya que varias instituciones están haciendo lo mismo en el mismo lugar, según la visión del técnico de la institución de manera individual, no obedeciendo a un plan rector de desarrollo local integral, donde todas y todos se vean comprometidos en la toma de decisiones hacia alcanzar el mismo propósito, que en nuestro caso es el desarrollo de la comunidad Trapiche del Medio y el NUDE “Antonio Ricaurte”, irradiando sus logros hacia lo local inmediato, es decir las comunidades de Trapiche del Medio, La Casona, La Gruta, La Hoya y La Concepción.

En este sentido, las evaluaciones realizadas nos dijeron de la falta de pertenencia, es decir, la identidad con el NUDE “Antonio Ricaurte” por parte de las comunidades indicadas, sobre todo la de Trapiche del Medio que se encuentra ubicada al frente del mismo, principalmente porque no fueron incluidas personas de estas comunidades en las cooperativas agrícolas operativas en el NUDE “Antonio Ricaurte”.

Cabe destacar que las soluciones a los problemas dependen del compromiso y voluntad política de los servidores públicos y de la gente de las comunidades. Por ello debe distinguirse entre las actividades a aplicar y las acciones que se desean cambiar. El generar sinergia, sintonía y el encuentro es fundamental en los resultados de la tomas de decisiones, su importancia para la ejecución en cuanto a temas concernientes al agua, la tierra – su uso, disponibilidad y acceso-, los recursos monetarios y financieros.

En consecuencia, la comunidad desde su conformación organizacional emprende acciones con el empoderamiento de los conocimientos de la realidad de ella y su entorno, atendiendo los espacios que en a su entender y sentir son prioritarias, tal vez para los técnicos los problemas y necesidades sean otros los relevantes y determinantes, más para la comunidad son aquellos que cada día les comprometen su bienestar psico social.

En cuanto a esa organicidad alcanzada por la comunidad viene a ser la misma empeñada en resolver con compromiso y voluntad sus problemas; en el momento histórico dónde se realizó esta IAP se estaban estructurando una serie de organizaciones nuevas, propuestas por el Estado, para apoyar a las comunidades la generación y crecimiento de la participación y el protagonismo que debían brotar

desde las mismas, pero para lo cual no estaba preparada la población venezolana por haber vivido en una representatividad política por muchos años.

Cabe aclarar que la participación no se decreta, es un concepto que se construye, por lo cual viene a ser un constructo en la comunidad, el cual va en crescendo a medida que la gente de la comunidad va ganando en autoestima, reconocimiento e identidad.

Por lo tanto, la calidad política de cada una de las personas de una comunidad se va gestando a medida que se empodera del conocimiento político, y se vuelve un hábito el ser sujeto de política; así, el arte de hacer la planificación de la comunidad donde vive, el nivel de participación que le haga ser sujeto de su propio desarrollo pasa por aumentar el nivel de conciencia, esto se vio bien reflejado en la expresión de las personas de esta comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua sujeto de esta IAP, donde a su vez es el objeto principal de la misma.

Visto de esta forma, la participación de la comunidad siempre estará directamente conectada con los miembros de la misma que como ciudadanas y ciudadanos aporten con su voluntad y compromiso el tiempo, disposición, conocimientos y saberes para el desarrollo de la misma. Teniendo en sus manos por una parte las herramientas, los instrumentos y los conocimientos, por la otra contar con los recursos monetarios y financieros y el apoyo institucional, les otorga a las comunidades una libertad para emprender acciones en pos de encontrar las posibilidades de mejorar su calidad de vida, lograr esa vida de calidad y bienestar a que todo ser humano y colectivo tiene derecho.

En este orden de ideas, el concepto de desarrollo endógeno según las dimensiones que expone con el punto de apoyo en los denominados ejes de desarrollo, polos de desarrollo y NUDE, puede ser la diferencia a mediano y largo plazo para lograr un mundo mejor es posible, porque en su enfoque integra la justicia social, la equidad, la inclusión, la sustentabilidad, pero también la sostenibilidad económica, como elementos fundamentales para lograr el desarrollo. Sin olvidar lo territorial en sus diferentes niveles, observando lo local como la base del desarrollo con sus particularidades ambientales y ecológicas, biológicas y humanas, es decir culturales.

En el caso de la comunidad de Trapiche del Medio en el municipio José Rafael Revenga del estado Aragua, la zona territorial donde se encuentra determina su comportamiento, su accionar, su vivir, su historia; en su suelo se asentaron los trapiches de las grandes haciendas de caña de azúcar ubicadas en la zona, luego la

llegada de la industria en las áreas cercanas como La Victoria, Tiara y Las Tejerías abrieron las posibilidades a la comunidad de tener empleo en ese sector económico, aunado a esto la comunidad creció en número poblacional por las migraciones internas que sufrió desde poblaciones de Caracas, Los Teques y La Guaria, esto último afectó la distribución de las viviendas, ubicándose las mismas a lo largo de en zonas de alto riesgo: barrancos y quebradas, o hacinando a las familias en las viviendas de parientes o conocidos; por esto tanta marginalidad y hacinamiento, invasión de terrenos no aptos para ubicar una vivienda, entre otras cosas.

Siendo así, esta comunidad se vio permeada por la cultura de las personas que llegaron a hacer de la misma su comunidad, de allí la denominación de algunas de las calles.

Todo lo anterior determina como lo cultural debe manejarse dentro de un programa de desarrollo local con enfoque endógeno y sustentable, esto nos llevo a pensar como superar tantos elementos problemáticos, los cuales pudieran interferir para la expresión de la comunidad como un colectivo y no como individualidades, que solo aprovecharan para su sector poblacional los beneficios que pensaban aportar las instituciones.

Sin duda, allí la importancia de sensibilizar a la comunidad como primer factor para hacer participar a la mayor cantidad de personas de la comunidad en los eventos que harían la diferencia entre el ayer, el hoy y el mañana de la comunidad.

De esto a mantener la motivación de la gente para sostener su movilización permanente, una responsabilidad de los servidores públicos que están colocados en sus cargos públicos para acelerar los procesos burocráticos de las instituciones en las que se encuentran, fue otro de los pasos dados. Hay que aclarar que a pesar de estar una serie de instituciones actuando en el NUDE, las comunidades alrededor del mismo estaban sin atención directa por las mismas. Solo a partir que la gente del CDE del estado Aragua llega al NUDE, se amplio el horizonte a una mesa técnica de desarrollo endógeno donde estaban involucradas las comunidades cercanas al NUDE.

Esta acción de la mesa técnica para el plan de desarrollo endógeno, fue el comienzo de la verdadera organización de la comunidad de Trapiche del Medio y las que conformaban la mancomunidad, al establecer reglas de comportamiento en las asambleas de ciudadanas y ciudadanos, dándole una coherencia a lo que se quería hacer para el cambio y transformación de la comunidad, donde superar las situaciones

problemas o necesidades sentidas era lo prioritario, tal como lo expresado por la gente.

En consecuencia, se abrió la oportunidad de pasar a la organización de la comunidad de Trapiche del Medio en el Consejo Comunal, sus comités de trabajo y mesas técnicas e ir a la definición de sus áreas de trabajo, lo cual les dio a la comunidad la oportunidad de formarse en los talleres sobre organización comunitaria, elaboración de proyectos, contraloría social, banco comunal, cooperativismo, resolución de conflictos, entre otros. De esto emerge el Plan de Desarrollo Local para la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua.

En correspondencia, se manejaron una serie de herramientas e instrumentos para de manera didáctica y dinámica formar a los miembros de la comunidad, entre ellas señalándose las diferentes matrices: FODA, marco lógico, priorización de problemas, caracterización de las causas y las consecuencias de los problemas, diagrama de Venn, entre otras, como productos y logros de los diferentes talleres y actividades realizadas; e instrumentos de los diferentes censos demográficos y socioeconómicos, de los cronograma de actividades, los levantamiento de croquis.

Todo lo anterior como productos de recolección de la información desde la investigación documental, la observación militante, las diferentes entrevistas – individuales y colectivas- en sus diferentes versiones, su organización y posterior sistematización, análisis e interpretación de los datos e información, lo cual conllevó a dar respuesta a las preguntas hechas sobre el problema planteado con esta IAP.

Dentro de este orden de ideas, la organización de base de la comunidad dio oportunidad de conformar los denominados círculos de investigación o estudio, los cuales se fundamentaron en cada uno de los comité de trabajo y de las mesas técnicas del Consejo Comunal de Trapiche del Medio, aportando así un trabajo organizado para la resolución de cada uno de los problemas de manera competente, eficiente y eficaz, además de coherente, desde el área responsable de cada una de las organizaciones de base, permitiendo la máxima participación y protagonismo, así como la comunicación e información oportuna y veraz de las acciones de cada una de las mismas, teniendo las asambleas de ciudadanas y ciudadanos como estrategia de ejercicio de la democracia, es decir, la acción del denominado poder popular.

En este sentido, el paso del sentir de las necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos de las comunidades a los derechos sociales y a la realización efectiva, equivale a la construcción de la ciudadanía misma, lo cual viene siendo materia de las

políticas de Estado, como se contempla en la CRBV/1999, un Estado social de justicia y derecho.

El conocimiento logrado a través de esta IAP tenía la finalidad de servirle a la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para dar el paso hacia su transformación, lo cual fue una realidad a medida se iba desarrollando la misma, hay que recordar que toda IAP tiene tres componentes la acción- pensamiento- reflexión, lo cual en espiral se repite a todo lo largo de su desarrollo.

Así mismo, el trabajo mancomunado institucional, le dio la oportunidad a los entes gubernamentales de hacer un esfuerzo para articular sus acciones, en pro hacer más eficientes y eficaces los recursos con los que contaban. Para esto se empeñaron en redactar un documento que hiciera menos burocráticas sus acciones para dar respuesta a los NUDE y comunidades.

En tal sentido, uno de los factores desmotivadores de los colectivos es la cantidad de trámites administrativos que deben cumplir para lograr ser atendidos en sus demandas ante las instituciones del Estado, las cuales son las que poseen los recursos monetarios y financieros para apoyar los proyectos presentados por las comunidades.

En consecuencia, la sensibilización de las comunidades no es un hecho de fácil logro; abriéndose a esta fase, las comunidades se motivan a emprender las acciones que les puedan llevar a resolver las necesidades y/o problemas, pero si se les coloca obstáculo tras obstáculo, la comunidad tendrá dos alternativas, una retrocederá en cuanto a su comportamiento activo; la otra, tendrá el valor para enfrentarlas y seguir adelante.

Hecho tangible cuando la comunidad de Trapiche del Medio se dio cuenta de cómo era objeto de las irregulares acciones de la ONG-FENAVIP, la comunidad estaba tan sensibilizada y motivada que su movilización en vez de disminuir se incrementó. Por lo tanto, buscó como resolver el conflicto que le confrontaba la mencionada organización, propuso acciones y siguió en el cronograma pautado apoyándose en otros agentes institucionales que venían haciendo vida en la comunidad y en el NUDE.

En consecuencia, las organizaciones de base emergentes van ganando terreno en las comunidades, consolidándose en la medida que estas toman la corresponsabilidad de las acciones que les otorgan a las personas y a los colectivos.

Con esta IAP se pudo determinar que las personas coordinadoras, directoras o presidentas de las instituciones del Estado tienen que tener voluntad política para lograr se den las transformaciones estructurales de las relaciones Estado – Sociedad, Gobierno – Sociedad, Ciudadano –Ciudadano dispuestas en el marco de la democracia participativa, protagonica, multiétnica y pluricultural desde la participación de las organizaciones de base emergentes, tal como lo contempla la CRBV/1999.

Aun a los servidores públicos les cuesta tomar decisiones a manera individual, porque sienten que deben estar sujetos a los lineamientos de una institución que todavía no tiene políticas acordes con lo que les delinea la superestructura de la sociedad, tal como lo explica la CRBV/1999, el Plan Nacional Económico Social 2001-2007 y el Proyecto Nacional Simón Bolívar Económico Social 2007 - 2013.

En este sentido, las comunidades deben esperar por las resoluciones a lo interno de las instituciones, todo esto se ve reflejado en cada una de las intervenciones de los participantes de las comunidades y colectivos realizadas en las diferentes actividades sistematizadas de la IAP. Los procesos administrativos son lentos, obstaculizantes y desmotivadores de los procesos que llevan adelante las comunidades, organizaciones y colectivos.

Entonces, facilitar a las comunidades el acceso a los recursos para que estén en condiciones de participar y protagonizar en los procesos socio – económicos y políticos – culturales con resultados positivos de una vida de calidad, es una actividad de confrontación con lo establecido como norma institucional, como norma cultural de la comunidad.

He aquí la importancia del promotor o promotora, como dinamizador o dinamizadora de procesos, debiendo estar comprometido o comprometida con la transformación de la comunidad, apoyando a la comunidad organizada a superar los obstáculos y a tener en sus manos los medios para propiciar las condiciones que le permitan a las personas de la comunidad participar más allá de lo funcional.

Cabe indicar que no todas las servidoras y todos los servidores públicos están formados para abordar estos temas, lo cual puede llevar a aumentar los niveles de conflictos, la desmotivación y apatía en las comunidades donde les a tocado ir a trabajar para la implementación de las políticas de Estado, y la transferencia del poder político al denominado poder popular.

Sumado a lo anterior, la responsabilidad que deben tener estos dinamizadores de procesos para mantener sensibilizada y motivada a la comunidad, emprendiendo acciones para la organización, formación, superación de conflictos, comunicación donde la participación es un eje transversal permanente; donde la planificación estratégica cumple un papel de suma importancia, ya que a través de su metodología se presentan una serie de acciones que amplifican la participación de las ciudadanas y los ciudadanos en las toma de decisiones.

En el marco de esto, se presentó en un primer momento un plan resultado de las primeras observaciones de la comunidad, utilizándose para esto un mapa conceptual, adoptando las palabras claves obtenidas: comunidad, organización, desarrollo local (endógeno y sustentable), participación, formación, planificación y comunicación para la transformación.

Desde esta perspectiva se desarrollaron las actividades como los talleres de formación, los diagnósticos y los censos, las asambleas con la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua.

Sobre esta base se logró construir el plan de desarrollo local, contemplando como actividades principales la elaboración y ejecución de cada uno de los proyectos propuestos como respuesta a la necesidad sentida por la comunidad, lo cual dependía de cada uno de los comités de trabajo y las mesas técnicas del Consejo Comunal apoyados por las cooperativas de producción y de construcción, así como de las instituciones del Estado comprometidas con la transformación de la misma, en base a un desarrollo local con enfoque endógeno y sustentable.

Resumiendo, los proyectos propuestos estaban destinados a tener viviendas dignas con servicios públicos oportunos, eficientes, eficaces y óptimos, una Escuela Técnica Robinsoniana que diera oportunidades de estudio a toda la comunidad integrando al NUDE “Antonio Ricaurte”, las cooperativas de producción agrícola y las de construcción, así como la Aldea Universitaria José Rafael Revenga, a fin de hacer un centro de formación donde conocimientos y saberes se complementaran, junto a un centro recreativo y turístico aprovechando las potencialidades de la zona, casa coloniales, los trapiches, la estación del tren y las canchas deportivas mejoradas.

Un sueño de transformación con la participación de manera organizada de la comunidad. Donde lo rural es más por su contacto con lo agrícola que por la caracterización de la propia comunidad, en cuanto a su comportamiento más urbano, lo que determina abrir un debate serio y responsable si es necesario seguir hablando

de lo rural y lo urbano en esta época de cambios, donde las fronteras entre lo que es uno y otro concepto se comienzan a borrar.

Evidentemente, las comunidades pueden soñar y emprender la búsqueda de su realización. Al darles las herramientas necesarias para su desempeño son capaces por si solas de elaborar propuestas de gestión, las cuales articuladas a las políticas de Estado pueden llevarlas a la transformación, a un bienestar colectivo e individual, a la vida de calidad merecida y decretada en la CRBV 1999 en la postulación de los derechos sociales.

De lo anterior se desprende que la comunidad comprende que es desde ella de donde parte el desarrollo de las condiciones de vida en los ámbitos económico, político, social, ideológico – cultural, ambiental y tecnológico para lograr el bienestar y una vida de calidad adoptando su modelo de desarrollo, al integrarla de manera organizada a la toma de sus decisiones, respetando precisamente sus elementos esenciales de valores, usos y costumbres.

La investigadora pudo emprender esta IAP dentro de un marco significativo y significante para ella y la comunidad, desde sus valores, creencias e intereses, así se expresa la realidad en este informe, sustentada en los conceptos sobre desarrollo, endógeno y sustentable, la participación como expresión democrática que permite un Estado justo y de derecho, la organización y la planificación estratégica para el logro de los sueños de transformación.

Es oportuno decir que las acciones de lucha contra la pobreza no es mero asunto de ajustes económicos, ni de remedios aislados ni del ejercicio de público sin voluntad y compromiso. Esto corresponde a un proyecto político, es decir de políticas de Estado, que consolide y profundice la democracia; viene a ser un desafío ético, económico y político que debe ser abordado desde un enfoque multicasual y multidimensional.

Por último, con esta investigación se conoció la realidad de la comunidad de Trapiche del Medio del municipio José Rafael Revenga del estado Aragua para lograr transformarla desde su gente, utilizando los pasos de la IAP, desde la inserción en la comunidad, la conformación de un equipo de trabajo, en nuestro caso el CDEA, la investigación y tematización junto a la comunidad, la organización de la comunidad en los denominados círculos de investigación –comités de trabajo, mesas técnicas y cooperativas- y el logro de un programa a desarrollar por la comunidad, el inicio de su ejecución

Como con toda IAP realizada, el resultado en este informe de investigación será entregado a la comunidad, así la investigadora junto a la comunidad podrán dar inicio a otra IAP, para investigar hasta dónde nuestros resultados lograron cambiar la situación inicial de esta IAP, o por qué siguen los problemas, o cuáles fueron superados, en sí, reiniciar el proceso de investigación, en concordancia con que toda IAP lleva a otra IAP.

## REFERENCIAS

Acevedo G., C. 1970 Acción comunitaria y desarrollo integral. Cuadernos de acción comunitaria. Caracas - Venezuela, IVAC. 35p.

Acosta de Añez, C. y O. Fernández 1997 Teoría de sistemas región y problemática ambiental. Universidad del Zulia (LUZ). Facultad de Humanidades y Educación (FHE). Centro de Estudios Geográficos (CEG). Maracaibo –Venezuela, EDILUZ. 133p.

Acosta T., M. 2005 Taller sobre Negociación y Manejo de Conflictos. Maracay – Venezuela, FUNDACOMÚN – Aragua. Presentación PowerPoint.

Aguilar, R. 2002 La Globalización del Mercado y su impacto en el medio rural. Grupo de trabajo: Ocupación equilibrada del territorio: desarrollo del espacio rural, identidad cultural de los pueblos y equilibrio ecológico. [Documento en línea Artículo] Disponible: [<http://www.nekanet.net/congress/conclusiones/htm/Rricaragu.htm>.] Consulta: [2002, mayo 14].

Alcaldía de Caracas. 2006 Programas Hogares y multihogares de cuidado Diario. Caracas- Venezuela, Fundación Acción Social. Triptico.

Antillano, A. 2005 La investigación en la práctica popular Eje de formación sociopolítica. Red. Caracas – Venezuela, Misión Vuelvan Caras-MINEP. p. 47p. Folleto.

Antonorsi – Blanco, M. (s.f.) Elementos de planificación y estrategia. Rev. P.p. 9- 14.

Aporrea (2006) Siete Objetivos Estratégicos. [Documento en línea Artículo] Disponible: [<http://www.Aporrea.org.ve>.] Consulta: [2006, septiembre].

Ardila D., V *et al.* 1994 Capacitación en Gestión para la Asistencia Técnica Municipal: Caracterización y Análisis Participativo. Colombia, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria. Instituto agropecuario Colombiano. Tomo I. 86p.

Arias M., I. A. 1998 Paradigmas, enfoques y estrategias en un programa de extensión agrícola en Venezuela. Rev. CIARA. Año II. N° 7, Septiembre. p.p. 7 –17.

Arocena, J. 1995 El Desarrollo Local, un Desafío Contemporáneo. Nueva Sociedad- CLAEH.

Baigorri, A. 1986 La Tierra como recurso: Tendencias y desafíos planetarios entre los rurales. Rev. ExtremaDuda. N°2, 1992. p.p. 49-57.

Banuett, M. 1999 Nueva Ruralidad IICA Sede Central [Documento en línea Artículo Disponible:

[<http://www.atlas.iica.ac.cr/foros%20de%disc...677c0773631?opendocumentexpandsection=1>] Consulta: [2002, febrero 25]

Bertoglio, O. J. 1986 Introducción a la Teoría General de Sistema. D.F. – México, Limusa.

Bernard, K. (1966) Las divisiones del espacio geográfico en los países subdesarrollados. Conferencia Regional Latinoamericana de la Unión Geográfica Internacional. D.F. – México. Ponencia.

Bigott, L.A. 2003. Redes Socioculturales: Investigación y Participación Comunitaria. Caracas- Venezuela, Parlamento Andino – Capítulo Venezuela, Alcaldía de Caracas. 159 p.

Blanco, C. 1998 Proceso de transformación del Estado en América Latina Seminario La planificación del futuro o el futuro de la planificación. Comp. H.I. del Rosario. Serie Foros. Caracas – Venezuela, CENDES- UCV. p.p. 35- 40.

Boisier, S. 2001. Knowledge Society, Social Knowledge and Territorial Management, Sevilla - España, Instituto de Desarrollo Regional - Fundación Universitaria. Documento de Trabajo N° 5. Disponible: [<http://www.idr.es/publicaciones/economia>].

Bosco P., J. et al. 1970 Metodología de la Investigación Temática. Supuestos teóricos y desarrollo. U.D.R.A. Vol. II, N° 1 Bogotá - Colombia. p.p. 80- 85. En: Resumen. Rojas de Lo Porto, B. FAGRO-UCV. Guía de Estudio.

Bosco P., J. 1976 Metodología de trabajo con grupos y movilización comunitaria: Modelo Autogestionario. FAGRO-UCV. Guía de Estudio.

Bosco P., J.; Ángel, M.A. y V. Reyes. 1970 Metodología de la investigación temática: supuestos teóricos y desarrollo. Desarrollo Rural en las Américas. Colombia. Vol. 2, N° 1. p.p. 80 – 95.

Boubaker, A.B. 1997 Lecciones de Túnez Proyecto Formulación de una política, de una estrategia y de un plan de acción a favor de las mujeres rurales. FAO. [Documento en línea Informe] Disponible: [<http://www.Fao.org/Gender/static/CaseSt/Tun/tun-s.htm>] Consulta: [2001, julio 02].

Cáritas de San Cristóbal. Maderas del Pueblo del Sureste. 2007 Memorias del Proceso de Ordenamiento Ecológico Comunitario y Plan de Desarrollo Integral en una Comunidad de Familias Indígenas Desplazadas. Comunidad Nuevo Paraíso, Municipio de Pantelhó. Julio – Septiembre 2007. 40p.

Casanova, E. 2005 Introducción a la Ciencia del Suelo. Colección Estudios. Caracas – Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico – UCV. 482 p.

Castellano B., H 2002 Claves para armar rompecabezas: integralidad, economía y ambiente. Temas de Docencia. Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES). UCV. Caracas – Venezuela, CENDES – UCV / Melvin.103p.

Chacín L., F. 1999 Desarrollo rural sustentable y bienestar social para el nuevo siglo y milenio. Memorias del Seminario Nacional de Extensión Agrícola Universitaria y Desarrollo Rural. 16 al 19 de Noviembre de 1999. Coordinaciones de Extensión. FAGRO- Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV) - UCV –p.p. 19 -.32

Charboneau, A. 1987 La Recherche Actino: ses methods, ses outils conceptuel. Etnometodología son cadre d'analyse Rapport de Recherche Québec: Conseil Quebecoise de la Recherche Sociale.

Chadwick, C. 1987 Tecnología Educativa para el Docente. Buenos Aires – Argentina, Paidos.

Chesney L., L. 1993. Lecciones sobre el Desarrollo Sustentable. Venezuela, Fundaambiente – Trópicos. 81p.

Ching, L. 2002 La Agricultura sustentable es... Revista del Sur No. 133 / 134. Noviembre-Diciembre. [Documento en línea Revista] Disponible: [<http://www.revistadelsur.org.uy/revista>]

Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo.1988 Nuestro Futuro Común. Madrid – España, Alianza.

Consejo de la Tierra. Comisión de Ambiente y Desarrollo, (Proyecto N° 910-19257/CANADA/CCAD). Ministerio de Turismo y Medio Ambiente de Belice. Fundación para el Desarrollo Sostenible (FUNDECOOPERACIÓN) de Costa Rica. Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) de Guatemala. Programa de las naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Oficina para América Latina. 1997 Informe Regional de Evaluación de Centro América. Evaluación del Cumplimiento de los Compromisos de Centroamérica y el Caribe en el marco de la Agenda 21 y de la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible hacia el Foro Rio+5. Belice City – Belice 30 de Enero de 1997 p.51. [Documento en línea Resumen] Disponible: [<http://www.ecouncil.ac.cr/rio/regional/america/ctroaspa.htm>] Consulta: [2001, julio 16]

Convenio Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES) – Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS) 2005 Desarrollo Endógeno y Economía Social. Mimeo

Correa, D. 1999 Modelo del Proceso de Investigación – Acción. Especialización en Docencia para la Educación Superior (PEDES). Área de Estudios de Postgrado (AEP). Universidad de Carabobo (UC). Guía de Estudio.

Costa- Filho, 1997 Globalización y algunas políticas regionales de las naciones de América Latina: algunos puntos para el debate.

Cujia M., C. *et al.* 1994 Capacitación en Gestión para la Asistencia Técnica Municipal: Formulación de Proyectos de Asistencia Técnica para Pequeños Agricultores. Colombia, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria. Instituto Agropecuario Colombiano. Tomo III. 46p.

Cumbre Mundial de la Tierra 1992 Convención Cambio Climático Río 1992 [Documento en línea Artículo] Disponible: [<http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>].

Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social 1995 Naciones Unidas: DAES: la Puerta hacia la Política Social y el Desarrollo Copenhague 1995 [Documento en línea Artículo] Disponible: [<http://www.un.org/spanish/esa/socdev>].

Demo, P. (s.f.) Evaluación cualitativa. Un ensayo introductorio. CINTERPLAN-Venezuela, OEA. p.p. 15 – 38.

Demo, P. 1985 Investigación participante mito y realidad. Buenos Aires – Argentina, Kapelusz.

De Saint-Exupéry, A. El Principito Caracas – Venezuela, Vecol. 91p.

Dickinson, R. 1961 Ciudad, Región y Regionalismo. Barcelona – España, Omega.

El Nacional. 2000 Los Cinco Ejes de Equilibrio. Publicidad. Caracas, martes 23 de mayo de 2000.

El Troudi, H.; Harnecker, M. Y Bonilla- Molina, L. 2005 Herramientas para la participación. Caracas – Venezuela, Servi-k. 154p.

Entrena D., F. 1998 Cambios en la construcción social de lo rural: De la autarquía a la globalización. Colección de Ciencias Sociales. Serie de Sociología. Madrid – España, Tecnos.

Escoto D., C. 2003 La contraloría social como herramienta de corresponsabilidad en la gestión pública [Ponencia en Disco 3 ½ ] Disponible: [Fondo Intergubernamental para la Descentralización (F.I.D.E.S.) ] Caracas – Venezuela. Noviembre.

Fals B., O. 1977 Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla. Crítica y Política en Ciencias Sociales. Simposio Mundial de Cartagena. Bogotá – Colombia, Punta de Lanza. Vol.I.

Fals B., O. 1982 La ciencia y el pueblo. Nuevas reflexiones sobre la investigación – acción. III Congreso Nacional Sociología. En: Rev. La Sociología. Bogotá – Colombia. Ponencia.

Flórez M., V. 2005 Esquema de negociación basándose en intereses: Negociación y Manejo de Conflictos. Documento PDF- Adobe Acrobat.

Forjan, H. (s.f.) Hacia una agricultura sustentable. [Documento en línea Artículo (INTA)] Disponible: [<http://www.inta.gov.ar.>]

Freire, P. 1970 La Concientización: Principios, Metodologías, Experiencias. Instituto Agrario Nacional (IAN). División de Promoción, Capacitación y organización Campesina. Departamento de Promoción y Capacitación. Sección de Divulgación. Serie “A” Documentos Básicos.

Freire, P. 1973 Pedagogía del Oprimido. Décimo Primera Ed. D. F. – México, Siglo XXI. 245p.

Freire, P. 1977 La educación como práctica de la libertad. Vigésima Ed. D. F. – México, Siglo XXI. 151p.

Freire, P. 1977 ¿extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. Sexta Ed. D. F. – México, Siglo XXI.

FUNDACOMÚN Aragua. 2006 Planificación Participativa: Taller sobre elementos básicos de planificación. Maracay – Venezuela. Tríptico.

Fundambiente 2004 Mundo ecológico Lo que dice la Convención sobre Cambio Climático. Red Planeta Tierra. Caracas – Venezuela, Fondo Editorial Fundambiente. Año 1. N° 2, Marzo. p. p. 12.

Fundambiente 2004 ¿Cómo va la red? Derechos ambientales. Red Planeta Tierra. Caracas – Venezuela, Fondo Editorial Fundambiente. Año 1. N° 2, Marzo. p p 14.

Gajardo, M. 1983 Investigación participativa, propuestas y proyectos. Rev. Latinoamericana de Estudios de Educación. Vol. XIII, N° 1. p.p. 49 – 85.

García, A. 1982 Modelos Operacionales de Reforma agraria y Desarrollo Rural en América Latina. San José – Costa Rica, IICA. Serie Investigación y Desarrollo. N°3. p.p. 153 – 162.

García J., F. R. 2007 Primer Encuentro de Fundos Zamoranos de la región Los Andes. Prensa Corpoandes. [Documento en línea Artículo] Disponible [Aporrea.org.ve] Fecha de publicación: [09/07/07]

Garofoli, G. 1995 Desarrollo económico, organización de la producción y territorio. En: A. Vásquez – Barquero y G. Garofoli (Edts.) Desarrollo económico local en Europa. Madrid – España, Colegio de Economistas de Madrid.

Geilfus, F. 1998 80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación. Segunda Ed. San Salvador – El Salvador, IICA – GTZ. 208p.

Giordani, J. A. 1998 La planificación del futuro o el futuro de la planificación Seminario Internacional La planificación del futuro o el futuro de la planificación Del

Rosario, H. I. (Comp.) Caracas – Venezuela, UCV – CENDES. Serie Foro N°4, Ponencia 10, p.p 81 - 88.

Goicoechea, B. 2001 Información y toma de decisiones en la planificación y gestión locales. Serie Mención Publicación. Caracas - Venezuela, UCV - CENDES. 79 p.

Gómez E., S. 2003 Nueva Ruralidad (fundamentos teóricos y necesidad de avances empíricos). Seminario Internacional El Mundo Rural: Transformaciones y perspectivas a la luz de la nueva ruralidad. Bogotá – Colombia. 15 –17 de octubre de 2003. Valdivia – Chile, Instituto de Ciencias Sociales – Universidad Austral de Chile. Agosto.

Gómez S., H. y P. Cardinale. 1998 Gestión ambiental y desarrollo sostenible: Introducción al tema. Gerencia y Ambiente. Rev. Debates IESA. Vol.3, N° 4, Abril – Julio. p. p.3 – 9

González M., R 2003 Participación y Descentralización: comunidades rurales. Caracas – Venezuela, CENDES-UCV. 96p.

González T., A. J. 2006 ¿Qué desarrollo queremos? Maracay – Venezuela. [Documento en línea Artículo] Disponible [[andresj.gonzalezt@gmail.com](mailto:andresj.gonzalezt@gmail.com)] y [[andgon@cantv.net](mailto:andgon@cantv.net).]

Google Maps 2012 Mapas Municipio Revenga del Estado Aragua. Documento en línea: Mapas. [Documento en línea Mapa] Disponible: [<http://www.googlemaps.com>]

Gorostiaga, X. 2000 En busca del eslabón perdido entre educación y desarrollo: Desafíos y retos para la Universidad en América Latina y el Caribe. En: La educación en el horizonte del siglo XXI. Tünnermann B., C. y F. López S. (Coord). Colección Respuestas Caracas – Venezuela, IESAL/ UNESCO. p.p. 147 – 186.

Gramsci, A. 1975 Los intelectuales y la organización de la cultura. Cuadernos de la Cárcel. En: Obras de Antonio Gramsci. Ed. J.Pablos. D.F.-México, Juan Pablos. 181p.

Guariguata, J. 2004 a Gobiernos Comunitarios: Diagnóstico Participativo comunitario Ciudad Guayana – Venezuela, RED SOCIAL GUAYANA (RSG). Marzo, 06.

Guariguata, J. 2004 b Gobiernos Comunitarios para la Participación Protagónica del Pueblo: Reconstruyendo juntos la historia de la comunidad. Ciudad Guayana – Venezuela, RED SOCIAL GUAYANA (RSG).

Guevara, C. 2002 El Socialismo y el Hombre en Cuba En: JUSTICIA GLOBAL: liberación y socialismo. Ed. M. C. Ariet G. Melbourne – Australia, Ocean Press. P.p.33-49.

Guevara, M. 2006 Contraloría Social: Taller sobre Contraloría Social. Maracay – Venezuela, FUNDACOMÚN Aragua. Presentación PowerPoint.

Guevara, P.V. 1998 La Democracia Multirepresentativa. En: “El Proceso Constituyente y la UCV”. Jornadas Reforma Constitucional o Constituyente. Universidad Central de Venezuela 5 de Mayo de 1998. Caracas – Venezuela, Coordinación Central de Extensión – UCV. Cuaderno de Extensión N° 5. p.p. 33 - 46.

Habermas, J 1983 Conciencia moral y acción comunicativa Barcelona – España, Península.

Hahn, O.; G. Flora. (s.f.) Agricultura Sustentable. [Documento en línea Artículo RIAD, Red Internacional de Agricultura y Democracia] Disponible: [<http://www.riad.gov/agricultura-sust.html>.]

Harnecker, M. 2004 Delegando poder en la gente. El Presupuesto Participativo en Porto Alegre. Caracas- Venezuela, Monte Ávila / mileniolibre. 140p.

Harnecker, M. 2005 Taller de Alto Nivel “El nuevo mapa estratégico”. Intervenciones del Presidente de la República Hugo Chávez Frías. Caracas – Venezuela, Ministerio de Comunicación e Información (MINCI) 86p.

Hernández O., D. 2004 Experiencias productivas para la construcción del nuevo modelo Fundambiente. Red Planeta Tierra. Caracas – Venezuela, Fondo Editorial Fundambiente. Año 1. N° 3, Mayo. p p 10

Herrera E., J.R. 2003 Planificación estratégica agrícola y su aplicación en lo institucional. Caracas – Venezuela, CENDES. Serie Mención Publicación. 61p.

Hopenhayn, M. 1998 La integración social entre el colapso y la recreación. Seminario Internacional La planificación del futuro o el futuro de la planificación Del Rosario, H. I. (Comp.) Caracas – Venezuela, UCV – CENDES. Serie Foro N°4, Ponencia 2, p.p 19 –24.

Jaua M., E. 2005 Nuevo modelo socio –productivo y desarrollo endógeno. Caracas – Venezuela, Ministerio de la Economía Popular (MINEP). 32 p. Folleto.

Jiménez A., P. 1998 El desarrollo local, una vía para avanzar. Rev. CIARA. Año II. N° 6, Junio. p.p. 20 –28

Jordan, F (Comp.) 1989 La economía campesina: crisis, reactivación y desarrollo. San José – Costa Rica, IICA. Colección de Investigación y Desarrollo. N° 19. 292 p.

Kayser, B. 2002. Cultura y Desarrollo Rural. En: “LEADER” N° 8 1994 Rural – Europe - European Comisión – AEIDL 1997. p.p.1 – 6 ES- Biblioteca. [Documento en línea Artículo] Disponible en: [<http://www.rural-europe.aeid.be/rural-es/biblio/culture/art03.htm>.] Consulta: [09/02/2010]

Kemmis, S. y R. McTaggart. 1992 Cómo Planificar la Investigación – Acción: Naturaleza de la Investigación – Acción. Cap. I. p.p. 9 – 37.

Kliksberg, B. 1998a Replanteando el problema social: más allá de mitos y slogans. Seminario Internacional La planificación del futuro o el futuro de la planificación. Del Rosario, H. I. (Comp.) Caracas – Venezuela, UCV – CENDES. Serie Foro N°4, Ponencia 8, p.p 61 – 69.

Kliksberg, B. 1998 b Repensando el Estado para el Desarrollo Social. Más allá de dogmas y convencionalismo. Foro Intermunicipal Buenos Aires Sin Fronteras. Buenos Aires – Argentina, Secretaría de Promoción Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. 27 de Abril.

Kliksberg, B. 2000 La situación social de América Latina y sus impactos sobre la familia y la educación. Buenos Aires – Argentina, Centro de Educación en Políticas Sociales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Lanz R., C. 1989 Investigación – acción: epistemología y política Caracas – Venezuela, Primera Línea.

Lanz, R. C. 2006 Tesis sobre el Socialismo Revolucionario. En: III Conferencia Internacional “La Obra de Carlos Marx y los desafíos del Siglo XXI”. La Habana del 3 al 6 de Mayo de 2006. La Habana – Cuba. 30p. Ponencia.

Lavin H., S. 2000 Manual de sistematización de experiencias ambientales Santiago – Chile, PIIE/FDLA 23p. Artículo PDF- Adobe.

Leff, E. 1998 Ecología y Capital D.F. – México, Siglo XXI.

Linck, T. 2001 El campo en la ciudad: reflexiones sobre ruralidades emergentes [Documento en línea Artículo] Disponible: [<http://www.clacso.rdu.ar-libros/rjave/paneles/linck.rtf>] Consulta: [2001, julio 10]

López, J. 1998 Planificación, políticas públicas y gerencia. Seminario Internacional La planificación del futuro o el futuro de la planificación Del Rosario, H. I. Comp. Caracas – Venezuela, UCV – CENDES. Serie Foro N°4, Ponencia 9, p.p 71 –80.

López, R et al. 2005 Democracia protagónica Segunda Edición. Caracas – Venezuela, Misión Vuelvan Caras-MINEP. p. 48. Folleto.

Marielle, C 1995 Agricultura sustentable: elementos para el debate GEA Grupo de Estudios Ambientales D.F.- México. 10/1995. [Documento en línea Artículo] Disponible [<http://www.geo-ac.org>]

Martí, J. 2000 La Investigación – Acción participativa. Estructura y Fases. 27p.

Martínez M, M. 2003a Cómo hacer un buen proyecto de tesis con metodología cualitativa. Compendio Metodología Cualitativa en la Educación M. Sánchez R y S. Nube A. Valencia – Venezuela, CANDIDUS- CINDAE. Cuaderno N°1.Sep-Dic 2003. p.p. 43-47.

Martínez M, M. 2003b Criterios para la superación del debate metodológico “Cuantitativo/Cualitativo”. Compendio Metodología Cualitativa en la Educación M. Sánchez R y S. Nube A. Valencia – Venezuela, CANDIDUS- CINDAE. Cuaderno N°1.Sep-Dic 2003. p.p. 24 - 33.

McKenzie, R. D. 1975 The Neighborhood: A study of local life in teh city. Rev.American Journal of Sociology. Vol XXVII, N° 12.

Medina, B et al. 1994 Capacitación en Gestión para la Asistencia Técnica Municipal: La Planeación Participativa. Colombia, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria. Instituto Agropecuario Colombiano. Tomo II. 77p.

Mendoza S., B. 2000 a. El Moderno Desarrollo Agrícola en Venezuela. Barinas-Venezuela, Universidad Ezequiel Zamora. Colección Ciencia y Tecnología. 324p.

Mendoza Z., R. 2004 b Soberanía alimentaria. II Encuentro para la construcción del poder popular. Caracas – Venezuela, ANROS, Redes Sociales. p. 2. Resumen.

- Millán, J. A. 1988 De Redes y Saberes. Madrid – España, Santillana.
- MCyT. 2006 Redes de Innovación Productiva. Medio de Comunicación Popular de Ciencia, Tecnología e Innovación PUEBLOS Y SABERES. Caracas – Venezuela, MCyT. Abril 2006. N° 4. p.p. 1-2.
- MINCI. 2005 Contraloría Social: Poder para el Pueblo. Viceministerio de Estrategia Comunicacional. Viceministerio de Gestión Comunicacional. Caracas – Venezuela, MINCI. 18p. Folleto.
- MINCI. 2005 Cooperativismo: Expresión de la conciencia colectiva. Viceministerio de Estrategia Comunicacional. Viceministerio de Gestión Comunicacional. Caracas – Venezuela, MINCI. 15p. Folleto.
- MINCI. 2005 Taller de Alto Nivel: “El Nuevo Mapa Estratégico” 12 y 13 de Noviembre de 2004. Viceministerio de Estrategia Comunicacional. Viceministerio de Gestión Comunicacional. Caracas – Venezuela, MINCI. 86p.
- MINCI. 2007 CONATEL [Documento en línea: Artículo Disponible: [www.conatel.gob.ve/](http://www.conatel.gob.ve/)
- MED. 2006 Misión Ribas: Política Educativa de la Misión José Félix Ribas. Nueva Etapa. Documento1. Caracas – Venezuela, Misión Sucre - MED. Folleto.
- MES. 2006 Claves para comprender la Revolución Bolivariana. Comp. MES. Caracas – Venezuela, Misión Sucre - MES. Folletos.
- MC 2005 Manual de apoyo para hacer contraloría social. Foro de promoción audiovisual del ejercicio ciudadano de la contraloría social en el municipio Girardot. Maracay – Venezuela, Fundación Socio-Cultural Autana / Consejo Nacional de la Cultura (CONAC). Primer Trimestre. 87 p.
- MINPADES. 2006 “Alcance y contenido de la Ley de Los Consejos Comunales”. Caracas – Venezuela, Asamblea Nacional- MINPADES. [Documento en línea. Archivo en PowerPoint]. Disponible: <http://www.minpades.gov.ve>
- MPD. 2005 Plan Estratégico Nacional Económico Social 2001 – 2007. Documento PDF- Adobe Acrobat.
- MPD. 2005 El desarrollo endógeno en Venezuela: Conceptos y criterios. [Documento en línea: Artículo] Disponible: <http://www.mpd.gov.ve>.

MPD. 2005 Plan SARAO 2001. [Documento en línea: Artículo] Disponible: [\[http://www.mpd.gov.ve/pdeysn/plan.htm\]](http://www.mpd.gov.ve/pdeysn/plan.htm).

MPD. 2005 Consejos Locales de Planificación Pública: La participación ciudadana: clave en la estrategia global del “desarrollo por y para la gente”. De mes en cuando. Caracas – Venezuela, Escuela de Planificación –MPD. Folleto.

MARNR. 1998 Educación Participación y Ambiente: Participación, Democracia y Ambiente: Nuevos Espacios y Nuevos Actores para la Acción Colectiva. Año 2. Caracas – Venezuela, Dirección General Sectorial de Educación Ambiental y Participación Comunitaria. Mayo 1998. N°5. 17p.

MIJ 2004 Desarrollo Endógeno: Desde adentro, desde la Venezuela profunda. [Documento en línea Artículo] Disponible: [\[http://www.mij.gov.ve\]](http://www.mij.gov.ve)

MPPCyT 2007 Publicación PUEBLOS Y SABERES. Caracas – Venezuela, MPPCyT. Diciembre 2007. N° 5. 15p.

MC. 2005 Misión Cultura Caracas – Venezuela, Fundación Misión Cultura - MC. Folleto.

MINEP. 2005 ¿Qué es desarrollo endógeno? Guión de J. Martínez. Viceministerio de Formación y Desarrollo Popular. Dirección General de Formación y Desarrollo. Unidad de Comunicación y Tecnología Formativa. Caracas – Venezuela, MINEP. N°1, Agosto. p. 32. Folleto, encartado de prensa.

MINEP. 2005 Banco del Pueblo Soberano (BPS) desde 1999: Un proyecto contra la pobreza promovido por Hugo Chávez. infbps. Boletín Informativo. Año 1. Caracas – Venezuela, BPS- MINEP. 07/08/05. N°1. Diptico.

MINEP. 2006 Banmujer. Boletín Informativo. Año 5. Caracas – Venezuela, Comunicación y Mercadeo de Banmujer - MINEP. Marzo 2006. N°9. 20p.

Mintzberg, H. y J. Jorgensen. 1995 Una estrategia emergente para la política pública Rev. Gestión y Política Pública. Vol. 4, N° 1.

Morin, E. 1992. El Paradigma perdido. Concepto de Sistema. Ensayo de Bioantropología. España, Kairos. Capítulo 4. 263p.

Narayan, D. 1995 The contribution of people's participation: evidence from 121 rural water supplí projects. Environmentally Sustainable Development Occasional Papers Washington – USA, The World Bank. N° 1.

Nieto S., L.A. 1997 Sustentabilidad o Sostenibilidad. Rev. CIARA. Año I. N° 3, Marzo – Abril -Mayo. p.p. 31 –32

Nieto S., L.A. 1998 La biodiversidad y el desarrollo. Rev. CIARA. Año II. N° 7, Septiembre. p.p. 48.

Novo, M. 1997 El análisis de los problemas ambientales: modelos y metodología. En: El análisis interdisciplinar de la problemática ambiental. Madrid – España, Fundación Universidad-Empresa.

Núñez, J. 2005 Saberes Campesinos y Educación Rural. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).Caracas – Venezuela, UPEL. 272p.

Núñez, M. A. 2002 Propuesta de desarrollo rural sostenible Parlamento Latinoamericano (PL). Caracas- Venezuela, PL. 102p.

Ochoa A., A. E. 1998 Una Aproximación Crítica al Papel de la Organización Comunitaria en el Ambito del Desarrollo Sostenible Rev. Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal. N°. 32. 9p. Documento PDF- Adobe Acrobat

Optner, Stanford L. 1976 Ánalisis de Sistemas para Empresas y Solución de Problemas Industriales. D.F. – México, Diana.

ONU. 1992 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio ambiente y el Desarrollo. Cumbre de la Tierra. Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Río de Janeiro del 3 al 14 de junio de 1992. [Documento en línea Artículo] Disponible: [\[www.un.org/spanish/esa/sustdev/documets/declaracionrio.htm\]](http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documets/declaracionrio.htm).

ONU. 1995 Fomento de la Agricultura y el Desarrollo Rural Sostenibles. Agenda 21. ONU Capítulo 14. [Documento en línea Artículo] Disponible: [\[un.org/esa/sustdev/documets/agenda21/spanish/agenda21spchapter14.htm\]](http://un.org/esa/sustdev/documets/agenda21/spanish/agenda21spchapter14.htm) Consulta: [2006, Junio 06]

ONU. 2006 Informe sobre desarrollo Humano 2006: más allá de la escasez: Poder, pobreza y crisis mundial del agua. PNUD. New York – USA. 440p.

Pacheco, R. 2005. Proyecto Nacional y Desarrollo Endógeno. Caracas –Venezuela, Viceministerio de Planificación y Desarrollo Regional – Ministerio de Planificación y Desarrollo. Junio 2005. 38p. [Documento en línea: Artículo] Disponible: [<http://www.mpd.gov.ve>]. PDF – Adobe Acrobat.

Páez C., J. y G. Laxague C. 1975 Principios de demografía Caracas – Venezuela, EDUVEN. 373p.

Palacios L., J. J. 1983 El Concepto de Región: La Dimensión Espacial de los Procesos Sociales. Rev. Interamericana de Planificación. Vol. XVII, N° 66.

Paredes, C. 1998 Fundamentos de Sociología Rural Colección Docencia Universitaria. Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Barinas – Venezuela, Universidad Ezequiel Zamora.131p.

Pérez C., J. P. 1998 Prospectiva y planificación. Seminario Internacional La planificación del futuro o el futuro de la planificación Del Rosario, H. I. Comp. Caracas – Venezuela, UCV – CENDES. Serie Foro N°4, Ponencia 11, p.p 49 –60.

Poch y Caviedes (s.f.) Diccionario de Ciencias Sociales. Instituto de Estudios Políticos. Tomo I. p.p 479 – 480

Poggiese, H. 1998 Redes de gestión asociada y medio ambiente urbano: nuevos actores para un desarrollo local sustentable. Guatemala, CLACSO. 7p.

Polanco, D. 2002 Políticas agrícolas y tendencias del Desarrollo. Cátedra Libre Domingo Monzón Paiva. División de Capacitación. Coordinación de Extensión. FAGRO. UCV. Maracay, FAGRO- UCV. 22 y 23 de Abril. Taller.

Pozo N., F. 1985 La Dirección por Sistemas. D.F.- México, Limusa.

Provencio, E. y J. Carabias. 1993 El enfoque del desarrollo sustentable. Una nota introductoria. En Azuela, A., J. Carabias, E. Provencio, G. Quadri. Desarrollo Sustentable. Hacia una política ambiental. D.F. – México, UNAM.

Quevedo, R.I. 1998 Una estrategia de desarrollo rural. Rev. CIARA. Año II. N° 6, Junio. p.p. 29 –34.

Ramos, Delgado y Gallardo. 2000 La identidad del territorio como elemento clave de las nuevas estrategias de desarrollo rural. Aplicación al caso de Los Alcornocales

[Documento en línea Artículo] Disponible:  
[[www.infoagro.com/.../identidad\\_teritorio\\_nuevas\\_estrategias.htm](http://www.infoagro.com/.../identidad_teritorio_nuevas_estrategias.htm)]

Ramos, E., Delgado, M. y R. Gallardo. 1998 Una Propuesta de Formulación y Diagnóstico Participativo en los Programas y Proyectos de Desarrollo en Áreas Rurales. IV Congreso Internacional de Ingeniería de Proyectos. Córdoba - España. Octubre, 1998.

Red de Comunicaciones Inteligentes (RCI). (s.f.) Creando comunidades de energía de Modo Inteligente. [Documento en línea Artículo] Disponible:  
[<http://www.sustainable.doc.gov/espanol/rural/agricultura.shtml>]

Reed, D. 1996 Ajuste estructural, ambiente y desarrollo sostenible. Caracas – Venezuela, NUEVA SOCIEDAD. p.p. 41-56.

Rivera, R. 1998 La nueva agenda del desarrollo y los proyectos. Rev. CIARA. Año II. N° 7, Septiembre. p.p. 39 – 45.

Rodríguez, G. 1998 La agricultura Necesaria. Rev. CIARA. Año II. N° 6, Junio. p.p. 15 – 18

Rodríguez, J.P. 2003 Participación ciudadana y democracia. ¿Qué es la participación ciudadana? Junio

Rodríguez, L.C. 2006 Desarrollo Endógeno en Práctica. Maracay – Venezuela, Ministerio del Ambiente - MA. Presentación en Power Point CD- R, 700MB.

Rodríguez G., R. y Hesse-Rodríguez, M. 2000 Al andar se hace camino. Guía metodológica para desencadenar procesos autogestionarios alrededor de experiencias agroecológicas. Colombia, Kimpres. 213p.

Rojas, J.R. 2001 Investigación Acción Participativa (IAP). p.p. 1-3. [Documento en línea Artículo] Disponible: [<http://www.iaf-world.org/iap.html>] Consulta: [2001, mayo 04]

Rosales, T. 2006 Levantamiento de Contexto El Consejo- Venezuela, Misión Sucre. Monografía. 12p.

Rusque, A. M. 1999 De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa Caracas – Venezuela, Vadell Hermanos / FACES/UCV. 231p.

Saint-Exupéry, A. (s.f.) El Principito (Le Petit Prince) Caracas- Venezuela, Vecol. 91p.

Sánchez, A. M. 2004 Conservación Fundambiente. Red Planeta Tierra. Caracas – Venezuela, Fondo Editorial Fundambiente. Año 1. N° 3, Mayo. p p 3

Sandia, L. 2002 Curso sobre Ordenamiento Territorial y Sistemas Información Geográfica ULA Mérida – Venezuela, GTZ/ CIDIAT / ULA. Guía de estudio

Santiago M., J.A. 1999 Desarrollo rural y sistemas de producción agrícola: Criterios metodológicos para la identificación de sistemas y modalidades de producción agrícola. Turmero – Venezuela, DISNOVEN. 337p.

Sharp, R. 1996 Organizarse para el cambio: el poder del pueblo y el papel de las instituciones. Tomo 6. p.p. 63 – 97. En: Desarrollo Sostenible. Organización Social, Marco Institucional y Desarrollo Rural. Comp. Sepúlveda, S. y R. Edwars. Área de Concentración IV. Desarrollo Rural sostenible. San José - Costa Rica, IICA. Tomo 6. 440p.

Sonntang, H. R. 1998 Lo global y lo local: notas para una discusión Seminario Internacional La planificación del futuro o el futuro de la planificación. Comp. H.I. del Rosario. Serie Foros. Caracas – Venezuela, CENDES- UCV. p.p. 33 - 34.

Stronsquist, N. 1983 Investigación Acción: Un nuevo enfoque sociológico. Rev. Colombiana de Educación. I Sem. N° 1. Cátedra de Sociología y Extensión. Dpto. de Socioeconomía. FCV - UCV. Maracay – Venezuela, FCV- UCV. Guía de Estudio.

Sutton, B. y P. Harmon 1979 Fundamento de Ecología. D.F.- México, Limusa.

Touraine, A. 1998 Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia. Buenos Aires –Argentina, Fondo de Cultura Económica.

Tudela, F. 1993. La sustentabilidad: un concepto y su posible uso práctico. Políticas hacia una agricultura campesina sustentable. D.F. – México, RIAD.

Van der Maren, J.M. 1987 Status des Théories et Orientations Méthodologiques de Deux Publications Canadiennes en Sciences de l' Éducation Faculté des Sciences de l'Éducation, Université de Montreal. Montreal – Canadá, Université de Montreal.

Vásquez, C.R. 2004 Enfoques en el conocimiento, intervención y transformación de la realidad en los procesos educativos no formales y de cambio tecnológico en el

desarrollo rural en Venezuela: Caso: Modelo Autogestionario y Desarrollo Comunitario (MADC). Postgrado en Desarrollo Rural / Educación y Desarrollo Rural. Maracay- Venezuela, FAGRO – UCV. 27p. Guía de estudio.

Venezuela. 2000 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Con exposición de motivos. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Año CXXVII- Mes VI N° 5.453 Extraordinario. Viernes 24 de marzo de 2000. Caracas – Venezuela, La Piedra .174p.

Venezuela. 2001 Decreto con Fuerza de la Ley Orgánica de Planificación. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5.554 Extraordinario. 13 de Noviembre de 2001. Caracas – Venezuela, Dabosan .23p.

Venezuela. 2002 Ley de los Consejos Estadales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas GACETA OFICIAL de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.509 Caracas, 20 de Agosto de 2002. Disponible [[www.fondemi.gob.ve/.../leyConsejosEstadalesPoliticasPublicas.pdf](http://www.fondemi.gob.ve/.../leyConsejosEstadalesPoliticasPublicas.pdf)] Archivo PDF- Adobe Acrobat.

Venezuela. 2005. Proyecto Desarrollo Territorial Rural del Estado Aragua: Criterios operativos del enfoque de DTR. Maracay- Venezuela, Gobernación del Estado Aragua. 60p.

Venezuela. 2005 Ley de Tierras y Desarrollo Agrario -LTDA. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.771 Extraordinaria de fecha 18 de Mayo de 2005. 79p.

Venezuela. 2005 Ley Orgánica del Poder Municipal Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 38.204 8 de junio de 2005. Caracas – Venezuela, La Piedra .96p.

Venezuela. 2005 Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 38.264. 2 de septiembre de 2005. Reforma Gaceta Oficial N° 38.279. 23 de septiembre de 2005. Caracas – Venezuela, Gráficas 2021 .80p.

Venezuela 2006 El Arte de ponernos de acuerdo Barinas - Venezuela, Alcaldía del Municipio Sucre - Gobernación del Estado Barinas.11p. Folleto.

Venezuela. 2006 Ley de los Consejos Comunales. GACETA OFICIAL EXTRAORDINARIA de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.806. Caracas, de Abril de 2006. Ministerio de Comunicación e Información. Colección Textos legislativos. 56p.

Venezuela. 2006 Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Endógeno GACETA OFICIAL de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.500 Caracas, martes 15 de Agosto de 2006. Asamblea Nacional.

Venezuela. 2006 Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública. GACETA OFICIAL de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.591. Caracas, martes 26 de Diciembre de 2006. comercialnrj27@cantv.net. 27p.

Venezuela. 2007 Ley para las Personas con Discapacidad. GACETA OFICIAL de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.598. Caracas, viernes 5 de Enero de 2007. comercialnrj27@cantv.net. 102p.

Venezuela. 2007. CONAPDIS. Documento en línea: Artículo] Disponible: [www.conapdis.gob.ve/index.php/conapdis]

Venezuela. 2007. PROYECTO NACIONAL “SIMÓN BOLÍVAR” PRIMER PLAN SOCIALISTA DE LA NACIÓN PPSN. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN 2007-2013. Caracas – Venezuela; Presidencia de la República. Septiembre 2007. 147p.

Vila, E. 2005 Desarrollo Endógeno: Contribución para su Alcance. Primer Simposio Nacional Sobre Planificación y Desarrollo Endógeno. Caracas, 27 –28 de Junio de 2005. 13p. Ponencia.

Viñas R., J. 1996 El desarrollo sostenible y los desafíos de la formación de Ingenieros Agrónomos. Rev. CIARA. Caracas – Venezuela, Fundación CIARA. Año 1. N°1, Agosto – Septiembre. p.p. 18 – 26

Yanes B., R. 1998 Participación comunitaria en proyectos de impacto ambiental Gerencia y Ambiente. Debates IESA. Vol.3, N° 4, Abril – Julio. p. p. 60 – 63.

Young, O. 1988 Systems of Political Sciences. New York – USA, New York University.

Young, P. 1960 Métodos Científicos de Investigación Social. D.F.-México, UNAM.

Zinck, A. 2005 Suelos, información y sociedad.Gaceta Ecológica D.F.- México D.F.- México Instituto Nacional de Ecología N° 76. p.p. 7-22.